INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No.2154-2025, BUENAVISTA CÓRDOBA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE MAYO DE 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA – CÓRDOBA		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar)	Carrera 11 No. 11 – 47 y Carrera 11 No. 11-131		
BENEFICIARIO:	BUENAVISTA – CÓRDOBA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	APORTES MIN – FONSECON		$ 3.923.279.371,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 692.343.418,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 4.615.622.789,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	23/10/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/07/2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	VITERBO GÓMEZ CARVAJAL		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	NOMBRE	DESDE	HASTA
	TITO LORENZO LOVO CARRETERO	23/10/2025	12/11/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA
	PAOLA MORALES RUIZ	4/03/26	ACTUAL
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No.20726	28/01/2026	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No.3125	24/10/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 3021542	06/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	06/11/2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		N/A
	SEGUNDA PRÓRROGA		N/A
	TERCERA PRÓRROGA		N/A
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		N/A
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		N/A
	REINICIO		N/A
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS			
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)			
VALOR DE OBRA			
VALOR INTERVENTORÍA			
VALOR ADICIONAL DE OBRA			

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- *Convenio interadministrativo/ Contrato* (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	24/12/2025	$ 784.655.874
SEGUNDO DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	0%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TERCER DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	0%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
CUARTO DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 80% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%. D. Evidencia de radicación de carpeta documental ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			

ÚLTIMO DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el Municipio. D. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). E. Entrega del segundo video. F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	0%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 784.655.874
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: _____

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3021542	Cumplimiento	$ 923.124.558,00	06/11/2025	31/01/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- *Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños*

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato LP-MB-002-2026 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2026	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS $4.179.947.155
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO INTER YSH, con Nit No. 902055353-3, representado legalmente por FERNANDO ANTONIO GONZALEZ PACHECO; identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.934.581.		
Fecha de Acta de inicio del contrato	15 DE ABRIL DE 2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	NO APLICA
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	31/07/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$4.179.947.155
COMPAÑÍA ASEGURADORA	*SEGUROS DEL ESTADO S.A.*		

PÓLIZA No.	65-44-101248393
FECHA DE LA PÓLIZA	17 ABRIL DE 2026

➢ *Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños*

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato CM-MB-001-2026 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2026	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS $393.453.946,00 M/CTE
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO INTER YSH, con Nit No. 902055353-3, representado legalmente por FERNANDO ANTONIO GONZALEZ PACHECO; identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.934.581.		
Fecha de Acta de inicio del contrato	10/04/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	31/07/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	*SEGUROS MUNDIAL*		
PÓLIZA No.	CMT-100022290		
FECHA DE LA PÓLIZA	14/04/2026		

➢ *Contrato de Ejecución de Obra*

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de iniciodel contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

➢ *Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra*

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	MAYO 2026	NO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	SI	
INFORME FINANCIERO	SI	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$785.088.089,05	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	1. Adjudicación del proceso de convocatoria pública No. LP-MB-002-2026: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE CORDOBA, mediante la resolución No. 079 del 27 de marzo de 2026. 2. Adjudicación del proceso de convocatoria publica No. CM.-MB-001-2026: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE CORDOBA, mediante la resolución No. 082 del 01 de abril de 2026. Ambas resoluciones, se anexan al presente informe	
OTROS		

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	PORCENTAJE (%)
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	0%

% EJECUTADO DE OBRA	0%

PERIODO: MAYO DE 2026

RESUMEN CONVENIO:

- ✓ El 23 de octubre de 2025 fue suscrito Convenio Interadministrativo N° 2154 del 2025 entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Fonsecon, y el municipio de Buenavista - Córdoba

- ✓ El día 06 de noviembre de 2025 se firma acta de inicio del convenio.

Estado de Ejecución: Durante el mes de mayo de 2026, se consolidó la trazabilidad técnica y administrativa del convenio mediante la formalización y suscripción de las actas de inicio de los contratos derivados, específicamente el de interventoría (CM-MB-001-2026) el día 10 y el de estudios, diseños y construcción (LP-MB-002-2026) el día 15, activando formalmente el control de las obligaciones contractuales. En este periodo se ejecutaron diversas mesas técnicas, tanto virtuales como presenciales en sitio, centradas en la revisión de los esquemas arquitectónicos para optimizar la funcionalidad del diseño arquitectónico como al Concejo Municipal, el ajuste de accesos de movilidad reducida y la reubicación normativa del cuarto eléctrico, además de realizar inspecciones de campo donde se identificó una interferencia técnica crítica por redes hidrosanitarias existentes en el predio. Estas acciones, sumadas al seguimiento de la documentación soporte y el control de extractos bancarios, sustentaron la gestión de una solicitud de suspensión por parte del municipio para resolver los hallazgos en el lote, frente a la cual se requirió una ampliación detallada de los motivos técnicos para que el Ministerio proceda con la evaluación de la viabilidad de dicha pausa en el cronograma.
Acciones de Control:

COMPONENTE TÉCNICO:

A la fecha de corte del presente informe, se registra un avance físico de obra del 0%, toda vez que el inicio de las actividades constructivas en sitio se encuentra estrictamente condicionado a la resolución y subsanación de las interferencias subterráneas del predio y a la aprobación de estudios y diseños. No obstante, durante el periodo del mes de MAYO de 2026, los esfuerzos se concentraron en el desarrollo, maduración y profundización de la Etapa 1, correspondiente a los estudios, diseños e ingenierías complementarias derivados de los contratos de obra LP-MB-002-2026 e interventoría CM-MB-001-2026. A través del desarrollo de rigurosas mesas técnicas y comités internos, se logró la consolidación y el pre-aval del componente arquitectónico y de distribución funcional, integrando la participación del despacho del alcalde Municipal para alinear el programa de necesidades con el organigrama y la operatividad real de la administración. Se priorizó el flujo continuo y la comunicación horizontal de las dependencias de alta concurrencia pública (SISBEN, Renta Ciudadana, Adulto Mayor y Secretaría de Salud), agrupándolas estratégicamente para optimizar los servicios a la comunidad bajo criterios estrictos de sostenibilidad, eficiencia y materiales con bajo costo de mantenimiento futuro (restringiendo el uso de elementos dilatados como *Superboard* o acabados que exijan pintura constante).
En el marco de la coordinación técnica interdisciplinaria, se destaca el análisis del Punto Fijo (comunicación vertical). Ante la identificación de que el planteamiento estructural original reducía el ancho libre de las escaleras a 1.00 metro debido al dimensionamiento de las columnas, la consultoría propuso la viabilidad de sustituir el ascensor convencional por un elevador de personas o montacargas con capacidad de 315 kg (óptimo para una persona en silla de ruedas y su acompañante), reduciendo el área requerida del ducto de $2 \times 2m$ a $1{,}70 \times 1.50$ m . Paralelamente, la consultoría estructural ajustó el modelo matemático mediante software de cálculo, desplazando un eje en el primer nivel y reconfigurando las columnas aledañas para liberar el vacío vertical, permitiendo el anclaje de la viga de la escalera y confinándola sin que ninguna viga horizontal interrumpa el paso del ascensor. No obstante, este planteamiento técnico quedó sujeto a una rigurosa revisión jurídica y financiera frente a la Ficha de Viabilidad del proyecto radicada ante el Ministerio del Interior, evaluando la eficacia mecánica y de mantenimiento futuro para no alterar los parámetros presupuestales aprobados. Asimismo, en el modelo estructural se determinó la eliminación de las vigas aéreas horizontales de contorno en la fachada de los patios internos (zonas verdes) que no soportaban carga, garantizando de esta manera la separación estética e independencia visual de los tres bloques volumétricos del complejo, y corrigiendo un desfase constructivo en el muro de la Secretaría de Gobierno para confinarlo adecuadamente dentro del eje de columnas.
En cuanto al análisis de habitabilidad y bioclimática, se evaluaron los resultados de simulaciones computacionales avanzadas para solsticios y equinoccios. El modelo base arrojó que las fachadas principales del segundo nivel sufrían un impacto de radiación solar crítico (especialmente en la simulación del 21 de junio) debido a que los ventanales se proyectaban de piso a techo, generando deslumbramientos superiores a los 1500 lux a las 9:00 a.m. y 3:00 p.m., y elevando la temperatura operativa

por encima de la zona de confort local (indexada entre 24°C y 29°C). Como solución de mitigación técnica, se rediseñaron los vanos de la ventanería introduciendo un antepecho obligatorio de 80 cm en todas las oficinas. El caso mejorado demostró una disminución del 25% en la penetración solar directa, un incremento de la uniformidad lumínica de entre el 20% y 30% (manteniendo una autonomía de luz natural anual óptima), y una reducción real de la temperatura operativa interna de entre 3°C y 4°C. Como complemento de control solar, se determinó la instalación de películas de control solar (papel ahumado o biselado) en los vidrios de las oficinas para asegurar el ingreso de luz difusa, y se proyectó el uso de cortasoles fijos mediante celosías de arcilla o ladrillo a juego con el corredor bioclimático. Respecto a la fachada general y la materialidad (mampostería de bloque de concreto a la vista con aislamiento acústico STC 50 y cubiertas metálicas *standing seam* con poliuretano de alta densidad), la supervisión e interventoría formularon observaciones conceptuales debido a que la propuesta en gris crudo carecía de carácter público, asemejándose a una infraestructura comercial o residencial alta; por tanto, la consultoría asumió el compromiso de replantear los acabados exteriores utilizando pañetes, pinturas en tonos claros (favorables técnicamente para el desempeño térmico) y jerarquizando formalmente los elementos institucionales como el letrero de la Alcaldía y el pabellón de banderas.

Finalmente, respecto al estado de las ingenierías complementarias de redes, la consultoría reportó el avance en el diseño de las redes hidrosanitarias aplicando la normativa NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería) para la determinación de caudales probables, diámetros y pendientes de suministro a presión y desagües por gravedad, recomendando técnicamente al equipo de arquitectura la disposición espacial de los tanques de almacenamiento de agua sobre la losa estructural de las baterías sanitarias para optimizar recorridos de tuberías. De igual manera, se estructuró el planteamiento base del sistema combinado de protección contra incendios, integrando rociadores (aspersores) automáticos con gabinetes y mangueras, cuya planimetría finalizada será objeto de radicación y revisión en la subsiguiente mesa de trabajo.

Este robusto avance en la maduración y detalle normativo de la ingeniería del proyecto avanza de manera paralela al plan de contingencia del lote. Tras las inspecciones de campo con la empresa de servicios públicos, se verificó la presencia de una red antigua y abandonada de aguas lluvias y sanitarias sin registros claros de trazado o profundidad. El municipio de Buenavista determinó asumir con recursos propios la totalidad del presupuesto para ejecutar excavaciones, a piques adicionales y el retiro físico de dicha infraestructura subterránea de forma directa, sustentando técnica y temporalmente el requerimiento de 90 días de suspensión del convenio solicitado al Ministerio del Interior para limpiar el predio y garantizar la estabilidad estructural, técnica y financiera de la futura edificación.

VENCIMIENTO: 31 de julio de 2026 (esta en proceso la legalización de la suspensión)
ESTADO DE PÓLIZAS: Vigentes y actualizadas.

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBLIGACIONES

Durante el mes de mayo de 2026, la Supervisión del Ministerio del Interior continuó ejerciendo acciones rigurosas de seguimiento, control y articulación institucional mediante la emisión de comunicaciones escritas, el envío de soportes para la estructuración de trámites administrativos y la planeación de comités de evaluación presencial:

- El 24-05-2026 mediante Radicado 2026-3-003122-016098 Id: 771019, la Supervisión remitió un memorando oficial a la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL con el fin de solicitar información actualizada sobre el estado del trámite administrativo por presunto incumplimiento que cursa contra el municipio bajo el radicado No. 2026-3-003122-012367 Id: 734949. En dicha comunicación, la supervisión advirtió de manera expresa que el Convenio Interadministrativo No. 2154 de 2025 finaliza su plazo de ejecución el próximo 31 de julio de 2026 , haciendo indispensable agilizar las actuaciones contractuales pertinentes. Asimismo, manifestó su total disposición técnica y jurídica para aclarar, acompañar o coadyuvar en el proceso dentro del marco de sus competencias para mitigar los riesgos del proyecto.

- Durante todo el mes de mayo de 2026, (4 de mayo. 11 de mayo, 14 de mayo, 18 de mayo, 21 de mayo y 22 de mayo) se enviaron múltiples correos electrónicos institucionales entre la supervisión los diferentes actores del ministerio enfocados en la revisión del "Anexo 17", documento base para la estructuración y formalización de la solicitud de suspensión del convenio por un término de 90 días. A través de este flujo de comunicaciones, el Ministerio del Interior solicitó correcciones y precisiones técnicas y jurídicas detalladas, las cuales fueron subsanadas y ajustadas por la supervision. Entre los ajustes corregidos se destaca la justificación del plan de contingencia para las obras de excavación y apiques en el predio, la aclaración de que los contratos de mantenimiento se rigen por precios unitarios fijos y la rectificación de un error de digitación en la fecha propuesta de suspensión, blindando así la viabilidad jurídica del trámite.
- El viernes 29 de mayo de 2026, se formalizó mediante correo electrónico institucional la citación formal al equipo técnico del Municipio de Buenavista para asistir al Comité de Seguimiento Presencial en la ciudad de Bogotá, D.C.

JUSTIFICACIÓN Y ESTADO DE AVANCES

Durante el mes de mayo de 2026, la Supervisión del Ministerio del Interior consolidó las acciones de control, seguimiento y verificación del Convenio Interadministrativo No. 2154 de 2025. Con los contratos de Obra (LP-MB-002-2026) e Interventoría (CM-MB-001-2026) en su fase de ejecución inicial, el hito principal del periodo se concentró en la maduración, profundización y viabilidad normativa de los estudios y diseños de la Etapa 1. Aunque el avance físico de obra se registra en el 0% debido a las contingencias del predio, se lideraron exitosas mesas técnicas virtuales y comités de operatividad interna —con la participación del despacho del Alcalde Municipal y la supervisión local— que permitieron otorgar el pre-aval a la distribución arquitectónica interna. Esta planeación optimizó los flujos de circulación y agrupó estratégicamente las dependencias de atención al público (SISBEN, Renta Ciudadana, Adulto Mayor y Salud) bajo criterios de funcionalidad institucional y parámetros de bajo costo de mantenimiento futuro, optimizaciones que fueron técnica y administrativamente acogidas por los contratistas.

Por otra parte, se avanzó sustancialmente en el acompañamiento para la resolución del plan de contingencia del lote tras el hallazgo de una red antigua y abandonada de aguas lluvias y sanitarias que interfiere con la implantación del proyecto. Al respecto, esta Supervisión procedió con la estructuración técnica del "Anexo 17", fundamentándose en la solicitud formal radicada por el municipio de Buenavista y los soportes allegados por este. En dicho documento se define que la entidad territorial asumirá en su totalidad y con recursos propios los costos de las excavaciones, apiques e inspección total requeridos para el retiro físico de la infraestructura subterránea descrita.

Este esquema y su respectivo cronograma sirven como el soporte robusto que fundamenta la solicitud de 90 días de suspensión del convenio. El perfeccionamiento de esta medida temporal y el respectivo impulso del trámite por presunto incumplimiento que cursa en la Subdirección de Gestión Contractual quedan condicionados a que el municipio realice el cargue inmediato en la plataforma SECOP del informe de supervisión mensual vencido y sus soportes financieros, garantizando así la transparencia y la seguridad jurídica de la inversión.

.

Conclusión de la Supervisión: En conclusión, la Supervisión del Ministerio del Interior mantiene una vigilancia estricta y permanente sobre la ejecución del Convenio 2154 de 2025, advirtiendo que, si bien se han formalizado los contratos derivados, el proyecto atraviesa una etapa coyuntural de alta sensibilidad técnica y administrativa. Es imperativo señalar que el trámite por presunto incumplimiento iniciado contra el convenio sigue su curso legal en la Subdirección de Gestión Contractual, sin que las gestiones actuales eximan a la entidad territorial de sus responsabilidades contractuales previas.

Simultáneamente, este Ministerio ha viabilizado técnicamente la estructuración del Anexo 17 para la solicitud de suspensión de 90 días elevada por el municipio, quedando el perfeccionamiento de esta medida temporal estrictamente condicionado a que la entidad territorial realice el cargue inmediato en la plataforma SECOP del informe de supervisión vencido y sus soportes financieros.

Lo anterior resulta crítico dado que el avance físico de obra se registra en el 0% debido a las contingencias del predio por el hallazgo de las redes de servicios públicos abandonadas y porque a la fecha de este informe no se han aprobado los estudios y diseños; situación que evidencia un rezago que compromete los términos de entrega inicialmente pactados. Por tanto, la viabilidad del proyecto queda supeditada a la capacidad de la administración municipal para ejecutar de manera inmediata el retiro físico de dicha infraestructura subterránea con sus propios recursos, subsanar los hallazgos en el lote y acelerar los productos técnicos de la Etapa 1, garantizando siempre la transparencia y la correcta ejecución de los recursos asignados.

COMPONENTE FINANCIERO

-Se ha tramitado el PRIMER DESEMBOLSO por valor de $784.655.874 ML y al revisar los extractos bancarios el dinero se encuentra en la cuenta bancaria hasta el mes de abril. Se anexan informe de supervisión del municipio del mes de abril con su extracto correspondiente

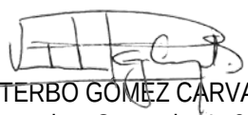
COMPONENTE JURIDICO

El convenio cuenta con póliza inicial cargada y aprobada en la plataforma SECOP II. Se anexan pólizas

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

22/03/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

 VITERBO GOMEZ CARVAJAL Supervisor Convenio No.2154-2025 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON	 SHIRLY PAOLA MORALES RUIZ Apoyo a la supervisión del Convenio No. 2154-2025 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-028232 Id: 777255
Remitente: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: FÉLIX GUTIÉRREZ CÓRDOBA
Fecha: 01-06-2026 14:23:53
Folios: 2
Anexos: 0

Sres.

JHON MARIO BERRIO SOTO
Alcalde Municipal
Municipio de Buenavista – Córdoba
Carrera 11 #11-47, Palacio Municipal
alcaldia@buenavista-cordoba.gov.co

MARIA CAROLINA GONZALES
Secretaria de Planeación
Municipio de Buenavista – Córdoba
Carrera 11 #11-47, Palacio Municipal
secretaria_planeacion@buenavista-cordoba.gov.co

ASUNTO: Citación a Comité de Seguimiento Presencial Estudios, diseños y obra – Convenio Interadministrativo No. 2154 de 2025 suscrito entre el Ministerio del Interior y el municipio de Buenavista - Córdoba.

Cordial saludo,

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 2154 de 2025, cuyo objeto es: ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA – CÓRDOBA"***, la supervisión designada por el Ministerio del Interior se permite convocar a **Comité de Seguimiento Presencial** para el día **03 de junio de 2026 a las 11:00 a.m.**, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos contractuales, así como efectuar el seguimiento al estado de ejecución del convenio y de los contratos derivados del mismo. Lo anterior, en atención a los compromisos y actividades definidos en las sesiones de seguimiento realizadas previamente de manera virtual, así como a la necesidad de revisar de forma integral los avances alcanzados, las actividades pendientes y las acciones requeridas para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto.

En este sentido, se considera indispensable la asistencia y participación del equipo profesional completo vinculado al proyecto, incluyendo representantes de la firma consultora responsable de los estudios y diseños, de la interventoría y de la supervisión designada por la Entidad Territorial, con el fin de contar con la información técnica, administrativa y financiera necesaria para el desarrollo efectivo de la jornada de seguimiento.

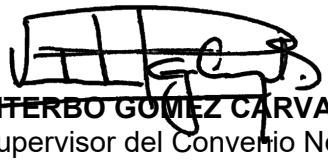
Así las cosas, a continuación, se relacionan los datos de la reunión convocada:

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-028232 Id: 777255
Remitente: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: FÉLIX GUTIÉRREZ CÓRDOBA
Fecha: 01-06-2026 14:23:53
Folios: 2
Anexos: 0

Datos de la citación:

- Dirección: Cra 8 No. 12 B -31 – Sede Bancol
- Dependencia: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana – Piso 10
- Dia: Miércoles 3 de junio de 2026
- Hora: 11:00 A.m.

Atentamente,



VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor del Convenio No. 2154 de 2025
Profesional Especializado 2028 grado 19
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Elaboró: Arq. Paola Morales Ruiz – Apoyo a la supervisión SPS
Revisó: Arq. Mauricio Guarnizo Lopera - Apoyo a la supervisión SPS

ACTA No.	
FECHA	05/05/2026
CIUDAD	Bogotá DC
No. CONTRATO y/o CONVENIO	Convenio Interadministrativo No 2154 de 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA – CÓRDOBA",
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0,5% ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
MOTIVO:	Reunión de Seguimiento a elaboración de estudios y diseños

PARTES

Ministerio del Interior	**Municipio de Buenavista Cordoba**
Nombre: VITERBO GOMEZ CARVAJAL C.C.:91.494.257 Cargo: SUPERVISOR DEL CONVENIO	Nombre: **JHON MARIO BERRIO SOTO** C.C./ NIT: Cargo: Alcalde Municipal
Nombre: PAOLA MORALES RUIZ C.C. 65.777.898 Cargo: APY- SUPERVISION DEL CONVENIO	Nombre: DANIEL RAMIRO GUZMAN C.C./ NIT: Cargo: ASESOR JURIDICO

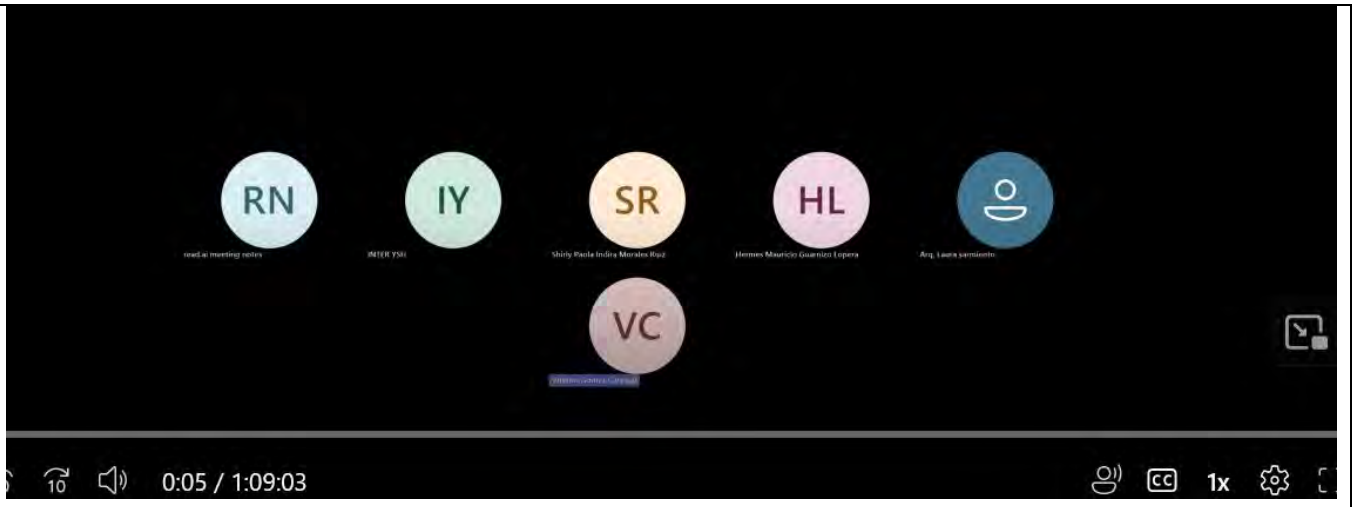
DESARROLLO DE LA REUNION

Municipio de Buenavista Cordoba
Fecha de la reunión: 5 de mayo de 2026
Modalidad: Virtual
Hora de inicio: 4:40 p.m.

1. GENERALIDADES DEL CONVENIO
   - Número del Convenio: 2154 de 2025
   - Entidad ejecutora / Municipio: Buenavista Cordoba
   - Entidad supervisora: Ministerio del Interior
   - Objeto del Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y la construcción del proyecto centro administrativo municipal (cam) del municipio de Buenavista – Córdoba",
   - Plazo de ejecución: 9 meses. Acta de Inicio 06 de noviembre de 2025 – Finalización 31/07/2026

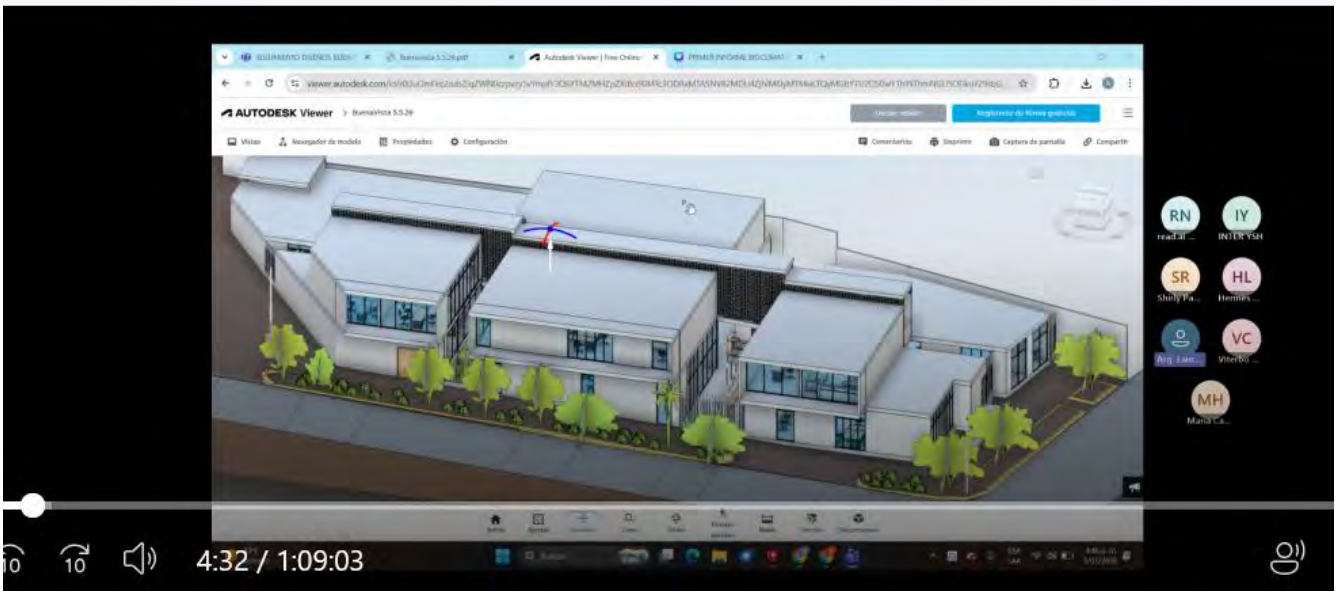
2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

   Antes de iniciar la reunión se solicita permiso para grabar la reunión a lo cual todo slos participantes acceden a ello. La reunión inicia con la participación por parte del **Ministerio del Interior (Supervisión):** Ing. Viterbo Gomez Carvajal supervisor del convenio y como apoyo a la supervisión los arquitectos Shirly Paola Morales Ruiz, y Hermes Mauricio Guarnizo Lopera; por parte del **Municipio de Buenavista, Córdoba:** ing. Maria Carolina Gonzalez De La Hoz , secretaria de planeación del municipio y supervisora del contrato , y por parte d ellos contratos derivados, **Interventoría (INTER YSH):** Fernando González (Representante Legal), arq. Maria José. **Contratista de Diseño:** Arq. Laura Sarmiento. **Componente Estructural:** Ing. Amauri Guzmán. verificando el quorum se da inicio con la revisión de los compromisos adquiridos en la reunión anterior así:



1 1.1. Ajustes en Fachada y Accesos (Comisaría e Inspección de Policía)

Se revisó la propuesta de cerramiento frontal. El Ministerio (Arq. Hermes Maurico) sugirió omitir la reja exterior inmediata frente a las oficinas de Comisaría e Inspección para generar un "nicho" o sala de espera intencionada, lo cual aportaría dinamismo a la fachada. La Arq. Shirly Morales respaldó esta idea destacando que le otorga movimiento al diseño arquitectónico. Por su parte, el municipio (Ing. Carolina) expresó que, aunque se puede evaluar, se debe garantizar la seguridad para las audiencias, considerando que el municipio proyecta un cerramiento perimetral total del lote con muro y malla en el futuro.

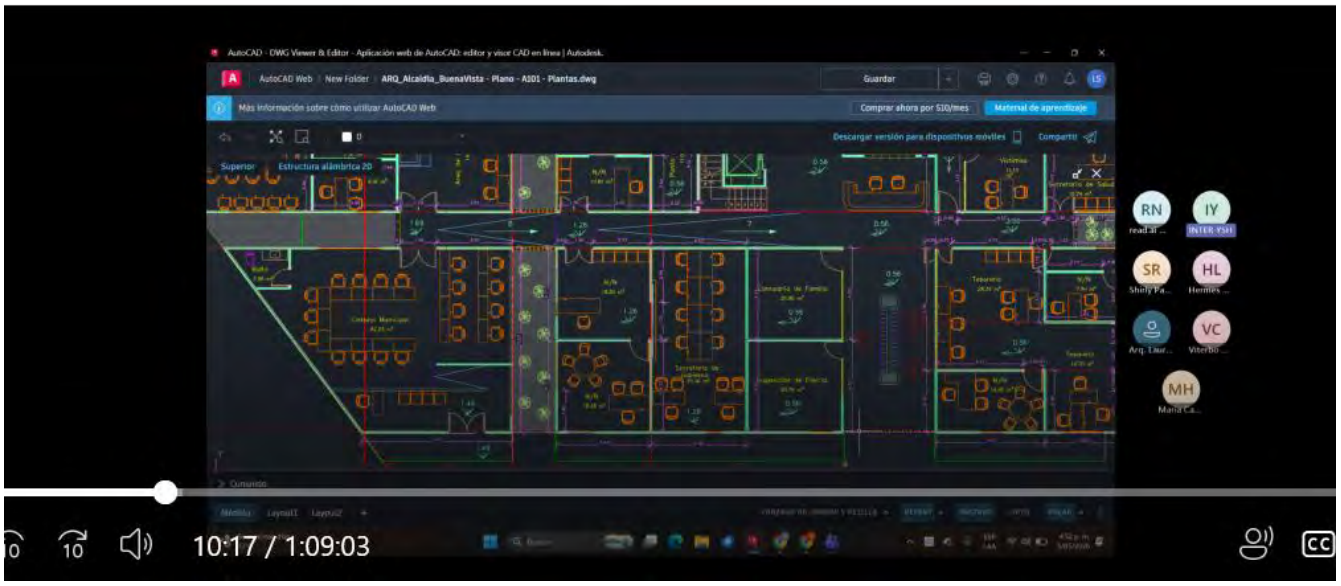


2 1.2. Solución de Cubierta y Pérgola de Acceso

Se discutió la implementación de una pérgola para jerarquizar el acceso y proteger a los usuarios de las condiciones climáticas. Se evaluaron materiales translúcidos:

- Propuesta: Uso de policarbonato o fibra de vidrio translúcida.
- Observación Técnica: La Arq. Laura advirtió que estos materiales podrían elevar la temperatura térmica de los espacios interiores, por lo que se debe balancear con la ventilación natural.

- Costo**:** Se solicitó revisar la viabilidad presupuestal de estas opciones frente a una cubierta sólida.



3 1.3. Optimización de Espacios y Cuartos Técnicos

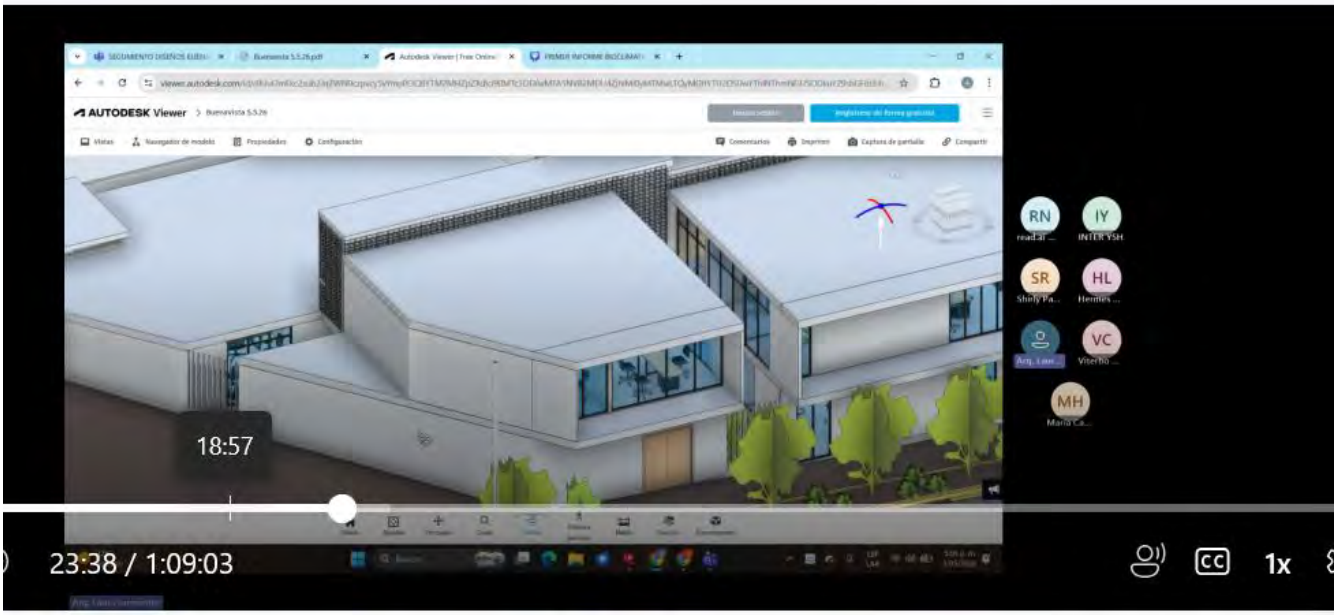
Siguiendo compromisos previos, se eliminaron áreas residuales. Los ajustes principales fueron:

- Cuarto Eléctrico: Se determinó por normativa y funcionalidad que el acceso sea únicamente exterior. Se discutió la diferencia de niveles (el cuarto está 80 cm sobre el nivel del corredor), eliminando la puerta interna que conectaba con el cuarto de aseo.
- Cuarto de Aseo**:** Se reubicó aprovechando los espacios liberados tras la reestructuración del cuarto eléctrico.



4 1.4. Concejo Municipal y Áreas de Servicios

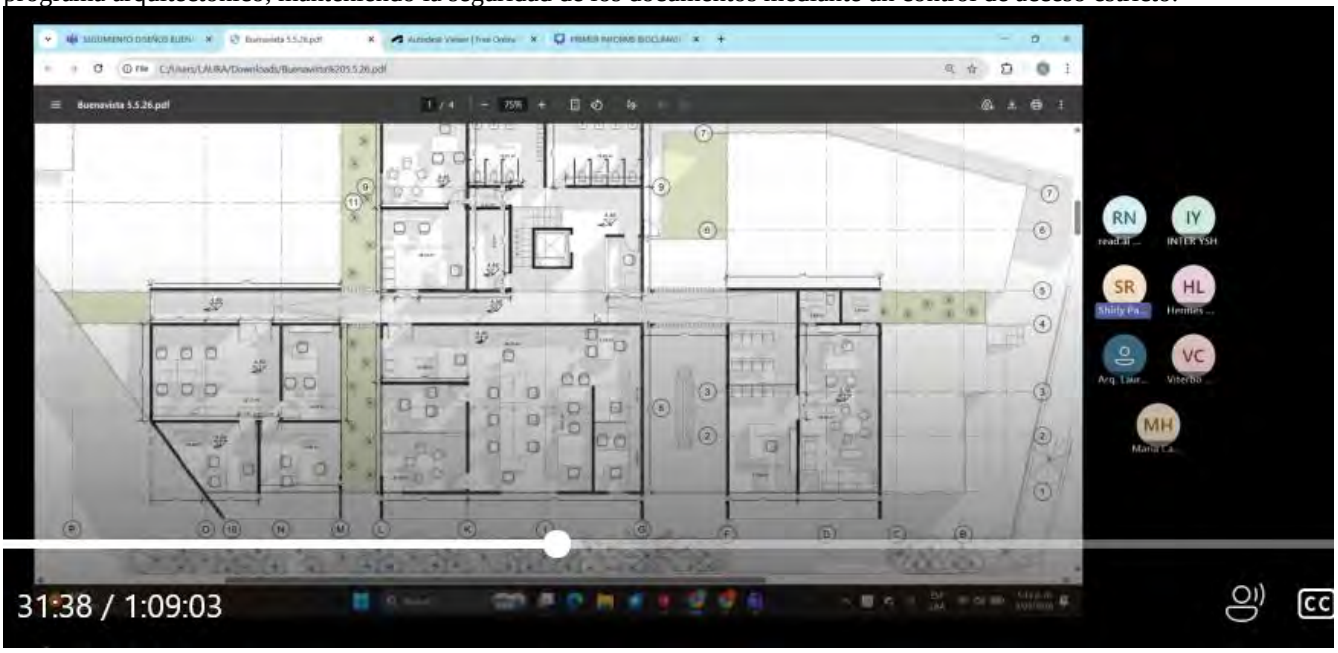
El diseño del Concejo Municipal se ajustó para permitir un ingreso independiente desde el andén, incluyendo una pequeña recepción y una rampa de acceso para cumplir con normas de accesibilidad. Se enfatizó el uso de los patios interiores para ventilación cruzada, con la recomendación de tratarlos como jardines funcionales integrados.



5 1.5. Segundo Piso y Despacho del alcalde

Se detalló la distribución del nivel superior:

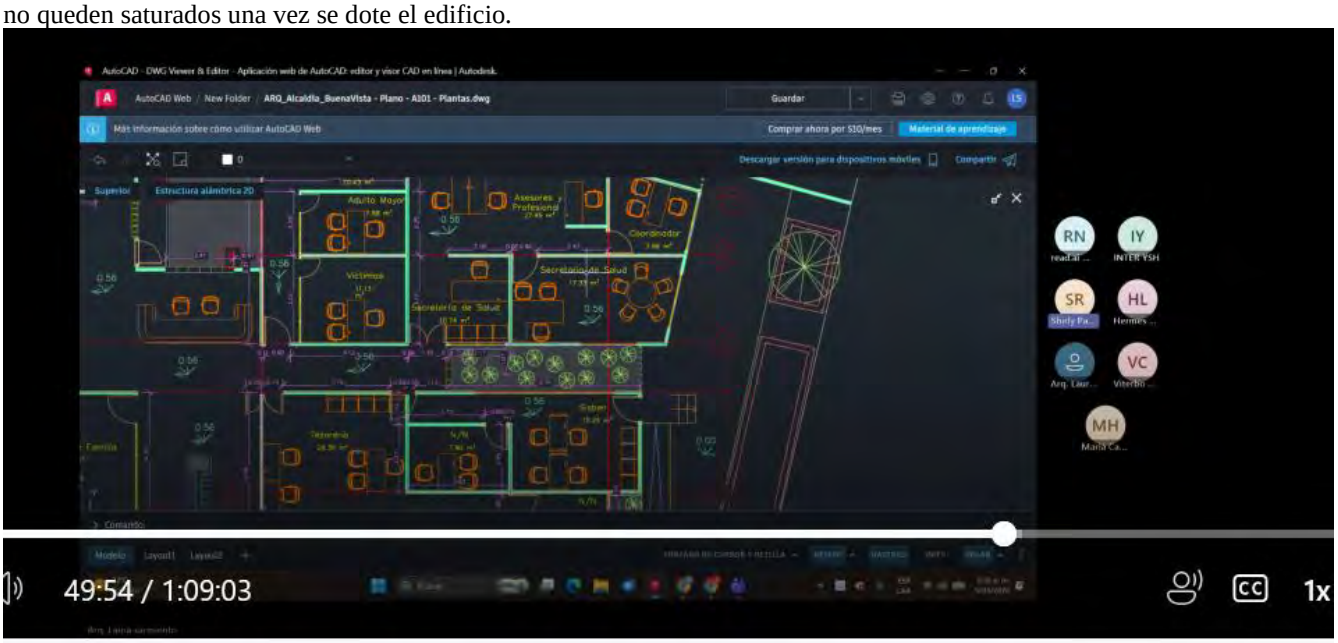
- Despacho: Incluye sala de espera privada, oficina para secretaria, sala de juntas interna, baño privado y el balcón solicitado por la administración.
- Oficinas Complementarias: Control Interno, Inder y umata se reubicaron para optimizar la circulación y otorgar accesos más independientes.
- Archivo y Almacén**:** Se discutió la necesidad de separar al jefe de archivo del área de almacenamiento para cumplir con el programa arquitectónico, manteniendo la seguridad de los documentos mediante un control de acceso estricto.

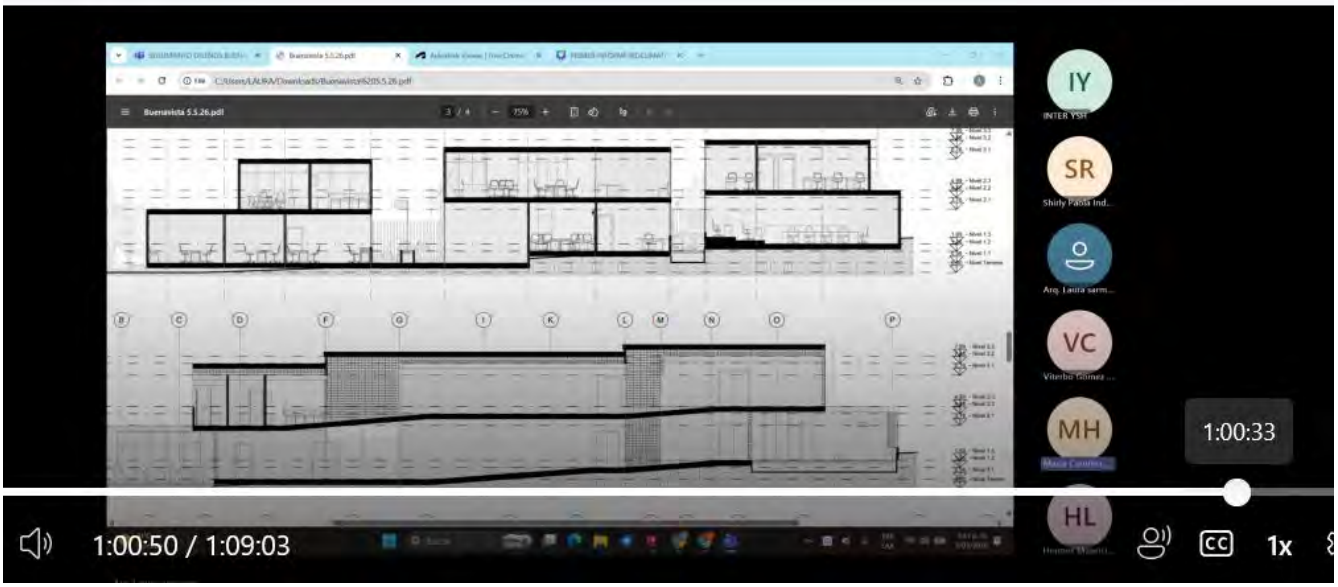


6 1.6. Mobiliario y Ergonomía

La Arq. Paola Morales realizó observaciones críticas sobre la representación del mobiliario en los planos:

- Se detectaron errores en las dimensiones de los escritorios en "L" y sillas interlocutoras, lo cual afecta la percepción real de las circulaciones.
- Se exigió el uso de medidas estándar (muebles de 60 cm de profundidad) para asegurar que los espacios sean funcionales y no queden saturados una vez se dote el edificio.





Tras la revisión de los ajustes en la planimetría arquitectónica, el municipio notificó el hallazgo de una tubería de aguas lluvias/sanitarias en el lote que, aunque se consideraba clausurada, presenta humedad activa. Ante esta contingencia técnica imprevisible, el municipio manifestó a la supervisión del Ministerio la necesidad de tramitar una suspensión del convenio por un término de tres meses, argumentando que la interferencia de dicha infraestructura impide el inicio de la cimentación y la correcta ejecución de las obras programadas. Por su parte, la supervisión del Ministerio comunicó que, para proceder con este trámite, el municipio deberá radicar la solicitud formal debidamente motivada, adjuntando los soportes técnicos y documentales que evidencien la situación encontrada y justifiquen el periodo de suspensión solicitado.

CONCLUSIONES

- La arquitectura se encuentra en una fase de consolidación final (aproximadamente 95%), restando ajustes menores de dibujo y mobiliario.
- Funcionalmente, el proyecto cumple con los requerimientos de la administración municipal y del Ministerio.
- El componente estructural ya cuenta con la información base para iniciar el modelo preliminar de cimentación y estructura.

COMPROMISOS

Responsable	Acción / Compromiso Detallado	Plazo / Estado
Contratista (Laura Sarmiento)	Ajustar dimensiones de mobiliario a medidas estándar y verificar circulaciones críticas en oficinas de secretarios.	Próxima reunión
Contratista (Laura Sarmiento)	Presentar detalle técnico de la pérgola de acceso y solución de fachada para Comisaría sin reja exterior.	Próxima reunión
Municipio (Ing. Carolina)	Realizar inspección técnica final con operador de servicios para el retiro definitivo de la tubería hallada en el lote.	Inmediato
Estructural (Ing. Amauri)	Entrega y socialización del modelo estructural preliminar y sistema de cimentación propuesto.	15 a 21 días
Supervisión (MinInterior)	Coordinar con el municipio los trámites administrativos de suspensión y prórroga del convenio según cronograma de radicación.	Semana entrante

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-016098 Id: 771019
Remitente: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 24-05-2026 12:32:10
Folios: 1

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.**

DE: **VITERBO GÓMEZ CARVAJAL**
Supervisor del Convenio.
Subdirección de proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana.

Asunto: Solicitud de información relacionada con el estado del Tramite de inicio al trámite administrativo por presunto incumplimiento del Convenio Interadministrativo No.2154 de 2025 suscrito entre el Ministerio del Interior y el municipio de Buenavista – Córdoba.

Cordial saludo,

En atención a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2154-2025, cuyo objeto corresponde a: ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA – CÓRDOBA",*** la supervisión designada por el Ministerio del Interior se permite solicitar información relacionada con el estado actual del trámite por presunto incumplimiento con radicado No. 2026-3-003122-012367 Id: 734949. Lo anterior, teniendo en cuenta que el convenio finaliza su plazo de ejecución el próximo 31 de julio de 2026, siendo indispensable adelantar las gestiones administrativas correspondientes respecto del cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones derivadas del convenio, en ese sentido, esta supervisión manifiesta su disposición para aclarar, acompañar y/o coadyuvar en lo que se considere pertinente, dentro del marco de las competencias asignadas, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo de las actuaciones requeridas frente al citado trámite.

Atentamente,

VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
SUPERVISOR DEL CONVENIO No.2154-2025
Profesional Especializado 2028 grado 19
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyectó: Arq. Paola Morales Ruiz – Apoyo Supervisión SPS
Realizo: Abg. Daniel Guzmán Ramirez - Apy. Jurídico Supervisión SPS
Revisó: Arq. Mauricio Guarnizo Lopera – Apoyo Supervisión SPS

ACTA No.	
FECHA	27/05/2026
CIUDAD	Bogotá DC
No. CONTRATO y/o CONVENIO	Convenio Interadministrativo No 2154 de 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA – CÓRDOBA",
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	5% ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
MOTIVO:	Reunión de Seguimiento a elaboración de estudios y diseños

PARTES

Ministerio del Interior	**Municipio de Buenavista Cordoba**
Nombre: VITERBO GOMEZ CARVAJAL C.C.:91.494.257 Cargo: SUPERVISOR DEL CONVENIO	Nombre: **JHON MARIO BERRIO SOTO** C.C./ NIT: Cargo: Alcalde Municipal
Nombre: PAOLA MORALES RUIZ C.C. 65.777.898 Cargo: APY- SUPERVISION DEL CONVENIO	Nombre: DANIEL RAMIRO GUZMAN C.C./ NIT: Cargo: ASESOR JURIDICO

DESARROLLO DE LA REUNION

Municipio de Buenavista Cordoba
Fecha de la reunión: 27 de mayo de 2026
Modalidad: Virtual
Hora de inicio:4:30 p.m.

1. GENERALIDADES DEL CONVENIO
   • Número del Convenio: 2154 de 2025
   • Entidad ejecutora / Municipio: Buenavista Cordoba
   • Entidad supervisora: Ministerio del Interior
   • Objeto del Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y la construcción del proyecto centro administrativo municipal (cam) del municipio de Buenavista – Córdoba",
   • Plazo de ejecución: 9 meses. Acta de Inicio 06 de noviembre de 2025 – Finalización 31/07/2026

2. **Asistentes y Participantes**
   - **Supervisión del Ministerio del Interior / Equipo de Apoyo:**

   Arq. Shirly Paola Morales Ruiz (Supervisión / Moderadora)
   Arq. Hermes Mauricio Guarnizo Lopera (Representante / Arquitecto del Ministerio)
   - **Representación del Municipio de Buenavista:**

   Ing. María Carolina González De La Hoz (Coordinadora / Equipo Técnico del Municipio)
   - **Equipo de Consultoría (Diseño):**

   Arq. Laura Sarmiento (Arquitecta Diseñadora)
   Arq. Jorge H. Barreto (Coordinador de Consultoría)
   Ing. Amaury Guzmán Ramos (Ingeniero Estructural / Apoyo Hidrosanitario)
   - **Equipo de Interventoría:**

   Ing. Fernando González (Director de Interventoría)
   Ing. Luis Carlos Ruiz Medrano (Ingeniero de Apoyo de Interventoría)

2. Desarrollo de la Reunión

- **2.1. Contexto Administrativo y Estado del Convenio**

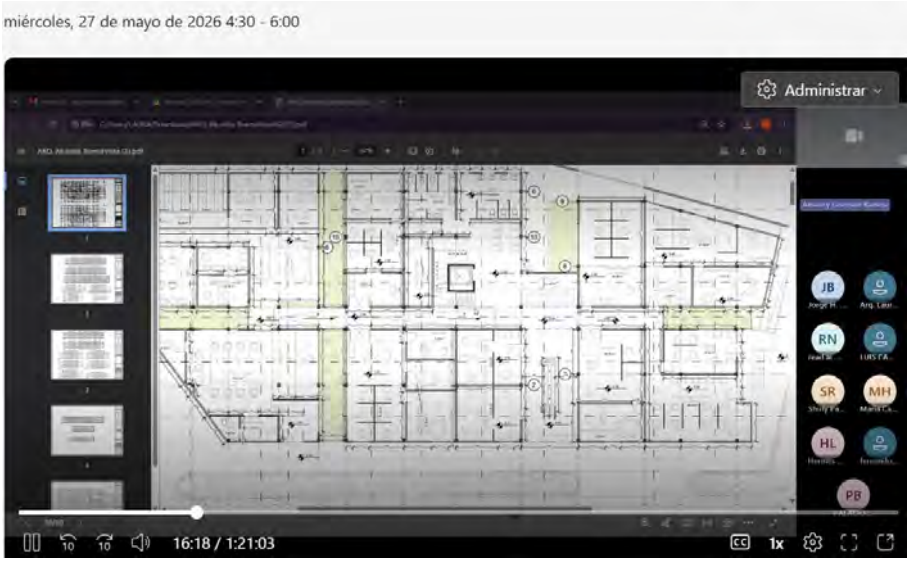
El Arquitecto Mauricio Guarnizo (Ministerio) solicitó dejar constancia de que la reunión se realiza bajo el marco del cronograma vigente del convenio. No obstante, recordó que actualmente **cursa una solicitud de suspensión de términos** presentada por el municipio ante el Ministerio del Interior, fundamentada en hechos sobrevinientes relacionados con la adecuación del lote.

La Ingeniera Carolina González (Municipio) ratificó la situación y confirmó que se ha notificado a los contratistas y la interventoría que, a pesar del trámite de la suspensión por el terreno, **la ejecución de la Etapa 1 debe continuar**, bajo el presepto que el suelo final estará totalmente adecuado para recibir el proyecto. El Ministerio enfatizó que hasta que el acta de suspensión no esté debidamente suscrita y perfeccionada jurídicamente, los plazos siguen corriendo y se debe cumplir el cronograma para mitigar retrasos.

- **2.2. Socialización de Ajustes Arquitectónicos Internos**

La Ing. Carolina González y la Arq. Laura Sarmiento explicaron que se realizó una mesa de trabajo interna en el municipio en la que participó activamente el Alcalde Municipal. Se concluyó lo siguiente:

- **Funcionalidad y Operatividad:** No se realizaron cambios estructurales o volumétricos sustanciales en el plano original. Los ajustes se centraron en la distribución interior de áreas para adaptarlas al organigrama real y al flujo de atención al público.



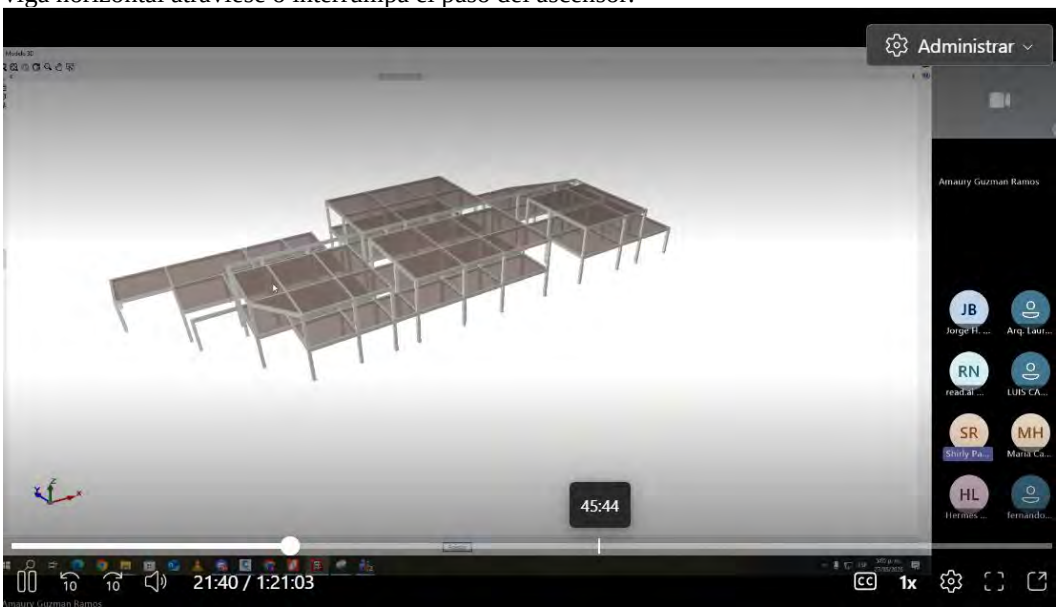
- **Planta 1 (Ajustes específicos):** * Se mejoró la fluidez eliminando pasillos internos residuales y recovecos.
  - En el área del Concejo Municipal, se reconfiguró la distribución del mobiliario según su uso actual y se adicionó un baño privado y un espacio de archivo para la Secretaría del Concejo.
  - Se independizaron las oficinas del Jefe de Archivo y el Almacén, restringiendo el acceso al archivo general únicamente a través de la oficina del jefe.
  - Se ajustó el diseño de las baterías sanitarias públicas para evitar la comunicación visual directa desde los pasillos hacia los inodoros y urinales.
- **Planta 2 (Ajustes específicos):**
  - Se consolidó el bloque sur exclusivamente para el **Despacho del Alcalde**, el cual cuenta con oficina privada, baño propio, balcón, sala de espera privada para su secretaria y una pequeña sala de juntas.
  - Se consolidó la oficina de Obras Públicas de acuerdo con sus necesidades.
  - El Jefe de Control Interno fue reubicado en una oficina totalmente independiente y privada, separada de las áreas de INDER y UMATA.



- **2.3. Coordinación Interdisciplinaria: Punto Fijo (Escaleras y Ascensor)**

Surgió un debate técnico de alta relevancia respecto al sistema de comunicación vertical:

- **Planteamiento de la Consultoría:** La Arq. Sarmiento expuso que el diseño estructural original (columnas) reducía el ancho libre de la escalera a 1.00 metro. Como solución espacial y económica, propuso **reemplazar el ascensor convencional** (que requiere un foso de m) por un elevador de personas o montacargas (área requerida de m), con capacidad de 315 kg (suficiente para una persona en silla de ruedas y su acompañante). Esto ampliaría el ancho de la escalera.
- **Ajuste Estructural Preliminar:** El Ing. Amaury Guzmán intervino mostrando la superposición de planos en su software de cálculo. Explicó que desplazó un eje en el primer nivel y modificó la disposición de las columnas del punto fijo para liberar el ducto vertical, permitiendo apoyar la viga de la escalera y confinar la losa sin necesidad de que una viga horizontal atraviese o interrumpa el paso del ascensor.

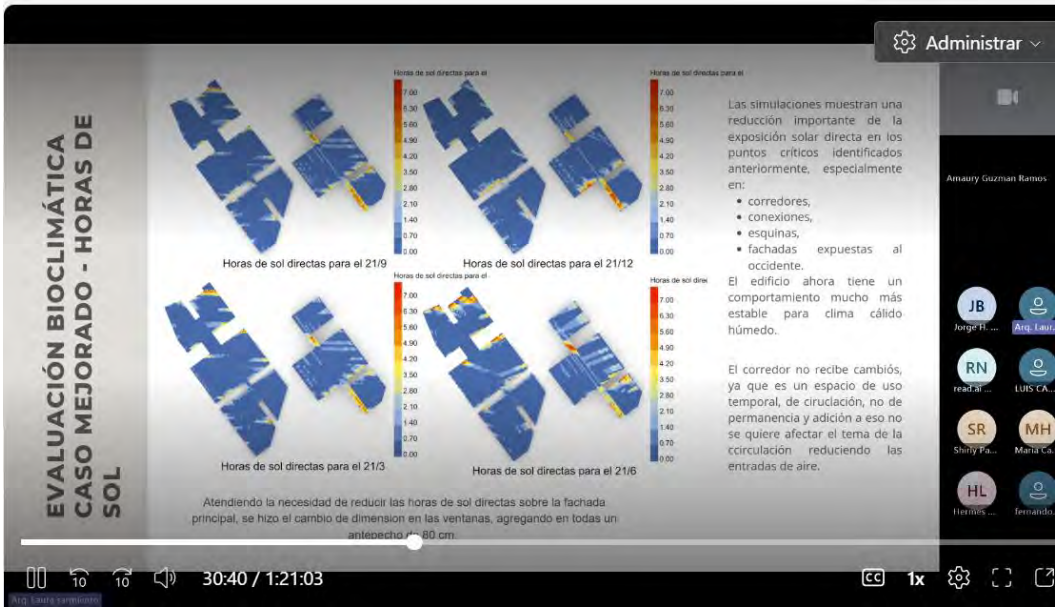


- **Objeciones de la Supervisión:** * La Arq. Paola Morales manifestó sus reservas técnicas respecto a los elevadores/montacargas, argumentando que presentan mayores fallas mecánicas y costos de mantenimiento en comparación con un ascensor convencional, por lo que solicitó evaluar la eficacia real de la propuesta.
    - El Arq. Mauricio Guarnizo advirtió que cualquier cambio de esta índole debe revisarse contra la Ficha de Viabilidad del Proyecto. Si en la viabilidad está presupuestado y aprobado un "ascensor", el cambio a

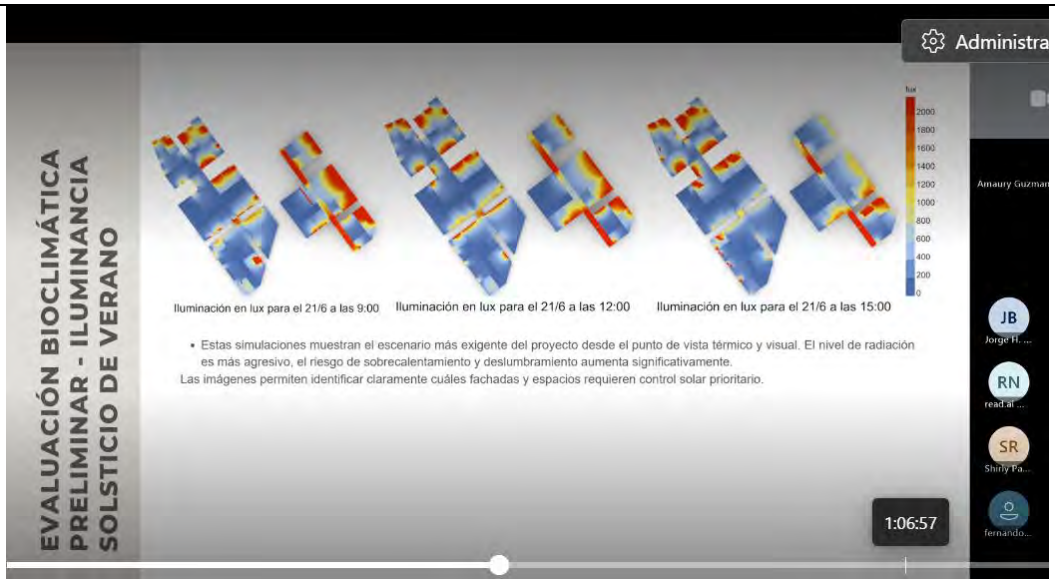
"elevador" requiere un riguroso sustento técnico, jurídico y financiero para que el Ministerio lo pueda aprobar. Además, solicitó revisar que esta reconfiguración no sacrifique el acceso a los baños aledaños.

- **2.4. Evaluación de Componentes y Simulaciones Bioclimáticas**

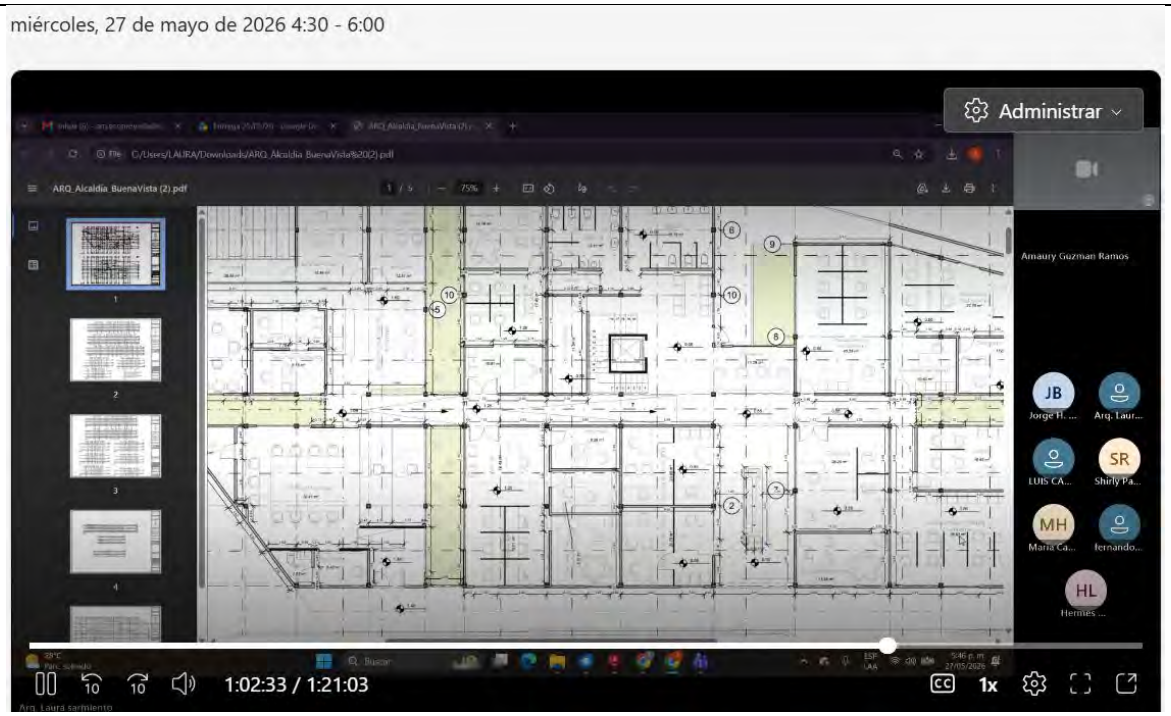
La Arq. Laura Sarmiento expuso los resultados de los análisis computacionales realizados para el proyecto en solsticios y equinoccios:



- **Horas de Sol Directo:** La simulación del 21 de junio (caso base) demostró que las fachadas principales de la segunda planta sufrían una radiación crítica severa debido a que los ventanales eran de piso a techo.
  - *Solución:* Se modificaron los vanos de las ventanas introduciendo un antepecho obligatorio de 80 cm. El caso mejorado demostró una reducción del 25% en la penetración solar y una optimización de la uniformidad lumínica de entre el 20% y 30%. Los corredores mantuvieron sus aberturas originales para asegurar la ventilación cruzada por ser zonas de transición.
- **Autonomía de Luz Natural:** El caso base operaba el 50% del año con luz natural. Al colocar los antepechos de 80 cm, la autonomía bajó un 9%, una cifra que la consultoría considera aceptable priorizando el control térmico.
- **Iluminancia (Rangos de Lux):** La norma técnica para luz artificial exige entre 300 y 600 lux. En el análisis de luz natural a las 9:00 a.m. y 3:00 p.m., el caso base superaba los 1500 lux (riesgo de deslumbramiento). Con la modificación de ventanas, las áreas de trabajo bajaron a rangos confortables cercanos a los 1000 lux (asimilables por el ojo humano bajo luz natural).
  - *Recomendación:* La Arq. Paola Morales Ruiz precisó que se debe especificar técnicamente la instalación de películas de control solar (papel ahumado o biselado) en los vidrios para garantizar luz difusa.
- **Desempeño Térmico y Temperatura Operativa:** La zona de confort para Buenavista se indexó entre 24°C y 29°C. En junio, el caso base superaba por completo estos límites. Con la reducción de ventanas y la adición de celosías, se logró una reducción real de entre 3°C y 4°C en la temperatura operativa interna del edificio.



- **2.5. Materialidad y Crítica de Identidad Institucional (Fachada)**
- **Materiales Propuestos:** Cubierta metálica tipo *standing seam* (ancho útil 450 mm) con núcleo de poliuretano de alta densidad; estructura convencional; pisos en concreto pulido; muros exteriores e interiores en mampostería de bloque de concreto a la vista (garantizando un aislamiento acústico STC 50); y divisiones livianas en áreas de trabajo común. En las fachadas se proyectaron cortasoles fijos mediante celosías de arcilla/ladrillo (o sintéticas, sujeto a presupuesto).
- **Estética Institucional (Observaciones):** El Arq. Mauricio Guarnizo, respaldado inmediatamente por la Arq. Paola Morales y la Ing. Carolina González, realizó una fuerte crítica al diseño exterior presentado en los renders. Señaló que el edificio no refleja el carácter institucional de una Alcaldía, asemejándose más a una "vivienda de estrato alto". Criticó el uso excesivo del bloque gris crudo a la vista y el hecho de que elementos representativos, como el letrero institucional y las banderas, queden ocultos o minimizados frente a la propuesta comercial (ej. oficina del Banco Agrario).
- **Respuesta de la Consultoría:** El Arq. Jorge Barreto y la Arq. Laura Sarmiento aclararon que la propuesta se diseñó con materiales limpios y en crudo debido a la falta de certeza sobre el presupuesto tope para acabados. Aceptaron la observación y se comprometieron a replantear la volumetría, aplicar pañetes, modificar la paleta de colores (usando tonos claros que ayuden al comportamiento térmico) y dotar al edificio de un lenguaje formal puramente institucional.
- **2.6. Revisión Estructural en Fachadas y Zonas Verdes**



- El Arq. Mauricio Guarnizo identificó una inconsistencia en la planta del primer piso: en el sector de la Secretaría de Gobierno (junto a la Inspección de Policía), los muros se observaban desplazados respecto al eje de las columnas, dejando los elementos estructurales expuestos hacia el interior. El Ing. Amaury Guzmán aclaró que estructuralmente se sostiene el eje vertical alineado con la planta superior y que constructivamente genera un pequeño volumen, pero aceptó que por funcionalidad y estética es mejor correr los muros para confinarlos dentro de las columnas y evitar la pérdida de espacio.



Asimismo, se discutieron los vanos o patios internos (zonas verdes). El Arq. Guarnizo solicitó que los centros de estos patios queden completamente limpios de vigas aéreas horizontales en la fachada si no cumplen ninguna función de carga, para evitar trazos que ensucien la estética. La Arq. Sarmiento coincidió en que la intención arquitectónica es ver los tres bloques volumétricos completamente separados. El Ing. Guzmán tomó nota para eliminar las vigas aéreas centrales de contorno en esos vanos en el modelo estructural, manteniendo solo la continuidad necesaria en los pasillos de circulación interna.



niércoles, 27 de mayo de 2026 4:30 - 6:00



- **2.7. Estado de las Ingenierías Complementarias**

La Arq. Paola Morales Ruiz solicitó la presentación de los avances de los diseños complementarios que se acordaron trabajar en paralelo. El Arq. Jorge Barreto informó lo siguiente:

- **Diseño Eléctrico:** Se encuentra en ejecución por el equipo técnico.
- **Diseño Hidrosanitario y Red Contra Incendios:** Está a cargo del Ing. William en coordinación con el Ing. Amaury. Aún no se dispone de planimetría finalizada para proyectar en pantalla.
- **Metodología Hidrosanitaria expuesta por el Ing. Amaury Guzmán:** Se aplica la norma NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería). Se están calculando las unidades del sistema para definir caudales probables, diámetros y pendientes de la red de suministro (a presión) y desagües (a gravedad).
- **Recomendación de ubicación de Tanques:** Se sugirió al equipo arquitectónico prever espacialmente que los tanques de almacenamiento de agua se ubiquen sobre la losa de las baterías sanitarias para optimizar recorridos de tuberías y cargas.

- **Red Contra Incendios:** Se estructurará un sistema combinado que integre rociadores (aspersores) con gabinetes equipados (mangueras e hidrantes). Los planos e hipótesis iniciales se presentarán en la siguiente mesa.

3. Conclusiones de la Sesión

1. **Aprobación Espacial Interna:** La distribución de las oficinas, despachos, áreas comunes y del Concejo Municipal cuenta con el aval definitivo del Municipio (equipo técnico y Alcalde), cumpliendo estrictamente con el anexo técnico y el organigrama local.
2. **Rechazo de la Fachada Actual:** La propuesta estética de bloque de concreto gris a la vista queda descartada. La consultoría debe dotar a la fachada de una jerarquía e identidad institucional clara de Palacio Municipal.
3. **Condicionamiento del Elevador:** La propuesta de sustituir el ascensor por un elevador de personas queda sujeta a una evaluación económica, legal y de mantenimiento, garantizando que no altere la viabilidad aprobada por el Ministerio.
4. **Continuidad Técnica Obligatoria:** Independientemente del estado del trámite administrativo de la suspensión del convenio, todas las partes reconocen la obligación de seguir sesionando y ejecutando las ingenierías bajo el cronograma vigente.

COMPROMISOS

Responsable	Acción / Compromiso Detallado	Plazo / Estado
Equipo de Consultoría (Arq. Laura Sarmiento)	**Rediseño estético e institucional de la fachada principal:** Modificar la volumetría, aplicar acabados/pañetes, cambiar la paleta de colores a tonos claros y jerarquizar los elementos públicos (hacer más visible el letrero de la Alcaldía y el espacio de las banderas), eliminando el aspecto de bloque de concreto gris a la vista.	Próxima Mesa Técnica **En proceso**
Equipo de Consultoría (Arq. Laura Sarmiento)	**Corrección arquitectónica en Secretaría de Gobierno:** Ajustar los planos del primer piso para correr el muro de la oficina, de modo que quede perfectamente confinado dentro de las columnas y se evite el desfase constructivo y la pérdida de espacio.	Próxima Mesa Técnica **En proceso**
Consultoría Estructural (Ing. Amaury Guzmán)	**Modificación del modelo estructural en patios:** Retirar del software de cálculo las vigas aéreas horizontales de contorno en las fachadas de las zonas verdes internas para que los tres bloques volumétricos se vean estéticamente separados, manteniendo solo el enlace monolítico en los pasillos de circulación.	Próxima Mesa Técnica **En proceso**
Municipio de Buenavista (Ing. Carolina González)	**Validación legal y financiera del ascensor:** Revisar la Ficha de Viabilidad del proyecto radicada ante el Ministerio para verificar si exige un ascensor convencional o si permite el cambio técnico a un elevador de personas (montacargas) sin alterar la viabilidad ni el presupuesto aprobado.	Próxima Mesa Técnica **En proceso**
Equipo de Consultoría (Arq. Laura Sarmiento)	**Inclusión de películas de control solar:** Integrar formalmente en las especificaciones de diseño y memorias bioclimáticas la instalación de papel ahumado o biselado en las ventanas para mitigar los rangos críticos de iluminancia (deslumbramiento).	Próxima Mesa Técnica **En proceso**
Consultoría de Ingeniería (Arq. J. Barreto / Ing. A. Guzmán)	**Entrega de diseños hidrosanitarios y contra incendios:** Radicar ante la interventoría los planos y memorias técnicas del sistema hidrosanitario (bajo norma NTC 1500 y Hunter modificado) junto con el planteamiento inicial de la red combinada contra incendios (gabinetes y rociadores).	Jueves 4 de junio de 2026 (Previo a la reunión) **En proceso**

Equipo de Interventoría (Ing. F. González / Ing. L. Ruiz)	**Revisión técnica de redes:** Evaluar la documentación e ingeniería de redes que radique el consultor y generar las observaciones o conceptos correspondientes para ser discutidos en el comité.	Jueves 4 de junio de 2026 (Durante la reunión) **En proceso**
Supervisión MinInterior y Municipio (Arq. Paola Morales / Ing. C. González)	**Agendamiento de la próxima Mesa Técnica:** Revisar cronogramas y agendas institucionales para definir y convocar oficialmente la hora del siguiente comité técnico.	Viernes 29 de mayo de 2026 **Cumplido**

BITACORA DE DISEÑOS
Contrato de Interventoría: CM-MB-001-2026
Objeto: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Semana 1: 17/04/26 al 23/04/26	**Horario: 8:00 am – 6:00 pm**
Estado del tiempo: Seco	**Lugar: Buenavista - Córdoba**

Actividades:

El contrato se encuentra en la etapa I correspondiente a estudios y diseños.

- Durante esta semana el contratista se desplazó con su equipo topográfico hasta el sitio donde se desarrollará la obra para inspección y reconocimiento.

- Se realizo el posicionamiento GNSS para el proyecto, se materializaron los puntos topográficos bases mediante mojón, estaca o marca sobre elemento o superficie estable, con mediciones asociadas de los dos componentes (horizontal y vertical), vinculados a la red MAGNA-SIRGAS, del cual parten el levantamiento topográfico o planimétrico. En este caso los puntos base se materializaron con placas en aluminio incrustadas en el concreto. En sitios estratégicos para garantizar su permanencia. Los vértices materializados se denominan GPS1 Y GPS2. Estos puntos bases obedecen a la poligonal del levantamiento, son el punto de partida para la materialización de los puntos de la poligonal y la línea de deltas auxiliares.

- Una vez materializados los puntos bases se debe seleccionar una estación permanente Magna Eco, puntos de la Red pasiva o en su defecto un NP. todas estas certificadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC. Tal selección se realiza en función de la ubicación de los vértices materializados en el área de estudio y se debe tener en cuenta los siguientes criterios: El punto geodésico seleccionados se deben encontrar dentro del marco de referencia. nacional (MAGNA) con sistema de referencia geocéntrico para las Américas (SIRGAS).

El datum geodésico debe corresponder a los parámetros del elipsoide WGS84 (World Geodetic System 1984) el cual permite localizar un punto en la superficie por medio de tres unidades dadas. Se debe seleccionar la proyección cartográfica para este caso se toma como referencia la proyección MAGNA BOGOTA CENTRAL. para Colombia.

- El contratista hace entrega del informe Bioclimático.
- El contratista se presenta al área de influencia directa, con el equipo de trabajo, para las respectivas tomas de muestras de suelo, para determinar las condiciones del suelo.

Equipos Utilizados:

Equipos de topografía, estación total, niveles de precisión y Computadores.

Observaciones:

CONTRATISTA *INTERVENTORIA*

BITACORA DE DISEÑOS
Contrato de Interventoría: CM-MB-001-2026
Objeto: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Semana 2: 24/04/26 al 30/04/26	**Horario: 8:00 am – 6:00 pm**
Estado del tiempo: Seco	**Lugar: Buenavista - Córdoba**

Actividades:
El contrato se encuentra en la etapa I correspondiente a estudios y diseños. ❖ El contratista hace entrega del informe topográfico, para su revisión y posterior aprobación por parte de la interventoría. ❖ El contratista se presenta al área de influencia directa, con el equipo de trabajo, para las respectivas tomas de muestras de suelo, para determinar las condiciones del suelo. El contratista envía un informe parcial del diseño bioclimático para su revisión. Se realizó comité de obra en las instalaciones del ministerio, para conocer de mano los avances de los estudios y diseños del proyecto a ejecutar. El día 27 de abril de 2026, se firma el OTRO SI MODIFICATORIO N°1. El contratista hace entrega del CRONOGRAMA actualizado con el OTRO SI MODIFICATORIO N° 1.
Equipos Utilizados:
Equipos de topografía, estación total, niveles de precisión y Computadores.
Observaciones:
CONTRATISTA *INTERVENTORIA*

BITACORA DE DISEÑOS
Contrato de Interventoría: CM-MB-001-2026
Objeto: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Semana 3: 01/05/26 al 07/05/26	**Horario: 8:00 am – 6:00 pm**
Estado del tiempo: Seco	**Lugar: Buenavista - Córdoba**

Actividades:
El contrato se encuentra en la etapa I correspondiente a estudios y diseños. El contratista hace entrega del informe topográfico, para su revisión y posterior aprobación por parte de la interventoría. El contratista se presenta al área de influencia directa, con el equipo de trabajo, para las respectivas tomas de muestras de suelo, para determinar las condiciones del suelo. El contratista envía un informe parcial del diseño bioclimático para su revisión. Se realizó comité de obra en las instalaciones del ministerio, para conocer de mano los avances de los estudios y diseños del proyecto a ejecutar. Se realizó comité de obra y el contratista presentó avances del diseño arquitectónico del proyecto a ejecutar.
Equipos Utilizados:
Equipos de topografía, estación total, niveles de precisión y Computadores.
Observaciones:
CONTRATISTA *INTERVENTORIA*

BITACORA DE DISEÑOS
Contrato de Interventoría: CM-MB-001-2026
Objeto: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Semana 4: 08/05/26 al 15/05/26	**Horario: 8:00 am – 6:00 pm**
Estado del tiempo: Seco	**Lugar: Buenavista - Córdoba**

Actividades:
El contrato se encuentra en la etapa I correspondiente a estudios y diseños. El contratista hace entrega del informe topográfico, para su revisión y posterior aprobación por parte de la interventoría. El contratista se presenta al área de influencia directa, con el equipo de trabajo, para las respectivas tomas de muestras de suelo, para determinar las condiciones del suelo. El contratista envía un informe parcial del diseño bioclimático para su revisión. Se realizó comité de obra en las instalaciones del ministerio, para conocer de mano los avances de los estudios y diseños del proyecto a ejecutar. Se realizó comité de obra y el contratista presentó avances del diseño arquitectónico del proyecto a ejecutar.
Equipos Utilizados:
Equipos de topografía, estación total, niveles de precisión y Computadores.
Observaciones:
CONTRATISTA *INTERVENTORIA*

Outlook

Citación a Comité de Seguimiento Presencial Estudios, diseños y obra – Convenio Interadministrativo No. 2154 de 2025 suscrito entre el Ministerio del Interior y el municipio de Buenavista-Cordoba

Desde Shirly Paola Indira Morales Ruiz <paola.morales@mininterior.gov.co>
Fecha Vie 29-05-2026 11:43
Para secretaria_planeacion buenavista <secretaria_planeacion@buenavista-cordoba.gov.co>; 596_ALC <alcaldia@buenavista-cordoba.gov.co>
CC Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>

Señor,
JHON MARIO BERRIO SOTO
Alcalde Municipal
Municipio de Buenavista – Córdoba
Carrera 11 #11-47, Palacio Municipal
alcaldia@buenavista-cordoba.gov.co

MARIA CAROLINA GONZALES
Secretaria de Planeación
Municipio de Buenavista – Córdoba
Carrera 11 #11-47, Palacio Municipal
secretaria_planeacion@buenavista-cordoba.gov.co

ASUNTO: Citación a Comité de Seguimiento Presencial Estudios, diseños y obra – Convenio Interadministrativo No. 2154 de 2025 suscrito entre el Ministerio del Interior y el municipio de Buenavista-Cordoba

Cordial saludo,

En el marco del Convenio Interadministrativo No. No.2154 de 2025 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARADESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA- CÓRDOBA". esta supervisión se permite citar a comité de **seguimiento presencial** el miércoles 03 de junio de 2026 a las 11:00 Am, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos contractuales, así como de realizar seguimiento al estado de ejecución de convenio en mención.

Se recalca que, atendiendo a los compromisos pactados en sesiones anteriores, la reunión debe contar con la asistencia del **equipo profesional completo**, tanto de la firma consultora (estudios y diseños) como de la interventoría.

Así las cosas, agrademos disponer de la información técnica y documental necesaria para el desarrollo adecuado del comité y la confirmación de los profesionales que asistirán, con fines de gestionar el ingreso a las instalaciones del Ministerio, por lo cual, a continuación, se indican los datos del encuentro:

Datos de la citación:

Dirección: Cra 8 No. 12 B -31 – Sede Bancol
Dependencia: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana – Piso 10
Dia: 3 d ejunio de 2026
Hora: 11:00 A.m.

Atentamente,

Interior

Profesional-Supervisor de Apoyo
ARQ. PAOLA MORALES RUIZ
Subdirección de Proyectos para la Seguridad
Y Convivencia Ciudadana
Correo: paola.morales@mininterior.gov.co
Telefono:3115065459
Cra 8 No 7-89 Bogotá, Colombia

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CRONOGRAMA ACTUALIZADO CON OTRO SI MODIFICATORIO N° 1.

CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES INICIALES							
ITEM DE PAGO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	VALOR EN MILES DE PESO	% DE OBRA	SEMANA 1 (17/04/2026 - 23/04/2026)	SEMANA 2 (24/04/2026 - 30/04/2026)	SEMANA 3 (01/05/2026 - 07/05/2026)	SEMANA 4 (08/05/2026 - 14/05/2026)
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA									**PROGRAMADO**			
Etapa Precontractual												
PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS												
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	GLOBAL	1,00	$ 6.506.099,82	$ 6.506.099,82	1,00	$ 6.506.099,82	$ 6.506.099,82	2,96%	$ 6.506.099,82			
ESTUDIO DE SUELOS	GLOBAL	1,00	$ 10.495.126,62	$ 10.495.126,62	1,00	$ 10.495.126,62	$ 10.495.126,62	4,78%	$ 3.148.537,99	$ 7.346.588,63		
DISEÑO ARQUITECTÓNICO	GLOBAL	1,00	$ 34.908.912,72	$ 34.908.912,72	1,00	$ 34.908.912,72	$ 34.908.912,72	15,88%		$ 8.727.228,18	$ 8.727.228,18	$ 8.727.228,18
DISEÑO URBANO ESPACIO PÚBLICO	GLOBAL	1,00	$ 10.365.473,25	$ 10.365.473,25	1,00	$ 10.365.473,25	$ 10.365.473,25	4,72%				$ 5.182.736,63
DISEÑO ESTRUCTURAL	GLOBAL	1,00	$ 35.123.875,38	$ 35.123.875,38	1,00	$ 35.123.875,38	$ 35.123.875,38	15,98%			$ 8.780.968,85	$ 8.780.968,85
DISEÑO HIDROSANITARIO	GLOBAL	1,00	$ 22.097.867,22	$ 22.097.867,22	1,00	$ 22.097.867,22	$ 22.097.867,22	10,05%				
DISEÑO RED DE INCENDIO	GLOBAL	1,00	$ 17.338.797,63	$ 17.338.797,63	1,00	$ 17.338.797,63	$ 17.338.797,63	7,89%				
DISEÑO DE RED DE GAS	GLOBAL	1,00	$ 8.813.615,58	$ 8.813.615,58	1,00	$ 8.813.615,58	$ 8.813.615,58	4,01%				
DISEÑO ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN	GLOBAL	1,00	$ 23.031.890,64	$ 23.031.890,64	1,00	$ 23.031.890,64	$ 23.031.890,64	10,48%				
DISEÑO VOZ Y DATOS	GLOBAL	1,00	$ 10.139.148,36	$ 10.139.148,36	1,00	$ 10.139.148,36	$ 10.139.148,36	4,61%				
DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	GLOBAL	1,00	$ 12.099.843,36	$ 12.099.843,36	1,00	$ 12.099.843,36	$ 12.099.843,36	5,51%	$ 12.099.843,36			
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	GLOBAL	1,00	$ 7.628.734,08	$ 7.628.734,08	1,00	$ 7.628.734,08	$ 7.628.734,08	3,47%				
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	GLOBAL	1,00	$ 11.959.525,71	$ 11.959.525,71	1,00	$ 11.959.525,71	$ 11.959.525,71	5,44%				
OTROS	GLOBAL	1,00	$ 9.274.154,67	$ 9.274.154,67	1,00	$ 9.274.154,67	$ 9.274.154,67	4,22%				
Etapa De Cierre Financiero												
COSTO DIRECTO				$ 219.783.065,04			$ 219.783.065,04	100%	$ 21.754.481,17	$ 16.073.816,81	$ 17.508.197,03	$ 22.690.933,65
A.U.I.				-			-		-	-	-	-
COSTO TOTAL				$ 219.783.065,04			$ 219.783.065,04		$ 21.754.481,17	$ 16.073.816,81	$ 17.508.197,03	$ 22.690.933,65
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				**$ 219.783.065,04**			**$ 219.783.065,04**	**100%**	**$ 21.754.481,17**	**$ 16.073.816,81**	**$ 17.508.197,03**	**$ 22.690.933,65**
					VALOR TOTAL PROGRAMADO POR SEMANA				**$ 21.754.481,17**	**$ 16.073.816,81**	**$ 17.508.197,03**	**$ 22.690.933,65**



JORGE HUMBERTO BARRETO ARCOS
R.L. CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA												
SEMANA 5 (15/05/2026 - 21/05/2026)	SEMANA 6 (22/05/2026 - 28/05/2026)	SEMANA 7 (29/05/2026 - 04/06/2026)	SEMANA 8 (05/06/2026 - 11/06/2026)	SEMANA 9 (12/06/2026 - 18/06/2026)	SEMANA 10 (19/06/2026 - 25/06/2026)	SEMANA 11 (26/06/2026 - 02/07/2026)	SEMANA 12 (03/07/2026 - 09/07/2026)	SEMANA 13 (10/07/2026 - 16/07/2026)	SEMANA 14 (17/07/2026 - 23/07/2026)	SEMANA 15 (24/07/2026 - 31/07/2026)	TOTAL ACOMULADO ITEM EJECUTADO
PROGAMADO				PROGRAMADO				PROGRAMADO			
											$ 6.506.099,82
											$ 10.495.126,62
$ 8.727.228,18											$ 34.908.912,72
$ 5.182.736,63											$ 10.365.473,25
$ 8.780.968,85	$ 8.780.968,85										$ 35.123.875,38
$ 11.048.933,61	$ 11.048.933,61										$ 22.097.867,22
$ 8.669.398,82	$ 8.669.398,82										$ 17.338.797,63
$ 4.406.807,79	$ 4.406.807,79										$ 8.813.615,58
		$ 11.515.945,32	$ 11.515.945,32								$ 23.031.890,64
		$ 5.069.574,18	$ 5.069.574,18								$ 10.139.148,36
											$ 12.099.843,36
			$ 7.628.734,08								$ 7.628.734,08
			$ 11.959.525,71								$ 11.959.525,71
		$ 4.637.077,34	$ 4.637.077,34								$ 9.274.154,67
$ 46.816.073,87	$ 32.906.109,06	$ 21.222.596,84	$ 40.810.856,63	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 219.783.065,04
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
$ 46.816.073,87	$ 32.906.109,06	$ 21.222.596,84	$ 40.810.856,63	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 219.783.065,04
$ 46.816.073,87	**$ 32.906.109,06**	**$ 21.222.596,84**	**$ 40.810.856,63**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 219.783.065,04**
$ 46.816.073,87	**$ 32.906.109,06**	**$ 21.222.596,84**	**$ 40.810.856,63**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 219.783.065,04**

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2026/03/31 HASTA: 2026/04/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68791182046

SUCURSAL PLANETA RICA

MUNICIPIO DE BUENAVISTA

CALLE 11 KRA 11 47

BUENAVISTA (CORDOBA) CORDOBA

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	785,288,149.71	*SALDO PROMEDIO*	$	785,294,604
TOTAL ABONOS	$	193,655.62	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	193,655.62
SALDO ACTUAL	$	785,481,805.33	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
30/04	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			193,655.62	785,481,805.33

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIO FONSECON
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2154 DE 2025, BUENAVISTA - CÓRDOBA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE ABRIL DE 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA - CÓRDOBA		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Cra 11 No. 11 - 47 y Cra 11 No. 11-131		
BENEFICIARIO:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 3.923.279.371,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 692.343.418,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 4.615.622.789,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	23/10/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/07/2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	VITERBO GOMEZ CARVAJAL		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	TITO LORENZO LOVO CARRETERO	23/10/2025	12/11/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	PAOLA MORALES RUIZ		
APOYO A LA SUPERVISIÓN ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	KELLY PETRO MÁRQUEZ	06/11/2025	02/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No.32025	**14/10/2025**	31/12/2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No.2-2025-009332	**14/02/2025**	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.00438	05/08/2025	31/12/2025
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 3021542	06/11/2025 31/01/2027	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	06/11/2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS			
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)			
VALOR DE OBRA			
VALOR INTERVENTORÍA			
VALOR ADICIONAL DE OBRA			

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

➢ ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	24/12/2025	$784.655.874,00
SEGUNDO DESEMBOLSO		0%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TERCER DESEMBOLSO		0%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
ÚLTIMO DESEMBOLSO		0%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$784.655.874,00
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: PREVISORA SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3021542	Cumplimiento	$ 923.124.558,00	06/11/2025	31/01/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	LP-MB-002-2026: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		$ 4.179.947.155,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/04/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	MODIFICACIÓN	27/04/2026	
	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	31/07/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 4.179.947.155,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
PÓLIZA No.	65-44-101248393
FECHA DE LA PÓLIZA	17/04/2026

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	CM-MB-001-2026: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		$ 393.453.946,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO INTER YSH		
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/04/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	MODIFICACIÓN	27/04/2026	
	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	31/07/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 393.453.946,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL**
PÓLIZA No.	CMT-100022290
FECHA DE LA PÓLIZA	14/04/2026

➢ ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de iniciodel contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			

FECHA DE LA PÓLIZA	

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	SI	**MARZO 2026**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	SI	1, 2 Y 3
INFORME FINANCIERO	SI	MES DE ABRIL
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA		$785.481.805,33
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		NO
OTROS: Dentro de las actividades adelantadas, se tiene: 1. Suscripción del Contrato No. LP-MB-002-2026: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA,con fecha de 15/04/2026.. 2. Suscripción del contrato No. CM.-MB-001-2026: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, con fecha de 10/04/2026. 3. Suscripción de Actas de inicio de ambos contratos de fecha 17/04/2026. 4. Suscripción de modificación en ambos contratos con el fin de modificar las fechas de vigencia para ser concordante con el Convenio 2154 de 2025. Se anexan los documentos mencionados.		SI

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	
% EJECUTADO DE OBRA	

EL SUPERVISOR DETALLARÁ LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO.
JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

22/04/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

MARIA CAROLINA GONZALEZ DE LA HOZ Supervisor Convenio No. 2154 DE 2025 2026	**MARIA CAROLINA GONZALEZ DE LA HOZ** Elaboró - Apoyo a la supervisión 2026

ALCALDÍA DE BUENAVISTA CÓRDOBA	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**CONSORCIO INTER YSH**

SEMANA N. 4 **DEL** 8/05/2026 **AL** 7/05/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CO-002-2026

CONSULTOR CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA **NIT** 902.056.781-7

INTERVENTOR CONSORCIO INTER YSH **NIT** 902.055.353-3

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 17 (Día) **DE** 4 (Mes) **DE** 2026 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 31 (Día) **DE** 7 (Mes) **DE** 2026 (Año)

x

Contrato de Consultoria		**Contrato de Interventoria**	
Valor Total	4.179.947.155,00	Valor Total	393.453.946,00

PROGRAMADO			EJECUTADO		
ETAPA DE **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	10,32%	35,50%	Trabajo Programado	10,32%	25,18%
Valor del Trabajo Programado	22.690.933	78.027.428	Valor del Trabajo Programado	22.690.933	78.027.428
ETAPA DE **CONSTRUCCION**	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	0%	0%	Trabajo Ejecutado	0%	0%
Valor del Trabajo Programado	-	-	Valor del Trabajo Ejecutado	-	-

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME DE TOPOGRAFIA CON TODOS LOS SOPORTES DEL PROFESIONAL
DISEÑO DE SUELOS	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME GEOTECNICO CON TODOS LOS SOPORTES
DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME BIOCLIMATICO CON TODOS LOS SOPORTES DEL PROFESIONAL
DISEÑO ARQUITECTONICO	50,00%	50,00%	0%	EN REUNIÓN RELAIZADA MOSTRARON AVANCES DEL DISEÑO ARQUITECTONICO

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
DISEÑO DE SUELOS	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
DISEÑO ARQUITECTONICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**

SEMANA N. 4 **DEL** 8/05/2026 **AL** 7/05/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

El contrato se encuentra en la etapa I correspondiente a estudios y diseños.
- El contratista hace entrega del informe topografico, para su revisión y posterior aprobación por parte de la interventoría.
- El contratista se presenta al area de influencia directa, con el equipo de trabajo, para las respectivas tomas de muestras de suelo, para determinar las condiciones del suelo.
- El contratista envia un informe parcial del diseño bioclimatico para su revisión.
- Se relaizó comite de obra en las instalaciones del ministerio, para conocer de mano los avances de los estudios y diseños del proyecto a ejecutar. - Se realizó comité de obra y el contratista presentó avances del diseño arquitectonico del proyecto a ejecutar.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Localización del vertice de control N° 1 GPS-1



Descripción Foto 2.

Localización del vertice de control N° GPS-2



Descripción Foto 3.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del ministerio



Descripción Foto 4.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del ministerio

SEMANA N. 4 **DEL** 8/05/2026 **AL** 7/05/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)



Descripción Foto 5.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del Ministerio



Descripción Foto 6.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del Ministerio



Descripción Foto 7.

Apique relaizado en el area de influencia directa del proyecto, por parte del laboratorio encargado (GEOLABCON)



Descripción Foto 8.

Apique relaizado en el area de influencia directa del proyecto, por parte del laboratorio encargado (GEOLABCON)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, en Buenavista, Córdoba, a los 14 días del mes de mayo de 2026.

siete (14) días del mes de mayo de 2026

FERNANDO ANTONIO GONZALEZ PACHECO
Representante Legal de Interventoría.
CONSORCIO INTER YSH

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.14 14:33:38 -05:00

Código de Seguridad: 1o6CUGoD+b67Rum/4yQQhw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100022290	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489044902	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	14/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/04/2026	24:00 Horas Del	10/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTER YSH	**No. DOC. IDENTIDAD**	902055353-3
DIRECCIÓN	CL 58 10 48 AP 503 TO B ED ACUARELLA BRR LA CASTELLANA	**TELÉFONO**	3008097946
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800096739-8
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 11-47 ANTIGUO TERMINAL DE TRANSPORTES	**TELÉFONO**	8100075
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800096739-8
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 11-47 ANTIGUO TERMINAL DE TRANSPORTES	**TELÉFONO**	8100075

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA NO. CM-001-2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901665879 (PART. 20,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 902004304 (PART. 80,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTER YSH)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/04/2026	24:00 Horas Del 10/01/2027	78.690.789,20	148.219,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 10/04/2026	24:00 Horas Del 10/01/2027	157.381.578,40	296.438,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/04/2026	24:00 Horas Del 10/09/2029	78.690.789,20	538.547,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/04/2026	24:00 Horas Del 10/09/2029	59.018.091,90	403.910,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 373.781.248,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.387.114,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.387.114,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	264.501,66
TOTAL A PAGAR	$	1.656.615,66

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100022290	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489044902	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	14/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/04/2026	24:00 Horas Del	10/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

www.segurosmundial.com.co

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

CONTENIDO

		Pág.
1	**RIESGOS AMPARADOS**	**4**
1.1.	Amparo de seriedad de la oferta	4
1.2.	Amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo	4
1.3.	Amparo de devolución del pago anticipado	5
1.4.	Amparo de cumplimiento del contrato	5
1.5.	Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5
1.6.	Amparo de estabilidad y calidad de la obra	5
1.7.	Amparo de calidad del servicio	6
1.8.	Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes	6
2.	**EXCLUSIONES**	**6**
3.	**SUMA ASEGURADA**	**6**
4.	**VIGENCIA**	**7**
5.	**EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA**	**7**
6.	**COMPENSACIÓN**	**9**
7.	**PAGO DEL SINIESTRO**	**9**
8.	**CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN**	**10**
9.	**SUBROGACIÓN**	**10**
10.	**NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD**	**10**
11.	**NATURALEZA DEL SEGURO**	**10**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

30/05/2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
30/05/2025-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060



Garantía única de
cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

CONTENIDO

		Pág.
12.	NOTIFICACIONES Y RECURSOS	11
13.	COEXISTENCIA DE SEGUROS	11
14.	COASEGURO	11
15.	PRESCRIPCIÓN	11
16.	DOMICILIO	11

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPARADOS

La aseguradora otorga a la entidad estatal contratante asegurada hasta el monto del valor asegurado, los amparos mencionados en la carátula de la presente póliza.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones y alcance que a continuación se estipulan:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

La garantía de seriedad de la oferta cubre la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:

1.1.1 La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.

1.1.2 El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

1.1.3 La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.

1.1.4 La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal con ocasión de:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

(i) La no inversión del anticipo;
(ii) El uso indebido del anticipo; y
(iii) La apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal por la no devolución total o parcial del dinero entregado al contratista a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

Adicionalmente, en virtud de lo señalado en el artículo 44 de la ley 610 de 2000, la garantía de cumplimiento cubrirá los perjuicios causados a la entidad estatal asegurada como consecuencia de la conducta dolosa o culposa, o de la responsabilidad imputable al contratista garantizado, derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, siempre y cuando esos perjuicios deriven del incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato amparado por la garantía.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

Este amparo debe cubrir a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

La entidad estatal no debe exigir una garantía para cubrir este riesgo en los contratos que se ejecuten fuera del territorio nacional con personal contratado bajo un régimen jurídico distinto al colombiano.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

Este amparo cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Este amparo cubre la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la entidad estatal en cumplimiento de un contrato.

1.9 OTROS AMPAROS

Adicionalmente, en la medida en que fueren exigidos por la entidad contratante, la aseguradora podrá otorgar los amparos requeridos para cubrir los demás incumplimientos de obligaciones que la entidad contratante considera deben ser amparados de manera proporcional y acorde a la naturaleza del contrato y que se definan en la carátula o en los anexos que se expidan a la presente póliza.

2. EXCLUSIONES

Los amparos previstos en la presente póliza no operaran en los casos siguientes:

2.1 Causa extraña, esto es la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima.

2.2 Daños causados por el contratista a los bienes de la entidad no destinados al contrato.

2.3 Uso indebido o inadecuado o la falta de mantenimiento preventivo al que esté obligada la entidad estatal.

2.4 El deterioro normal que sufran los bienes entregados con ocasión del contrato garantizado, como consecuencia del transcurso del tiempo.

3. SUMA ASEGURADA

La suma asegurada determinada para cada amparo en la carátula de esta póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza, se hará constar en la carátula o en sus anexos. En los contratos de que trata el artículo 2.2.1.2.3.1.3 del decreto 1082 de 2015, el garante tiene la facultad legal de decidir no garantizar la etapa siguiente, caso en el cual debe informar su decisión por escrito a la entidad estatal garantizada seis (6) meses antes del vencimiento del plazo de la garantía. Este aviso no afecta la garantía de la etapa contractual o período contractual en ejecución. Si el garante no da el aviso con la anticipación mencionada y el contratista no obtiene una nueva garantía, queda obligado a garantizar la etapa del contrato o el período contractual subsiguiente.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1077 en concordancia con el artículo 1080 del código de comercio la entidad estatal asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la perdida previo agotamiento del derecho de defensa del contratista y del garante, de la siguiente forma:

5.1 en caso de caducidad, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare la caducidad del contrato y ordene el pago al contratista y al garante, bien sea de la cláusula penal o de los perjuicios que ha cuantificado. El acto administrativo de caducidad constituye el siniestro.

5.2 en caso de aplicación de multas, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal impone multas, debe ordenar el pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente constituye el siniestro.

5.3 en los demás casos de incumplimiento, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare el incumplimiento, puede hacer efectiva la cláusula penal, si está pactada en el contrato, y ordenar su pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

Las entidades sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal. Para tal efecto observaran el siguiente procedimiento:

A) Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citara a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciara las normas o clausulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera;

B) En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad;

C) Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia;

D) En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso, al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



6. COMPENSACIÓN

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento, o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación, fuere deudora del contratista garantizado por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los artículos 1714 y ss. Del código civil. Igualmente disminuirá el valor de la indemnización, el correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista garantizado judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por la presente póliza.

7. PAGO DEL SINIESTRO

La aseguradora pagara el valor del siniestro, así:

7.1 Para el caso previsto en el numeral 5.1, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad contratante para reclamar el pago, acompañada de una copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado y del acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral.

7.2 Para el caso del numeral 5.2, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que haga la entidad estatal contratante, acompañada de la copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado, o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

7.3 Para el caso presentado en el numeral 5.3, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad estatal contratante, acompañada de una copia autentica del acto administrativo que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

Parágrafo. – de conformidad con el artículo 1110 del código de comercio la aseguradora podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización, o continuando con la ejecución de la obligación garantizada, para este último evento se requiere la aceptación de la entidad estatal contratante asegurada.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad estatal contratante asegurada tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista.

En el evento que por incumplimiento del contratista garantizado la aseguradora resolviera continuar, como cesionario o a favor de quien determine esta, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante asegurada estuviese de acuerdo con ello, el contratista garantizado acepta desde ahora la cesión del contrato a favor de la aseguradora. En tal evento la aseguradora presentará garantías.

8. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, la aseguradora a solicitud del contratista garantizado podrá expedir un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento al respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

9. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el artículo 1096 del código de comercio, en concordancia con el artículo 203 del decreto 663 de 1993 estatuto orgánico del sistema financiero, la aseguradora se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante tenga contra el contratista garantizado.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

La presente póliza no expirara por falta de pago de la prima ni por revocación unilateral.

11. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y su exigencia está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

12. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad contratante deberá notificar oportunamente a la aseguradora los actos administrativos atinentes a la efectividad de la póliza, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

13. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento de siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que hay lugar, se distribuirá entro los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros

14. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 de código de comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes, y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

15. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del código de comercio sobre contrato de seguro.

16. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados en el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá en la república de Colombia en fe de lo anterior, se firma a los _____ días del mes de _____ de _____.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. **EL TOMADOR/ASEGURADO**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®



Garantía única de
cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMT-100022290** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTER YSH** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BUENAVISTA / MUNICIPIO DE BUENAVISTA ,** expedida por la Compañía en **14/04/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los **14** días del mes **ABRIL** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	489044902

Fecha de Facturación	14/04/2026		**Fecha Límite de Pago**	14/05/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	1.392.114,00
Póliza No.	CMT-100022290		**IVA**	264.501,66
Periodo Facturado	10/04/2026	10/09/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	1.656.615,66

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTER YSH	
CL 58 10 48 AP 503 TO B ED		902055353
Intermediario	MIGUEL ANTONIO VASQUEZ	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	489044902

Fecha de Facturación	14/04/2026		**Fecha Límite de Pago**	14/05/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	1.392.114,00
Póliza No.	CMT-100022290		**IVA**	264.501,66
Periodo Facturado	10/04/2026	10/09/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	1.656.615,66

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTER YSH	
CL 58 10 48 AP 503 TO B ED		902055353
Intermediario	MIGUEL ANTONIO VASQUEZ	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000004890449O2(3900)000001656615(96)20260514

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229904890449O2(3900)000001656615(96)20260514

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-44-101248393**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**04**	**2026**	**15**	**04**	**2026**	**00:00**	**15**	**09**	**2031**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	**NIT: 902.056.781-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**NIT: 800.096.739-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 10 NRO. 10 A - 18 PISO 2	BUENAVISTA, CORDOBA	7713522

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.002-2026

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**15/04/2026**	**15/03/2027**	**$417,994,715.50**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**15/04/2026**	**15/03/2027**	**$1,671,978,862.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**15/04/2026**	**15/09/2029**	**$835,989,431.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$1,253,984,146.50**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AMASI COSTRUCCION SAS	901013550-4	10.00
GALES S.A.S	901758944-1	40.00
VALLARTA INGENIERIA ESPECIALIZADA Y PUERTOS S.A.S	901901200-1	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **16,761,015.00	$ ******25,000.00	$ ***3,189,342.00	$ ********19,975,358.00	$ ****4,179,947,155.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101248393

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-44-101248393**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**04**	**2026**	**15**	**04**	**2026**	**00:00**	**15**	**09**	**2031**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	**NIT: 902.056.781-7**	TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**NIT: 800.096.739-8**	CL 10 NRO. 10 A - 18 PISO 2	BUENAVISTA, CORDOBA	7713522

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **16,761,015.00	$ ******25,000.00	$ ***3,189,342.00	$ ********19,975,358.00	$ ****4,179,947,155.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012621284717(3900)000019975358(96)20270415

REFERENCIA PAGO:

1101262128471-7

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101248393, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 17 días del mes de ABRIL de 2026

65-44-101248393

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.14 14:20:20 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad /yLpDXhVFMJL6G0rUlziCw==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CMT-100022288	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489044900	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/04/2026	24:00 Horas Del	31/07/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SEDES 2026	No. DOC. IDENTIDAD	902052424-4
DIRECCIÓN	CL 58 10 48 ED ACUARELLA AP 503 TO B BRR LA CASTELLANA	TELÉFONO	3225274744
ASEGURADO	MUNICIPIO DE NECHI	No. DOC. IDENTIDAD	890985354-8
DIRECCIÓN	KRA 30 27-28	TELÉFONO	3105183096
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE NECHI	No. DOC. IDENTIDAD	890985354-8
DIRECCIÓN	KRA 30 27-28	TELÉFONO	3105183096

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CI-002-2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA PARA EL MUNICIPIO DE NECHÍ - ANTIOQUIA, DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO.2303 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE NECHI (ANTIOQUIA).

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE OTORGA POR CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA OBJETO DE LA PRESENTE INTERVENTORIA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MINISTERIO DEL INTERIOR CON NIT 830114475-6

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 30/11/2026	76.400.669,60	122.974,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 31/07/2029	38.200.334,80	253.064,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/07/2026	24:00 Horas Del 31/07/2031	76.400.669,60	764.425,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 191.001.674,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/04/2026

PRIMA BRUTA	$	1.140.463,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.140.463,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	217.637,97
TOTAL A PAGAR	$	1.363.100,97

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISA - AAP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100022288	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489044900	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/04/2026	24:00 Horas Del	31/07/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901665879 (PART. 20,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 902004304 (PART. 80,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SEDES 2026)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.14 14:20:20 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad /yLpDXhVFMJL6G0rUlziCw==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CMT-100022288	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489044900	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/04/2026	24:00 Horas Del	31/07/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SEDES 2026	No. DOC. IDENTIDAD	902052424-4
DIRECCIÓN	CL 58 10 48 ED ACUARELLA AP 503 TO B BRR LA CASTELLANA	TELÉFONO	3225274744
ASEGURADO	MUNICIPIO DE NECHI	No. DOC. IDENTIDAD	890985354-8
DIRECCIÓN	KRA 30 27-28	TELÉFONO	3105183096
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE NECHI	No. DOC. IDENTIDAD	890985354-8
DIRECCIÓN	KRA 30 27-28	TELÉFONO	3105183096

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CI-002-2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA PARA EL MUNICIPIO DE NECHÍ - ANTIOQUIA, DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO.2303 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE NECHI (ANTIOQUIA).

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE OTORGA POR CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA OBJETO DE LA PRESENTE INTERVENTORIA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MINISTERIO DEL INTERIOR CON NIT 830114475-6

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 30/11/2026	76.400.669,60	122.974,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/04/2026	24:00 Horas Del 31/07/2029	38.200.334,80	253.064,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/07/2026	24:00 Horas Del 31/07/2031	76.400.669,60	764.425,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 191.001.674,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/04/2026

PRIMA BRUTA	$	1.140.463,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.140.463,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	217.637,97
TOTAL A PAGAR	$	1.363.100,97

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISA - AAP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100022288	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489044900	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/04/2026	24:00 Horas Del	31/07/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901665879 (PART. 20,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 902004304 (PART. 80,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SEDES 2026)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Scanned with CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-40-101087007**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**04**	**2026**	**15**	**04**	**2026**	**00:00**	**15**	**09**	**2026**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	**NIT: 902.056.781-7**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	**NIT: 902.056.781-7**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

BENEFICIARIO: 902056781 - CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No.002-2026

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASEGURADOS: MUNICIPIO DE BUENAVISTA, CORDOBA NIT 800096739 Y CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA NIT 902056778-7.
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE BUENAVISTA, CORDOBA NIT 800096739 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**15/04/2026**	**15/09/2026**	**$1,253,984,147.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**15/04/2026**	**15/09/2026**	**$1,253,984,147.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**15/04/2026**	**15/09/2026**	**$1,253,984,147.00**

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AMASI COSTRUCCION SAS	901013550-4	10.00
GALES S.A.S	901758944-1	40.00
VALLARTA INGENIERIA ESPECIALIZADA Y PUERTOS S.A.S	901901200-1	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,051,285.00	$ ******20,000.00	$ *****203,544.00	$ *********1,274,829.00	$ ****1,253,984,147.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101087007

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101087007	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2026	15	04	2026	00:00	15	09	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		**NIT: 902.056.781-7**
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELÉFONO:**	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 902.056.781-7**
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELÉFONO:**	3116879344

BENEFICIARIO: 902056781 - CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**15/04/2026**	**15/09/2026**	**$1,253,984,147.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**15/04/2026**	**15/09/2026**	**$1,253,984,147.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**15/04/2026**	**15/09/2026**	**$1,253,984,147.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101087007

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-40-101087007**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**04**	**2026**	**15**	**04**	**2026**	**00:00**	**15**	**09**	**2026**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	**NIT: 902.056.781-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	**NIT: 902.056.781-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Cambiando Contigo

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,051,285.00	$ ******20,000.00	$ *****203,544.00	$ *********1,274,829.00	$ ****1,253,984,147.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012621284724(3900)000001274829(96)20260515

REFERENCIA PAGO:

1101262128472-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En las instalaciones de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA - CORDOBA**, a los 17 días del mes de abril de 2026, se procede aprobar la póliza N° **65-44-101248393** y **65-40-101087007**, expedida el día 17 de abril de 2026, por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, a favor de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA Y CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA,** con Nit No. 902056781-7, Representada legalmente por **JORGE HUBERTO BARRETO ARCOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.129.576.523**,** para garantizar el cumplimiento al CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° LP-MB-002-2025**,** suscrito el día 15 de abril de 2026 cuyo objeto es: **"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA".** con un plazo de ejecución de CINCO (05) MESES, contados a partir del acta de inicio.

PÓLIZA N°.	**65-44-101248393**	
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
TOMADOR:	**CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA**	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	
AMPAROS	**VIGENCIA: DESDE - HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/04/2026 – 15/03/2027	$417,994,715.50
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/04/2026 – 15/09/2029	$1,671,978,862.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/04/2026 – 15/03/2027	$835,989,431.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS A PARTIR DE ACTA DE RECIBO FINAL	$1,253,984,146.50

PÓLIZA N°.	**65-40-101087007**	
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
TOMADOR:	**CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA**	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	
AMPAROS	**VIGENCIA: DESDE - HASTA**	**VALOR ASEGURADO**

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	15/04/2026 – 15/03/2026	$1,253,984,146.50

Se aprueba las garantías por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **ENTIDAD – ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA - CORDOBA.**

Atentamente,

JHON MARIO BERRIO SOTO
Alcalde Municipal

Proyectó: Soad S. Sanchez – Abogada contratista
Revisó: YMG/Asesora externa

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En las instalaciones de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA - CORDOBA**, a los 14 días del mes de abril de 2026, se procede aprobar la póliza N° **CMT-100022290**, expedida el día 14 de abril de 2026, por la aseguradora **SEGUROS MUNDIAL**, a favor de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA Y CONSORCIO INTER YSH,** con Nit No. 902055353-3**,** representado legalmente por **FERNANDO ANTONIO GONZALEZ PACHECO;** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 10.934.581,** para garantizar el cumplimiento al CONTRATO DE CONSULTORIA N° CM-MB-001-2026**,** suscrito el día 10 de abril de 2026 cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".** con un plazo de ejecución de CINCO (5) MESES, contados a partir del acta de inicio.

PÓLIZA N°.	**CMT-100022290**
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SEGUROS MUNDIAL
TOMADOR:	**CONSORCIO INTER YSH**
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA

AMPAROS	**VIGENCIA: DESDE - HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	10/04/2026 – 10/01/2027	$78.690.789,20
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	10/04/2026 – 10/01/2027	$157.381.578,40
PRESTACIONES SOCIALES	10/04/2026 – 10/09/2029	$78.690.789,20
CALIDAD DEL SERVICIO	10/04/2026 – 10/09/2029	$59.018.091,90

Se aprueba las garantías por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **ENTIDAD – ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA - CORDOBA.**

Atentamente,

JHON MARIO BERRIO SOTO
Alcalde Municipal

Proyectó: Soad S. Sanchez – Abogada contratista
Revisó: YMG/Asesora externa

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101248393	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2026	15	04	2026	00:00	15	09	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		NIT: 902.056.781-7
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE	TELÉFONO: 3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BUENAVISTA		NIT: 800.096.739-8
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 A - 18 PISO 2	CIUDAD: BUENAVISTA, CORDOBA	TELÉFONO 7713522
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.002-2026

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/04/2026	15/03/2027	$417,994,715.50
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	15/04/2026	15/03/2027	$1,671,978,862.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/04/2026	15/09/2029	$835,989,431.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$1,253,984,146.50

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AMASI COSTRUCCION SAS	901013550-4	10.00
GALES S.A.S	901758944-1	40.00
VALLARTA INGENIERIA ESPECIALIZADA Y PUERTOS S.A.S	901901200-1	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **16,761,015.00	$ ******25,000.00	$ ***3,189,342.00	$ ********19,975,358.00	$ ****4,179,947,155.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101248393

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101248393	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2026	15	04	2026	00:00	15	09	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	NIT: 902.056.781-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	NIT: 800.096.739-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 10 NRO. 10 A - 18 PISO 2	BUENAVISTA, CORDOBA	7713522

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá | Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **16,761,015.00	$ ******25,000.00	$ ***3,189,342.00	$ ********19,975,358.00	$ ****4,179,947,155.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11012621284717 (3900) 000019975358 (96) 20270415

REFERENCIA PAGO: 1101262128471-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101248393, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 17 días del mes de ABRIL de 2026

65-44-101248393

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.22 10:12:40 -05:00

Código de Seguridad: xYeUjl9nie6x6DBjzxVfKg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100022290	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	489045156	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/04/2026	24:00 Horas Del	17/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTER YSH	No. DOC. IDENTIDAD	902055353-3
DIRECCIÓN	CL 58 10 48 AP 503 TO B ED ACUARELLA BRR LA CASTELLANA	TELÉFONO	3008097946
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	No. DOC. IDENTIDAD	800096739-8
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 11-47 ANTIGUO TERMINAL DE TRANSPORTES	TELÉFONO	8100075
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	No. DOC. IDENTIDAD	800096739-8
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 11-47 ANTIGUO TERMINAL DE TRANSPORTES	TELÉFONO	8100075

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026, SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECN IGUAL.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA NO. CM-001-2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901665879 (PART. 20,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/04/2026	24:00 Horas Del 17/01/2027	78.690.789,20	148.219,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 17/04/2026	24:00 Horas Del 17/01/2027	157.381.578,40	296.438,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/04/2026	24:00 Horas Del 17/09/2029	78.690.789,20	538.547,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/04/2026	24:00 Horas Del 17/09/2029	59.018.091,90	403.910,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 373.781.248,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.387.114,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.387.114,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	264.501,66
TOTAL A PAGAR	$	1.656.615,66

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100022290	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	489045156	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/04/2026	24:00 Horas Del	17/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - NIT: 902004304 (PART. 80,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTER YSH)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMT-100022290** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTER YSH** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BUENAVISTA / MUNICIPIO DE BUENAVISTA ,** expedida por la Compañía en **22/04/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los **22** días del mes **ABRIL** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	489045156

Fecha de Facturación	22/04/2026	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CMT-100022290	
Periodo Facturado	17/04/2026	17/09/2029

Fecha Límite de Pago	22/05/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	1.392.114,00
IVA	264.501,66
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.656.615,66

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTER YSH
CL 58 10 48 AP 503 TO B ED	902055353
Intermediario	MIGUEL ANTONIO VASQUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	489045156

Fecha de Facturación	22/04/2026	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CMT-100022290	
Periodo Facturado	17/04/2026	17/09/2029

Fecha Límite de Pago	22/05/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	1.392.114,00
IVA	264.501,66
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.656.615,66

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTER YSH
CL 58 10 48 AP 503 TO B ED	902055353
Intermediario	MIGUEL ANTONIO VASQUEZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000004890451 56(3900)000001656615(96)20260522

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229904890451 56(3900)000001656615(96)20260522

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101087007	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2026	15	04	2026	00:00	15	09	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		NIT: 902.056.781-7
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE	TELÉFONO: 3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		NIT: 902.056.781-7
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE	TELÉFONO 3116879344

BENEFICIARIO: 902056781 - CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No.002-2026

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASEGURADOS: MUNICIPIO DE BUENAVISTA, CORDOBA NIT 800096739 Y CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA NIT 902056778-7.
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE BUENAVISTA, CORDOBA NIT 800096739 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2026	15/09/2026	$1,253,984,147.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2026	15/09/2026	$1,253,984,147.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2026	15/09/2026	$1,253,984,147.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AMASI COSTRUCCION SAS	901013550-4	10.00
GALES S.A.S	901758944-1	40.00
VALLARTA INGENIERIA ESPECIALIZADA Y PUERTOS S.A.S	901901200-1	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,051,285.00	$ ******20,000.00	$ *****203,544.00	$ *********1,274,829.00	$ ****1,253,984,147.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101087007

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101087007	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2026	15	04	2026	00:00	15	09	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		NIT: 902.056.781-7	
DIRECCION: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELEFONO:** 3116879344	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		NIT: 902.056.781-7	
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELÉFONO:** 3116879344	

BENEFICIARIO: 902056781 - CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2026	15/09/2026	$1,253,984,147.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2026	15/09/2026	$1,253,984,147.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2026	15/09/2026	$1,253,984,147.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101087007

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101087007	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	04	2026	15	04	2026	00:00	15	09	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	NIT: 902.056.781-7	TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	NIT: 902.056.781-7	TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá · Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,051,285.00	$ ******20,000.00	$ *****203,544.00	$ *********1,274,829.00	$ ****1,253,984,147.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11012621284724 (3900) 000001274829 (96) 20260515

REFERENCIA PAGO: 1101262128472-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
(POLIZA DE SEGUROS)

En las instalaciones de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA - CORDOBA**, a los 23 días del mes de abril de 2026, se procede aprobar la póliza N° **CMT-100022290**, expedida el día 22 de abril de 2026, por la aseguradora **SEGUROS MUNDIAL**, a favor de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA Y CONSORCIO INTER YSH,** con Nit No. 902055353-3**,** representado legalmente por **FERNANDO ANTONIO GONZALEZ PACHECO;** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 10.934.581,** para garantizar el cumplimiento al CONTRATO DE CONSULTORIA N° CM-MB-001-2026**,** suscrito el día 10 de abril de 2026 cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".** con un plazo de ejecución de CINCO (5) MESES, contados a partir del acta de inicio.

MEDIANTE ANEXO 2 DE ACUERDO, SE HACE LA PRESENTE ACTUALIZACION GARANTIAS DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

PÓLIZA N°.	**CMT-100022290**	
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SEGUROS MUNDIAL	
TOMADOR:	**CONSORCIO INTER YSH**	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	
AMPAROS	**VIGENCIA: DESDE - HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17/04/2026 – 17/01/2027	$78.690.789,20
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	17/04/2026 – 17/01/2027	$157.381.578,40
PRESTACIONES SOCIALES	17/04/2026 – 17/09/2029	$78.690.789,20
CALIDAD DEL SERVICIO	17/04/2026 – 17/09/2029	$59.018.091,90

Se aprueba las garantías por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **ENTIDAD – ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA - CORDOBA.**

Atentamente,

JHON MARIO BERRIO SOTO
Alcalde Municipal

Proyectó: Soad S. Sanchez – Abogada contratista
Revisó: YMG/Asesora externa

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.04.30 10:40:05 -05:00

Código de Seguridad: lazGrIzUP1XOnmWtQoFNkQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100022290	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	489045410	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/04/2026	24:00 Horas Del	17/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTER YSH	**No. DOC. IDENTIDAD**	902055353-3
DIRECCIÓN	CL 58 10 48 AP 503 TO B ED ACUARELLA BRR LA CASTELLANA	**TELÉFONO**	3008097946
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800096739-8
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 11-47 ANTIGUO TERMINAL DE TRANSPORTES	**TELÉFONO**	8100075
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800096739-8
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 11-47 ANTIGUO TERMINAL DE TRANSPORTES	**TELÉFONO**	8100075

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE JAUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA DE ACUERDO A OTRO SI MODIFICATORIO N1.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECN IGUAL.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORIA NO. CM-001-2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901665879 (PART. 20,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 902004304 (PART. 80,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/04/2026	24:00 Horas Del 30/11/2026	78.690.789,20	-31.045,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 17/04/2026	24:00 Horas Del 30/11/2026	157.381.578,40	-62.090,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/04/2026	24:00 Horas Del 31/07/2029	78.690.789,20	-31.045,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/04/2026	24:00 Horas Del 31/07/2029	59.018.091,90	-23.283,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 373.781.248,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	-147.463,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-147.463,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	-28.017,97
TOTAL A PAGAR	$	-175.480,97

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100022290	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	489045410	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/04/2026	24:00 Horas Del	17/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTER YSH)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMT-100022290** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTER YSH** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BUENAVISTA / MUNICIPIO DE BUENAVISTA ,** expedida por la Compañía en **30/04/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los **30** días del mes **ABRIL** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Scanned with CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-40-101087007**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	**05**	**2026**	**17**	**04**	**2026**	**00:00**	**31**	**07**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL **CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 902.056.781-7**

DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston — CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE — TELÉFONO: 3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 902.056.781-7**

DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston — CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE — TELÉFONO 3116879344

BENEFICIARIO: 902056781 - CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No.002-2026

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASEGURADOS: MUNICIPIO DE BUENAVISTA, CORDOBA NIT 800096739 Y CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA NIT 902056778-7.
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE BUENAVISTA, CORDOBA NIT 800096739 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/04/2026**	**31/07/2026**	**$1,253,984,147.00**	**$1,253,984,147.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/04/2026**	**31/07/2026**	**$1,253,984,147.00**	**$1,253,984,147.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/04/2026**	**31/07/2026**	**$1,253,984,147.00**	**$1,253,984,147.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO NO.01 FECHADO DEL 27/04/2026 SE REALIZA DISMINUCION DE VIGENCIA HASTA EL 31/07/2026.

DEMAS CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(329,814.00)	$ **********0.00	$ ****(62,664.00)	$ *********(392,479.00)	$ ****1,253,984,147.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101087007

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101087007	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	05	2026	17	04	2026	00:00	31	07	2026	23:59	ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		**NIT: 902.056.781-7**
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELÉFONO:**	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 902.056.781-7**
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELÉFONO:**	3116879344

BENEFICIARIO: 902056781 - CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/04/2026**	**31/07/2026**	**$1,253,984,147.00**	**$1,253,984,147.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/04/2026**	**31/07/2026**	**$1,253,984,147.00**	**$1,253,984,147.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**17/04/2026**	**31/07/2026**	**$1,253,984,147.00**	**$1,253,984,147.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101087007

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-40-101087007**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	**05**	**2026**	**17**	**04**	**2026**	**00:00**	**31**	**07**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	**NIT: 902.056.781-7**	TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	**NIT: 902.056.781-7**	TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

BENEFICIARIO:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(329,814.00)	$ **********0.00	$ ****(62,664.00)	$ *********(392,479.00)	$ ****1,253,984,147.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101087007	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	05	2026	17	04	2026	00:00	31	07	2026	23:59	ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		**NIT: 902.056.781-7**
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELÉFONO:**	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		**NIT: 902.056.781-7**
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELÉFONO:**	3116879344

BENEFICIARIO: 902056781 - CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

TEXTO ACLARATORIO

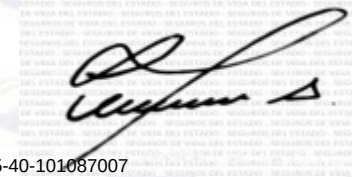
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AMASI COSTRUCCION SAS	901013550-4	10.00
GALES S.A.S	901758944-1	40.00
VALLARTA INGENIERIA ESPECIALIZADA Y PUERTOS S.A.S	901901200-1	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN



65-40-101087007

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-44-101248393**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	**05**	**2026**	**17**	**04**	**2026**	**00:00**	**17**	**09**	**2031**	**23:59**	**ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA	**NIT: 902.056.781-7**	TV 34 # 36 - 49 BRR boston	SINCELEJO, SUCRE	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**NIT: 800.096.739-8**	CL 10 NRO. 10 A - 18 PISO 2	BUENAVISTA, CORDOBA	7713522

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.002-2026

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**17/04/2026**	**17/01/2027**	**$417,994,715.50**	**$417,994,715.50**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**17/04/2026**	**17/01/2027**	**$1,671,978,862.00**	**$1,671,978,862.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**17/04/2026**	**31/07/2029**	**$835,989,431.00**	**$835,989,431.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$1,253,984,146.50**	**$1,253,984,146.50**

ACLARACIONES

MEDIANTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO NO.01 FECHADO DEL 27/04/2026 SE REALIZA DISMINUCION DE VIGENCIA HASTA EL 31/07/2026.

DEMAS CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(705,437.00)	$ **********0.00	$ ***(134,033.00)	$ *********(839,470.00)	$ ****4,179,947,155.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101248393

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	**MEDELLIN**	**65**	**65-44-101248393**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	**05**	**2026**	**17**	**04**	**2026**	**00:00**	**17**	**09**	**2031**	**23:59**	**ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		**NIT: 902.056.781-7**
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE	TELÉFONO: 3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE BUENAVISTA		**NIT: 800.096.739-8**
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 A - 18 PISO 2	CIUDAD: BUENAVISTA, CORDOBA	TELÉFONO 7713522

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Cambiando Contigo

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(705,437.00)	$ **********0.00	$ ***(134,033.00)	$ *********(839,470.00)	$ ****4,179,947,155.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101248393	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	05	2026	17	04	2026	00:00	17	09	2031	23:59	ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA		**NIT: 902.056.781-7**
DIRECCIÓN: TV 34 # 36 - 49 BRR boston	**CIUDAD:** SINCELEJO, SUCRE	**TELÉFONO:**	3116879344

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE BUENAVISTA		**NIT: 800.096.739-8**
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 A - 18 PISO 2	**CIUDAD:** BUENAVISTA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7713522

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AMASI COSTRUCCION SAS	901013550-4	10.00
GALES S.A.S	901758944-1	40.00
VALLARTA INGENIERIA ESPECIALIZADA Y PUERTOS S.A.S	901901200-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101248393

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101248393, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 14 días del mes de MAYO de 2026

65-44-101248393

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ALCALDÍA DE BUENAVISTA CÓRDOBA	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**CONSORCIO INTER YSH**

SEMANA N. 3 **DEL** 1/05/2026 **AL** 7/05/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CO-002-2026

CONSULTOR CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA **NIT** 902.056.781-7

INTERVENTOR CONSORCIO INTER YSH **NIT** 902.055.353-3

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 17 (Día) **DE** 4 (Mes) **DE** 2026 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 31 (Día) **DE** 7 (Mes) **DE** 2026 (Año)

x

Contrato de Consultoria		**Contrato de Interventoria**	
Valor Total	4.179.947.155,00	Valor Total	393.453.946,00

PROGRAMADO			EJECUTADO		
ETAPA DE **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	7,97%	25,18%	Trabajo Programado	7,97%	25,18%
Valor del Trabajo Programado	17.508.197	55.336.495	Valor del Trabajo Programado	17.508.197	55.336.495
ETAPA DE **CONSTRUCCION**	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	0%	0%	Trabajo Ejecutado	0%	0%
Valor del Trabajo Programado	-	-	Valor del Trabajo Ejecutado	-	-

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME DE TOPOGRAFIA CON TODOS LOS SOPORTES DEL PROFESIONAL
DISEÑO DE SUELOS	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME GEOTECNICO CON TODOS LOS SOPORTES
DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME BIOCLIMATICO CON TODOS LOS SOPORTES DEL PROFESIONAL
DISEÑO ARQUITECTONICO	25,00%	25,00%	0%	EN REUNIÓN RELAIZADA MOSTRARON AVANCES DEL DISEÑO ARQUITECTONICO

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
DISEÑO DE SUELOS	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
DISEÑO ARQUITECTONICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**

ALCALDÍA DE BUENAVISTA CÓRDOBA	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**CONSORCIO INTER YSH**

SEMANA N. 3 **DEL** 1/05/2026 **AL** 7/05/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

El contrato se encuentra en la etapa I correspondiente a estudios y diseños.
- El contratista hace entrega del informe topografico, para su revisión y posterior aprobación por parte de la interventoría.
- El contratista se presenta al area de influencia directa, con el equipo de trabajo, para las respectivas tomas de muestras de suelo, para determinar las condiciones del suelo.
- El contratista envia un informe parcial del diseño bioclimatico para su revisión.
- Se relaizó comite de obra en las instalaciones del ministerio, para conocer de mano los avances de los estudios y diseños del proyecto a ejecutar. - Se realizó comité de obra y el contratista presentó avances del diseño arquitectonico del proyecto a ejecutar.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Localización del vertice de control N° 1 GPS-1



Descripción Foto 2.

Localización del vertice de control N° GPS-2



Descripción Foto 3.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del ministerio



Descripción Foto 4.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del ministerio

ALCALDÍA DE BUENAVISTA CÓRDOBA	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**CONSORCIO INTER YSH**

SEMANA N. 3 **DEL** 1/05/2026 **AL** 7/05/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)



Descripción Foto 5.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del Ministerio



Descripción Foto 6.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del Ministerio



Descripción Foto 7.

Apique relaizado en el area de influencia directa del proyecto, por parte del laboratorio encargado (GEOLABCON)



Descripción Foto 8.

Apique relaizado en el area de influencia directa del proyecto, por parte del laboratorio encargado (GEOLABCON)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, en Buenavista, Córdoba, a los 07 días del mes de mayo de 2026.

siete (7) días del mes de mayo de 2026

FERNANDO ANTONIO GONZALEZ PACHECO
Representante Legal de Interventoría.
CONSORCIO INTER YSH

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CRONOGRAMA ACTUALIZADO CON OTRO SI MODIFICATORIO N° 1.

CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES INICIALES							
ITEM DE PAGO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	VALOR EN MILES DE PESO	% DE OBRA	SEMANA 1 (17/04/2026 - 23/04/2026)	SEMANA 2 (24/04/2026 - 30/04/2026)	SEMANA 3 (01/05/2026 - 07/05/2026)	SEMANA 4 (08/05/2026 - 14/05/2026)
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA									**PROGRAMADO**			
Etapa Precontractual												
PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS												
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	GLOBAL	1,00	$ 6.506.099,82	$ 6.506.099,82	1,00	$ 6.506.099,82	$ 6.506.099,82	2,96%	$ 6.506.099,82			
ESTUDIO DE SUELOS	GLOBAL	1,00	$ 10.495.126,62	$ 10.495.126,62	1,00	$ 10.495.126,62	$ 10.495.126,62	4,78%	$ 3.148.537,99	$ 7.346.588,63		
DISEÑO ARQUITECTÓNICO	GLOBAL	1,00	$ 34.908.912,72	$ 34.908.912,72	1,00	$ 34.908.912,72	$ 34.908.912,72	15,88%		$ 8.727.228,18	$ 8.727.228,18	$ 8.727.228,18
DISEÑO URBANO ESPACIO PÚBLICO	GLOBAL	1,00	$ 10.365.473,25	$ 10.365.473,25	1,00	$ 10.365.473,25	$ 10.365.473,25	4,72%				$ 5.182.736,63
DISEÑO ESTRUCTURAL	GLOBAL	1,00	$ 35.123.875,38	$ 35.123.875,38	1,00	$ 35.123.875,38	$ 35.123.875,38	15,98%			$ 8.780.968,85	$ 8.780.968,85
DISEÑO HIDROSANITARIO	GLOBAL	1,00	$ 22.097.867,22	$ 22.097.867,22	1,00	$ 22.097.867,22	$ 22.097.867,22	10,05%				
DISEÑO RED DE INCENDIO	GLOBAL	1,00	$ 17.338.797,63	$ 17.338.797,63	1,00	$ 17.338.797,63	$ 17.338.797,63	7,89%				
DISEÑO DE RED DE GAS	GLOBAL	1,00	$ 8.813.615,58	$ 8.813.615,58	1,00	$ 8.813.615,58	$ 8.813.615,58	4,01%				
DISEÑO ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN	GLOBAL	1,00	$ 23.031.890,64	$ 23.031.890,64	1,00	$ 23.031.890,64	$ 23.031.890,64	10,48%				
DISEÑO VOZ Y DATOS	GLOBAL	1,00	$ 10.139.148,36	$ 10.139.148,36	1,00	$ 10.139.148,36	$ 10.139.148,36	4,61%				
DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	GLOBAL	1,00	$ 12.099.843,36	$ 12.099.843,36	1,00	$ 12.099.843,36	$ 12.099.843,36	5,51%	$ 12.099.843,36			
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	GLOBAL	1,00	$ 7.628.734,08	$ 7.628.734,08	1,00	$ 7.628.734,08	$ 7.628.734,08	3,47%				
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	GLOBAL	1,00	$ 11.959.525,71	$ 11.959.525,71	1,00	$ 11.959.525,71	$ 11.959.525,71	5,44%				
OTROS	GLOBAL	1,00	$ 9.274.154,67	$ 9.274.154,67	1,00	$ 9.274.154,67	$ 9.274.154,67	4,22%				
Etapa De Cierre Financiero												
COSTO DIRECTO				$ 219.783.065,04			$ 219.783.065,04	100%	$ 21.754.481,17	$ 16.073.816,81	$ 17.508.197,03	$ 22.690.933,65
A.U.I.				-			-		-	-	-	-
COSTO TOTAL				$ 219.783.065,04			$ 219.783.065,04		$ 21.754.481,17	$ 16.073.816,81	$ 17.508.197,03	$ 22.690.933,65
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				**$ 219.783.065,04**			**$ 219.783.065,04**	**100%**	**$ 21.754.481,17**	**$ 16.073.816,81**	**$ 17.508.197,03**	**$ 22.690.933,65**
					VALOR TOTAL PROGRAMADO POR SEMANA				**$ 21.754.481,17**	**$ 16.073.816,81**	**$ 17.508.197,03**	**$ 22.690.933,65**



JORGE HUMBERTO BARRETO ARCOS
R.L. CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA												
SEMANA 5 (15/05/2026 - 21/05/2026)	SEMANA 6 (22/05/2026 - 28/05/2026)	SEMANA 7 (29/05/2026 - 04/06/2026)	SEMANA 8 (05/06/2026 - 11/06/2026)	SEMANA 9 (12/06/2026 - 18/06/2026)	SEMANA 10 (19/06/2026 - 25/06/2026)	SEMANA 11 (26/06/2026 - 02/07/2026)	SEMANA 12 (03/07/2026 - 09/07/2026)	SEMANA 13 (10/07/2026 - 16/07/2026)	SEMANA 14 (17/07/2026 - 23/07/2026)	SEMANA 15 (24/07/2026 - 31/07/2026)	TOTAL ACOMULADO ITEM EJECUTADO
PROGAMADO				PROGRAMADO				PROGRAMADO			
											$ 6.506.099,82
											$ 10.495.126,62
$ 8.727.228,18											$ 34.908.912,72
$ 5.182.736,63											$ 10.365.473,25
$ 8.780.968,85	$ 8.780.968,85										$ 35.123.875,38
$ 11.048.933,61	$ 11.048.933,61										$ 22.097.867,22
$ 8.669.398,82	$ 8.669.398,82										$ 17.338.797,63
$ 4.406.807,79	$ 4.406.807,79										$ 8.813.615,58
		$ 11.515.945,32	$ 11.515.945,32								$ 23.031.890,64
		$ 5.069.574,18	$ 5.069.574,18								$ 10.139.148,36
											$ 12.099.843,36
			$ 7.628.734,08								$ 7.628.734,08
			$ 11.959.525,71								$ 11.959.525,71
		$ 4.637.077,34	$ 4.637.077,34								$ 9.274.154,67
$ 46.816.073,87	$ 32.906.109,06	$ 21.222.596,84	$ 40.810.856,63	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 219.783.065,04
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
$ 46.816.073,87	$ 32.906.109,06	$ 21.222.596,84	$ 40.810.856,63	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 219.783.065,04
$ 46.816.073,87	**$ 32.906.109,06**	**$ 21.222.596,84**	**$ 40.810.856,63**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 219.783.065,04**
$ 46.816.073,87	**$ 32.906.109,06**	**$ 21.222.596,84**	**$ 40.810.856,63**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 219.783.065,04**

ESTUDIO GEOTÉCNICO



OBJETO:

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

SOLICITANTE:

MUNICIPIO DE BUENAVISTA

MONTERÍA – CÓRDOBA

ABRIL DE 2026

GEOLABCON
Oficina: CRA 6W #38 – 60 APTO 102, Barrio Juan XXIII – Montería –Córdoba
Cel: 3106860462 – Email: geolabcon@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO 4
2. ANTECEDENTES 5
3. EXPLORACIÓN Y ENSAYOS DE LABORATORIO 6
4. GEOLOGIA 8
4.1 Litología 8
4.2 Unidades geológicas 8
4.3 Geomorfología 9
4.4 Climatología 9
5. SISIMICIDAD 11
6. ESTRATIGRAFÍA 12
6.1 Perfil Estratigráfico 12
6.2 Nivel freático 13
7. ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS 15
7.1 Corrección del número de golpes 15
7.2 Parámetros del suelo 16
8. ANÁLISIS DE CBR DE DISEÑO 18
8.1 Determinación de espesor de mejoramiento por IVANOV 18
9. CIMENTACIÓN RECOMENDADA 20
9.1. Capacidad de carga para cimentación superficial 20
9.2. Consideraciones para el cálculo de los Asentamientos 22
10. CONDICIONES ESPECIALES 25
10.1 Análisis de expansión 25
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 26
12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 29
13. LIMITACIONES 30
14. REGISTRO FOTOGRÁFICO 31

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización de los sondeos y apiques realizados. 7
Figura 2. Ubicación de los sondeos y apiques realizados en cada lote. 7
Figura 3. Ecuación 1. 19
Figura 4. Esquema explicativo para análisis de asentamientos inmediatos 23
Figura 5. Esquema explicativo de la estructura de la cimentación 27

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Programa de exploración y ensayos. 6
Tabla 2. Coordenadas de los sondeos realizados. 6
Tabla 3. Clasificación de los perfiles de suelo. Fuente NSR-10 Tabla 2.4-1 11
Tabla 4. Coeficientes de aceleración para diseño, NSR-10. 11
Tabla 5. Resumen de resultados de Laboratorio (Sondeos). 13
Tabla 6. Resumen de resultados de Laboratorio (Apiques). 13
Tabla 7. Determinación del N60 y N160 16
Tabla 8. Parámetros geotécnicos. 17
Tabla 9. Resultados de CBR. 18

Tabla 10. Clasificación del uso del suelo según su CBR. 18
Tabla 11. Cálculo del espesor de mejoramiento mediante la metodología de IVANOV. 19
Tabla 12. Parámetros del material de fundación para el cálculo de la cimentación 21
Tabla 13. Capacidad portante para diferentes profundidades de desplantes y anchos. 22
Tabla 14. Cálculo de los asentamientos inmediatos (Si), asentamientos por consolidación (Sc) y asentamientos totales 24
Tabla 15. Clasificación de suelos expansivos. 25

1. RESUMEN EJECUTIVO

El estudio geotécnico comprende la exploración del subsuelo, con los respectivos registros estratigráficos, toma de muestras alteradas e inalteradas para su caracterización física, mecánica y plástica, ensayos de laboratorio, análisis, cálculos, diseños geotécnicos y recomendaciones técnicas para la cimentación y materialización del proyecto con objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

En el presente informe se consigna la ubicación de los sondeos y apiques, registro fotográfico, caracterización básica, ensayo de penetración estándar o SPT y ensayo de relación de soporte de California (CBR, por sus siglas en inglés, California Bearing Ratio), así como el análisis de los resultados de laboratorio para el proyecto.

2. ANTECEDENTES

- ✓ Presentar los resultados del estudio de suelos correspondiente a los ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA; con el fin de brindar información acertada sobre las características físico-mecánicas del subsuelo y sus respectivas recomendaciones.

- ✓ Definir la información geotécnica necesaria y suficiente, que permita establecer los parámetros de diseño, para el dimensionamiento geotécnico de la fundación del presente proyecto.

- ✓ Obtener clasificaciones del suelo y los parámetros geotécnicos, para su aplicabilidad.

- ✓ Analizar de forma detallada los niveles de aguas freáticas o aguas de infiltración, con el objetivo de plantear alternativas del manejo de estas para evitar posibles problemas de carácter constructivo y de capacidad de soporte.

- ✓ Determinar el grado de expansibilidad de los suelos encontrados y dar soluciones que puedan contrarrestar dichos cambios volumétricos en el suelo de estudio.

- ✓ Hacer recomendaciones geotécnicas referentes al proyecto, teniendo en cuenta, los diferentes factores de influencia presentes en el suelo de estudio.

3. EXPLORACIÓN Y ENSAYOS DE LABORATORIO

La empresa GEOLABCON, realizó un estudio de mecánica de suelos en el municipio de Buenavista - Córdoba.

La exploración geotécnica para la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL consistió en la realización de cuatro (4) sondeos y cuatro (4) apiques.

Para la extracción de las muestras de los sondeos se utilizó el ensayo de penetración estándar (SPT) a profundidades de 0.00 m – 6.00 m, como se fue solicitado y exige la NSR-10 para edificaciones de tres niveles o menos, y se les realizó la caracterización básica del subsuelo. En cuanto a los apiques, la extracción de muestras fue en moldes para la realización del ensayo de relación de soporte de California (CBR, por sus siglas en inglés, California Bearing Ratio) a profundidades de 1.20 m – 1.50 m, así mismo, se extrajeron muestras para la caracterización básica del espesor de relleno granular presente de 0.00 m – 1.20.

El programa de exploración en campo y las pruebas de laboratorio contemplan lo siguiente:

RESULTADOS DE EXPLORACIÓN	#
Ensayos SPT	20
Apiques	4
Humedad Natural	32
Límites de Atterberg	25
Granulometría	32
Cantidad de material que pasa el tamiz No.200	32
Ensayo de CBR	4

Tabla 1. Programa de exploración y ensayos.
Fuente: Elaboración propia.

Del trabajo realizado en campo, se obtuvieron muestras representativas del terreno con el fin de llevarlas al laboratorio y realizarles las pruebas necesarias para identificar las propiedades y características del suelo.

De los sondeos se obtuvieron veinte (20) muestras para el ensayo SPT y de los apiques cuatro (4) muestras de CBR, las perforaciones fueron realizadas en la zona donde se llevará a cabo el proyecto ya mencionado. La localización geográfica de la exploración geotécnica realizada para el análisis de la estructura se presenta a continuación:

COORDENADAS	PUNTO DE ESTUDIO							
	SONDEO 1	SONDEO 2	SONDEO 3	SONDEO 4	APIQUE 1	APIQUE 2	APIQUE 3	APIQUE 4
N	8°13'25.59"N	8°13'25.85"N	8°13'26.41"N	8°13'26.58"N	8°13'26.59"N	8°13'27.19"N	8°13'26.39"N	8°13'26.16"N
W	75°28'59.39"O	75°28'59.50"O	75°28'59.83"O	75°28'59.93"O	75°29'0.33"O	75°29'0.53"O	75°28'59.45"O	75°28'59.37"O

Tabla 2. Coordenadas de los sondeos realizados.
Fuente: Elaboración propia.

La localización de las perforaciones en la zona de estudio, se muestran en la imagen a continuación:



Figura 1. Localización de los sondeos y apiques realizados[1].
Fuente: Fotografía extraída del programa Google Earth

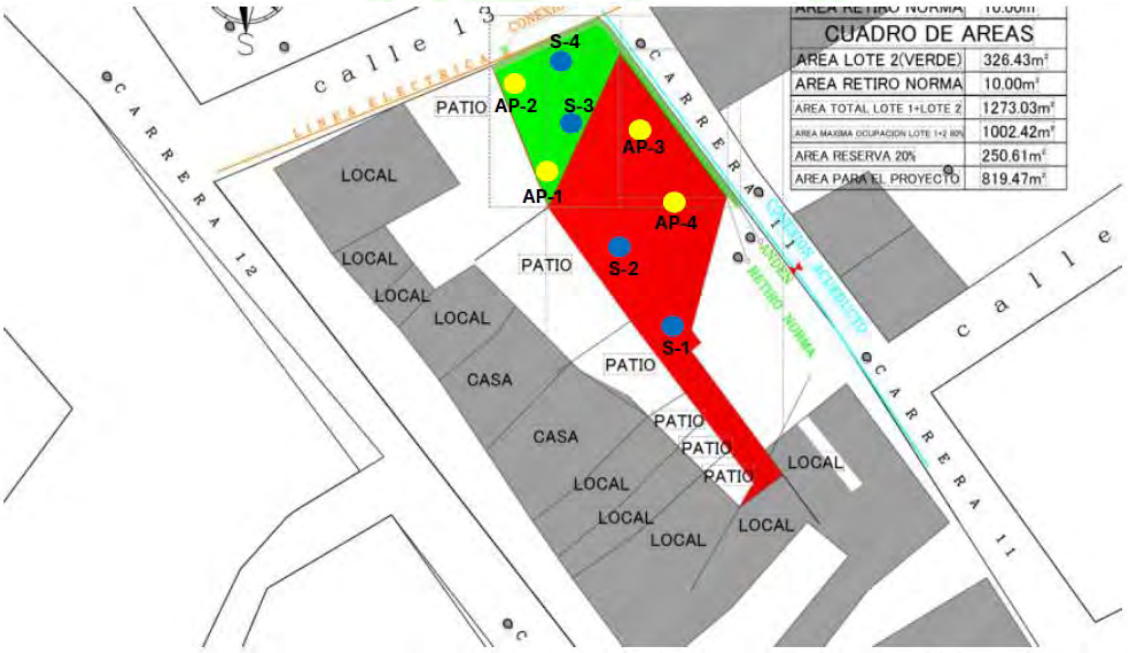


Figura 2. Ubicación de los sondeos y apiques realizados en cada lote.
Fuente: Imagen suministrada por el cliente

[1] Imagen obtenida mediante GOOGLE EARTH (Nota: Las imágenes de Google EARTH no son en tiempo real)

4. GEOLOGIA

Buenavista se encuentra en el valle del río San Jorge, dentro de las formaciones del Cinturón del Sinú (Terciario-Alto), que se extiende sobre materiales marino-sedimentarios plegados e interrumpidos por intrusiones (como en Puerto Escondido vecino).

Además, en zonas más elevadas se observan sales e intrusiones del Cretácico Superior asociadas al sistema de fallas Cauca–Romeral.

4.1 Litología

La litología del municipio está dominada por rocas sedimentarias, formadas por la acumulación y compactación de sedimentos marinos, fluviales y lacustres, principalmente del Cretácico superior, Terciario y Cuaternario.

Principales tipos de rocas:

Tipo de roca	Características principales
Areniscas	Grano medio a grueso, color amarillo o marrón, en capas intercaladas.
Arcillolitas	Rocas finas, de grano muy pequeño, color gris o marrón claro, poco permeables.
Calizas	Rocas carbonatadas, duras, con presencia de fósiles marinos.
Conglomerados	Compuestos por fragmentos redondeados de rocas, cementados por sílice o calcita.
Lodolitas y limonitas	Rocas arcillosas y ferruginosas, blandas, con alto contenido de óxidos de hierro.
Depósitos aluviales	Material suelto (arena, limo y arcilla) arrastrado por ríos y quebradas.

4.2 Unidades geológicas

Según el *Esquema de Ordenamiento Territorial* (EOT), las siguientes formaciones geológicas cubren el territorio:

Formación geológica	Código	Litología dominante	Edad geológica	% del área aprox.
Sincelejo	NgQsi	Arcillolitas con intercalaciones de areniscas finas	Neógeno–Cuaternario	~30 %
Cerrito	Ngmpc	Areniscas gruesas y conglomerados	Mioceno superior	~22 %
Ciénaga de Oro	Pgoco	Areniscas y arcillolitas	Paleógeno	~10.5 %
El Carmen	Ngmc	Lodolitas y limonitas ferruginosas	Mioceno	~8.6 %
Betulia	Qb	Arcillolitas y capas de arenisca fina	Cretácico superior	~9.6 %
Depósitos aluviales	Qal	Arena, limo, arcilla (material no consolidado)	Holoceno	~19 %

4.3 Geomorfología

La geomorfología de Buenavista (Córdoba, Colombia) se caracteriza por un relieve suave, plano a ondulado, propio de una zona sedimentaria del Caribe colombiano. El municipio se ubica en el valle del río San Jorge, una depresión fluvial con geoformas asociadas a procesos fluviales, aluviales y de acumulación.

Regiones geomorfológicas principales

El territorio puede dividirse en tres unidades geomorfológicas:

Unidad	Características	Procesos dominantes
Llanura aluvial activa	Zonas bajas, muy planas, con suelos mal drenados; frecuentes inundaciones. Ubicada cerca del río San Jorge y sus afluentes.	Sedimentación fluvial y dinámica de inundaciones.
Colinas suaves (terrazas)	Relieve ondulado a plano, con materiales más antiguos que la llanura. Representan terrazas fluviales elevadas.	Erosión moderada y procesos de acumulación.
Piedemonte o estribaciones	Laderas bajas con inclinaciones leves a moderadas, ubicadas al occidente del municipio.	Erosión lineal, escorrentía y deslizamientos superficiales.

4.4 Climatología

El clima de Buenavista, Córdoba (Colombia) es típicamente tropical monzónico (clasificación Köppen: Am), con temperaturas altas durante todo el año y una marcada estacionalidad en las lluvias.

Tipo de clima

- Clima tropical monzónico (Am)
- Se caracteriza por:
  - Alta temperatura constante.
  - Una estación seca corta (de diciembre a marzo).
  - Una estación lluviosa prolongada (abril a noviembre).

Temperatura

Parámetro	Valor aproximado
Temperatura media anual	27 °C a 28 °C
Temperatura máxima	Hasta 34 °C
Temperatura mínima	~23 °C

- La oscilación térmica es baja: ~5 °C durante el año.

Precipitación

Parámetro	Valor aproximado
Precipitación anual	1,600 a 2,400 mm
Meses más lluviosos	Abril, mayo, septiembre, octubre
Meses secos o menos lluviosos	Diciembre a febrero

Durante los meses de lluvia, pueden presentarse inundaciones en las zonas bajas y planicies aluviales del municipio.

5. SISIMICIDAD

De acuerdo con los resultados geotécnicos y los parámetros de diseño establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR – 10 Título A, a continuación, se presenta los parámetros sísmicos que representan el comportamiento de la zona del proyecto según la NSR-10:

Se tomaron parámetros de clasificación correspondientes a las características de la zona donde se construirá el centro administrativo municipal con un suelo Tipo D puesto que, en promedio la velocidad de la onda de cortante está entre 180 y 360 m/s.

En la Tabla 3, se presenta la clasificación de los perfiles de suelo NSR - 10 empleada para la obtención de tipos de suelos detectados en el área del proyecto.

Tipo de perfil	Descripción	Definición
A	Perfil de roca competente	$\overline{v}_s \geq 1500$ m/s
B	Perfil de roca de rigidez media	1500 m/s > $\overline{v}_s \geq 760$ m/s
C	Perfiles de suelos muy densos o roca blanda, que cumplan con el criterio de velocidad de la onda de cortante, o	760 m/s> $\overline{v}_s \geq 360$ m/s
	perfiles de suelos muy densos o roca blanda, que cumplan con cualquiera de los dos criterios	$\overline{N} \geq 50$, o $\overline{s}_u \geq 100$ kPa (≈1 kgf/cm²)
D	Perfiles de suelos rígidos que cumplan con el criterio de velocidad de la onda de cortante, o	360 m/s > $\overline{v}_s \geq 180$ m/s
	perfiles de suelos rígidos que cumplan cualquiera de las dos condiciones	50 > $\overline{N} \geq 15$, o 100 kPa (≈1 kgf/cm²) > $\overline{s}_u \geq 50$ kPa (≈0.5 kgf/cm²)
E	Perfil que cumpla el criterio de velocidad de la onda de cortante, o	180 m/s > $\overline{v}_s$
	perfil que contiene un espesor total **H** mayor de 3 m de arcillas blandas	**IP** > 20 **w** ≥ 40% 50 kPa (≈0.50 kgf/cm²) > $\overline{s}_u$
F	Los perfiles de suelo tipo **F** requieren una evaluación realizada explícitamente en el sitio por un ingeniero geotecnista de acuerdo con el procedimiento de A.2.10. Se contemplan las siguientes subclases: F_1 — Suelos susceptibles a la falla o colapso causado por la excitación sísmica, tales como: suelos licuables, arcillas sensitivas, suelos dispersivos o débilmente cementados, etc. F_2 — Turba y arcillas orgánicas y muy orgánicas (**H** > 3 m para turba o arcillas orgánicas y muy orgánicas). F_3 — Arcillas de muy alta plasticidad (**H** > 7.5 m con Índice de Plasticidad **IP** > 75) F_4 — Perfiles de gran espesor de arcillas de rigidez mediana a blanda (**H** > 36 m)	

Tabla 3. Clasificación de los perfiles de suelo. Fuente NSR-10 Tabla 2.4-1

Zona de amenaza sísmica	Perfil de Suelo	Aa	Fa	Av	Fv
INTERMEDIA	D	0.15	1.5	0.20	2.0

Tabla 4. Coeficientes de aceleración para diseño, NSR-10.
Fuente: Propia.

Con base en los análisis anteriores, el área estructural puede establecer los parámetros necesarios para el diseño sísmico de la estructura del proyecto.

6. ESTRATIGRAFÍA

Una vez realizados los ensayos de laboratorio para los materiales encontrados mediante la exploración geotécnica, se caracterizó el material que compone el suelo de soporte sobre el cual estará apoyada el CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL. Lo anterior, basado en los ensayos de laboratorio de granulometría, humedades naturales, límites de Atterberg, ensayo de penetración estándar (SPT) y CBR. En el siguiente numeral se realiza el análisis para los resultados obtenidos de los sondeos y apiques ejecutados en el proyecto.

6.1 Perfil Estratigráfico

El perfil estratigráfico obtenido en la campaña de exploración geotécnica del trazado del proyecto para el CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL reporta en general un suelo granular tipo relleno hasta 1.20 metros, luego una arena arcillosa y arcilla arenosa de plasticidad baja y media hasta 2.00 metros, después un suelo fino tipo arcilla de plasticidad alta con presencia de arena hasta la profundidad explorada en la respectiva área del proyecto evaluado.

El perfil estratigráfico de los APIQUES y SONDEOS (SPT) de campo realizado se anexan en este documento y en ellos se encuentran todos los parámetros geotécnicos necesarios, medidos, correlacionados y calculados para realizar los análisis respectivos para la cimentación y otras obras del CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, que hacen parte del presente proyecto.

El análisis de los resultados de la exploración y ensayos de laboratorio, permiten establecer los siguientes estratos de:

- ✓ Grava limosa no plástica (GM)
- ✓ Arena arcillosa de plasticidad baja, media y alta (SC)
- ✓ Arcilla arenosa de plasticidad media y alta (CL)
- ✓ Arcilla arenosa de plasticidad muy alta (CH)
- ✓ Arcilla de plasticidad muy alta con presencia de arena (CH)

A continuación, se presentan el cuadro de resumen de los sondeos y apiques, arrojando los resultados obtenidos para la caracterización del material de subrasante, límites de Atterberg, humedades naturales, granulometría, CBR y clasificación según recomendaciones del Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (SUCS).

Sondeo	Muestra	Profundidad de la muestra (m)			Ensayos de Caracterización						SUCS	NAF (m)
		Inicial	Final	Media	Humedad (%)	LL (%)	LP (%)	IP (%)	IL	Pasa N°200		
1	1	0,00	1,00	0,50	18,2	48,0	22,0	26,0	-0,35	39,70	SC	-
	2	1,00	2,00	1,50	37,0	65,0	28,1	36,9	0,00	91,46	CH	
	3	2,00	3,00	2,50	19,6	87,0	31,8	55,2	-1,12	52,64	CH	
	4	3,00	4,00	3,50	34,5	79,0	32,7	46,3	-0,36	90,90	CH	
	5	4,00	5,00	4,50	36,5	86,0	31,5	54,5	-0,57	94,34	CH	
	6	5,00	6,50	5,75	34,2	87,0	30,5	56,5	-0,73	92,73	CH	
2	1	0,00	1,00	0,50	6,6	NL	NP	NP	-	22,44	GM	-

Sondeo	Muestra	Profundidad de la muestra (m)			Ensayos de Caracterización						SUCS	NAF (m)
		Inicial	Final	Media	Humedad (%)	LL (%)	LP (%)	IP (%)	IL	Pasa N°200		
	2	1,00	2,00	1,50	25,5	29,0	16,3	12,7	0,79	66,50	CL	
	3	2,00	3,00	2,50	23,1	41,0	24,4	16,6	0,27	62,36	CL	
	4	3,00	4,00	3,50	22,5	41,0	21,4	19,6	0,14	57,36	CL	
	5	4,00	5,00	4,50	20,5	38,0	21,2	16,8	0,18	41,45	SC	
	6	5,00	6,50	5,75	21,2	38,0	22,0	16,0	0,24	49,67	SC	
3	1	0,00	1,00	0,50	8,7	NL	NP	NP	-	21,86	GM	
	2	1,00	2,00	1,50	22,5	26,0	17,3	8,7	0,80	47,43	SC	
	3	2,00	3,00	2,50	35,0	46,0	23,4	22,6	0,53	83,20	CL	
	4	3,00	4,00	3,50	33,6	79,0	33,0	46,0	-0,37	81,46	CH	-
	5	4,00	5,00	4,50	34,1	82,0	31,8	50,2	-0,51	84,36	CH	
	6	5,00	6,50	5,75	32,7	84,0	32,7	51,3	-0,57	83,12	CH	
4	1	0,00	1,00	0,50	8,4	NL	NP	NP	-	21,28	GM	
	2	1,00	2,00	1,50	21,6	27,0	18,5	8,5	0,71	43,14	SC	
	3	2,00	3,00	2,50	33,5	48,0	22,7	25,3	0,36	97,14	CL	
	4	3,00	4,00	3,50	34,4	84,0	32,5	51,5	-0,52	88,57	CH	-
	5	4,00	5,00	4,50	33,8	83,0	32,9	50,1	-0,49	84,77	CH	
	6	5,00	6,50	5,75	34,9	85,0	31,8	53,2	-0,58	82,47	CH	

Tabla 5. Resumen de resultados de Laboratorio (Sondeos).
Fuente: Elaboración propia.

Apique	Muestra	Profundidad de la muestra (m)	Ensayos de Caracterización					CBR		SUCS
			Humedad (%)	LL (%)	IP (%)	Pasa N°4 (%)	Pasa N°200 (%)	Sin sumergir	Sumergido	
1	1	0,00 - 1,20	4	NL	NP	78	12	-	-	GM
	2	1,20 - 1,50	8	18	4	99	33	6,0	2,0	SM
2	1	0,00 - 1,20	11	NL	NP	55	21	-	-	GM
	2	1,20 - 1,50	11	24	8	99	45	5,2	1,9	SM
3	1	0,00 - 1,20	6	NL	NP	78	27	-	-	GM
	2	1,20 - 1,50	10	24	8	94	32	5,4	2,2	SM
4	1	0,00 - 1,20	6	NL	NP	69	23	-	-	GM
	2	1,20 - 1,50	10	24	7	94	37	5,8	2,3	SM

Tabla 6. Resumen de resultados de Laboratorio (Apiques).
Fuente: Elaboración propia.

6.2 Nivel freático

El nivel freático no es un valor constante y depende de una serie de factores que incluyen en su comportamiento, entre los cuales se destacan las precipitaciones y la época del año. En época de verano, debido a la evaporación

por el calor intenso, el nivel tiende a descender mientras en épocas lluviosas, el nivel se acercará más a la superficie.

Durante la exploración realizada NO se encontró presencia del nivel freático.

En el Anexos, se presenta la información del perfil estratigráfico y ensayos de laboratorios de los apiques, CBR, sondeos y ensayos SPT.

7. ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS

En este capítulo se presenta la formulación adoptada para la estimación de los parámetros de diseño de los materiales del perfil estratigráfico determinado para los sondeos realizados.

7.1 Corrección del número de golpes

Para obtener los parámetros mecánicos, se corrigió el número de golpes de la prueba de penetración estándar en campo, por medio de la siguiente expresión:

$$N_{60} = \frac{N * \eta_H * \eta_B * \eta_S * \eta_R}{60}$$

$$N160 = N60 * CN$$

En donde:
N60 Número de golpes corregido
N160 Número de golpes corregido (suelo granular)
N Número de golpes en campo
ηH Eficiencia de martinete (%)
ηB Corrección por el diámetro de la perforación
ηS Corrección del muestreador
ηR Corrección por longitud de barra
CN Factor de corrección de sobrecarga

Sondeo	Muestra	Profundidad de la muestra (m)			Esfuerzos (t/m2)			σ'/pa	Corrección del número de golpes							
		Inicial	Final	Media	σ	μ	σ'		N	Hh	ηB	ηS	ηR	N60	Cn	N160
1	2	1,00	2,00	1,50	3,86	0,00	3,86	0,39	6	45	1,00	1,00	0,75	3,4	1,44	4,9
	3	2,00	3,00	2,50	5,79	0,00	5,79	0,58	14	45	1,00	1,00	0,75	7,9	1,27	10,0
	4	3,00	4,00	3,50	7,73	0,00	7,73	0,77	20	45	1,00	1,00	0,75	11,3	1,13	12,7
	5	4,00	5,00	4,50	9,67	0,00	9,67	0,97	22	45	1,00	1,00	0,85	14,0	1,02	14,3
	6	5,00	6,00	5,50	12,69	0,00	12,69	1,27	27	45	1,00	1,00	0,85	17,2	0,88	15,2
2	2	1,00	2,00	1,50	3,63	0,00	3,63	0,36	4	45	1,00	1,00	0,75	2,3	1,47	3,3
	3	2,00	3,00	2,50	5,38	0,00	5,38	0,54	5	45	1,00	1,00	0,75	2,8	1,30	3,7
	4	3,00	4,00	3,50	7,31	0,00	7,31	0,73	15	45	1,00	1,00	0,75	8,4	1,16	9,7
	5	4,00	5,00	4,50	9,27	0,00	9,27	0,93	41	45	1,00	1,00	0,85	26,1	1,04	27,1
	6	5,00	6,00	5,50	12,87	0,00	12,87	1,29	53	45	1,00	1,00	0,95	37,8	0,87	33,0
3	2	1,00	2,00	1,50	3,35	0,00	3,35	0,34	5	45	1,00	1,00	0,75	2,8	1,50	4,2
	3	2,00	3,00	2,50	5,23	0,00	5,23	0,52	9	45	1,00	1,00	0,75	5,1	1,31	6,6
	4	3,00	4,00	3,50	7,17	0,00	7,17	0,72	18	45	1,00	1,00	0,75	10,1	1,16	11,8
	5	4,00	5,00	4,50	9,16	0,00	9,16	0,92	26	45	1,00	1,00	0,85	16,6	1,04	17,3
	6	5,00	6,00	5,50	12,46	0,00	12,46	1,25	41	45	1,00	1,00	0,95	29,2	0,89	26,0
4	2	1,00	2,00	1,50	3,44	0,00	3,44	0,34	7	45	1,00	1,00	0,75	3,9	1,49	5,9
	3	2,00	3,00	2,50	5,36	0,00	5,36	0,54	12	45	1,00	1,00	0,75	6,8	1,30	8,8

Sondeo	Muestra	Profundidad de la muestra (m)			Esfuerzos (t/m2)			σ'/pa	Corrección del número de golpes							
		Inicial	Final	Media	σ	μ	σ'		N	Hh	ηB	ηS	ηR	N60	Cn	N160
	4	3,00	4,00	3,50	7,30	0,00	7,30	0,73	18	45	1,00	1,00	0,75	10,1	1,16	11,7
	5	4,00	5,00	4,50	9,37	0,00	9,37	0,94	29	45	1,00	1,00	0,85	18,5	1,03	19,1
	6	5,00	6,00	5,50	12,67	0,00	12,67	1,27	46	45	1,00	1,00	0,95	32,8	0,88	28,9

Tabla 7. Determinación del N60 y N160
Fuente: elaboración propia

7.2 Parámetros del suelo

El valor de N60 se puede emplear para estimar la consistencia de suelos finos. Se determina la cohesión no drenada (cu) con la fórmula propuesta por Stroud (1974):

$$C_u = K * N_{60}$$

En donde:
K constante de 0.35 t/m2

El valor de $N_1 60$ se puede emplear para estimar el ángulo de fricción de suelos granulares. Mediante la fórmula propuesta por Japan Road Bureau (1986):

$$\emptyset = 15 + \sqrt{9.375 * N_1 60}$$

Para determinar el módulo de elasticidad del suelo se empleó el valor promedio obtenido a partir de las siguientes expresiones:

$E_S = 76.6 * N$ (Para suelos granulares)

$E_S = 375 * C_U$ (Para suelos finos)

Con base en los resultados obtenidos anteriormente, se resumen las propiedades del suelo contempladas para el análisis de cimentaciones:

Sondeo	Muestra	Profundidad de la muestra (m)			Parámetros geotécnicos					
		Inicial	Final	Media	ϒtotal (t/m3)	ϒseco (t/m3)	Es (t/m2)	μ	ϕ	Cu (t/m2)
1	2	1,00	2,00	1,50	1,930	1,409	443	0,40	0	1,18
	3	2,00	3,00	2,50	1,930	1,613	1034	0,40	0	2,76
	4	3,00	4,00	3,50	1,940	1,442	1477	0,40	0	3,94
	5	4,00	5,00	4,50	1,940	1,421	1841	0,40	0	4,91
	6	5,00	6,00	5,50	2,010	1,497	2259	0,40	0	6,02
2	2	1,00	2,00	1,50	1,700	1,354	295	0,40	0	0,79
	3	2,00	3,00	2,50	1,750	1,421	369	0,40	0	0,98
	4	3,00	4,00	3,50	1,930	1,575	1107	0,40	0	2,95
	5	4,00	5,00	4,50	1,960	1,626	3141	0,40	33	0,00

	6	5,00	6,00	5,50	2,400	1,981	4060	0,40	35	0,00
3	2	1,00	2,00	1,50	1,420	1,159	383	0,40	22	0,00
	3	2,00	3,00	2,50	1,880	1,393	664	0,40	0	1,77
	4	3,00	4,00	3,50	1,940	1,452	1329	0,40	0	3,54
	5	4,00	5,00	4,50	1,990	1,484	2175	0,40	0	5,80
	6	5,00	6,00	5,50	2,200	1,658	3834	0,40	0	10,22
4	2	1,00	2,00	1,50	1,510	1,242	536	0,40	24	0,00
	3	2,00	3,00	2,50	1,920	1,439	886	0,40	0	2,36
	4	3,00	4,00	3,50	1,940	1,443	1329	0,40	0	3,54
	5	4,00	5,00	4,50	2,070	1,547	2426	0,40	0	6,47
	6	5,00	6,00	5,50	2,200	1,631	4302	0,40	0	11,47

Tabla 8. Parámetros geotécnicos.
Fuente: Elaboración propia.

8. ANÁLISIS DE CBR DE DISEÑO

Con el fin de determinar la capacidad portante del suelo de subrasante o competencia mecánica de los materiales de fundación de las zonas duras (o de adoquines), se logró valorar el comportamiento de la subrasante a la compresión en función del módulo resiliente con los resultados de CBR.

A continuación, se resumen los valores obtenidos para cada apique:

Apique	Muestra	Profundidad de la muestra (m)	CBR	
			Sin sumergir	Sumergido
1	2	1,20 - 1,50	6,0	2,0
2	2	1,20 - 1,50	5,2	1,9
3	2	1,20 - 1,50	5,4	2,2
4	2	1,20 - 1,50	5,8	2.3
Promedio			5,6	2,1

Tabla 9. Resultados de CBR.
Fuente: Elaboración propia.

Se utiliza el CBR sumergido con el objetivo de contemplar el escenario más desfavorable al cual puede llegar a ser sometida la estructura, es decir, un nivel de saturación del suelo de subrasante.

De acuerdo con los resultados para los ensayos de laboratorio, se encontró que el CBR sumergido para la zona del proyecto oscila entre 1.9 y 2.3%.

En este caso se toma el valor de CBR promedio. Así que se tiene un CBR de diseño de 2.1% para las zonas duras o de adoquines en el proyecto.

De acuerdo al valor de CBR de los materiales, se puede clasificar y dar un uso al suelo, como se presenta en la siguiente tabla.

CBR [%]	Clasificación general	Usos
0 – 3	Muy pobre	Subrasante
3 – 7	Pobre a regular	Subrasante
7 – 20	Regular	Afirmados y subbase
20 – 50	Bueno	Subbase y base
> 50	Excelente	Base

Tabla 10. Clasificación del uso del suelo según su CBR.

Teniendo en cuenta que el valor de CBR de diseño para las subrasantes es bajo y clasifica como muy pobre, se opta por emplear la metodología de IVANOV, para aumentar sus resistencias a un valor de CBR de diseño mayor a 5.0%.

8.1 Determinación de espesor de mejoramiento por IVANOV

Como se mencionó anteriormente es necesario realizar un mejoramiento en la subrasante, ya que el suelo de soporte no cumple con el valor mínimo requerido para una subrasante de buenas condiciones. El material de

mejoramiento a emplear debe tener un valor de CBR mínimo de 12% para subrasante y además debe cumplir con las especificaciones del artículo 311-22 de la norma INVIAS.

El cálculo del espesor de mejoramiento de la subrasante por Ivanov, el cual plantea una ecuación en función del espesor del material de mejoramiento y su módulo, el módulo de resiliencia de las condiciones actuales de la subrasante y el radio del área cargada.

Para determinar el módulo resiliente de la subrasante y del material de mejoramiento se utilizó la correlación con el valor de CBR cuya expresión es $Mr=2555*(CBR^{0.64})*0.0703$, adicional a esto para obtener el CBR de diseño equivalente se plantea el cálculo del modelo resiliente equivalente, mediante la formulación propuesta por IVANOV:

$$E_e = \frac{E_0}{1-\frac{2}{\pi}\left(1-\frac{1}{n^{3.5}}\right)\arctan\left(\frac{ns}{2a}\right)}$$

$$n = \sqrt[2.5]{\frac{E_1}{E_0}}$$

Figura 3. Ecuación 1.
Fuente: Elaboración propia.

Donde:
Ee: Modulo resiliente equivalente (kg/cm2)
E0: Modulo resiliente del material de la subrasante (kg/cm2)
E1: Modulo resiliente del material de mejoramiento (kg/cm2)
n: Modulo ponderado de las capas
s: Espesor del material de mejoramiento (cm)
a: Radio del área cargada (cm)

La ecuación 1 permite encontrar una equivalencia del módulo de resiliencia o CBR de diseño, para lo cual se considera que el CBR del material de reemplazo equivale a 12%, de esta forma podemos conservar la relación a la compresión entre el módulo del material de reemplazo y el módulo equivalente. En la siguiente tabla se reporta el resultado de la modelación utilizando la teoría de Ivanov.

CBR DE LA VÍA		$E_{INF.}$	$E_{SUP.}$	n	$n^{3.5}$	h_1(cm)	h_1 / 2a	$\tan^{-1}(n*h_1/2a)$ (rad)	1-(1/$n^{3.5}$)	2/p	2/p*J*I	E_{equiv} (Kg/cm2)	CBR
SUBRASANTE	MAT. GRANULAR	(kg/cm^2)											
2,10	12,0	221	766	1,65	5,71	22,0	0,72	0,87	0,82	0,64	0,46	407	5,0

SISTEMA EQUIVALENTE		
CBR $_{EQUIVALENTE}$ =	5,0	%
E $_{EQUIVALENTE}$ =	407	kg/cm^2

								(I)		(K)	(L)		
CBR DISEÑO (PERCENTIL 87.5%)			$E_{INF.}$	$E_{SUP.}$	E_{EQUIV}	n	$n^{3.5}$	1-(1/$n^{3.5}$)	2/p	2/p*I	1-(E_{INF}/E_{EQUIV})	tan(L/K)	h1 (cm)
SUBRASANTE	MAT. GRANULAR	EQUIV.	(Kg/cm^2)										
2,10	12,0	5,0	221	766	407,3	1,65	5,71	0,82	0,64	0,53	0,46	1,19	22,02

ESPESOR NECESARIO		
PARA OBTENER EL MÓDULO EQUIVALENTE		
ALTURA DEL RELLENO (h_1) =	22,02	cm

Tabla 11. Cálculo del espesor de mejoramiento mediante la metodología de IVANOV.
Fuente: Elaboración propia

9. CIMENTACIÓN RECOMENDADA

Para la obtención de los parámetros de diseño, se efectúan cálculos con correlaciones matemáticas, debidamente establecidas en el estado del arte, que permiten obtener órdenes de magnitud para el cálculo de la capacidad portante y su posterior validación en la información secundaria y en la literatura técnica.

9.1 Capacidad de carga para cimentación superficial

Para cimientos superficiales cimentaciones superficiales, se adopta la formulación general de capacidad portante de Terzaghi, en función de los parámetros adicionales de carga que depende única y exclusivamente del ángulo de fricción. Como criterios generales de cimentación, se tienen en cuenta:

- Carga a nivel de cimentación. Comparación esfuerzo admisible respecto al esfuerzo aplicado.
- Profundidad del perfil de socavación local y generalizada.
- Criterio económico.

Para el cálculo de la capacidad de carga admisible de las estructuras en estudio definidas para este documento, se tiene la siguiente ecuación:

$$\sigma_{adm} = \frac{C * Nc + \gamma * D_f * N_q + 1/2 * \gamma * B * N\gamma}{F.S}$$

$$q_u = 1.3c'N_{c'} + qN_q + 0.4\gamma BN_\gamma \qquad \text{(cimentación cuadrada)}$$

$$q_u = 1.3c'N_{c'} + qN_q + 0.3\gamma BN_\gamma \qquad \text{(cimentación circular)}$$

En donde los factores adimensionales Nc (obtenida por Prandtl, 1921), Nq (Reussner, 1924) y Nγ (Kersiles 1953 y Vesic 1973) corresponden a:

$$Nq = \tan^2(45 + \phi/2)e^{\pi \tan \phi}$$
$$Nc = (Nq - 1)\cot\phi$$
$$N\gamma = 2(Nq + 1)\tan\phi$$

El tipo de falla de cimentaciones se rige por la compresibilidad del suelo. En suelos pocos compresibles se desarrollará una falla general, mientras que en suelos compresibles y muy compresibles se desarrollarán fallas locales y por punzonamiento.

Se calcula el índice de rigidez (Ir) de los estratos y se compara con el índice de rigidez crítico (Ircr) para determinar el tipo de falla en cimentación, empleando el procedimiento propuesto por Vesic (1973).

$$I_{rcr} = {}^{1}/_{2}\{exp[(3.30 - 0.45{}^{B}/_{L})cot(45 - {}^{\phi'}/_{2})]\}$$

$$I_r = \frac{E_s}{2(1+\mu)(c' + q\,tan\phi')}$$

A partir de los resultados de laboratorio obtenidos de los ensayos ejecutados sobre las muestras recuperadas durante la exploración geotécnica, se procede a realizar los cálculos correspondientes a capacidad portante del terreno y cálculo de asentamientos para la estructura, en función de las cargas a nivel de cimentación transmitidas al suelo de fundación.

A continuación, se presentan los parámetros del material de fundación para el cálculo de la capacidad portante del terreno sobre el cual se pretende emplazar la estructura:

Material de Fundación	
ɣ (ton/m^3)	1,90
qu (ton/m^2)	7,00
Su (ton/m^2)	3,50
$\phi_{(°)}$	0,00
Ka	1,00
Kp	1,00
N.F. (m)	-
Factor de Seguridad (FSICP)-NSR -10	3,00

Tabla 12. Parámetros del material de fundación para el cálculo de la cimentación

D_f (m)	DIMENSIONES			SOBRECARGA		F. CAPACIDAD DE CARGA			CAPACIDAD PORTANTE				I_r	I_{rcr}	$I_r > I_{rcr}$	TIPO DE FALLA
	B (m)	L (m)	B/L	sv (ton/m^2)	s'v (ton/m^2)	Nq	Nc	Ng	qn (ton/m^2) ELS y ELEE	F.R.	q_R (ton/m^2) ELR	Qa (ton)				
1,00	1,00	1,00	1,00	1,90	1,90	1,00	5,14	0,00	25,29	3,00	8,43	8,43	102,0	2,905	SI	GENERAL
1,20	1,00	1,00	1,00	2,28	2,28	1,00	5,14	0,00	25,67	3,00	8,56	8,56	102,0	2,905	SI	GENERAL
1,50	1,00	1,00	1,00	2,85	2,85	1,00	5,14	0,00	26,24	3,00	8,75	8,75	102,0	2,905	SI	GENERAL
1,80	1,00	1,00	1,00	3,42	3,42	1,00	5,14	0,00	26,81	3,00	8,94	8,94	102,0	2,905	SI	GENERAL
2,00	1,00	1,00	1,00	3,80	3,80	1,00	5,14	0,00	27,19	3,00	9,06	9,06	102,0	2,905	SI	GENERAL
1,00	1,50	1,50	1,00	1,90	1,90	1,00	5,14	0,00	25,29	3,00	8,43	18,97	102,0	2,905	SI	GENERAL
1,20	1,50	1,50	1,00	2,28	2,28	1,00	5,14	0,00	25,67	3,00	8,56	19,25	102,0	2,905	SI	GENERAL
1,50	1,50	1,50	1,00	2,85	2,85	1,00	5,14	0,00	26,24	3,00	8,75	19,68	102,0	2,905	SI	GENERAL
1,80	1,50	1,50	1,00	3,42	3,42	1,00	5,14	0,00	26,81	3,00	8,94	20,11	102,0	2,905	SI	GENERAL
2,00	1,50	1,50	1,00	3,80	3,80	1,00	5,14	0,00	27,19	3,00	9,06	20,39	102,0	2,905	SI	GENERAL
1,00	2,00	2,00	1,00	1,90	1,90	1,00	5,14	0,00	25,29	3,00	8,43	33,72	102,0	2,905	SI	GENERAL

D_f (m)	DIMENSIONES			SOBRECARGA		F. CAPACIDAD DE CARGA			CAPACIDAD PORTANTE				I_r	I_{rcr}	$I_r > I_{rcr}$	TIPO DE FALLA
	B (m)	L (m)	B/L	sv (ton/m²)	s'v (ton/m²)	Nq	Nc	Ng	qn (ton/m²) ELS y ELEE	F.R.	q_R (ton/m²) ELR	Qa (ton)				
1,20	2,00	2,00	1,00	2,28	2,28	1,00	5,14	0,00	25,67	3,00	8,56	34,22	102,0	2,905	SI	GENERAL
1,50	2,00	2,00	1,00	2,85	2,85	1,00	5,14	0,00	26,24	3,00	8,75	34,98	102,0	2,905	SI	GENERAL
1,80	2,00	2,00	1,00	3,42	3,42	1,00	5,14	0,00	26,81	3,00	8,94	35,74	102,0	2,905	SI	GENERAL
2,00	2,00	2,00	1,00	3,80	3,80	1,00	5,14	0,00	27,19	3,00	9,06	36,25	102,0	2,905	SI	GENERAL

Tabla 13. Capacidad portante para diferentes profundidades de desplantes y anchos.

En función de los cálculos anteriores, se le debe realizar un mejoramiento al terreno a partir de la profundidad de desplante de un espesor mínimo de 0.30 metros. Así que a partir de 1.00 metros de profundidad se recomienda desplantar la cimentación, situación que conlleva a definir la necesidad de verificar los niveles de deformación con el fin de entregar el procedimiento de mitigación de estas.

9.2 Consideraciones para el cálculo de los Asentamientos

Se efectúa el análisis del incremento de esfuerzos, se calculan los asentamientos inmediatos usando la teoría de la elasticidad y asentamientos por consolidación unidimensional de los estratos arcillosos; así las cosas, los asentamientos totales se obtienen como resultado de la suma de los inmediatos y de consolidación.

Incremento de esfuerzo

Los incrementos de esfuerzo se calcularon a partir de la teoría desarrollada por Holl (1940) para calcular incrementos bajo un área rectangular cargada uniformemente.

$$\Delta\sigma_z = q_0 \frac{1}{2\pi}\left[\tan^{-1}\frac{\ell \cdot b}{z \cdot R_3} + \frac{\ell \cdot b \cdot z}{R_3}\left(\frac{1}{R_1^2} + \frac{1}{R_2^2}\right)\right]_2$$

Dónde:

$\Delta\sigma_z$ = Incremento de esfuerzo (ton/m²).

q_0 = Carga uniformemente distribuida (ton/m²).

$R_1 = \left(\ell^2 + z^2\right)^{1/2}$

$R_2 = \left(b^2 + z^2\right)^{1/2}$

$R_3 = \left(\ell^2 + b^2 + z^2\right)^{1/2}$

Z = Profundidad (m).

b y ℓ corresponden al ancho (m) y largo de la superficie cargada (m).

[2] Holl, D.L., 1940. Stress transmission in earths. Proc. High. Res. Board, Vol. 20, pp.709-721.

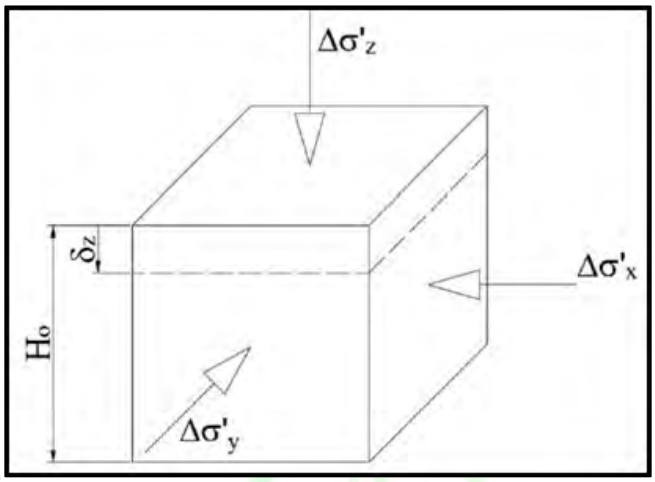


Figura 4. Esquema explicativo para análisis de asentamientos inmediatos

Finalmente, el asentamiento del suelo se establece con la siguiente ecuación:

$$\delta_z = \varepsilon_z * H_0$$

Asentamientos por consolidación

Los asentamientos por consolidación se dan a lo largo del tiempo, y ocurren en suelos cohesivos (arcillas y limos) saturados cuando son sometidos a una carga que genera un aumento gradual en el esfuerzo efectivo en la medida en que se disipa el exceso de presión de poros; así las cosas, a continuación, se presenta las fórmulas empleadas para realizar el análisis:

Para arcillas normalmente consolidadas	$S_{c(p)} = \frac{C_c H_c}{1+e_0} \cdot log \frac{\sigma'_0 + \Delta\sigma'_{prom}}{\sigma'_0}$
Para arcillas preconsolidadas con: $\sigma'_0 + \Delta\sigma'_{prom} < \sigma'_c$	$S_{c(p)} = \frac{C_s H_c}{1+e_0} \cdot log \frac{\sigma'_0 + \Delta\sigma'_{prom}}{\sigma'_0}$
Para arcillas preconsolidadas con: $\sigma'_0 < \sigma'_c < \sigma'_0 + \Delta\sigma'_{prom}$	$S_{c(p)} = \frac{C_s H_c}{1+e_0} \cdot log \frac{\sigma'_c}{\sigma'_0} + \frac{C_c H_c}{1+e_0} \cdot log \frac{\sigma'_0 + \Delta\sigma'_{prom}}{\sigma'_c}$

Donde:

σ'_0 = Esfuerzo efectivo promedio sobre el estrato de arcillas antes de la construcción de la cimentación.
$\Delta\sigma'_{prom}$ = Incremento del esfuerzo efectivo sobre el estrato de arcilla causado por la construcción de la cimentación.
σ'_c = Esfuerzo de preconsolidación.
e_0 = Relación de vacíos inicial del estrato de arcilla.
Cc = Índice de compresibilidad.
Cs = Índice de expansibilidad.
Hc = Espesor del estrato de arcilla.

Considerando los parámetros de compresibilidad establecidos, a continuación, se presentan los asentamientos inmediatos (Se) y los asentamientos por consolidación (Sc).

D_f (m)	DIMENSIONES			Asentamientos			
	B (m)	L (m)	B/L	Si (m)	Sc (m)	S total (m)	S total (cm)
1,0	1,0	1,0	1,0	0,0684	0,0655	0,13397	13,40
1,0	1,5	1,5	1,0	0,0420	0,0473	0,0893	8,93
1,0	2,0	2,0	1,0	0,0287	0,0349	0,06363	6,36

Tabla 14. Cálculo de los asentamientos inmediatos (Si), asentamientos por consolidación (Sc) y asentamientos totales

10. CONDICIONES ESPECIALES

De acuerdo con la caracterización realizada en el sector analizado se estableció una tipología del perfil estratigráfico con presencia de material fino de plasticidad baja a muy alta. Dada la caracterización de los materiales presentes en el proyecto se analizará la presencia de suelos con potencial de expansión.

10.1 Análisis de expansión

Esta condición geotécnica especial consiste en la propiedad de los suelos de contraerse cuando pierden humedad y de expandirse cuando la ganan.

El material fino que conforma el suelo del proyecto presenta un índice de plasticidad promedio de 35%, así que según el criterio de la tabla H.9.1-1 de la NSR10, cualifica al suelo con grado de expansión alto.

Tabla H.9.1-1
Clasificación de suelos expansivos

Potencial de expansión	Expansión (%) medida en consolidómetro bajo presión vertical de 0.07 kgf/cm^2	Límite líquido LL , en (%)	Límite de contracción en (%)	Índice de plasticidad, IP , en (%)	Porcentaje de partículas menores de una micra (μ)	Expansión libre EL en (%), medida en probeta
Muy alto	> 30	> 63	< 10	> 32	> 37	> 100
Alto	20 – 30	50 – 63	6 – 12	23 – 45	18 – 37	> 100
Medio	10 –20	39 – 50	8 – 18	12 –34	12 – 27	50 100
Bajo	< 10	< 39	> 13	< 20	< 17	< 50

Tabla 15. Clasificación de suelos expansivos.
Fuente: NSR-10

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis presentado está basado en la exploración geotécnica realizada en el sector del proyecto con objeto ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

CONCLUSIONES GENERALES:

En resumen, se evidencian estratos de:

- ✓ Grava limosa no plástica (GM)
- ✓ Arena arcillosa de plasticidad baja, media y alta (SC)
- ✓ Arcilla arenosa de plasticidad media y alta (CL)
- ✓ Arcilla arenosa de plasticidad muy alta (CH)
- ✓ Arcilla de plasticidad muy alta con presencia de arena (CH)

- No se detectó nivel freático en la zona de estudio durante la exploración.
- De acuerdo a la NSR 2010 el perfil del suelo es D.
- La zona de estudio presenta una amenaza sísmica intermedia.
- Se encontró un suelo de consistencia media a muy firme, con base al ensayo SPT.
- Respecto a los resultados de laboratorio reportados para las muestras evaluadas, se tiene que, se presenta un potencial de expansión alto en general.
- La realización de los trabajos de excavación debe ser realizados preferiblemente en la época de verano con el fin de simplificar las actividades del proceso constructivo.
- Se recomienda que la cimentación sea resuelta por una zapata cuadrada o combinada, unidas entre sí por vigas de amarre para evitar asentamientos diferenciales con un ancho mínimo de 1.00 metros o el que elija el Ingeniero Estructurista con base a la tabla 13 y 14 del presente informe, esta deber estar desplantada a 1.00 metros como mínimo.
- La cimentación se debe colocar sobre una capa de material de mejoramiento para disminuir los asentamientos y evitar posibles expansiones del suelo.
- El espesor de material de mejoramiento debe ser de mínimo 0.30 metros.
- El material de mejoramiento que se deberá utilizar para el proyecto consiste en un suelo tipo subbase granular, este debe cumplir con las especificaciones del INVIAS en el Art. 320-22.
- La estructura de la cimentación debe quedar como se presenta en el siguiente esquema:

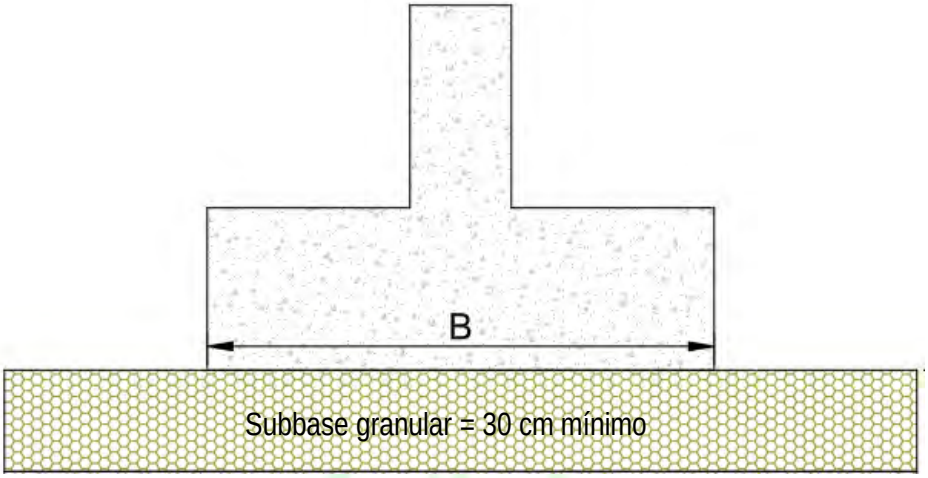


Figura 5. Esquema explicativo de la estructura de la cimentación
Fuente: Elaboración propia.

- Una vez alcanzada la profundidad de desplante, se recomienda efectuar el colado de una plantilla de concreto pobre f'c=100 kg/cm2 de 5 cm de espesor antes de colocar la cimentación.

- Se puede realizar excavaciones manuales con pico y pala, y taludes tendidos con una relación 1.0:1.25 (vertical: horizontal) y la profundidad máxima de excavación manual recomendada es de 2.00 con los taludes mencionados.

- Los estratos de cimentación deberán ser revisados y aprobados en obra por un especialista en Geotecnia, para validar las hipótesis de diseño establecidas por esta Consultoría.

- De acuerdo con los resultados para los ensayos de laboratorio, se encontró que el CBR de diseño de 2.1% para las zonas duras o de adoquines en centro administrativo municipal, por lo tanto, se le debe realizar un mejoramiento a la subrasante.

- Para mejorar la capacidad portante de la subrasante a un 5.0% del CBR y evitar una posible expansión del terreno, se recomienda utilizar 22 cm de material de mejoramiento como mínimo.

- El material de mejoramiento a utilizar para la zona de estudio consiste en un suelo tipo afirmado y deberá cumplir con las especificaciones del INVIAS del Art. 311-22 INVIAS.

- Los materiales granulares se deberán compactar por capas sueltas no mayores de 0.20 m hasta alcanzar como mínimo un peso unitario seco equivalente al 95% del obtenido en el ensayo Proctor modificado.

- La cimentación requiere estar aislada del agua, debido a que, si entra en contacto con ella, puede sufrir cambios importantes que de una u otra manera pueden afectar la estructura. Para evitar estos problemas, se debe implementar lo siguiente:

- Aislar la cimentación mediante la construcción de estructuras de drenajes como filtros, cunetas, etc.
- En la eventualidad de que se construyan filtros perimetrales, estos disiparían los posibles cambios que pudiera sufrir el suelo de fundación.
- Las combinaciones de los aspectos anteriores disminuirían en buena proporción los efectos nocivos del agua sobre el suelo de fundación.

- Se recomienda realizar controles periódicos de los asentamientos durante la construcción y enviar estos datos al Ingeniero de Suelos para su correspondiente análisis.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

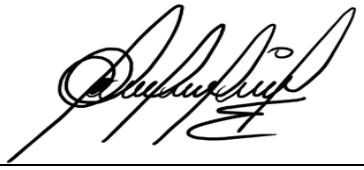
- Bowles, J. (1996). Foundations Analysis and Design (Quinta edición internacional ed.). Singapore: McGrawHill.
- Bowles, J. E. (1976). Foundation analysis and design (5.a ed). Preoria: McGraw-Hill.
- Braja M. Das. Principio de Ingeniería de cimentaciones. Quinta Edición. Thomson, 2006.
- D. Braja, Fundamentos de Ingeniería de Cimentaciones, vol. Séptimo, México D.F: CENGAGE Learning, 2012.
- Delgado V. Ingeniería de Fundaciones. Escuela Colombiana de ingeniería. Sexta Edición. 2016. Página 149
- Holl, D.L., 1940. Stress transmission in earths. Proc. High. Res. Board, Vol. 20, pp.709-721.
- Holl, D.L., 1940. Stress transmission in earths. Proc. High. Res. Board, Vol. 20, pp.709-721.
- Holtz, R. y Kovacs, W. (1981). An introduction to Geotechnical Engineering. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Martínez-Cepeda, Correlación entre el límite líquido y el coeficiente de compresibilidad para arcillas de llanura costera, Ingenio Magno, ISSN Impreso 2145-9282, ISSN en línea 2422-2399, enero - junio 2016, Vol. 7 Nº. 1.
- Nakase, T. y Boekhout, T. (1988). Emendation of the genus Bensingtonia Ingold. Journal of General and Applied Microbiology Tokyo, 34(5), 433-437.
- Naval Facilities Engineering Command, 1983. “Soils and Geology Procedures for Foundation Design of Buildings and Other Structures”. TM 5-818-1/AIR FORCE AFM 88-3, CHAP 3. pp. 16-22. Washington, D.C.
- Naval Facilities Engineering Command. Foundation & Earth Structures. Design Manual 7.02, 1986.
- Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-10) – Ley 400 de 1997 decreto 926 de 2010.
- Peck, Handson y Thornburn. Ingeniería de cimentaciones. Limusa, 1982.
- Peck, R. B. y Hanson W. E. y Thorburn T. H. (2009). Ingeniería de cimentaciones, Editorial Limusa, pp. 239-249
- Seed, H.B., Tokimatsu, K., Harder, L.F. and Chung, R.M. (1985). Influence of SPT procedures in soil liquefactionresistance evaluations. Journal of GeotechnicalEngineering 111(12), 1425-1445
- Skempton, A. W. (1986). Standard penetration test pro.cedures and the effects in sands of overburden pressure, relative density, particle size, aging and overconsolidation. Geotechnique, 36(3), 425-447.
- Terzaghi, K. y Peck, R. B. (1967) Soil mechanics in engineering practice (2.a ed.). Nueva York: John Wiley & Sons.
- U.S. ARMY CORPS OF ENGINEERS. Engineering and Design. Design of Pile Foundations, 1991.
- Yilmaz, I. 2000. “Evaluation of shear strength of clayey soils by using their liquidity index”. Bulletin of Engineering and Geological Environmental No. 59 pp 227-229.

13. LIMITACIONES

Este informe y las recomendaciones que aquí se consignan se realizan con base en la perforación realizada en campo y con las muestras obtenidas y llevadas a laboratorio, a las cuales se les practicaron los ensayos respectivos anteriormente descritos. Se considera que el alcance de los trabajos de campo y laboratorio fueron adecuados para definir las condiciones del subsuelo en los sitios del proyecto.

Si por cualquier motivo durante los trabajos de diseño y construcción surgen variaciones y se observan otras condiciones del subsuelo se solicita que se comuniquen con el consultor con el fin de realizar los ajustes que sean del caso.

Atentamente,



JORGE ELIECER MORALES PADILLA
ASESOR Y CONSULTOR GEOTECNISTA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
MAGISTER EN DISEÑO, GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTO
MP: 22202178672 COR

14. REGISTRO FOTOGRÁFICO













GEOLABCON
Oficina: CRA 6W #38 – 60 APTO 102, Barrio Juan XXIII – Montería –Córdoba
Cel: 3106860462 – Email: geolabcon@gmail.com





















ANEXOS

INFORMACION DEL ESTUDIO DE SUELOS

NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	BUENAVISTA - CÓRDOBA
SONDEO:	1
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA
FECHA:	23 de abril de 2026

MUESTRA 1	PROFUNDIDAD:	0.00 - 1.00
	COLOR:	MARRÓN CON ROJIZO
MUESTRA 2	PROFUNDIDAD:	1.00 - 2.00
	COLOR:	ROJIZO
MUESTRA 3	PROFUNDIDAD:	2.00 - 3.00
	COLOR:	GRIS
MUESTRA 4	PROFUNDIDAD:	3.00 - 4.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 5	PROFUNDIDAD:	4.00 - 5.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 6	PROFUNDIDAD:	5.00 - 6.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS

OBSERVACIONES:

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

INFORMACION DEL ESTUDIO DE SUELOS

NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	BUENAVISTA - CÓRDOBA
SONDEO:	2
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA
FECHA:	23 de abril de 2026

MUESTRA 1	PROFUNDIDAD:	0.00 - 1.00
	COLOR:	MARRÓN CON ROJIZO
MUESTRA 2	PROFUNDIDAD:	1.00 - 2.00
	COLOR:	ROJIZO
MUESTRA 3	PROFUNDIDAD:	2.00 - 3.00
	COLOR:	GRIS
MUESTRA 4	PROFUNDIDAD:	3.00 - 4.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 5	PROFUNDIDAD:	4.00 - 5.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 6	PROFUNDIDAD:	5.00 - 6.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS

OBSERVACIONES:

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

INFORMACION DEL ESTUDIO DE SUELOS

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	BUENAVISTA - CÓRDOBA
SONDEO:	3
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA
FECHA:	23 de abril de 2026

MUESTRA 1	PROFUNDIDAD:	0.00 - 1.00
	COLOR:	MARRÓN CON ROJIZO
MUESTRA 2	PROFUNDIDAD:	1.00 - 2.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 3	PROFUNDIDAD:	2.00 - 3.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 4	PROFUNDIDAD:	3.00 - 4.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 5	PROFUNDIDAD:	4.00 - 5.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 6	PROFUNDIDAD:	5.00 - 6.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS

OBSERVACIONES:

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

INFORMACION DEL ESTUDIO DE SUELOS

NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	BUENAVISTA - CÓRDOBA
SONDEO:	4
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA
FECHA:	23 de abril de 2026

MUESTRA 1	PROFUNDIDAD:	0.00 - 1.00
	COLOR:	MARRÓN CON ROJIZO
MUESTRA 2	PROFUNDIDAD:	1.00 - 2.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 3	PROFUNDIDAD:	2.00 - 3.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 4	PROFUNDIDAD:	3.00 - 4.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 5	PROFUNDIDAD:	4.00 - 5.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 6	PROFUNDIDAD:	5.00 - 6.00
	COLOR:	GRIS CON VETAS ROJIZAS

OBSERVACIONES:

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

PERFIL ESTRATIGRÁFICO

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CORDOBA
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA
FECHA:	26 de abril de 2026
NIVEL FREÁTICO:	-

SONDEO N° 1

Perfil	Tipo Muestra	Peso Unitario (cor. por SPT) (ton/m3)	Consistencia o Compacidad	Número de golpes de SPT			N (SPT)	w	LL	IP	Pasa N° 4	Pasa N° 200	SUCS	Observaciones
				6"	12"	18"								
0.00m - 1.00m	BOLSA							18,2%	48,0%	26,0%	91%	39,7%	SC	ARENA ARCILLOSA DE PLASTICIDAD ALTA
1.00m - 2.00m	SPT	1,79	MEDIA	3	3	3	6	37,0%	65,0%	36,9%	100%	91,5%	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
2.00m - 3.00m	SPT	1,93	FIRME	5	5	9	14	19,6%	87,0%	55,2%	90%	52,6%	CH	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD MUY ALTA
3.00m - 4.00m	SPT	1,94	MUY FIRME	9	10	10	20	34,5%	79,0%	46,3%	100%	90,9%	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
4.00m - 5.00m	SPT	1,94	MUY FIRME	8	10	12	22	36,5%	86,0%	54,5%	100%	94,3%	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
5.00m - 6.00m	SPT	2,01	MUY FIRME	10	12	15	27	34,2%	87,0%	56,5%	100%	92,7%	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

PERFIL ESTRATIGRÁFICO

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CORDOBA
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA
FECHA:	26 de abril de 2026
	NIVEL FREÁTICO: -

SONDEO N° 2

Perfil		Tipo Muestra	Peso Unitario (cor. por SPT) (ton/m3)	Consistencia o Compacidad	Número de golpes de SPT			N (SPT)	w	LL	IP	Pasa N° 4	Pasa N° 200	SUCS	Observaciones
					6"	12"	18"								
	0.30m - 1.00m	BOLSA							6,6%	NL	NP	77%	22,4%	GM	GRAVA LIMOSA NO PLÁSTICA
	1.00m - 2.00m	SPT	1,70	BLANDA	2	2	2	4	25,5%	29,0%	12,7%	99%	66,5%	CL	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD MEDIA
	2.00m - 3.00m	SPT	1,75	MEDIA	2	2	3	5	23,1%	41,0%	16,6%	99%	62,4%	CL	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD MEDIA
	3.00m - 4.00m	SPT	1,93	FIRME	4	6	9	15	22,5%	41,0%	19,6%	99%	57,4%	CL	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD MEDIA
	4.00m - 5.00m	SPT	1,96	COMPACTA	13	20	21	41	20,5%	38,0%	16,8%	100%	41,4%	SC	ARENA ARCILLOSA DE PLASTICIDAD MEDIA
	5.00m - 6.00m	SPT	2,40	MUY COMPACTA	15	25	28	53	21,2%	38,0%	16,0%	100%	49,7%	SC	ARENA ARCILLOSA DE PLASTICIDAD MEDIA

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

PERFIL ESTRATIGRÁFICO

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA
FECHA:	26 de abril de 2026
	NIVEL FREÁTICO: -

SONDEO N° 3

Perfil	Tipo Muestra	Peso Unitario (cor. por SPT) (ton/m3)	Consistencia o Compacidad	Número de golpes de SPT			N (SPT)	w	LL	IP	Pasa N° 4	Pasa N° 200	SUCS	Observaciones
				6"	12"	18"								
0.30m - 1.00m	BOLSA							8,7%	NL	NP	65%	21,9%	GM	GRAVA LIMOSA NO PLÁSTICA
1.00m - 2.00m	SPT	1,42	SUELTA	2	2	3	5	22,5%	26,0%	8,7%	97%	47,4%	SC	ARENA ARCILLOSA DE PLASTICIDAD BAJA
2.00m - 3.00m	SPT	1,88	FIRME	3	4	5	9	35,0%	46,0%	22,6%	98%	83,2%	CL	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD ALTA
3.00m - 4.00m	SPT	1,94	MUY FIRME	5	7	11	18	33,6%	79,0%	46,0%	99%	81,5%	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
4.00m - 5.00m	SPT	1,99	MUY FIRME	10	12	14	26	34,1%	82,0%	50,2%	98%	84,4%	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
5.00m - 6.00m	SPT	2,20	DURA	14	18	23	41	32,7%	84,0%	51,3%	98%	83,1%	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

PERFIL ESTRATIGRÁFICO

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA
FECHA:	26 de abril de 2026
	NIVEL FREÁTICO: -

SONDEO N° 4

Perfil	Tipo Muestra	Peso Unitario (cor. por SPT) (ton/m3)	Consistencia o Compacidad	Número de golpes de SPT			N (SPT)	w	LL	IP	Pasa N° 4	Pasa N° 200	SUCS	Observaciones
				6"	12"	18"								
0.30m - 1.00m	BOLSA							8,4%	NL	NP	60%	21,3%	GM	GRAVA LIMOSA NO PLÁSTICA
1.00m - 2.00m	SPT	1,51	SUELTA	3	3	4	7	21,6%	27,0%	8,5%	100%	43,1%	SC	ARENA ARCILLOSA DE PLASTICIDAD BAJA
2.00m - 3.00m	SPT	1,92	FIRME	4	5	7	12	33,5%	48,0%	25,3%	100%	97,1%	CL	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD ALTA
3.00m - 4.00m	SPT	1,94	MUY FIRME	6	8	10	18	34,4%	84,0%	51,5%	100%	88,6%	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
4.00m - 5.00m	SPT	2,07	MUY FIRME	11	13	16	29	33,8%	83,0%	50,1%	100%	84,8%	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
5.00m - 6.00m	SPT	2,20	DURA	16	21	25	46	34,9%	85,0%	53,2%	100%	82,5%	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	1
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	1
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	0.00 - 1.00

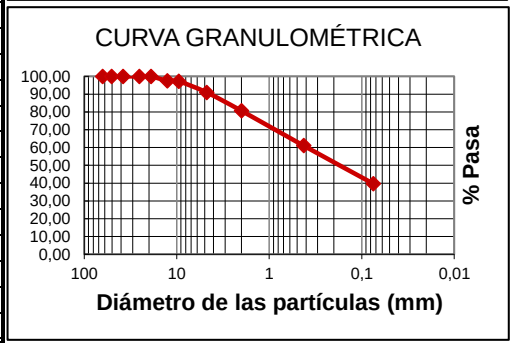
	LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes								
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	29,99	28,32	25,11	14,05	16,22		271,91	
Peso recip. + suelo seco (gr)	25,09	22,84	20,74	12,65	14,70		237,90	
Peso del agua (gr)	4,90	5,48	4,37	1,40	1,52		34,01	
Peso del recipiente (gr)	14,32	11,30	11,92	6,30	7,80		51,38	
Peso del suelo seco (gr)	10,77	11,54	8,82	6,35	6,90		186,52	
Contenido de Humedad	45,50%	47,49%	49,55%	22,05%	22,03%		18,23%	
ESTIMACION O PROMEDIO	48%			22%			18%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	186,52
Peso Seco Neto Final (gr):	112,48
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	74,04

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	4,63	4,6	2,48	2,48	97,52
(3/8)"	9,52	0,64	0,6	0,34	2,83	97,17
Nº4	4,75	11,58	11,6	6,21	9,03	90,97
Nº10	2,00	19,22	19,2	10,30	19,34	80,66
Nº40	0,43	36,57	36,6	19,61	38,94	61,06
N ° 200	0,08	39,84	39,8	21,36	60,30	39,70
Fondo	0,00	0,00	74,0	39,70	100,00	0,00
Total		112,48	186,52			





PASA #4	90,97	LL	48%
PASA #10	80,66	LP	22%
PASA #200	39,70	IP	26%

CLASIFICACIONES		
SUCS	SC	ARENA ARCILLOSA DE PLASTICIDAD ALTA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

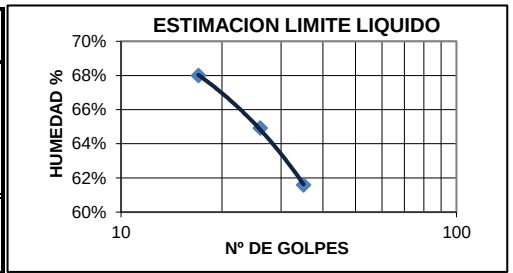
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	1
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	2
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	1.00 - 2.00

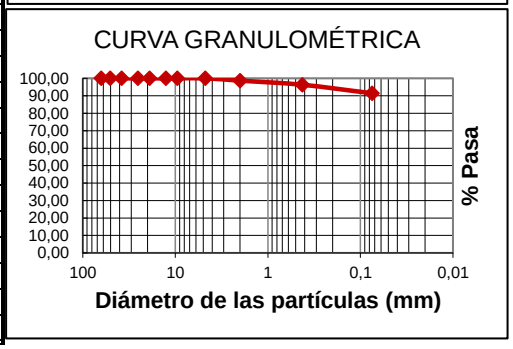
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	26	17					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	29,09	24,18	29,42	14,81	12,63		185,13	
Peso recip. + suelo seco (gr)	22,63	19,37	23,60	13,04	11,07		149,59	
Peso del agua (gr)	6,46	4,81	5,82	1,77	1,56		35,54	
Peso del recipiente (gr)	12,14	11,96	15,04	6,70	5,55		53,45	
Peso del suelo seco (gr)	10,49	7,41	8,56	6,34	5,52		96,14	
Contenido de Humedad	61,58%	64,91%	67,99%	27,92%	28,26%		36,97%	
ESTIMACION O PROMEDIO	65%			28%			37%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	96,14
Peso Seco Neto Final (gr):	8,21
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	87,93

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	1,26	1,3	1,31	1,31	98,69
Nº40	0,43	2,26	2,3	2,35	3,66	96,34
N ° 200	0,08	4,69	4,7	4,88	8,54	91,46
Fondo	0,00	0,00	87,9	91,46	100,00	0,00
Total		8,21	96,14			





PASA #4	100,00	LL	65%
PASA #10	98,69	LP	28%
PASA #200	91,46	IP	37%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

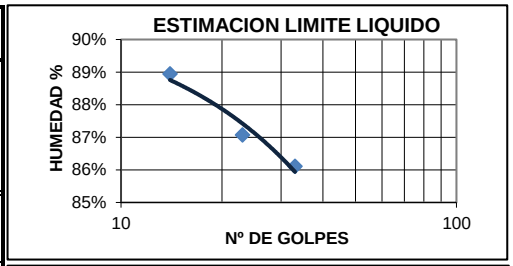
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	1
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	3
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	2.00 - 3.00

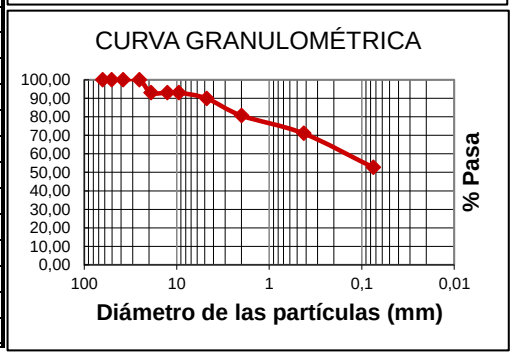
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	33	23	14					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	30,14	24,48	26,63	18,06	18,39		249,42	
Peso recip. + suelo seco (gr)	21,40	18,15	19,39	15,95	16,21		217,38	
Peso del agua (gr)	8,74	6,33	7,24	2,11	2,18		32,04	
Peso del recipiente (gr)	11,25	10,88	11,25	9,21	9,44		54,27	
Peso del suelo seco (gr)	10,15	7,27	8,14	6,74	6,77		163,11	
Contenido de Humedad=	86,11%	87,07%	88,94%	31,31%	32,20%		19,64%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	87%			32%			20%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	163,11
Peso Seco Neto Final (gr):	77,25
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	85,86

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	11,32	11,3	6,94	6,94	93,06
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	6,94	93,06
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	6,94	93,06
Nº4	4,75	5,10	5,1	3,13	10,07	89,93
Nº10	2,00	15,12	15,1	9,27	19,34	80,66
Nº40	0,43	15,72	15,7	9,64	28,97	71,03
N ° 200	0,08	29,99	30,0	18,39	47,36	52,64
Fondo	0,00	0,00	85,9	52,64	100,00	0,00
Total		77,25	163,11	100,00		





PASA #4	89,93	LL	87%
PASA #10	80,66	LP	32%
PASA #200	52,64	IP	55%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD MUY ALTA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

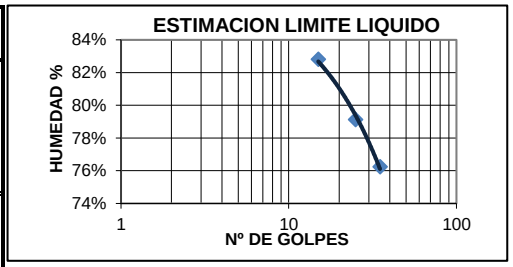
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	1
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	4
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	3.00 - 4.00

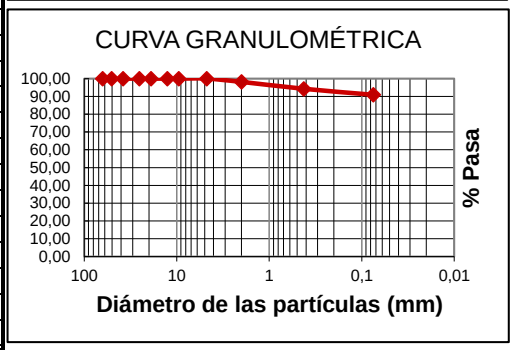
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	30,30	29,03	26,02	11,86	11,87		194,54	
Peso recip. + suelo seco (gr)	22,92	21,56	19,42	10,30	10,30		158,72	
Peso del agua (gr)	7,38	7,47	6,60	1,56	1,57		35,82	
Peso del recipiente (gr)	13,24	12,12	11,45	5,58	5,46		54,87	
Peso del suelo seco (gr)	9,68	9,44	7,97	4,72	4,84		103,85	
Contenido de Humedad=	76,24%	79,13%	82,81%	33,05%	32,44%		34,49%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	79%			33%			34%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	103,85
Peso Seco Neto Final (gr):	9,45
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	94,40

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	1,90	1,9	1,83	1,83	98,17
Nº40	0,43	4,03	4,0	3,88	5,71	94,29
N ° 200	0,08	3,52	3,5	3,39	9,10	90,90
Fondo	0,00	0,00	94,4	90,90	100,00	0,00
Total		9,45	103,85			





PASA #4	100,00	LL	79%
PASA #10	98,17	LP	33%
PASA #200	90,90	IP	46%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

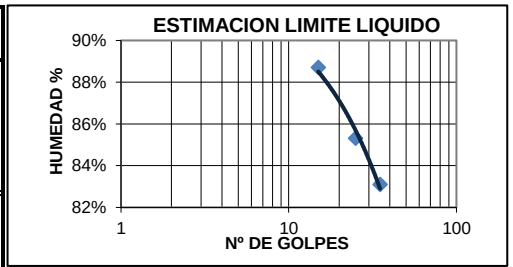
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	1
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	5
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	4.00 - 5.00

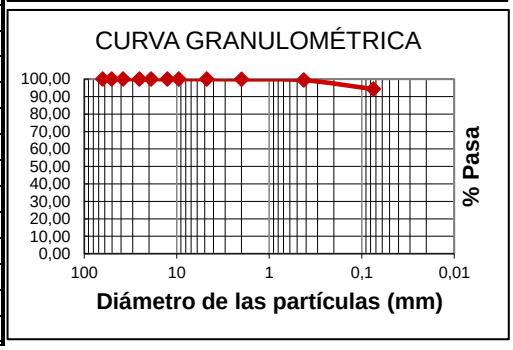
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	29,21	27,50	24,13	14,25	15,33		192,97	
Peso recip. + suelo seco (gr)	21,05	21,40	19,89	12,32	13,38		155,37	
Peso del agua (gr)	8,16	6,10	4,24	1,93	1,95		37,60	
Peso del recipiente (gr)	11,23	14,25	15,11	6,25	7,14		52,46	
Peso del suelo seco (gr)	9,82	7,15	4,78	6,07	6,24		102,91	
Contenido de Humedad=	83,10%	85,31%	88,70%	31,80%	31,25%		36,54%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	86%			32%			37%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	102,91
Peso Seco Neto Final (gr):	5,82
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	97,09

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	0,13	0,1	0,13	0,13	99,87
Nº40	0,43	0,46	0,5	0,45	0,57	99,43
N ° 200	0,08	5,23	5,2	5,08	5,66	94,34
Fondo	0,00	0,00	97,1	94,34	100,00	0,00
Total		5,82	102,91			





PASA #4	100,00	LL	86%
PASA #10	99,87	LP	32%
PASA #200	94,34	IP	54%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

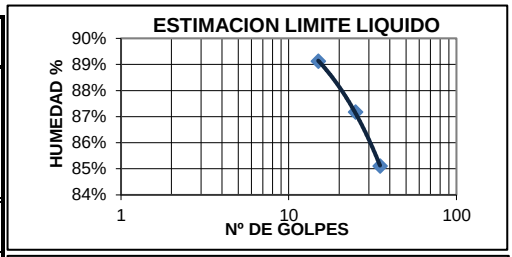
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	1
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	6
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	5.00 - 6.00

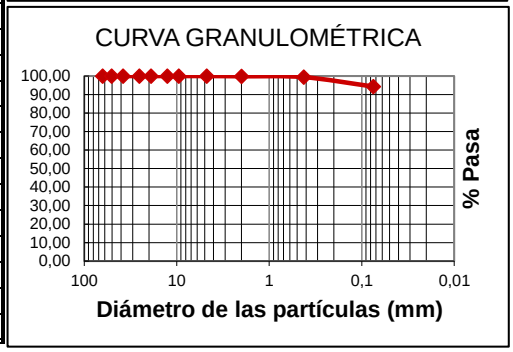
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	29,87	34,68	30,04	16,13	12,71		261,79	
Peso recip. + suelo seco (gr)	21,70	25,50	21,60	14,50	11,10		210,00	
Peso del agua (gr)	8,17	9,18	8,44	1,63	1,61		51,79	
Peso del recipiente (gr)	12,10	14,97	12,13	9,25	5,74		58,72	
Peso del suelo seco (gr)	9,60	10,53	9,47	5,25	5,36		151,28	
Contenido de Humedad	85,10%	87,18%	89,12%	31,05%	30,04%		34,23%	
ESTIMACION O PROMEDIO	87%			31%			34%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	151,28
Peso Seco Neto Final (gr):	11,00
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	140,28

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº40	0,43	4,20	4,2	2,78	2,78	97,22
N ° 200	0,08	6,80	6,8	4,49	7,27	92,73
Fondo	0,00	0,00	140,3	92,73	100,00	0,00
Total		11,00	151,28			





PASA #4	100,00	LL	87%
PASA #10	100,00	LP	31%
PASA #200	92,73	IP	56%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

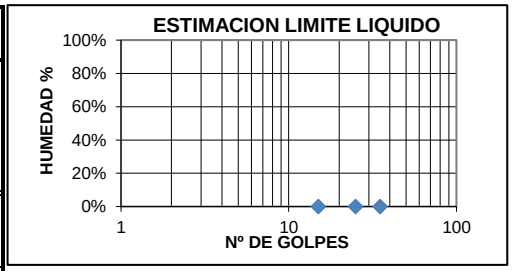
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	2
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	1
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	0.00 - 1.00

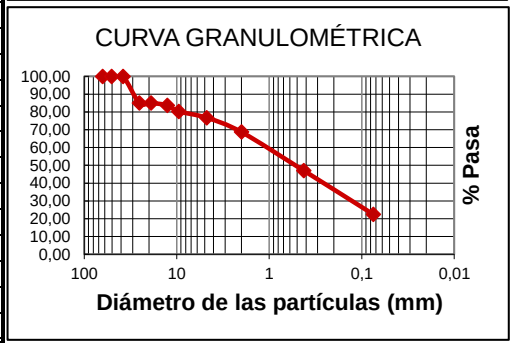
	LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes								
Recipiente N°							A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)							437,10	
Peso recip. + suelo seco (gr)							413,28	
Peso del agua (gr)							23,82	
Peso del recipiente (gr)							54,40	
Peso del suelo seco (gr)							358,88	
Contenido de Humedad							6,64%	
ESTIMACION O PROMEDIO	NL			NP			7%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	358,88
Peso Seco Neto Final (gr):	278,33
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	80,55

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	53,69	53,7	14,96	14,96	85,04
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	14,96	85,04
(1/2)"	12,7	4,71	4,7	1,31	16,27	83,73
(3/8)"	9,52	12,27	12,3	3,42	19,69	80,31
Nº4	4,75	12,73	12,7	3,55	23,24	76,76
Nº10	2,00	28,88	28,9	8,05	31,29	68,71
Nº40	0,43	77,66	77,7	21,64	52,93	47,07
N ° 200	0,08	88,39	88,4	24,63	77,56	22,44
Fondo	0,00	0,00	80,6	22,44	100,00	0,00
Total		278,33	358,88			





PASA #4	76,76	LL	NL
PASA #10	68,71	LP	NP
PASA #200	22,44	IP	NP

CLASIFICACIONES		
SUCS	GM	GRAVA LIMOSA NO PLÁSTICA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

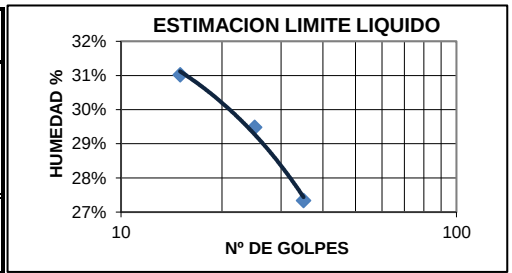
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	2
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	2
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	1.00 - 2.00

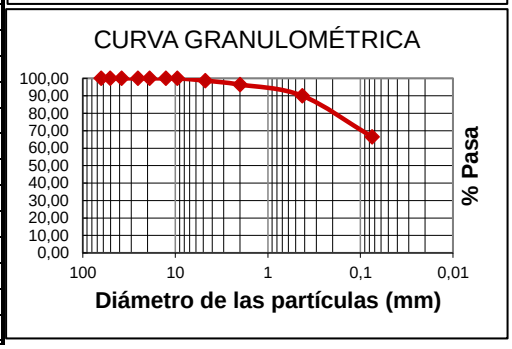
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	28,08	27,09	31,84	17,09	14,78		245,49	
Peso recip. + suelo seco (gr)	24,60	23,75	27,95	15,95	13,67		206,60	
Peso del agua (gr)	3,48	3,34	3,89	1,14	1,11		38,89	
Peso del recipiente (gr)	11,25	12,40	15,41	9,04	6,76		54,27	
Peso del suelo seco (gr)	12,73	11,33	12,54	6,91	6,91		152,33	
Contenido de Humedad	27,34%	29,48%	31,02%	16,50%	16,06%		25,53%	
ESTIMACION O PROMEDIO	29%			16%			26%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	152,33
Peso Seco Neto Final (gr):	51,03
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	101,30

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	1,97	2,0	1,29	1,29	98,71
Nº10	2,00	3,48	3,5	2,28	3,58	96,42
Nº40	0,43	9,74	9,7	6,39	9,97	90,03
N ° 200	0,08	35,84	35,8	23,53	33,50	66,50
Fondo	0,00	0,00	101,3	66,50	100,00	0,00
Total		51,03	152,33			





PASA #4	98,71	LL	29%
PASA #10	96,42	LP	16%
PASA #200	66,50	IP	13%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CL	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD MEDIA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

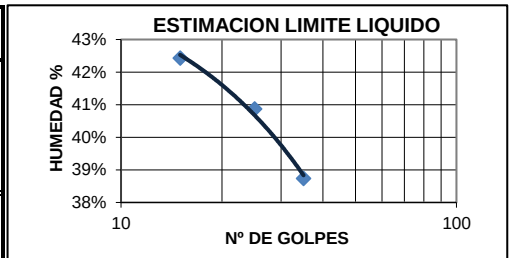
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	2
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	3
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	2.00 - 3.00

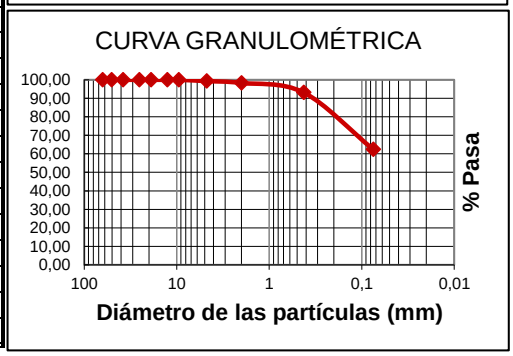
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	30,01	26,95	24,28	13,40	13,59		294,90	
Peso recip. + suelo seco (gr)	25,66	22,65	20,44	11,88	11,98		249,81	
Peso del agua (gr)	4,35	4,30	3,84	1,52	1,61		45,09	
Peso del recipiente (gr)	14,43	12,13	11,39	5,58	5,45		54,84	
Peso del suelo seco (gr)	11,23	10,52	9,05	6,30	6,53		194,97	
Contenido de Humedad=	38,74%	40,87%	42,43%	24,13%	24,66%		23,13%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	41%			24%			23%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	194,97
Peso Seco Neto Final (gr):	73,38
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	121,59

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	1,34	1,3	0,69	0,69	99,31
Nº10	2,00	1,97	2,0	1,01	1,70	98,30
Nº40	0,43	10,03	10,0	5,14	6,84	93,16
N ° 200	0,08	60,04	60,0	30,79	37,64	62,36
Fondo	0,00	0,00	121,6	62,36	100,00	0,00
Total		73,38	194,97	100,00		





PASA #4	99,31	LL	41%
PASA #10	98,30	LP	24%
PASA #200	62,36	IP	17%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CL	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD MEDIA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	2
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	4
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	3.00 - 4.00

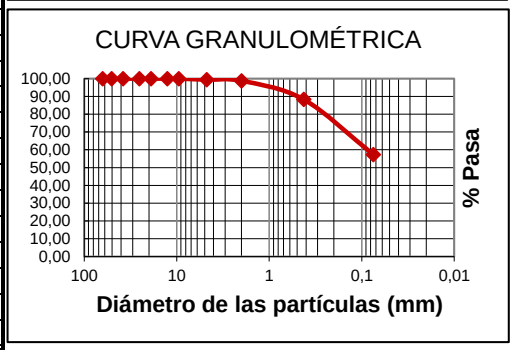
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	26,99	26,82	25,92	12,86	12,95		227,37	
Peso recip. + suelo seco (gr)	22,84	22,55	22,14	11,55	11,61		195,37	
Peso del agua (gr)	4,15	4,27	3,78	1,31	1,34		32,00	
Peso del recipiente (gr)	11,96	12,13	13,30	5,43	5,37		53,40	
Peso del suelo seco (gr)	10,88	10,42	8,84	6,12	6,24		141,97	
Contenido de Humedad=	38,14%	40,98%	42,76%	21,41%	21,47%		22,54%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	41%			21%			23%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	141,97
Peso Seco Neto Final (gr):	60,53
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	81,44

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,87	0,9	0,61	0,61	99,39
Nº10	2,00	0,91	0,9	0,64	1,25	98,75
Nº40	0,43	14,80	14,8	10,42	11,68	88,32
N ° 200	0,08	43,95	44,0	30,96	42,64	57,36
Fondo	0,00	0,00	81,4	57,36	100,00	0,00
Total		60,53	141,97			





PASA #4	99,39	LL	41%
PASA #10	98,75	LP	21%
PASA #200	57,36	IP	20%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CL	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD MEDIA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

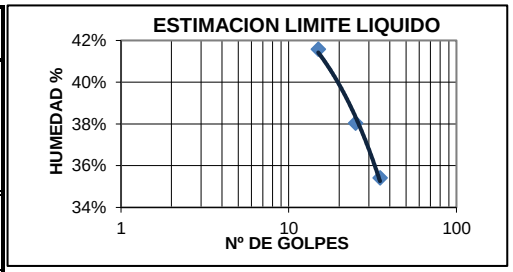
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	2
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	5
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	4.00 - 5.00

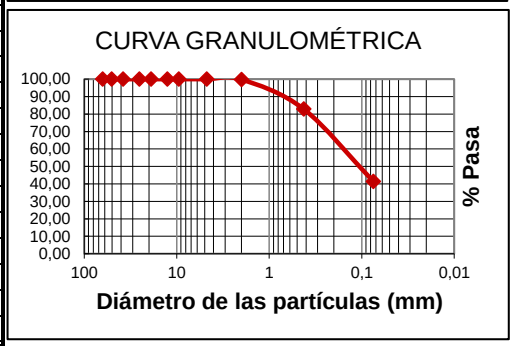
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	29,31	30,47	26,05	12,17	13,71		221,51	
Peso recip. + suelo seco (gr)	25,33	26,32	21,88	10,97	12,49		192,91	
Peso del agua (gr)	3,98	4,15	4,17	1,20	1,22		28,60	
Peso del recipiente (gr)	14,09	15,41	11,85	5,35	6,70		53,44	
Peso del suelo seco (gr)	11,24	10,91	10,03	5,62	5,79		139,47	
Contenido de Humedad=	35,41%	38,04%	41,58%	21,35%	21,07%		20,51%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	38%			21%			21%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	139,47
Peso Seco Neto Final (gr):	81,66
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	57,81

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	0,30	0,3	0,22	0,22	99,78
Nº40	0,43	23,54	23,5	16,88	17,09	82,91
N ° 200	0,08	57,82	57,8	41,46	58,55	41,45
Fondo	0,00	0,00	57,8	41,45	100,00	0,00
Total		81,66	139,47			





PASA #4	100,00	LL	38%
PASA #10	99,78	LP	21%
PASA #200	41,45	IP	17%

CLASIFICACIONES		
SUCS	SC	ARENA ARCILLOSA DE PLASTICIDAD MEDIA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

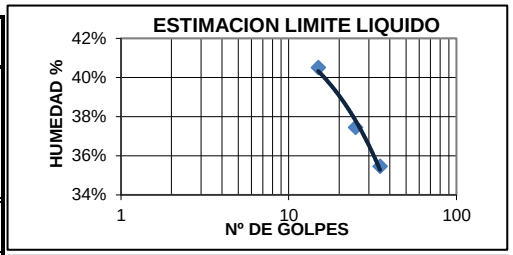
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	2
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	6
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	5.00 - 6.00

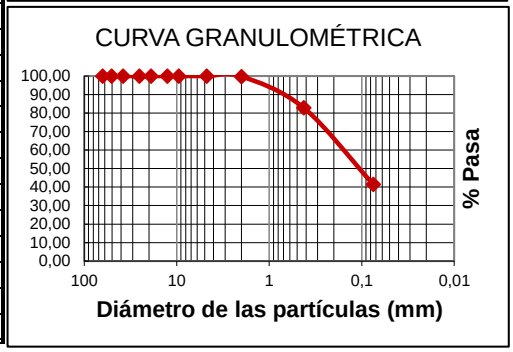
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	29,60	27,30	27,00	10,50	10,40		206,24	
Peso recip. + suelo seco (gr)	24,94	22,93	22,52	9,60	9,50		180,00	
Peso del agua (gr)	4,66	4,37	4,48	0,90	0,90		26,24	
Peso del recipiente (gr)	11,80	11,26	11,46	5,60	5,33		56,05	
Peso del suelo seco (gr)	13,14	11,67	11,06	4,00	4,17		123,95	
Contenido de Humedad	35,46%	37,45%	40,51%	22,50%	21,58%		21,17%	
ESTIMACION O PROMEDIO	38%			22%			21%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	123,95
Peso Seco Neto Final (gr):	70,20
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	53,75

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	2,00	2,0	1,43	1,43	98,57
Nº40	0,43	25,50	25,5	18,28	19,72	80,28
N ° 200	0,08	42,70	42,7	30,62	50,33	49,67
Fondo	0,00	0,00	53,8	43,36	93,70	6,30
Total		70,20	123,95			





PASA #4	100,00	LL	38%
PASA #10	98,57	LP	22%
PASA #200	49,67	IP	16%

CLASIFICACIONES		
SUCS	SC	ARENA ARCILLOSA DE PLASTICIDAD MEDIA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica H

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

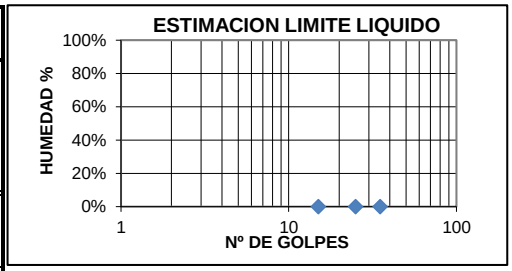
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	3
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	1
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	0.00 - 1.00

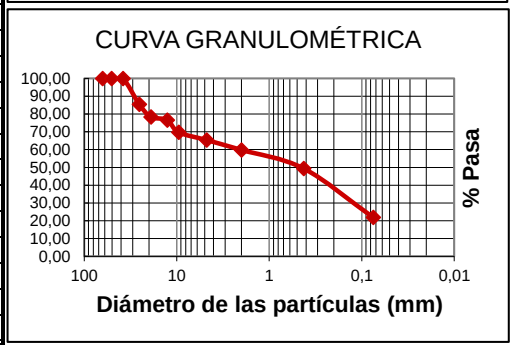
	LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes								
Recipiente N°							A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)							364,64	
Peso recip. + suelo seco (gr)							340,00	
Peso del agua (gr)							24,64	
Peso del recipiente (gr)							56,79	
Peso del suelo seco (gr)							283,21	
Contenido de Humedad							8,70%	
ESTIMACION O PROMEDIO	NL			NP			9%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	283,21
Peso Seco Neto Final (gr):	221,30
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	61,91

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	41,20	41,2	14,55	14,55	85,45
3/4"	19,05	20,00	20,0	7,06	21,61	78,39
(1/2)"	12,7	5,00	5,0	1,77	23,37	76,63
(3/8)"	9,52	19,50	19,5	6,89	30,26	69,74
Nº4	4,75	12,40	12,4	4,38	34,64	65,36
Nº10	2,00	15,70	15,7	5,54	40,18	59,82
Nº40	0,43	29,50	29,5	10,42	50,60	49,40
N ° 200	0,08	78,00	78,0	27,54	78,14	21,86
Fondo	0,00	0,00	61,9	21,86	100,00	0,00
Total		221,30	283,21			





PASA #4	65,36	LL	NL
PASA #10	59,82	LP	NP
PASA #200	21,86	IP	NP

CLASIFICACIONES		
SUCS	GM	GRAVA LIMOSA NO PLÁSTICA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	3
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	2
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	1.00 - 2.00

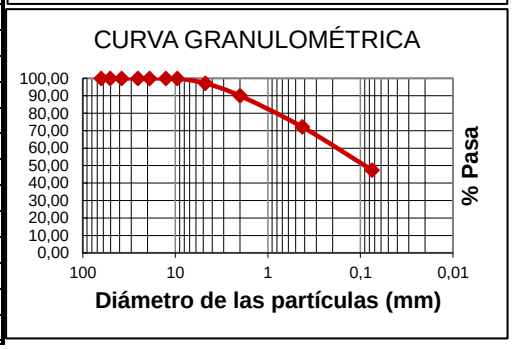
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	29,12	32,08	29,89	16,61	14,67		187,08	
Peso recip. + suelo seco (gr)	26,45	28,57	26,56	15,50	13,50		161,93	
Peso del agua (gr)	2,67	3,51	3,33	1,11	1,17		25,15	
Peso del recipiente (gr)	15,02	14,97	14,41	9,03	6,76		50,32	
Peso del suelo seco (gr)	11,43	13,60	12,15	6,47	6,74		111,61	
Contenido de Humedad	23,36%	25,81%	27,41%	17,16%	17,36%		22,53%	
ESTIMACION O PROMEDIO	26%			17%			23%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	111,61
Peso Seco Neto Final (gr):	58,67
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	52,94

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	3,14	3,1	2,81	2,81	97,19
Nº10	2,00	8,03	8,0	7,19	10,01	89,99
Nº40	0,43	19,89	19,9	17,82	27,83	72,17
N ° 200	0,08	27,61	27,6	24,74	52,57	47,43
Fondo	0,00	0,00	52,9	47,43	100,00	0,00
Total		58,67	111,61			





PASA #4	97,19	LL	26%
PASA #10	89,99	LP	17%
PASA #200	47,43	IP	9%

CLASIFICACIONES		
SUCS	SC	ARENA ARCILLOSA DE PLASTICIDAD BAJA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

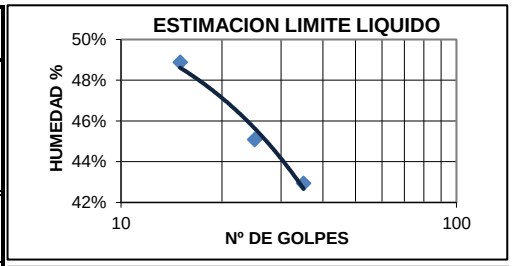
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	3
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	3
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	2.00 - 3.00

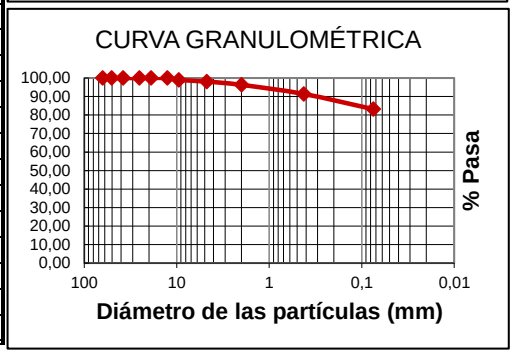
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	31,50	25,85	23,15	13,50	12,61		217,77	
Peso recip. + suelo seco (gr)	26,66	21,53	19,62	11,97	11,26		175,18	
Peso del agua (gr)	4,84	4,32	3,53	1,53	1,35		42,59	
Peso del recipiente (gr)	15,39	11,95	12,40	5,54	5,41		53,44	
Peso del suelo seco (gr)	11,27	9,58	7,22	6,43	5,85		121,74	
Contenido de Humedad=	42,95%	45,09%	48,89%	23,79%	23,08%		34,98%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	46%			23%			35%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	121,74
Peso Seco Neto Final (gr):	20,45
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	101,29

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	1,28	1,3	1,05	1,05	98,95
Nº4	4,75	1,04	1,0	0,85	1,91	98,09
Nº10	2,00	2,18	2,2	1,79	3,70	96,30
Nº40	0,43	5,95	6,0	4,89	8,58	91,42
N ° 200	0,08	10,00	10,0	8,21	16,80	83,20
Fondo	0,00	0,00	101,3	83,20	100,00	0,00
Total		20,45	121,74	100,00		





PASA #4	98,09	LL	46%
PASA #10	96,30	LP	23%
PASA #200	83,20	IP	23%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CL	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD ALTA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

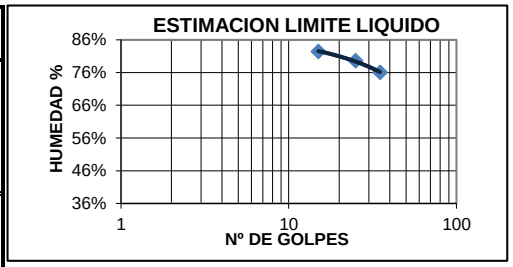
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	3
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	4
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	3.00 - 4.00

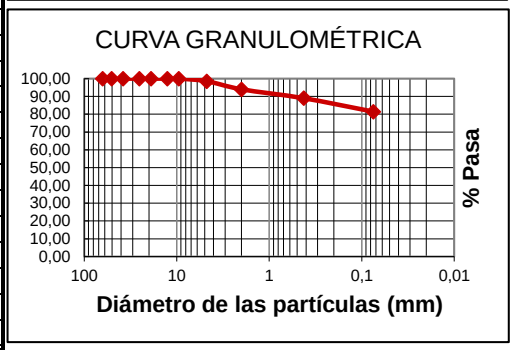
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	28,81	23,20	25,14	11,40	13,17		174,15	
Peso recip. + suelo seco (gr)	23,03	17,88	18,90	9,99	11,57		143,78	
Peso del agua (gr)	5,78	5,32	6,24	1,41	1,60		30,37	
Peso del recipiente (gr)	15,43	11,20	11,33	5,74	6,70		53,50	
Peso del suelo seco (gr)	7,60	6,68	7,57	4,25	4,87		90,28	
Contenido de Humedad=	76,05%	79,64%	82,43%	33,18%	32,85%		33,64%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	79%			33%			34%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	90,28
Peso Seco Neto Final (gr):	16,74
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	73,54

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	1,30	1,3	1,44	1,44	98,56
Nº10	2,00	4,12	4,1	4,56	6,00	94,00
Nº40	0,43	4,51	4,5	5,00	11,00	89,00
N ° 200	0,08	6,81	6,8	7,54	18,54	81,46
Fondo	0,00	0,00	73,5	81,46	100,00	0,00
Total		16,74	90,28			





PASA #4	98,56	LL	79%
PASA #10	94,00	LP	33%
PASA #200	81,46	IP	46%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

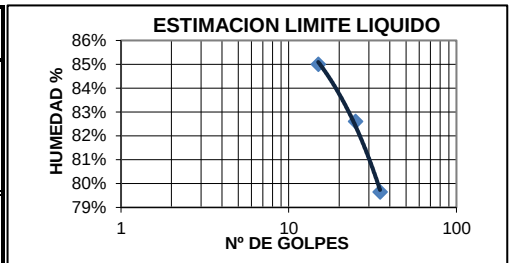
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	3
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	5
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	4.00 - 5.00

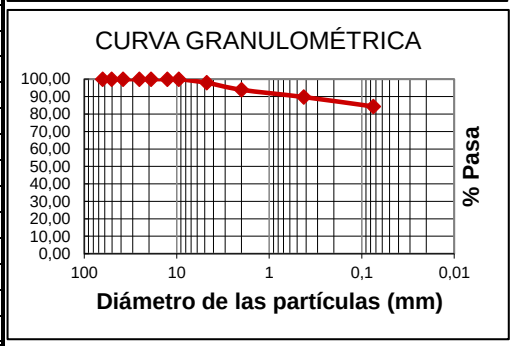
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	33,25	33,00	33,50	21,00	21,00		218,00	
Peso recip. + suelo seco (gr)	26,60	26,40	26,70	17,80	17,80		177,00	
Peso del agua (gr)	6,65	6,60	6,80	3,20	3,20		41,00	
Peso del recipiente (gr)	18,25	18,41	18,70	7,80	7,65		56,80	
Peso del suelo seco (gr)	8,35	7,99	8,00	10,00	10,15		120,20	
Contenido de Humedad=	79,64%	82,60%	85,00%	32,00%	31,53%		34,11%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	82%			32%			34%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	120,20
Peso Seco Neto Final (gr):	18,80
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	101,40

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	2,50	2,5	2,08	2,08	97,92
Nº10	2,00	4,80	4,8	3,99	6,07	93,93
Nº40	0,43	5,00	5,0	4,16	10,23	89,77
N ° 200	0,08	6,50	6,5	5,41	15,64	84,36
Fondo	0,00	0,00	101,4	84,36	100,00	0,00
Total		18,80	120,20			





PASA #4	97,92	LL	82%
PASA #10	93,93	LP	32%
PASA #200	84,36	IP	50%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

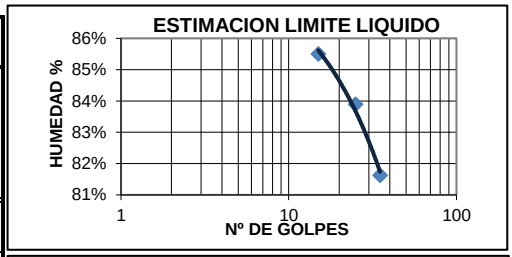
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	3
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	6
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	5.00 - 6.00

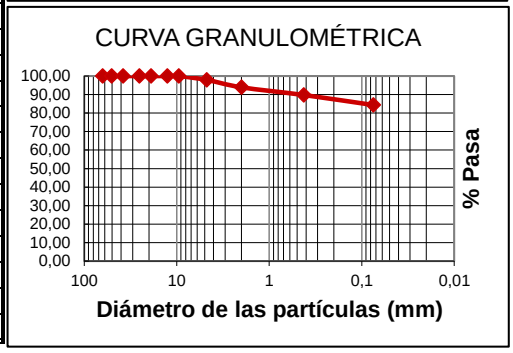
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	30,70	32,00	31,40	16,40	16,00		218,50	
Peso recip. + suelo seco (gr)	25,10	25,80	25,50	14,30	14,00		178,00	
Peso del agua (gr)	5,60	6,20	5,90	2,10	2,00		40,50	
Peso del recipiente (gr)	18,24	18,41	18,60	7,85	7,91		54,20	
Peso del suelo seco (gr)	6,86	7,39	6,90	6,45	6,09		123,80	
Contenido de Humedad	81,63%	83,90%	85,51%	32,56%	32,84%		32,71%	
ESTIMACION O PROMEDIO	84%			33%			33%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	123,80
Peso Seco Neto Final (gr):	20,90
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	102,90

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	2,00	2,0	1,62	1,62	98,38
Nº10	2,00	3,80	3,8	3,07	4,68	95,32
Nº40	0,43	5,10	5,1	4,12	8,80	91,20
N ° 200	0,08	10,00	10,0	8,08	16,88	83,12
Fondo	0,00	0,00	102,9	83,12	100,00	0,00
Total		20,90	123,80			





PASA #4	98,38	LL	84%
PASA #10	95,32	LP	33%
PASA #200	83,12	IP	51%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

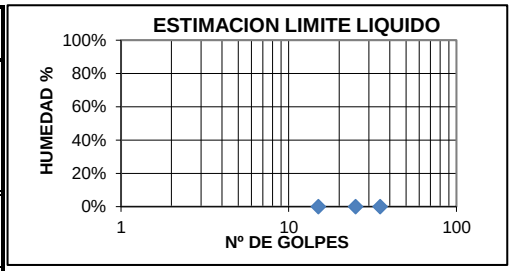
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	4
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	1
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	0.00 - 1.00

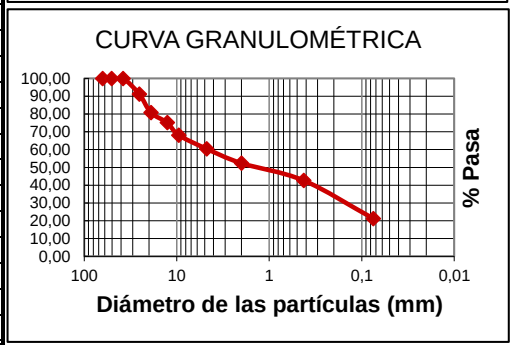
	LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes								
Recipiente N°							A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)							351,00	
Peso recip. + suelo seco (gr)							328,00	
Peso del agua (gr)							23,00	
Peso del recipiente (gr)							55,77	
Peso del suelo seco (gr)							272,23	
Contenido de Humedad							8,45%	
ESTIMACION O PROMEDIO	NL			NP			8%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	272,23
Peso Seco Neto Final (gr):	214,30
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	57,93

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	24,00	24,0	8,82	8,82	91,18
3/4"	19,05	28,20	28,2	10,36	19,17	80,83
(1/2)"	12,7	15,40	15,4	5,66	24,83	75,17
(3/8)"	9,52	19,10	19,1	7,02	31,85	68,15
Nº4	4,75	21,00	21,0	7,71	39,56	60,44
Nº10	2,00	22,00	22,0	8,08	47,64	52,36
Nº40	0,43	26,40	26,4	9,70	57,34	42,66
N ° 200	0,08	58,20	58,2	21,38	78,72	21,28
Fondo	0,00	0,00	57,9	21,28	100,00	0,00
Total		214,30	272,23			





PASA #4	60,44	LL	NL
PASA #10	52,36	LP	NP
PASA #200	21,28	IP	NP

CLASIFICACIONES		
SUCS	GM	GRAVA LIMOSA NO PLÁSTICA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

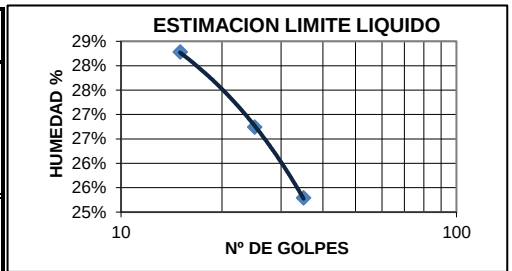
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	4
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	2
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	1.00 - 2.00

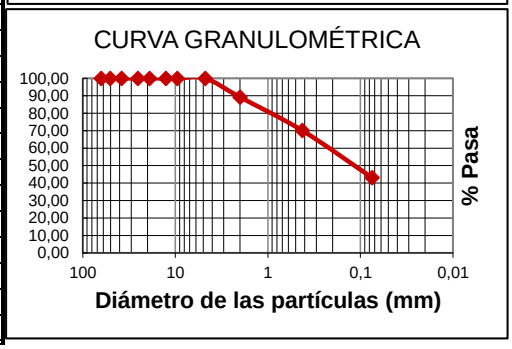
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	27,80	26,70	26,90	18,80	18,80		298,00	
Peso recip. + suelo seco (gr)	25,40	24,40	24,23	17,33	17,30		255,03	
Peso del agua (gr)	2,40	2,30	2,67	1,47	1,50		42,97	
Peso del recipiente (gr)	15,91	15,80	14,79	9,32	9,25		56,30	
Peso del suelo seco (gr)	9,49	8,60	9,44	8,01	8,05		198,73	
Contenido de Humedad	25,29%	26,74%	28,28%	18,35%	18,63%		21,62%	
ESTIMACION O PROMEDIO	27%			18%			22%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	198,73
Peso Seco Neto Final (gr):	113,00
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	85,73

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	21,40	21,4	10,77	10,77	89,23
Nº40	0,43	38,00	38,0	19,12	29,89	70,11
N ° 200	0,08	53,60	53,6	26,97	56,86	43,14
Fondo	0,00	0,00	85,7	43,14	100,00	0,00
Total		113,00	198,73			





PASA #4	100,00	LL	27%
PASA #10	89,23	LP	18%
PASA #200	43,14	IP	9%

CLASIFICACIONES		
SUCS	SC	ARENA ARCILLOSA DE PLASTICIDAD BAJA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

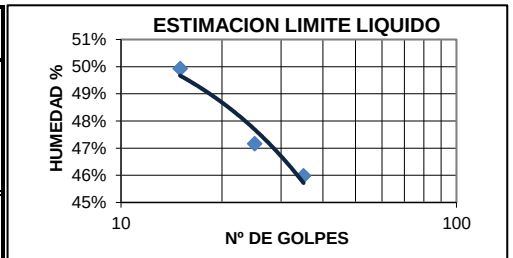
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	4
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	3
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	2.00 - 3.00

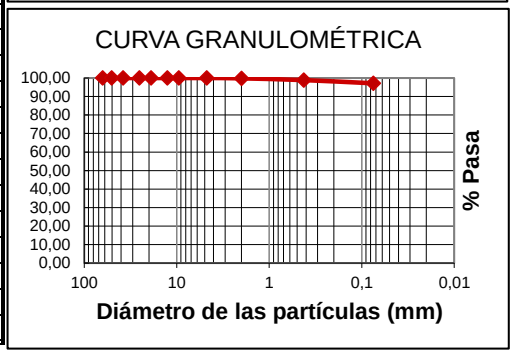
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	29,00	25,50	26,20	21,40	21,70		298,00	
Peso recip. + suelo seco (gr)	22,65	21,84	22,38	19,21	19,39		238,00	
Peso del agua (gr)	6,35	3,66	3,82	2,19	2,31		60,00	
Peso del recipiente (gr)	8,84	14,08	14,73	9,50	9,27		58,73	
Peso del suelo seco (gr)	13,81	7,76	7,65	9,71	10,12		179,27	
Contenido de Humedad=	45,98%	47,16%	49,93%	22,55%	22,83%		33,47%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	48%			23%			33%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	179,27
Peso Seco Neto Final (gr):	5,12
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	174,15

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	0,31	0,3	0,17	0,17	99,83
Nº40	0,43	1,68	1,7	0,94	1,11	98,89
N ° 200	0,08	3,13	3,1	1,75	2,86	97,14
Fondo	0,00	0,00	174,2	97,14	100,00	0,00
Total		5,12	179,27	100,00		





PASA #4	100,00	LL	48%
PASA #10	99,83	LP	23%
PASA #200	97,14	IP	25%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CL	ARCILLA ARENOSA DE PLASTICIDAD ALTA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

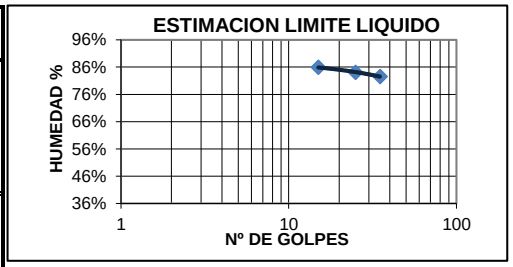
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	4
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	4
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	3.00 - 4.00

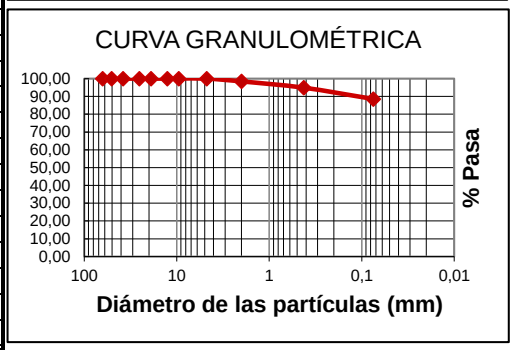
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	29,40	29,46	29,70	19,64	19,95		227,99	
Peso recip. + suelo seco (gr)	23,30	22,90	23,60	17,10	17,20		184,00	
Peso del agua (gr)	6,10	6,56	6,10	2,54	2,75		43,99	
Peso del recipiente (gr)	15,91	15,10	16,50	9,18	8,86		56,28	
Peso del suelo seco (gr)	7,39	7,80	7,10	7,92	8,34		127,72	
Contenido de Humedad=	82,54%	84,10%	85,92%	32,07%	32,97%		34,44%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	84%			33%			34%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	127,72
Peso Seco Neto Final (gr):	14,60
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	113,12

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	2,00	2,0	1,57	1,57	98,43
Nº40	0,43	4,50	4,5	3,52	5,09	94,91
N ° 200	0,08	8,10	8,1	6,34	11,43	88,57
Fondo	0,00	0,00	113,1	88,57	100,00	0,00
Total		14,60	127,72			





PASA #4	100,00	LL	84%
PASA #10	98,43	LP	33%
PASA #200	88,57	IP	51%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

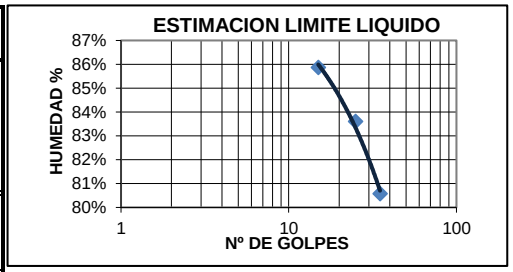
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	4
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	5
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	4.00 - 5.00

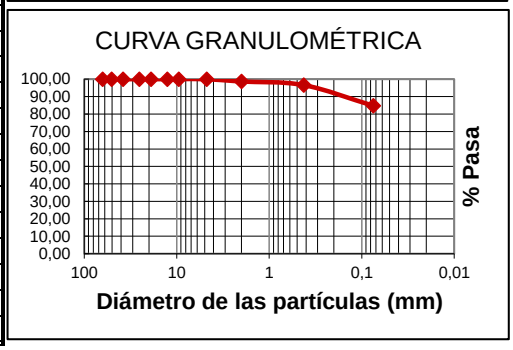
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	34,50	33,89	33,57	20,50	20,31		215,00	
Peso recip. + suelo seco (gr)	27,20	26,75	26,10	17,50	17,40		175,00	
Peso del agua (gr)	7,30	7,14	7,47	3,00	2,91		40,00	
Peso del recipiente (gr)	18,14	18,21	17,40	8,40	8,54		56,80	
Peso del suelo seco (gr)	9,06	8,54	8,70	9,10	8,86		118,20	
Contenido de Humedad=	80,57%	83,61%	85,86%	32,97%	32,84%		33,84%	
ESTIMACION O PROMEDIO=	83%			33%			34%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	118,20
Peso Seco Neto Final (gr):	18,00
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	100,20

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	1,60	1,6	1,35	1,35	98,65
Nº40	0,43	2,40	2,4	2,03	3,38	96,62
N ° 200	0,08	14,00	14,0	11,84	15,23	84,77
Fondo	0,00	0,00	100,2	84,77	100,00	0,00
Total		18,00	118,20			





PASA #4	100,00	LL	83%
PASA #10	98,65	LP	33%
PASA #200	84,77	IP	50%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

Elias Chica M

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

Oscar Benitez Ruiz

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

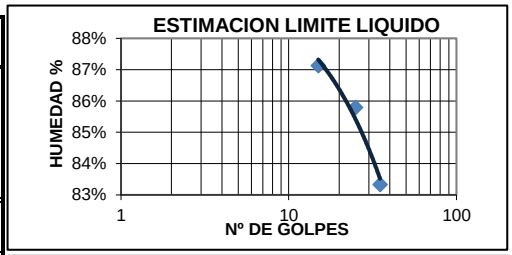
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SONDEO N°	4
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	MUESTRA	6
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	5.00 - 6.00

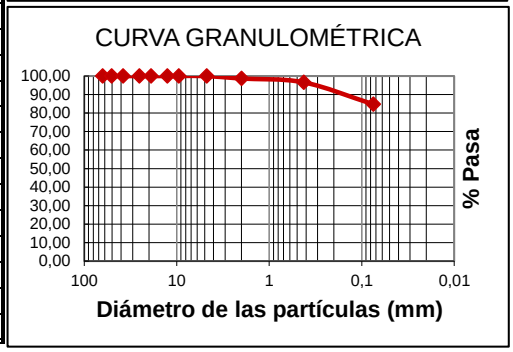
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	35	25	15					
Recipiente N°	1	2	3	4	5		A	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	34,25	34,10	33,95	18,50	18,70		205,00	
Peso recip. + suelo seco (gr)	27,00	26,85	26,50	15,80	16,00		166,00	
Peso del agua (gr)	7,25	7,25	7,45	2,70	2,70		39,00	
Peso del recipiente (gr)	18,30	18,40	17,95	7,32	7,50		54,20	
Peso del suelo seco (gr)	8,70	8,45	8,55	8,48	8,50		111,80	
Contenido de Humedad	83,33%	85,80%	87,13%	31,84%	31,76%		34,88%	
ESTIMACION O PROMEDIO	85%			32%			35%	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	111,80
Peso Seco Neto Final (gr):	19,60
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	92,20

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº10	2,00	3,10	3,1	2,77	2,77	97,23
Nº40	0,43	4,70	4,7	4,20	6,98	93,02
N ° 200	0,08	11,80	11,8	10,55	17,53	82,47
Fondo	0,00	0,00	92,2	82,47	100,00	0,00
Total		19,60	111,80			





PASA #4	100,00	LL	85%
PASA #10	97,23	LP	32%
PASA #200	82,47	IP	53%

CLASIFICACIONES		
SUCS	CH	ARCILLA DE PLASTICIDAD MUY ALTA CON PRESENCIA DE ARENA
AASTHO	N/A	

OBSERVACIONES

ING. ELIAS JOSE CHICA MACHADO
JEFE DE LABORATORIO

ING. OSCAR NEY BENITEZ RUIZ
LABORATORISTA

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

INFORMACION DEL ESTUDIO DE SUELOS

NOMBRE DEL PROYECTO:		ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACIÓN DEL PROYECTO:		BUENAVISTA - CÓRDOBA
APIQUE:		**1**
ENTIDAD SOLICITANTE:		MUNICIPIO DE BUENAVISTA
FECHA:		23 de abril de 2026
MUESTRA 1	**PROFUNDIDAD:**	0,00 - 1,20
	COLOR:	MARRÓN CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 2	**PROFUNDIDAD:**	1,20 - 1,50
	COLOR:	PARDO CLARO

OBSERVACIONES:

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

INFORMACION DEL ESTUDIO DE SUELOS

NOMBRE DEL PROYECTO:		ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACIÓN DEL PROYECTO:		BUENAVISTA - CÓRDOBA
APIQUE:		**2**
ENTIDAD SOLICITANTE:		MUNICIPIO DE BUENAVISTA
FECHA:		23 de abril de 2026
MUESTRA 1	**PROFUNDIDAD:**	0,00 - 1,20
	COLOR:	MARRÓN CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 2	**PROFUNDIDAD:**	1,20 - 1,50
	COLOR:	ROJIZO

OBSERVACIONES:

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

INFORMACION DEL ESTUDIO DE SUELOS

NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	BUENAVISTA - CÓRDOBA	
APIQUE:	**3**	
ENTIDAD SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	
FECHA:	23 de abril de 2026	
MUESTRA 1	**PROFUNDIDAD:**	0,00 - 1,20
	COLOR:	MARRÓN CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 2	**PROFUNDIDAD:**	1,20 - 1,50
	COLOR:	ROJIZO

OBSERVACIONES:

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

INFORMACION DEL ESTUDIO DE SUELOS

NOMBRE DEL PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	BUENAVISTA - CÓRDOBA	
APIQUE:	**4**	
ENTIDAD SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	
FECHA:	23 de abril de 2026	
MUESTRA 1	**PROFUNDIDAD:**	0,00 - 1,20
	COLOR:	MARRÓN CON VETAS ROJIZAS
MUESTRA 2	**PROFUNDIDAD:**	1,20 - 1,50
	COLOR:	ROJIZO

OBSERVACIONES:

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

PERFIL ESTRATIGRÁFICO

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**1**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA		
FECHA:	26 de abril de 2026	NIVEL FREATICO	

Perfil		Tipo Suelo	Tipo Muestra	w	LL	IP	Pasa N° 4	Pasa N° 200	SUCS	Observaciones
	0.00 - 1.20 m	MATERIAL DE RELLENO	SUELTA	4%	NL	NP	41%	10%	GM	
	1.20 - 1.50 m	ARENA LIMOSA DE PLASTICIDAD BAJA	CBR	8%	18%	4%	99%	33%	SM	

OBSERVACIONES:

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

PERFIL ESTRATIGRÁFICO

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**2**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA		
FECHA:	26 de abril de 2026	NIVEL FREATICO	

Perfil		Tipo Suelo	Tipo Muestra	w	LL	IP	Pasa N° 4	Pasa N° 200	SUCS	Observaciones
	0.00 - 1.20 m	MATERIAL DE RELLENO	SUELTA	11%	NL	NP	55%	21%	GM	
	1.20 - 1.50 m	ARENA LIMOSA DE PLASTICIDAD BAJA	CBR	11%	24%	8%	99%	45%	SM	

OBSERVACIONES:

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

PERFIL ESTRATIGRÁFICO

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**3**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA		
FECHA:	26 de abril de 2026	NIVEL FREATICO	

Perfil		Tipo Suelo	Tipo Muestra	w	LL	IP	Pasa N° 4	Pasa N° 200	SUCS	Observaciones
	0.00 - 1.20 m	MATERIAL DE RELLENO	SUELTA	6%	NL	NP	78%	27%	GM	
	1.20 - 1.50 m	ARENA LIMOSA DE PLASTICIDAD BAJA	CBR	10%	24%	8%	94%	32%	SM	

OBSERVACIONES:

GEOLABCON SAS

GEOTECNIA - LABORATORIO - CONSULTORIA

PERFIL ESTRATIGRÁFICO

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**4**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA		
FECHA:	26 de abril de 2026	NIVEL FREATICO	

Perfil		Tipo Suelo	Tipo Muestra	w	LL	IP	Pasa N° 4	Pasa N° 200	SUCS	Observaciones
	0.00 - 1.20 m	MATERIAL DE RELLENO	SUELTA	6%	NL	NP	69%	23%	GM	
	1.20 - 1.50 m	ARENA LIMOSA DE PLASTICIDAD BAJA	CBR	10%	24%	7%	94%	37%	SM	

OBSERVACIONES:

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON S.A.S
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**1**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**MUESTRA**	**1**
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	0,00 - 1,20

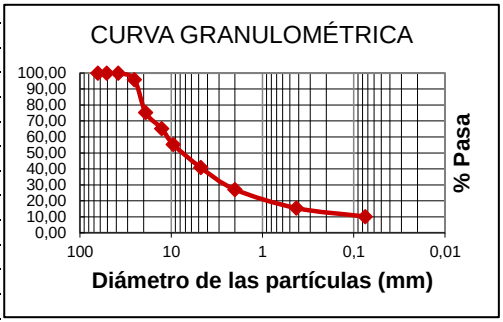
	LIMITE LÍQUIDO	LIMITE PLASTICO	HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	NL	NP		
Recipiente N°			1	
Peso recip. + suelo humedo (gr)			570,29	
Peso recip. + suelo seco (gr)			550,74	
Peso del agua (gr)			19,55	
Peso del recipiente (gr)			52,93	
Peso del suelo seco (gr)			497,81	
Contenido de Humedad			3,93%	
ESTIMACION O PROMEDIO	**NL**	**NP**	**4%**	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	**497,81**
Peso Seco Neto Final (gr):	447,10
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	50,71

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	20,00	20,0	4,02	4,02	95,98
3/4"	19,05	102,90	102,9	20,67	24,69	75,31
(1/2)"	12,7	49,68	49,7	9,98	34,67	65,33
(3/8)"	9,52	49,57	49,6	9,96	44,63	55,37
Nº4	4,75	72,14	72,1	14,49	59,12	40,88
Nº10	2,00	68,47	68,5	13,75	72,87	27,13
Nº40	0,43	58,04	58,0	11,66	84,53	15,47
N ° 200	0,08	26,30	26,3	5,28	89,81	10,19
Fondo	0,00	0,00	50,7	10,19	100,00	0,00
Total		447,10	497,81			





PASA #4	40,88	**LL**	NL
PASA #10	27,13	**LP**	NP
PASA #200	10,19	**IP**	NP

CLASIFICACIONES		
SUCS	GM	GRAVA LIMOSA NO PLÁSTICA

OBSERVACIONES

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

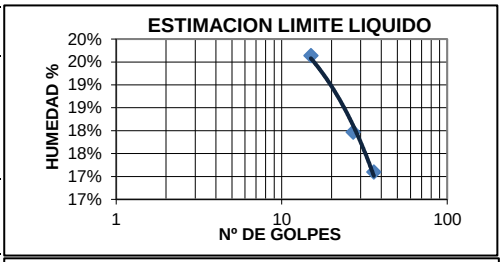
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**1**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**MUESTRA**	**2**
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	1,20 - 1,50

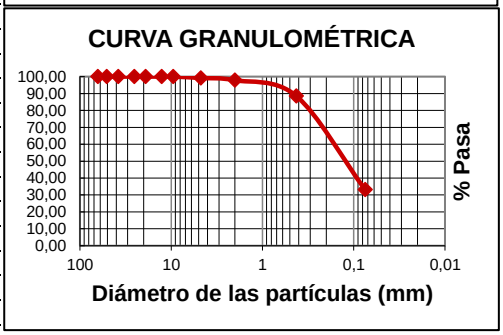
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	36	27	15					
Recipiente N°	11	T12	I20	L	G		2	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	29,40	25,48	28,90	12,43	11,61		333,18	
Peso recip. + suelo seco (gr)	26,75	23,32	25,94	11,54	10,83		313,19	
Peso del agua (gr)	2,65	2,16	2,96	0,89	0,78		19,99	
Peso del recipiente (gr)	11,25	11,30	10,87	5,34	5,37		56,23	
Peso del suelo seco (gr)	15,50	12,02	15,07	6,20	5,46		256,96	
Contenido de Humedad	17,10%	17,97%	19,64%	14,35%	14,29%		8%	
ESTIMACION O PROMEDIO	**18%**			**14%**			**8%**	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	**256,96**
Peso Seco Neto Final (gr):	171,79
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	85,17

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	2,10	2,1	0,82	0,82	99,18
Nº10	2,00	3,49	3,5	1,36	2,18	97,82
Nº40	0,43	23,98	24,0	9,33	11,51	88,49
N ° 200	0,08	142,22	142,2	55,35	66,85	33,15
Fondo	0,00	0,00	85,2	33,15	100,00	0,00
Total		171,79	256,96			





PASA #4	99,18	**LL**	18%
PASA #10	97,82	**LP**	14%
PASA #200	33,15	**IP**	4%

CLASIFICACIONES		
SUCS	SM	ARENA LIMOSA DE PLASTICIDAD BAJA

OBSERVACIONES

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON S.A.S
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**2**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**MUESTRA**	**1**
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	0,00 - 1,20

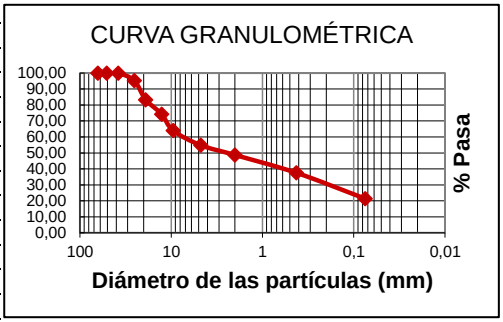
	LIMITE LÍQUIDO	LIMITE PLASTICO	HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	NL	NP		
Recipiente N°			T6	
Peso recip. + suelo humedo (gr)			402,60	
Peso recip. + suelo seco (gr)			368,60	
Peso del agua (gr)			34,00	
Peso del recipiente (gr)			51,41	
Peso del suelo seco (gr)			317,19	
Contenido de Humedad			10,72%	
ESTIMACION O PROMEDIO	**NL**	**NP**	**11%**	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	**317,19**
Peso Seco Neto Final (gr):	249,28
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	67,91

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	15,00	15,0	4,73	4,73	95,27
3/4"	19,05	37,80	37,8	11,92	16,65	83,35
(1/2)"	12,7	28,91	28,9	9,11	25,76	74,24
(3/8)"	9,52	32,50	32,5	10,25	36,01	63,99
Nº4	4,75	29,00	29,0	9,14	45,15	54,85
Nº10	2,00	19,47	19,5	6,14	51,29	48,71
Nº40	0,43	35,40	35,4	11,16	62,45	37,55
N ° 200	0,08	51,20	51,2	16,14	78,59	21,41
Fondo	0,00	0,00	67,9	21,41	100,00	0,00
Total		249,28	317,19			





PASA #4	54,85	**LL**	NL
PASA #10	48,71	**LP**	NP
PASA #200	21,41	**IP**	NP

CLASIFICACIONES		
SUCS	GM	GRAVA LIMOSA NO PLÁSTICA

OBSERVACIONES

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

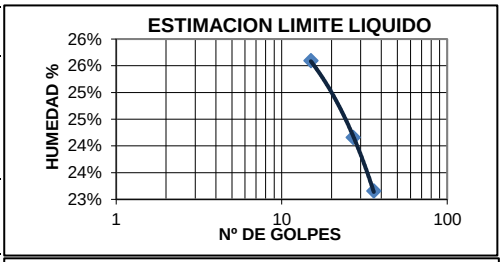
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**2**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**MUESTRA**	**2**
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	1,20 - 1,50

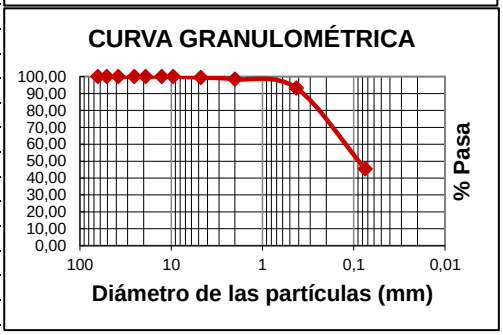
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	36	27	15					
Recipiente N°	11	T12	I20	L	G		8J	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	28,14	29,12	24,11	15,79	15,12		296,09	
Peso recip. + suelo seco (gr)	25,00	25,75	21,54	14,35	13,78		272,48	
Peso del agua (gr)	3,14	3,37	2,57	1,44	1,34		23,61	
Peso del recipiente (gr)	11,44	11,80	11,50	5,51	5,43		53,66	
Peso del suelo seco (gr)	13,56	13,95	10,04	8,84	8,35		218,82	
Contenido de Humedad	23,16%	24,16%	25,60%	16,29%	16,05%		11%	
ESTIMACION O PROMEDIO	**24%**			**16%**			**11%**	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	**218,82**
Peso Seco Neto Final (gr):	119,56
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	99,26

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	1,17	1,2	0,53	0,53	99,47
Nº10	2,00	2,29	2,3	1,05	1,58	98,42
Nº40	0,43	11,40	11,4	5,21	6,79	93,21
N ° 200	0,08	104,70	104,7	47,85	54,64	45,36
Fondo	0,00	0,00	99,3	45,36	100,00	0,00
Total		119,56	218,82			





PASA #4	99,47	**LL**	24%
PASA #10	98,42	**LP**	16%
PASA #200	45,36	**IP**	8%

CLASIFICACIONES		
SUCS	SM	ARENA LIMOSA DE PLASTICIDAD BAJA

OBSERVACIONES

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON S.A.S
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**3**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**MUESTRA**	**1**
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	0,00 - 1,20

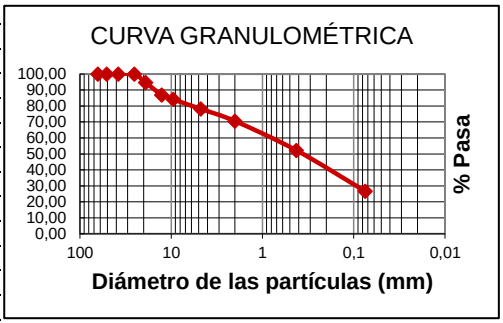
	LIMITE LÍQUIDO	LIMITE PLASTICO	HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	NL	NP		
Recipiente N°			1	
Peso recip. + suelo humedo (gr)			387,22	
Peso recip. + suelo seco (gr)			368,49	
Peso del agua (gr)			18,73	
Peso del recipiente (gr)			57,03	
Peso del suelo seco (gr)			311,46	
Contenido de Humedad			6,01%	
ESTIMACION O PROMEDIO	**NL**	**NP**	**6%**	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	**311,46**
Peso Seco Neto Final (gr):	228,29
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	83,17

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	16,25	16,3	5,22	5,22	94,78
(1/2)"	12,7	24,60	24,6	7,90	13,12	86,88
(3/8)"	9,52	8,50	8,5	2,73	15,84	84,16
Nº4	4,75	18,59	18,6	5,97	21,81	78,19
Nº10	2,00	23,75	23,8	7,63	29,44	70,56
Nº40	0,43	57,00	57,0	18,30	47,74	52,26
N ° 200	0,08	79,60	79,6	25,56	73,30	26,70
Fondo	0,00	0,00	83,2	26,70	100,00	0,00
Total		228,29	311,46			





PASA #4	78,19	**LL**	NL
PASA #10	70,56	**LP**	NP
PASA #200	26,70	**IP**	NP

CLASIFICACIONES		
SUCS	GM	GRAVA LIMOSA NO PLÁSTICA

OBSERVACIONES

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**3**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**MUESTRA**	**2**
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	1,20 - 1,50

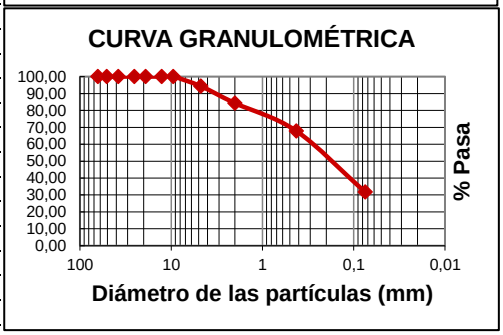
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	36	27	15					
Recipiente N°	11	T12	I20	L	G		2	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	19,90	20,10	19,40	15,50	13,30		221,38	
Peso recip. + suelo seco (gr)	18,38	18,41	17,72	14,58	12,39		206,00	
Peso del agua (gr)	1,52	1,69	1,68	0,92	0,91		15,38	
Peso del recipiente (gr)	11,37	11,24	11,25	8,95	6,71		56,48	
Peso del suelo seco (gr)	7,01	7,17	6,47	5,63	5,68		149,52	
Contenido de Humedad	21,68%	23,57%	25,97%	16,34%	16,02%		10%	
ESTIMACION O PROMEDIO	**24%**			**16%**			**10%**	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	**149,52**
Peso Seco Neto Final (gr):	102,10
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	47,42

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	8,50	8,5	5,68	5,68	94,32
Nº10	2,00	15,00	15,0	10,03	15,72	84,28
Nº40	0,43	24,60	24,6	16,45	32,17	67,83
N ° 200	0,08	54,00	54,0	36,12	68,29	31,71
Fondo	0,00	0,00	47,4	31,71	100,00	0,00
Total		102,10	149,52			





PASA #4	94,32	**LL**	24%
PASA #10	84,28	**LP**	16%
PASA #200	31,71	**IP**	8%

CLASIFICACIONES		
SUCS	SM	ARENA LIMOSA DE PLASTICIDAD BAJA

OBSERVACIONES

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**4**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**MUESTRA**	**1**
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	0,00 - 1,20

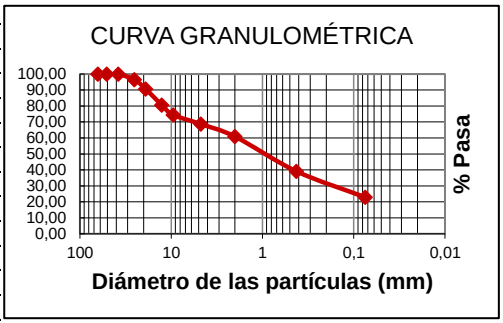
	LIMITE LÍQUIDO	LIMITE PLASTICO	HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	NL	NP		
Recipiente N°			#50	
Peso recip. + suelo humedo (gr)			415,00	
Peso recip. + suelo seco (gr)			395,00	
Peso del agua (gr)			20,00	
Peso del recipiente (gr)			50,00	
Peso del suelo seco (gr)			345,00	
Contenido de Humedad			5,80%	
ESTIMACION O PROMEDIO	**NL**	**NP**	**6%**	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	**345,00**
Peso Seco Neto Final (gr):	266,00
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	79,00

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	12,00	12,0	3,48	3,48	96,52
3/4"	19,05	20,00	20,0	5,80	9,28	90,72
(1/2)"	12,7	35,00	35,0	10,14	19,42	80,58
(3/8)"	9,52	21,00	21,0	6,09	25,51	74,49
Nº4	4,75	20,00	20,0	5,80	31,30	68,70
Nº10	2,00	27,00	27,0	7,83	39,13	60,87
Nº40	0,43	75,00	75,0	21,74	60,87	39,13
N ° 200	0,08	56,00	56,0	16,23	77,10	22,90
Fondo	0,00	0,00	79,0	22,90	100,00	0,00
Total		266,00	345,00			





PASA #4	68,70	**LL**	NL
PASA #10	60,87	**LP**	NP
PASA #200	22,90	**IP**	NP

CLASIFICACIONES		
SUCS	GM	GRAVA LIMOSA NO PLÁSTICA

OBSERVACIONES

CLASIFICACIÓN Y HUMEDAD NATURAL

GEOLABCON
CIMIENTOS SÓLIDOS PARA UN FUTURO ESTABLE S.A.S

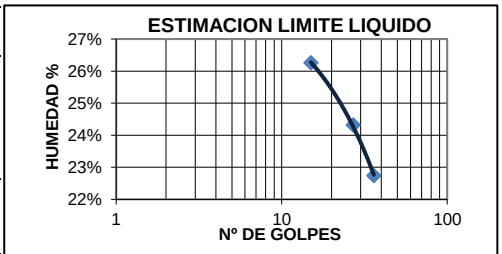
PROYECTO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	**APIQUE N°**	**4**
UBICACIÓN:	BUENAVISTA - CÓRDOBA		
SOLICITANTE:	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	**MUESTRA**	**2**
FECHA:	25 de abril de 2026	PROF. (m)	1,20 - 1,50

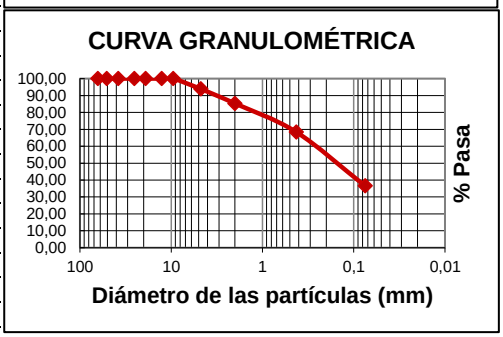
	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL	
N° Golpes	36	27	15					
Recipiente N°	11	T12	I20	L	G		818	
Peso recip. + suelo humedo (gr)	23,19	23,56	22,55	14,50	14,80		214,00	
Peso recip. + suelo seco (gr)	21,00	21,15	20,20	13,70	13,60		200,00	
Peso del agua (gr)	2,19	2,41	2,35	0,80	1,20		14,00	
Peso del recipiente (gr)	11,37	11,24	11,25	8,95	6,71		58,00	
Peso del suelo seco (gr)	9,63	9,91	8,95	4,75	6,89		142,00	
Contenido de Humedad	22,74%	24,32%	26,26%	16,84%	17,42%		10%	
ESTIMACION O PROMEDIO	**24%**			**17%**			**10%**	

GRANULOMETRÍA

Peso Seco Neto Inicial (grs) :	**142,00**
Peso Seco Neto Final (gr):	90,10
Peso Pasa 200 por lavado (gr):	51,90

Tamiz	Tamaño (mm)	Peso Ret. (gr)	Peso Ret. corregido (gr)	Retenido (%)	Ret. Acum. (%)	Pasa (%)
2 1/2"	63,5	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,8	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 1/2"	38,1	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,4	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,05	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(1/2)"	12,7	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
(3/8)"	9,52	0,00	0,0	0,00	0,00	100,00
Nº4	4,75	8,70	8,7	6,13	6,13	93,87
Nº10	2,00	12,20	12,2	8,59	14,72	85,28
Nº40	0,43	24,00	24,0	16,90	31,62	68,38
N ° 200	0,08	45,20	45,2	31,83	63,45	36,55
Fondo	0,00	0,00	51,9	36,55	100,00	0,00
Total		90,10	142,00			





PASA #4	93,87	**LL**	24%
PASA #10	85,28	**LP**	17%
PASA #200	36,55	**IP**	7%

CLASIFICACIONES		
SUCS	SM	ARENA LIMOSA DE PLASTICIDAD BAJA

OBSERVACIONES

ALCALDÍA DE BUENAVISTA CÓRDOBA	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**CONSORCIO INTER YSH**

SEMANA N. 2 **DEL** 24/04/2026 **AL** 30/04/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CO-002-2026

CONSULTOR CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA **NIT** 902.056.781-7

INTERVENTOR CONSORCIO INTER YSH **NIT** 902.055.353-3

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 17 (Día) **DE** 4 (Mes) **DE** 2026 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 31 (Día) **DE** 7 (Mes) **DE** 2026 (Año)

x

Contrato de Consultoria		**Contrato de Interventoria**	
Valor Total	4.179.947.155,00	Valor Total	393.453.946,00

PROGRAMADO			EJECUTADO		
ETAPA DE **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	13,64%	23,54%	Trabajo Programado	13,64%	23,54%
Valor del Trabajo Programado	29.983.781	51.738.262	Valor del Trabajo Programado	29.983.781	51.738.262
ETAPA DE **CONSTRUCCION**	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	0%	0%	Trabajo Ejecutado	0%	0%
Valor del Trabajo Programado	-	-	Valor del Trabajo Ejecutado	-	-

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME DE TOPOGRAFIA CON TODOS LOS SOPORTES DEL PROFESIONAL
DISEÑO DE SUELOS	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME GEOTECNICO CON TODOS LOS SOPORTES
DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME BIOCLIMATICO CON TODOS LOS SOPORTES DEL PROFESIONAL
DISEÑO ARQUITECTONICO	50%	50%	0%	AVANCE DEL DISEÑO ARQUITECTONICO
DISEÑO URBANO ESPACIO PÚBLICO	50%	50%	0%	AVANCE DEL DISEÑO URBANO ESPACIO PÚBLICO

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
ESTUDIO DE SUELO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
DISEÑO MECANICO Y BIOCLIMATICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
DISEÑO ARQUITECTONICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
DISEÑO URBANO ESPACIO PUBLICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**

ALCALDÍA DE BUENAVISTA CÓRDOBA	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**CONSORCIO INTER YSH**

SEMANA N. 2 **DEL** 24/04/2026 **AL** 30/04/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

El contrato se encuentra en la etapa I correspondiente a estudios y diseños.
- El contratista hace entrega del informe topografico, para su revisión y posterior aprobación por parte de la interventoría.
- El contratista se presenta al area de influencia directa, con el equipo de trabajo, para las respectivas tomas de muestras de suelo, para determinar las condiciones del suelo.
- El contratista envia un informe parcial del diseño bioclimatico para su revisión.
- Se relaizó comite de obra en las instalaciones del ministerio, para conocer de mano los avances de los estudios y diseños del proyecto a ejecutar. - El día 27 de abril de 2026, se firma el OTRO SI MODIFICATORIO N°1. - El contratista hace entrega del CRONOGRAMA actualizado con el OTRO SI MODIFICATORIO N° 1.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Localización del vertice de control N° 1 GPS-1



Descripción Foto 2.

Localización del vertice de control N° GPS-2



Descripción Foto 3.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del ministerio



Descripción Foto 4.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del ministerio

ALCALDÍA DE BUENAVISTA CÓRDOBA	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**CONSORCIO INTER YSH**

SEMANA N. 2 **DEL** 24/04/2026 **AL** 30/04/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)



Descripción Foto 5.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del Ministerio



Descripción Foto 6.

Comité de obra, se encuentran presente, supervisor del contrato, interventoria, contratista y comisión por parte del Ministerio



Descripción Foto 7.

Apique relaizado en el area de influencia directa del proyecto, por parte del laboratorio encargado (GEOLABCON)



Descripción Foto 8.

Apique relaizado en el area de influencia directa del proyecto, por parte del laboratorio encargado (GEOLABCON)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, en Buenavista, Córdoba, a los 30 días del mes de abril de 2026.

treinta (30) días del mes de abril de 2026

FERNANDO ANTONIO GONZALEZ PACHECO
Representante Legal de Interventoría.
CONSORCIO INTER YSH

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CRONOGRAMA INICIAL

CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES INICIALES							
ITEM DE PAGO	**UND**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**VALOR EN MILES DE PESO**	**% DE OBRA**	**SEMANA 1 (17/04/2026 - 23/04/2026)**	**SEMANA 2 (24/04/2026 - 30/04/2026)**	**SEMANA 3 (01/05/2026 - 07/05/2026)**	**SEMANA 4 (08/05/2026 - 14/05/2026)**
ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA									**PROGRAMADO**			
Etapa Precontractual												
PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS												
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	GLOBAL	1,00	$ 6.506.099,82	$ 6.506.099,82	1,00	$ 6.506.099,82	$ 6.506.099,82	2,96%	$ 6.506.099,82			
ESTUDIO DE SUELOS	GLOBAL	1,00	$ 10.495.126,62	$ 10.495.126,62	1,00	$ 10.495.126,62	$ 10.495.126,62	4,78%	$ 3.148.537,99	$ 7.346.588,63		
DISEÑO ARQUITECTÓNICO	GLOBAL	1,00	$ 34.908.912,72	$ 34.908.912,72	1,00	$ 34.908.912,72	$ 34.908.912,72	15,88%		$ 17.454.456,36	$ 17.454.456,36	
DISEÑO URBANO ESPACIO PÚBLICO	GLOBAL	1,00	$ 10.365.473,25	$ 10.365.473,25	1,00	$ 10.365.473,25	$ 10.365.473,25	4,72%		$ 5.182.736,63	$ 5.182.736,63	
DISEÑO ESTRUCTURAL	GLOBAL	1,00	$ 35.123.875,38	$ 35.123.875,38	1,00	$ 35.123.875,38	$ 35.123.875,38	15,98%			$ 35.123.875,38	
DISEÑO HIDROSANITARIO	GLOBAL	1,00	$ 22.097.867,22	$ 22.097.867,22	1,00	$ 22.097.867,22	$ 22.097.867,22	10,05%			$ 22.097.867,22	
DISEÑO RED DE INCENDIO	GLOBAL	1,00	$ 17.338.797,63	$ 17.338.797,63	1,00	$ 17.338.797,63	$ 17.338.797,63	7,89%			$ 17.338.797,63	
DISEÑO DE RED DE GAS	GLOBAL	1,00	$ 8.813.615,58	$ 8.813.615,58	1,00	$ 8.813.615,58	$ 8.813.615,58	4,01%			$ 8.813.615,58	
DISEÑO ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN	GLOBAL	1,00	$ 23.031.890,64	$ 23.031.890,64	1,00	$ 23.031.890,64	$ 23.031.890,64	10,48%				$ 23.031.890,64
DISEÑO VOZ Y DATOS	GLOBAL	1,00	$ 10.139.148,36	$ 10.139.148,36	1,00	$ 10.139.148,36	$ 10.139.148,36	4,61%				$ 10.139.148,36
DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	GLOBAL	1,00	$ 12.099.843,36	$ 12.099.843,36	1,00	$ 12.099.843,36	$ 12.099.843,36	5,51%	$ 12.099.843,36			
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	GLOBAL	1,00	$ 7.628.734,08	$ 7.628.734,08	1,00	$ 7.628.734,08	$ 7.628.734,08	3,47%				$ 7.628.734,08
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	GLOBAL	1,00	$ 11.959.525,71	$ 11.959.525,71	1,00	$ 11.959.525,71	$ 11.959.525,71	5,44%				$ 11.959.525,71
OTROS	GLOBAL	1,00	$ 9.274.154,67	$ 9.274.154,67	1,00	$ 9.274.154,67	$ 9.274.154,67	4,22%				$ 9.274.154,67
Etapa De Cierre Financiero												
COSTO DIRECTO				$ 219.783.065,04			$ 219.783.065,04	100%	$ 21.754.481,17	$ 29.983.781,62	$ 106.011.348,80	$ 62.033.453,46
A.U.I.				-			-		-	-	-	-
COSTO TOTAL				$ 219.783.065,04			$ 219.783.065,04		$ 21.754.481,17	$ 29.983.781,62	$ 106.011.348,80	$ 62.033.453,46
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				**$ 219.783.065,04**			**$ 219.783.065,04**	**100%**	**$ 21.754.481,17**	**$ 29.983.781,62**	**$ 106.011.348,80**	**$ 62.033.453,46**
					VALOR TOTAL PROGRAMADO POR SEMANA				**$ 21.754.481,17**	**$ 29.983.781,62**	**$ 106.011.348,80**	**$ 62.033.453,46**



JORGE HUMBERTO BARRETO ARCOS
R.L. CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA													
SEMANA 5 (15/05/2026 - 21/05/2026)	SEMANA 6 (22/05/2026 - 28/05/2026)	SEMANA 7 (29/05/2026 - 04/06/2026)	SEMANA 8 (05/06/2026 - 11/06/2026)	SEMANA 9 (12/06/2026 - 18/06/2026)	SEMANA 10 (19/06/2026 - 25/06/2026)	SEMANA 11 (26/06/2026 - 02/07/2026)	SEMANA 12 (03/07/2026 - 09/07/2026)	SEMANA 13 (10/07/2026 - 16/07/2026)	SEMANA 14 (17/07/2026 - 23/07/2026)	SEMANA 15 (24/07/2026 - 30/07/2026)	SEMANA 16 (31/07/2026 - 06/08/2026)	SEMANA 17 (07/08/2026 - 13/08/2026)
PROGAMADO				PROGRAMADO				PROGRAMADO					

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA					
SEMANA 18 (14/08/2026 - 20/08/2026)	SEMANA 19 (21/08/2026 - 27/08/2026)	SEMANA 20 (28/08/2026 - 03/09/2026)	SEMANA 21 (04/09/2026 - 10/09/2026)	SEMANA 22 (11/09/2026 - 17/09/2026)	TOTAL ACOMULADO ITEM EJECUTADO
PROGRAMADO			PROGRAMADO		
					$ 6.506.099,82
					$ 10.495.126,62
					$ 34.908.912,72
					$ 10.365.473,25
					$ 35.123.875,38
					$ 22.097.867,22
					$ 17.338.797,63
					$ 8.813.615,58
					$ 23.031.890,64
					$ 10.139.148,36
					$ 12.099.843,36
					$ 7.628.734,08
					$ 11.959.525,71
					$ 9.274.154,67
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 219.783.065,04
-	-	-	-	-	-
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 219.783.065,04
$ -	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 219.783.065,04**
$ -	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 219.783.065,04**

ALCALDÍA DE BUENAVISTA CÓRDOBA	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**CONSORCIO INTER YSH**

SEMANA N. 1 **DEL** 17/04/2026 **AL** 23/04/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)

1. ANTECEDENTES

ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA ASOCIADO CO-002-2026

CONSULTOR CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA **NIT** 902.056.781-7

INTERVENTOR CONSORCIO INTER YSH **NIT** 902.055.353-3

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 17 (Día) **DE** 4 (Mes) **DE** 2026 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 17 (Día) **DE** 9 (Mes) **DE** 2026 (Año)

x

Contrato de Consultoria		**Contrato de Interventoria**	
Valor Total	4.179.947.155,00	Valor Total	393.453.946,00

PROGRAMADO			EJECUTADO		
ETAPA DE **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	9,90%	9,90%	Trabajo Programado	9,90%	9,90%
Valor del Trabajo Programado	21.754.481	21.754.481	Valor del Trabajo Programado	21.754.481	21.754.481
ETAPA DE **CONSTRUCCION**	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Trabajo Programado	0%	0%	Trabajo Ejecutado	0%	0%
Valor del Trabajo Programado	-	-	Valor del Trabajo Ejecutado	-	-

RESUMEN CRONOGRAMA

FRENTE O COMPONENTE	% PROGRAM (FÍSICO)	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE ESTE FRENTE DANDO CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME DE TOPOGRAFIA CON TODOS LOS SOPORTES DEL PROFESIONAL
ESTUDIO DE SUELO	30%	30%	0%	TOMA DE MUESTRAS, PARA REALIZAR LOS ENSAYOS
DISEÑO MECÁNICO Y BIOCLIMATICO	100%	100%	0%	ENTREGA DEL INFORME BIOCLIMATICO CON TODOS LOS SOPORTES DEL PROFESIONAL

METAS FISICAS DEL CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN META FISICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
ESTUDIO DE SUELO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**
DISEÑO MECANICO Y BIOCLIMATICO	**UNIDAD**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**

ALCALDÍA DE BUENAVISTA CÓRDOBA	**FORMATO** INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA **PROCESO** EJECUCIÓN DE OBRAS	**CONSORCIO INTER YSH**

SEMANA N. 1 **DEL** 17/04/2026 **AL** 23/04/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

El contrato se encuentra en la etapa I correspondiente a estudios y diseños.
- Durante esta semana el contratista se desplazo con su equipo topografico hasta el sitio dode se desarrollara la obra para inspeccion y reconocimiento.
- Se realizo el posicionamiento GNSS para el proyecto, se materializaron los puntos topográficos bases mediante mojón, estaca o marca sobre elemento o superficie estable, con mediciones asociadas de los dos componentes (horizontal y vertical), vinculados a la red MAGNA-SIRGAS, del cual parten el levantamiento topográfico o planimétrico. En este caso los puntos base se materializaron con placas en aluminio incrustadas en el concreto. En sitios estratégicos para garantizar su permanencia. Los vértices materializados se denominan GPS1 Y GPS2. Estos puntos bases obedecen a la poligonal del levantamiento, son el punto de partida para la materialización de los puntos de la poligonal y la línea de deltas auxiliares.
- Una vez materializados los puntos bases se debe seleccionar una estación permanente Magna Eco, puntos de la Red pasiva o en su defecto un NP. todas estas certificadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC. Tal selección se realiza en función de la ubicación de los vértices materializados en el área de estudio y se debe tener en cuenta los siguientes criterios: El punto geodésico seleccionados se deben encontrar dentro del marco de referencia nacional (MAGNA) con sistema de referencia geocéntrico para las Américas (SIRGAS).
El datum geodésico debe corresponder a los parámetros del elipsoide WGS84 (World Geodetic System 1984) el cual permite localizar un punto en la superficie por medio de tres unidades dadas. Se debe seleccionar la proyección cartográfica para este caso se toma como referencia la proyección MAGNA BOGOTA CENTRAL. para Colombia.
- El contratista hace entrega del informe Bioclimatico.
- El contratista se presenta al area de influencia directa, con el equipo de trabajo, para las respectivas tomas de muestras de suelo, para determinar las condiciones del suelo.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción Foto 1.

Localización del vertice de control N° 1 GPS-1



Descripción Foto 2.

Localización del vertice de control N° GPS-2



Descripción Foto 3.

Tomando coordenadas para la cartera de levantamiento



Descripción Foto 4.

Tomando coordenadas para la cartera de levantamiento

SEMANA N. 1 **DEL** 17/04/2026 **AL** 23/04/2026

CONTRATO No **CM-MB-001-2026**
(Número de Contrato)



Descripción Foto 5.
Tomando coordenadas para la cartera de levantamiento



Descripción Foto 6.
Tomando coordenadas para la cartera de levantamiento



Descripción Foto 7.
Apique relaizado en el area de influencia directa del proyecto, por parte del laboratorio encargado (GEOLABCON)



Descripción Foto 8.
Apique relaizado en el area de influencia directa del proyecto, por parte del laboratorio encargado (GEOLABCON)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría, en Buenavista, Córdoba, a los 23 días del mes de abril de 2026.

Veintitres (23) días del mes de abril de 2026

FERNANDO ANTONIO GONZALEZ PACHECO
Representante Legal de Interventoría.
CONSORCIO INTER YSH



Estudios, diseño y construcción del centro administrativo municipal (CAM) del municipio de Buenavista departamento de córdoba.

ABRIL 2026

Informe topográfico

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

ALCANCE 3

ÁREA DE ESTUDIO 4

OBJETIVOS 5

OBJETIVO GENERAL 5

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

METODOLOGÍA POSICIONAMIENTO GPS 6

LOCALIZACIÓN DE LOS VÉRTICES DE CONTROL 6

METODOLOGÍA LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO 19

METODOLOGÍA DE LEVANTAMIENTO POR RADIACIONES 19

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN 20

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN 20

CONCLUSIONES 27

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la solicitud presentada para el proyecto “Estudios, diseño y construcción del centro administrativo municipal (CAM) del municipio de Buenavista departamento de córdoba”.

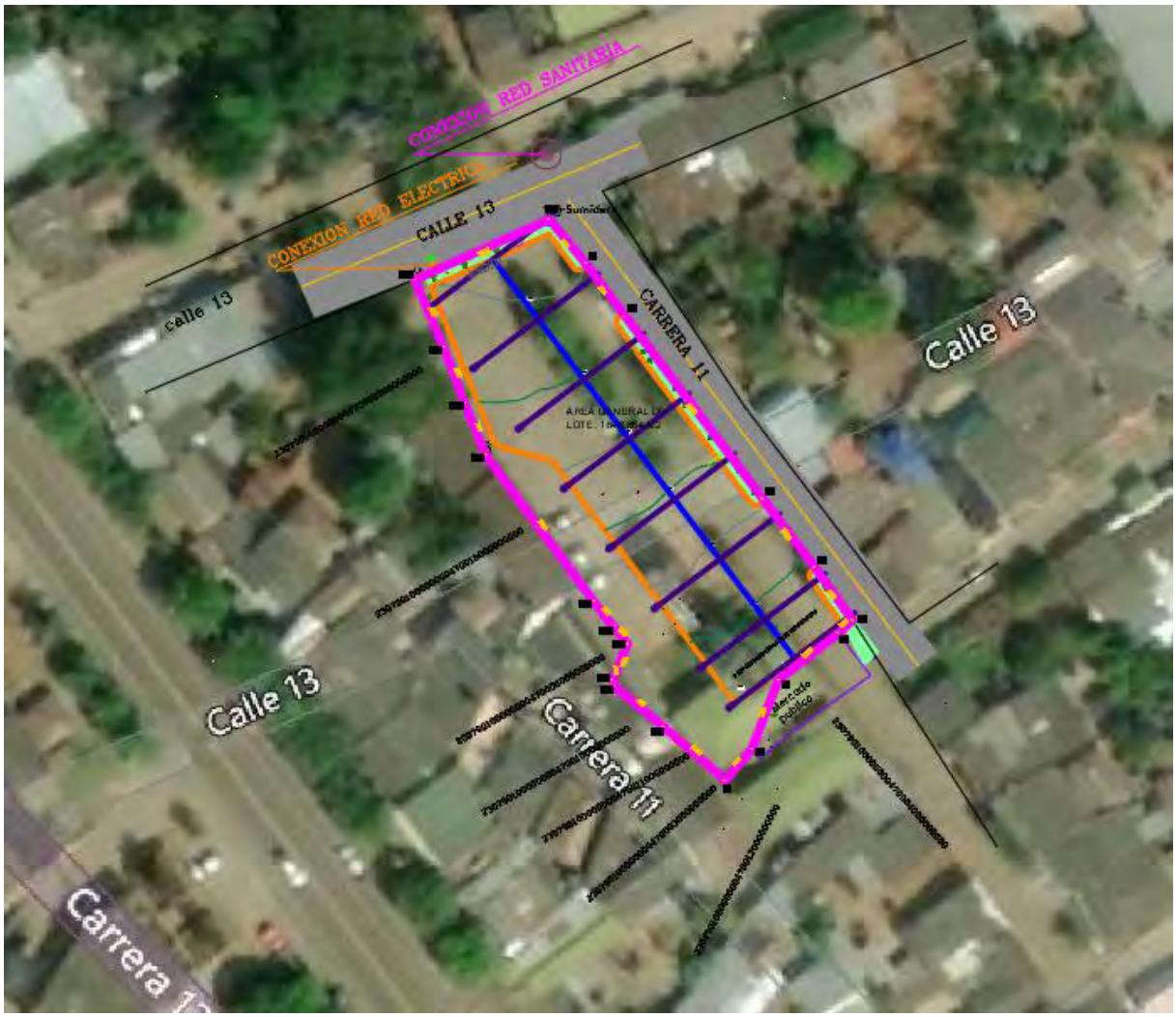
Este informe contiene el paso a paso del levantamiento topográfico y el procesamiento de la información obtenida en campo, para lo cual se utilizan varios softwares tales como, gráficos y de cálculos. Como resultado se entregan planos del levantamiento, con alturas y cotas, entre otros accidentes geográficos. Este levantamiento está centrado principalmente en obtener las características topográficas (planimetría y altimetría) del terreno, todo esto con el fin de identificar las diferentes geoformas, accidentes topográficos, referencias geográficas, puntos máximos y mínimos en cota, etc. Con el levantamiento altimétrico, se desea conocer las condiciones de pendientes del terreno y cambio de elevaciones, representadas por un sistema de curvas de nivel, perfiles longitudinales y secciones transversales, que serán de gran apoyo para el diseño de obras de arquitectura e ingeniería.

ALCANCE

Este está diseñado con la finalidad de adquirir las características georreferenciadas especiales en el estudio, levantamiento topográfico planimétrico y altímetro para diseño y construcción del centro administrativo municipal (CAM) del municipio de Buenavista departamento de córdoba; mediante el cual serán descritos los diferentes procedimientos lógicos y secuenciales para obtener una información fiable tanto en los trabajos de campo como en el procesamiento y cálculo de la información.

ÁREA DE ESTUDIO

Correspondiente al centroide con coordenadas geográficas 8.223804°N – 75.483043° Datum MAGNA-SIRGAS / Colombia Bogotá zone.



OBJETIVOS

Objetivo general

Realizar el levantamiento topográfico para recopilar una serie de lluvia de puntos, trazado y toma de ubicación de los puntos del centro administrativo municipal (CAM) del municipio de Buenavista departamento de córdoba. y así conocer las características planimétricas, altimétricas y la altura del área de influencia del proyecto, utilizando equipos de medición y comunicación que permitan la obtención de información confiable y precisa.

Objetivos específicos

- Obtener las curvas de nivel, perfiles longitudinales y secciones transversales, utilizando como información base los puntos levantados en el estudio planimétrico y altimétrico.
- Convertir las coordenadas geográficas a coordenadas plana utilizando el marco geocéntrico nacional de referencia (MAGNA-SIRGAS).
- Identificar los diferentes detalles que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto como vías, árboles, canal, entre otras.
- Suministrar la información topográfica debidamente detallada tanto en planta, perfil y secciones transversales al área de diseño.
- Hacer entrega de las memorias de cálculo y de la cartera de coordenadas en formato Excel, para futuros chequeos topográficos.

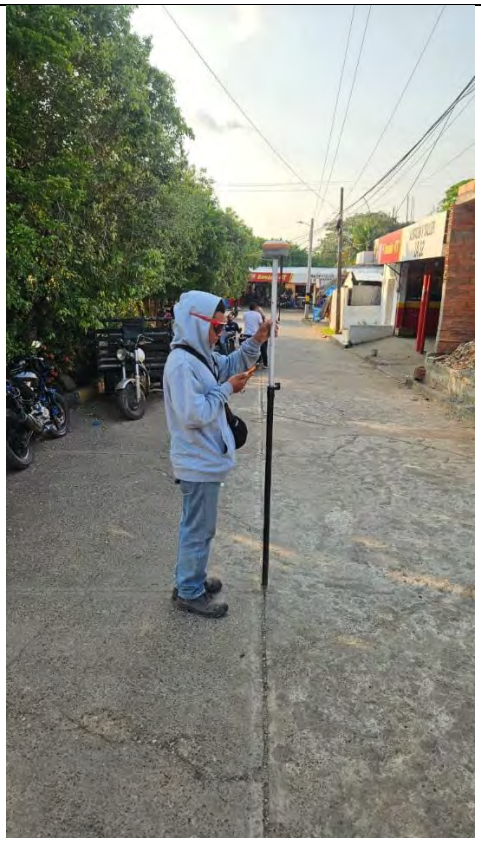
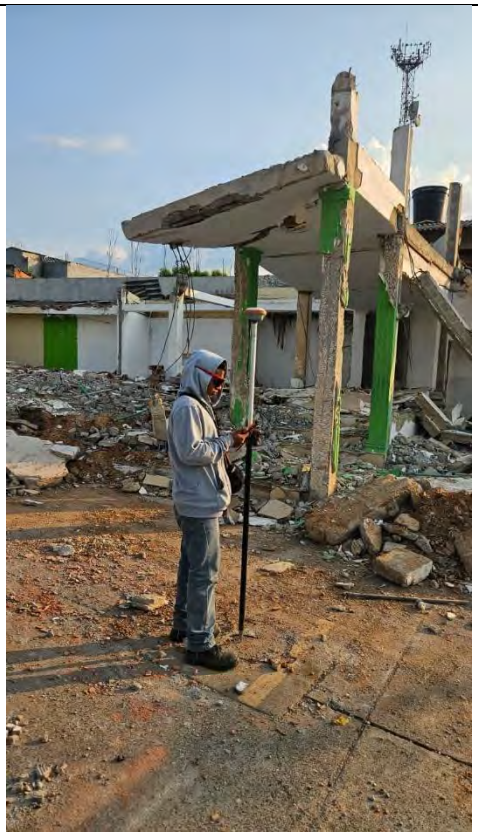
METODOLOGÍA POSICIONAMIENTO GPS

Localización de los vértices de control

Los puntos de control se localizan en el área influencia del proyecto a realizar con la finalidad de utilizarlos para futuros replanteos y localizaciones, esto con el fin de poder controlar la obra desde el punto de vista topográfico con el mismo sistema de coordenadas utilizado en la consultoría. Se localizan dos vértices de control denominados **GPS-1** y **GPS-2**

Anexo 1. (puntos de control)

1401668.453	844843.752	68.945	GPS-1
1401479.867	845109.458	65.061	GPS-2

Fotografía 1: GPS 01 fotografía de campo	*Fotografía 2: GPS 02 fotografía de campo*
	

Anexo 3 (registro fotográfico)












EPO2195













METODOLOGÍA LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Metodología de levantamiento por radiaciones

Localizados los vértices de control (**gps-1 y gps-2**), se da inicio al levantamiento topográfico del área de influencia; el procedimiento utilizado es levantamiento por radiaciones con azimut y distancia horizontal.

La estación total se arma en uno de los deltas y se toma referencia o línea a otro de los EST, de esta forma la estación total está amarrada a las coordenadas del proyecto; también se materializaron puntos auxiliares desde los EST. Desde el colector de datos del equipo se selecciona la opción radiar que permite ir almacenando los datos de las coordenadas de las diferentes radiaciones, sin desconocer que el procedimiento de cálculo interno a partir de la toma de datos de entrada que son el azimut y distancia horizontal internamente calcula las proyecciones norte y este; por último, se calcula y almacena las coordenadas finales de cada punto adicionando su respectiva descripción de campo.

Por último, se tiene una cartera final de coordenadas de todos los datos levantados en campo, los cuales quedan almacenados cada sector en una hoja de datos en Excel ***Anexo 4***.

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procesamiento de la información

A continuación, se hace una descripción rápida de los procedimientos que se llevaron a cabo para el procesamiento de la información que se recolectó en campo por parte de la comisión de topografía. Esta descripción resume los diferentes pasos y los programas que se tienen en cuenta para poder llegar hasta el producto final que son las carteras editadas, y planos definitivos con accidentes geográficos y detalles generales de campo.

Una vez se ha realizado el levantamiento topográfico y se tienen almacenados todos los puntos con sus características (Norte, Este, Cota y Código), se inicia a procesar la información recogida en campo. Con el uso de software como Topcon Link se procede con la descarga de la cartera de campo almacenada en el colector de la estación total, luego se exporta a Microsoft Excel y se crea una base de datos donde quedan registradas las diferentes referencias de campo.

Posteriormente, la cartera obtenida se importa en un software de dibujo como AutoCAD y CivilCad, el cual es utilizado para procesar la información referenciada por (Norte, Este, Cota y Código) y así poder generar los perfiles y las secciones

Para generar los diferentes atributos que se identificaron en el trabajo de campo se utiliza el software AutoCAD, con el cual se podrá generar una capa para cada atributo o detalle tales como: árboles, cercos, terreno, canales entre otros.

Anexo 4 (cartera de puntos del levantamiento)

CARTERA TOPOGRAFICA DEL LEVANTAMIENTO LOTE ALCALDIA DE BUENA VISTA.				
PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	DESCRIPCION
1	1401431.668	845146.595	68.013	Via
2	1401433.515	845149.167	68.07	Via
3	1401435.343	845151.532	68.02	Via
4	1401449.752	845140.583	67.139	Via
5	1401447.96	845138.344	67.193	Via
6	1401446.132	845136.014	67.11	Via
7	1401458.149	845127.007	66.32	Via
8	1401459.948	845129.249	66.376	Via
9	1401461.725	845131.567	66.323	Via
10	1401476.188	845120.643	65.405	Via
11	1401474.391	845118.402	65.371	Via
12	1401472.562	845116.039	65.295	Via
13	1401477.139	845116.093	65.182	Mh
14	1401479.76	845110.634	64.91	Via
15	1401481.651	845112.985	64.989	Via
16	1401483.437	845115.323	64.945	Via
17	1401493.064	845108.089	64.4	Via
18	1401491.292	845105.755	64.393	Via
19	1401489.482	845103.372	64.324	Via
20	1401494.379	845099.69	64.164	Via
21	1401495.579	845102.55	64.23	Via
22	1401496.812	845105.512	64.225	Via
23	1401500.201	845113.408	64.398	Via
24	1401502.987	845112.217	64.394	Via
25	1401505.892	845111.029	64.396	Via
26	1401498.013	845100.205	64.187	Mh
27	1401498.577	845093.74	64.169	Via
28	1401495.81	845094.987	64.183	Via
29	1401492.94	845096.275	64.21	Via
30	1401491.686	845096.862	64.13	Via
31	1401485.105	845081.817	64.552	Via
32	1401489.26	845079.614	64.571	Via
33	1401491.967	845078.129	64.705	Via
34	1401486.75	845065.917	65.044	Via
35	1401483.954	845067.192	64.979	Via
36	1401480.005	845068.92	65.019	Via
37	1401484.901	845082.183	64.667	Perímetro
38	1401485.456	845083.5	64.652	Jardinera
39	1401484.063	845084.065	64.705	Jardinera
40	1401476.308	845087.201	64.927	Jardinera
41	1401475.885	845086.052	65.069	Perímetro
42	1401468.506	845088.834	65.382	Perímetro

43	1401469.198	845090.117	65.138	Perímetro
44	1401462.783	845092.752	65.357	Jardinera
45	1401461.58	845091.616	65.894	Perímetro
46	1401469.503	845089.266	65.203	Palmera
47	1401478.429	845085.684	64.969	Palmera
48	1401482.611	845084.018	64.755	Palmera
49	1401485.036	845084.719	64.686	Palmera
50	1401485.532	845083.661	64.647	Jardinera
51	1401484.122	845084.214	64.728	Jardinera
52	1401485.798	845086.653	64.682	Poste
53	1401486.861	845088.814	64.647	Palmera
54	1401488.795	845093.026	64.539	Palmera
55	1401489.126	845095.481	64.392	Jardinera
56	1401490.545	845094.788	64.403	Jardinera
57	1401490.577	845095.189	64.224	Perímetro
58	1401490.991	845096.074	64.154	Perímetro
59	1401489.726	845096.612	64.158	Perímetro
60	1401489.301	845095.748	64.129	Perímetro
61	1401490.858	845096.871	64.378	Árbol
62	1401492.078	845100.039	64.438	Poste
63	1401491.196	845099.986	64.384	Jardinera
64	1401489.738	845096.886	64.363	Jardinera
65	1401491.196	845096.194	64.31	Jardinera
66	1401492.405	845098.951	64.374	Jardinera
67	1401492.437	845100.354	64.396	Jardinera
68	1401492.531	845100.558	64.162	Sumidero
69	1401492.786	845101.008	64.167	Sumidero
70	1401493.427	845100.629	64.15	Sumidero
71	1401493.18	845100.204	64.145	Sumidero
72	1401491.15	845101.83	64.423	Jardinera
73	1401487.45	845104.612	64.645	Jardinera
74	1401487.2	845104.694	64.664	Jardinera
75	1401486.941	845104.683	64.681	Jardinera
76	1401486.74	845104.644	64.674	Jardinera
77	1401486.594	845104.506	64.685	Jardinera
78	1401486.497	845104.381	64.682	Jardinera
79	1401486.429	845104.124	64.677	Jardinera
80	1401486.423	845103.88	64.674	Jardinera
81	1401486.509	845103.646	64.655	Jardinera
82	1401486.653	845103.454	64.646	Jardinera
83	1401487.307	845102.946	64.608	Jardinera
84	1401478.1	845111.605	65.197	Jardinera
85	1401479.579	845110.525	65.09	Jardinera
86	1401479.79	845110.316	65.111	Jardinera
87	1401479.855	845110.194	65.092	Jardinera
88	1401479.902	845110.07	65.084	Jardinera

89	1401479.934	845109.9	65.095	Jardinera
90	1401479.917	845109.743	65.077	Jardinera
91	1401479.879	845109.597	65.065	Jardinera
92	1401479.81	845109.487	65.071	Jardinera
93	1401479.639	845109.365	65.071	Jardinera
94	1401479.41	845109.262	65.072	Jardinera
95	1401479.131	845109.245	65.062	Jardinera
96	1401478.896	845109.291	65.073	Jardinera
97	1401478.66	845109.44	65.081	Jardinera
98	1401475.125	845112.103	65.256	Jardinera
99	1401475.325	845112.616	65.253	Árbol
100	1401474.164	845113.495	65.323	Árbol
101	1401470.435	845116.747	65.616	Árbol
102	1401468.271	845118.051	65.681	Árbol
103	1401464.016	845121.579	65.947	Árbol
104	1401459.609	845125.185	66.239	Árbol
105	1401456.52	845127.309	66.607	Árbol
106	1401456.155	845126.45	66.535	Jardinera
107	1401455.378	845127.054	66.562	Jardinera
108	1401455.181	845127.306	66.621	Jardinera
109	1401455.103	845127.534	66.594	Jardinera
110	1401455.142	845127.811	66.639	Jardinera
111	1401455.267	845128.05	66.649	Jardinera
112	1401455.514	845128.242	66.619	Jardinera
113	1401455.791	845128.307	66.607	Jardinera
114	1401456.007	845128.274	66.569	Jardinera
115	1401456.228	845128.194	66.554	Jardinera
116	1401456.594	845127.943	66.598	Jardinera
117	1401456.892	845127.708	66.588	Jardinera
118	1401459.323	845125.867	66.37	Jardinera
119	1401456.241	845128.069	66.593	Poste
120	1401442.266	845105.891	66.805	Perímetro
121	1401438.728	845108.608	66.793	Perímetro
122	1401436.519	845110.492	67.198	Perímetro
123	1401431.685	845108.544	67.552	Perímetro
124	1401430.934	845108.669	67.056	Perímetro
125	1401425.497	845115.214	67.918	Perímetro
126	1401442.463	845117.516	66.671	Registro-Gas
127	1401456.636	845111.985	65.873	Mh
128	1401483.93	845084.355	64.539	Demolición
129	1401485.909	845088.785	64.376	Demolición
130	1401488.411	845094.365	64.207	Demolición
131	1401490.961	845100.021	64.194	Demolición
132	1401486.38	845103.444	64.434	Demolición
133	1401486.285	845103.614	64.453	Demolición
134	1401486.021	845103.807	64.462	Demolición

135	1401484.184	845101.322	64.44	Demolición
136	1401482.386	845098.95	64.502	Demolición
137	1401478.82	845094.128	64.657	Demolición
138	1401474.304	845088.26	64.794	Demolición
139	1401468.475	845090.665	65.005	Demolición
140	1401472.128	845095.395	64.897	Demolición
141	1401473.907	845097.785	64.826	Demolición
142	1401477.596	845102.569	64.754	Demolición
143	1401481.21	845107.426	64.738	Demolición
144	1401479.045	845109.038	64.839	Demolición
145	1401479.259	845109.043	64.857	Demolición
146	1401479.565	845109.108	64.842	Demolición
147	1401479.834	845109.242	64.85	Demolición
148	1401480.042	845109.483	64.865	Demolición
149	1401480.126	845109.719	64.878	Demolición
150	1401480.086	845110.159	64.885	Demolición
151	1401487.104	845104.897	64.477	Demolición
152	1401486.862	845104.873	64.495	Demolición
153	1401486.638	845104.799	64.514	Demolición
154	1401486.447	845104.647	64.512	Demolición
155	1401486.295	845104.424	64.502	Demolición
156	1401486.231	845104.223	64.507	Demolición
157	1401486.208	845103.972	64.482	Demolición
158	1401486.259	845103.683	64.472	Demolición
159	1401476.332	845110.943	64.955	Demolición
160	1401474.635	845108.547	64.976	Demolición
161	1401472.856	845106.099	65.016	Demolición
162	1401469.239	845101.352	65.063	Demolición
163	1401465.782	845096.738	65.099	Demolición
164	1401462.879	845092.917	65.176	Demolición
165	1401460.761	845100.486	65.411	Demolición
166	1401464.347	845105.042	65.332	Demolición
167	1401468.047	845109.712	65.344	Demolición
168	1401469.95	845112.091	65.282	Demolición
169	1401471.621	845114.487	65.281	Demolición
170	1401466.66	845118.239	65.593	Demolición
171	1401465.02	845115.787	65.647	Demolición
172	1401461.45	845110.95	65.626	Demolición
173	1401459.678	845108.599	65.635	Demolición
174	1401456.059	845104.101	65.704	Demolición
175	1401456.376	845107.187	65.772	Registro-Gas
176	1401446.265	845111.559	66.352	Demolición
177	1401449.823	845116.04	66.284	Demolición
178	1401453.488	845120.718	66.315	Demolición
179	1401455.374	845123.117	66.304	Demolición
180	1401457.165	845125.434	66.236	Demolición

181	1401455.261	845126.898	66.431	Demolición
182	1401455.022	845127.183	66.421	Demolición
183	1401454.91	845127.451	66.455	Demolición
184	1401454.919	845127.853	66.461	Demolición
185	1401455.055	845128.127	66.474	Demolición
186	1401455.284	845128.341	66.455	Demolición
187	1401455.486	845128.452	66.476	Demolición
188	1401455.769	845128.501	66.435	Demolición
189	1401446.668	845135.417	67.07	Demolición
190	1401446.243	845135.059	67.048	Demolición
191	1401446.11	845134.876	67.071	Demolición
192	1401445.943	845134.726	67.106	Demolición
193	1401445.71	845134.662	67.065	Demolición
194	1401445.56	845134.664	67.09	Demolición
195	1401445.318	845134.675	67.085	Demolición
196	1401445.251	845134.578	67.086	Demolición
197	1401443.391	845132.178	67.103	Demolición
198	1401441.504	845129.812	67.1	Demolición
199	1401437.805	845125.08	67.016	Demolición
200	1401434.242	845120.627	67.171	Demolición
201	1401428.582	845124.846	67.664	Demolición
202	1401432.022	845129.455	67.397	Demolición
203	1401435.773	845134.235	67.41	Demolición
204	1401439.341	845138.855	67.455	Demolición
205	1401437.894	845136.616	67.456	Mh
206	1401432.288	845142.816	68.381	Lindero-Mercado-Publico
207	1401437.889	845138.533	67.692	Lindero-Mercado-Publico
208	1401431.669	845130.557	67.805	Lindero-Mercado-Publico
209	1401426.356	845134.438	68.212	Lindero-Mercado-Publico
210	1401421.172	845127.969	68.753	Lindero-Mercado-Publico
211	1401422.52	845127.031	67.925	Lindero-Mercado-Publico
212	1401418.367	845123.541	68.929	Perímetro
213	1401423.405	845129.581	68.115	Jardinera
214	1401427.133	845129.971	67.728	Palmera
215	1401423.512	845129.129	67.893	Registro
216	1401422.838	845129.54	68.276	Registro
217	1401428.904	845125.838	67.681	Jardinera
218	1401432.416	845130.263	67.614	Jardinera
219	1401439.267	845139.161	67.609	Jardinera
220	1401444.589	845135.072	67.222	Jardinera
221	1401444.933	845135.226	66.816	Jardinera
222	1401445.583	845134.8	67.134	Jardinera
223	1401446.045	845134.97	67.209	Jardinera
224	1401446.167	845135.065	67.33	Jardinera
225	1401446.076	845135.976	67.263	Jardinera
226	1401444.345	845137.167	67.43	Jardinera

227	1401444.971	845136.398	67.37	Árbol
228	1401444.026	845136.904	67.407	Palmera
229	1401441.37	845139.393	67.488	Jardinera
230	1401435.378	845143.847	67.993	Jardinera
231	1401433.657	845141.926	68.177	Jardinera
232	1401434.601	845143.348	68.236	E-2
233	1401428.694	845152.681	68.256	Mh
235	1401460.076	845133.333	66.683	Poste
236	1401479.867	845109.458	65.061	E-3

CONCLUSIONES

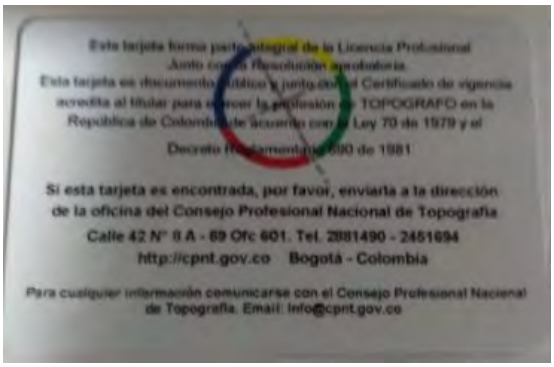
- El levantamiento topográfico tuvo como finalidad levantar el área de influencia para diseño y construcción del centro administrativo municipal (CAM) del municipio de Buenavista departamento de córdoba.
- Durante el levantamiento topográfico, se identificaron todos los accidentes topográficos que se encontraban en el área levantada de igual forma se hizo con los diferentes detalles existentes, para posteriormente recolectar información en campo y plasmarla en planos AUTOCAD dwg.
- La base de datos correspondiente al levantamiento topográfico, se anexa la entrega del informe, la cual se puede reproducir y de la misma forma reconstruir las actuales geoformas identificadas con curvas de nivel.

Anexo 5 (datos del topógrafo)





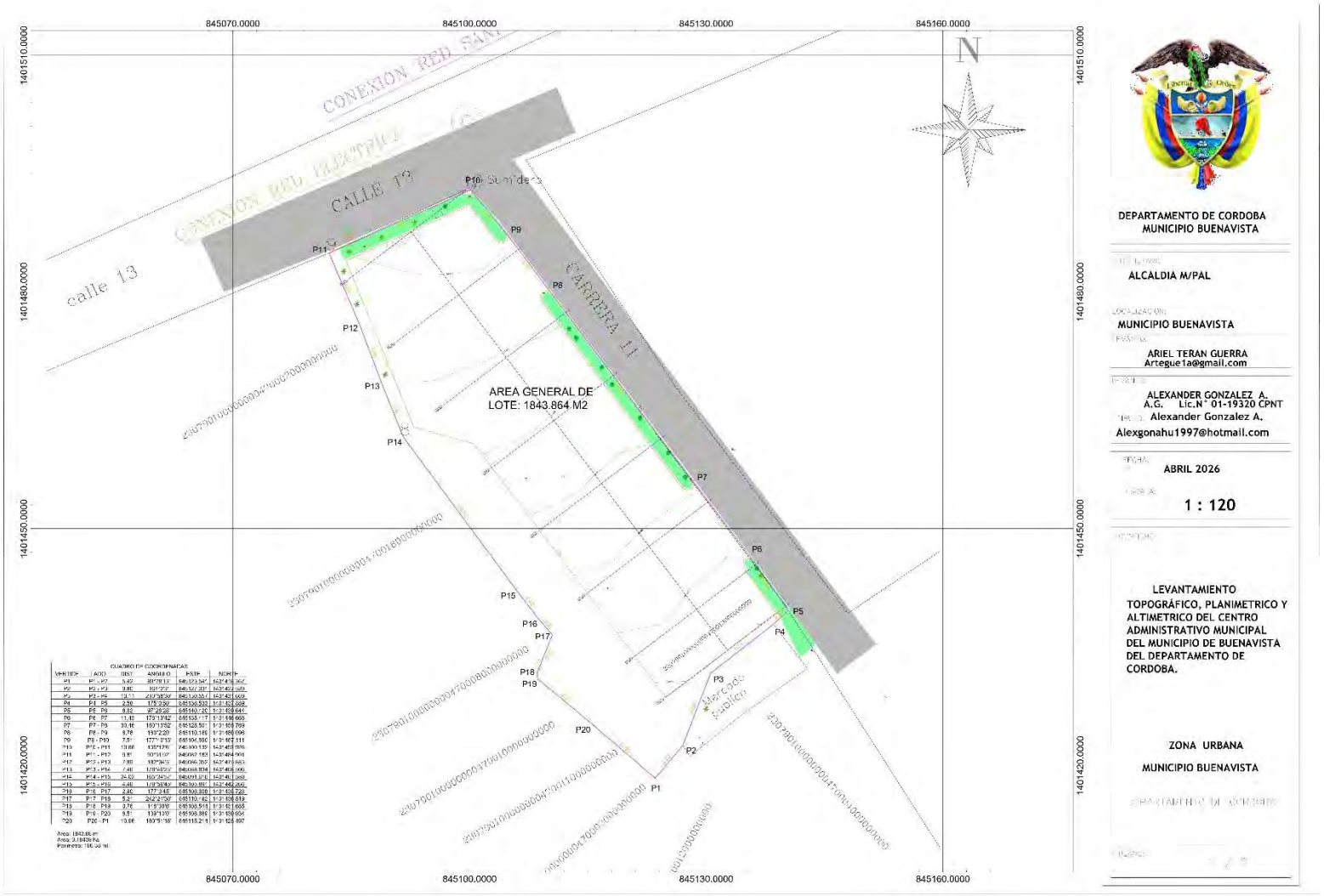


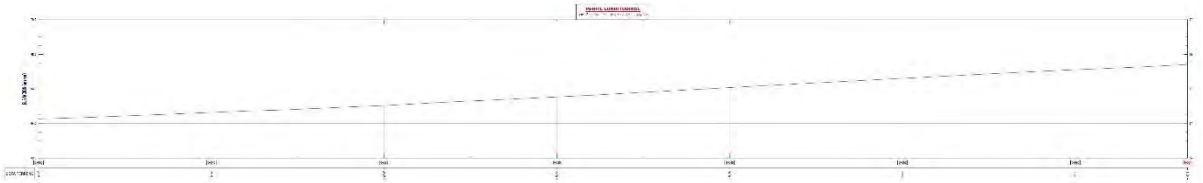


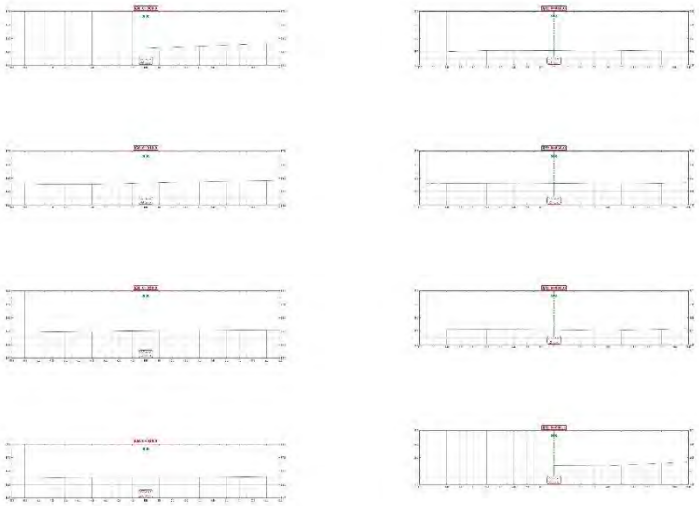
Alexander González Ahumedo

Cc. 1.050.971.842

Anexo 6 (planos topográficos)







DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO BUENAVISTA

PROPIETARIO:
ALCALDIA M/PAL

LOCALIZACION:
MUNICIPIO BUENAVISTA

ARIEL TERAN GUERRA
Artegue1a@gmail.com

LEVANTO:
ALEXANDER GONZALEZ A.
A.G. Lic.N° 01-19320 CPNT

DIBUJO: Alexander Gonzalez A.
Alexgonahu1997@hotmail.com

FECHA:
ABRIL 2026

ESCALA:
1 : 120

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, PLANIMETRICO Y ALTIMETRICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ZONA URBANA

MUNICIPIO BUENAVISTA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

PLANO:
2 / 2

Anexo 7 (calibración de equipos)

	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	Código: F-TEC-GAL-004
		Versión: 02
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS	Fecha de Vigencia: 03-04-20
		Página:1/2

No. 0003/2026

Medellín, 20 de Enero de 2026

EQUIPOS: **GPS** MARCA: **CHC NAV** REF: **I 73 - IBASE** SERIAL: **3905213 - 3904657**

Empresa: **ARIEL DE JESUS TERAN** NIT/CC: **73144148**

Dirección: **LA APARTADA** Ciudad: **LA APARTADA**

Certificado vigente hasta: **ENERO 20/2027.** bajo buen uso guardando las precauciones propias para esta clase de instrumentos.

El Mantenimiento se efectúo siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

DIAGNOSTICO Y AJUSTE

DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
Firmware Interno		X		
Configuración de Software				X
Hardware		X		
Sist. De Coordenadas				X
Datum de Mapa				X
Conexión Baterías		X		
Conexión Cables		X		
Puertos de Descarga		X		
Revisión de Antena		X		
Revisión Cables				X

DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
Registro de Información				X
Volcado de Memoria				X
Ajustes de Coordenadas				X
Teclado de Operación				X
Pantalla Grafica				X
Operación				X
Revisión de Teclado				X
Programación de Parámetros				X
Entrada y Salida de Datos				X
Configuración Básica				X

1. Cambio de Grasas **2**. Ajuste y/o limpieza **3**. Requiere Cambio 4. Correcto Funcionamiento

Nota: el numeral 4 indica que el componente está en buen estado

OBSERVACIONES:

	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	Código: F-TEC-GAL-004
		Versión: 02
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS	Fecha de Vigencia: 03-04-20
		Página:1/2

No. 0003/2026

La Verificación se efectúo siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

TEST DE VERIFICACIÓN DE POSICIONAMIENTO HORIZONTAL

Patrón Referencia (Vértice Geodésico de Referencia) **A-97-TC-5**:

Datos Patrón	**5°10'49.29564" N**	**72° 33' 15.36326" W**
Datos GPS	**5°10'49.29510" N**	**72° 33' 15.36416" W**

Error RMS Tolerable= 5 cm. Error M2 encontrado 3 cm.

El equipo cumple bajo los parámetros de tolerancia en la precisión de posicionamiento.

TEST DE VERIFICACIÓN DE POSICIONAMIENTO VERTICAL

Patrón Referencia (Vértice Geodésico de Referencia):

PATRÓN **300.632 mts.**

LECTURA **300.652 mts.**

ERROR ESTADÍSTICO EN ALTURA= + / - 5 cm.

El equipo cumple bajo los parámetros de tolerancia en la precisión de posicionamiento.

PARAMETRO O COMPONENTE	ERROR PERMITIDO	CUMPLE		AJUSTE	
		SI	NO	SI	NO
ALTÍMETRO	+/- 3 mts.	X			
PROYECCIÓN	Por Azimut y Coordenadas	X			
TIEMPO DE RECEPCIÓN	Inferior al metro	X			
RELOJ DE PRECISIÓN	Con la hora local	X			
RECEPCIÓN DE SATÉLITES	+/- 1	X			

ASPECTOS ENCONTRADOS:

El equipo es apto para posicionamiento GPS, con buenas condiciones de rastreo satelital. Las pruebas se realizaron con los equipos en mención.

Andres Hidalgo

Andrés Hidalgo
Jefe de laboratorio Medellín.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y BIOCLIMÁTICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE BUENAVISTA

Diseñar y construir un Centro Administrativo Municipal moderno, accesible y funcional en el municipio de Buenavista, Córdoba, que permita centralizar los servicios institucionales, mejorar la eficiencia administrativa, optimizar el uso de recursos públicos y garantizar una atención digna y oportuna a la ciudadanía.

Enfoque Arquitectura Bioclimática
Arq. Laura Catalina Sarmiento Miranda, magister en bioclimática

LOCALIZACIÓN	DEPARTAMENTO: CORDOBA MUNICPIO: BUENAVISTA
ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENAVISTA
VIABILIDAD	Proyecto viable FONSECON Municipio de sexta categoría Población ~23.000 habitantes

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de fortalecer la capacidad institucional del Municipio de Buenavista, Córdoba, hace imprescindible la ejecución de un proyecto que permita contar con una infraestructura administrativa moderna, eficiente y accesible. El edificio en el cual funciona la Administración Municipal cuenta con un solo piso, pequeño, estrecho, con dificultades de accesibilidad a personas y con serios problemas estructurales debido a deterioro natural por el paso del tiempo y por las condiciones climáticas que se presentan. La estructura presenta problemas de humedad, deficiencia en la iluminación, carencia de espacios para la adecuada atención al público; Cabe resaltar que este espacio fue construido con un fin comercial, ya que hace mucho tiempo era parte de la infraestructura física del mercado y terminal de transporte del municipio. Estas condiciones no son adecuadas ni para los funcionarios ni para la comunidad que utilizan estos servicios.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Centralizar servicios
- Mejorar eficiencia administrativa
- Garantizar atención digna
- Reducir costos operativos (energía)
- Garantizar confort térmico y visual
- Generar una imagen institucional fuerte y estratégica
- Estar alineado 100% con FONSECON

CONDICIONES DEL PREDIO

- Área total: 1.273,39 m^2
- Lote irregular con frente sobre:
  - Calle 13
  - Carrera 11
- Presencia de:
  - Redes eléctricas
  - Conexión acueducto
  - Retiro vial definido

La propuesta ha sido estructurada con base en las partidas suministradas, incluyendo la validación del programa arquitectónico definido, la optimización de áreas conforme a lineamientos CAM, la incorporación de criterios de eficiencia espacial, y la integración de estrategias bioclimáticas orientadas a mejorar el desempeño térmico, energético y funcional del proyecto, garantizando coherencia técnica con los estudios previos y viabilidad para su ejecución.

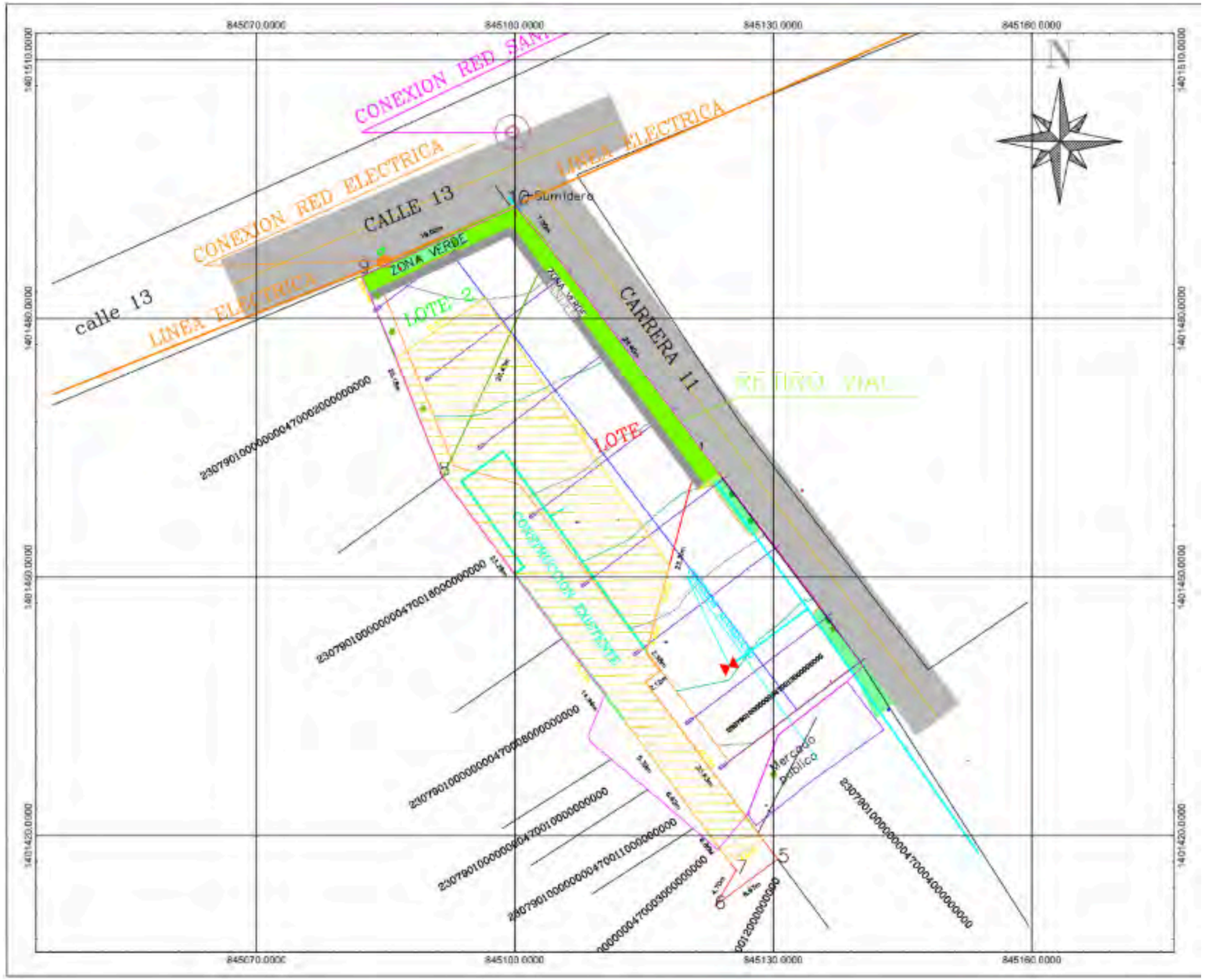
OBJETIVOS DEL DISEÑO BIOCLIMÁTICO

- El proyecto establece metas bioclimáticas cuantificables y verificables, alineadas a la normativa nacional vigente y estándares internacionales reconocidos, que permiten establecer criterios de diseño, cálculo y validación del desempeño ambiental del proyecto y que se citarán a continuación:

TEMA	ESTÁNDARES AMBIENTALES APLICABLES
Ventilación y calidad del aire	**ASHRAE 62.1** Define los requerimientos mínimos de ventilación y calidad de aire interior, utilizados para el cálculo de caudales de aire exterior y renovación de aire.
Confort térmico	***ASHRAE 55*** Establece los parámetros de confort térmico (modelo PMV y adaptativo), base para la evaluación del desempeño térmico del edificio. ***Resolución 0549 de 2015*** Define lineamientos de eficiencia energética y sostenibilidad en edificaciones en Colombia.
Iluminación Natural y artificial	***RETILAP*** Norma obligatoria en Colombia que establece niveles de iluminancia, eficiencia energética y condiciones de calidad lumínica.

INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS

● Meteonorm - Generación de archivos climáticos (EPW) para simulación
● Climate Consultant - Interpretación de clima local (temperatura, humedad, estrategias pasivas)
● Rhino - Grasshopper - plugins (Ladybug / Honeybee), para Simulación de:
○ Radiación incidente (kWh/m2)
○ Asoleación por fachada y cubierta
○ Iluminación natural
○ Temperatura operativa interior



IMPLICACIONES DE DISEÑO

- Geometría obliga a implantación longitudinal
- Alta exposición solar en fachadas largas
- Oportunidad de ventilación cruzada por doble frente
- Programa completo: primer piso (≈ 820 m²) con atención al ciudadano, secretarías: Interior, Cultura, Educación, Salud. Tesorería (≈95 m²), IMDER y UMATA. Archivo, zonas colaborativas, sala de juntas.
- Segundo piso (≈ 456 m²) con despacho del alcalde (50 m²), planeación y Obras Públicas, SISBEN, contratación, banco de proyectos, Sala de consejo (80 m²)
- Cumplimiento normativo de lineamientos CAM Área promedio por persona ≤ 10 m², Circulaciones ≈ 20%, Espacios institucionales mínimos.

MODELO DE CONFORT APLICADO

El análisis de confort térmico del proyecto se desarrolla mediante un enfoque dual, en función de las condiciones de operación y tipología espacial.
En los espacios interiores de oficina, se aplica el modelo PMV/PPD, adecuado para ambientes con climatización mecánica, donde es posible controlar y estabilizar las condiciones térmicas. Por otro lado, en los espacios de circulación y corredores, concebidos como áreas con ventilación natural, se emplea el modelo de confort adaptativo.

Según ASHRAE (ASHRAE 55):

- PMV/PPD (Fanger) → se aplica en:
  - Espacios cerrados (oficinas y demás recintos del proyecto)
  - Climatizados mecánicamente
  - Condiciones controladas y estables
  - PMV: -0.5 a +0.5
  - PPD < 10%

- Modelo adaptativo → aplica en:
  - Espacios naturales o semiabiertos
  - Con interacción directa con el clima exterior
  - Donde el usuario tiene capacidad de adaptación
  - El usuario está en tránsito y tiene una mayor tolerancia térmica.

RESUMEN DE DATOS CLIMÁTICOS

BUENAVISTA, CÓRDOBA.
LAT. 8.224 °N LONG. 75.483°W ELEVACIÓN 62 M

VARIABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UNIDAD
Rad. Horiz. Global (Prom. Horario)	430	442	410	398	377	394	400	407	414	411	397	393	Wh/m^2
Rad. Normal Directa (Prom. Horario)	393	355	250	268	273	251	292	258	273	295	313	321	Wh/m^2
Rad. Difusa (Prom. Horario)	177	203	236	209	188	222	196	226	222	210	192	187	Wh/m^2
Temperatura Bulbo Seco (Prom.)	26	26	27	27	28	28	28	28	27	27	26	26	°C
Punto de Rocío (Prom.)	22	22	22	23	24	24	24	24	24	24	24	23	°C
Humedad Relativa (Prom.)	80	77	75	78	79	82	80	82	85	85	87	82	%
Dirección del Viento (Moda)	100	70	80	90	100	110	70	130	90	90	70	70	°
Velocidad del Viento (Prom.)	2	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	2	m/s
Temp. del Suelo (Prom. 1m)	27	27	27	27	27	27	27	27	28	27	27	27	°C

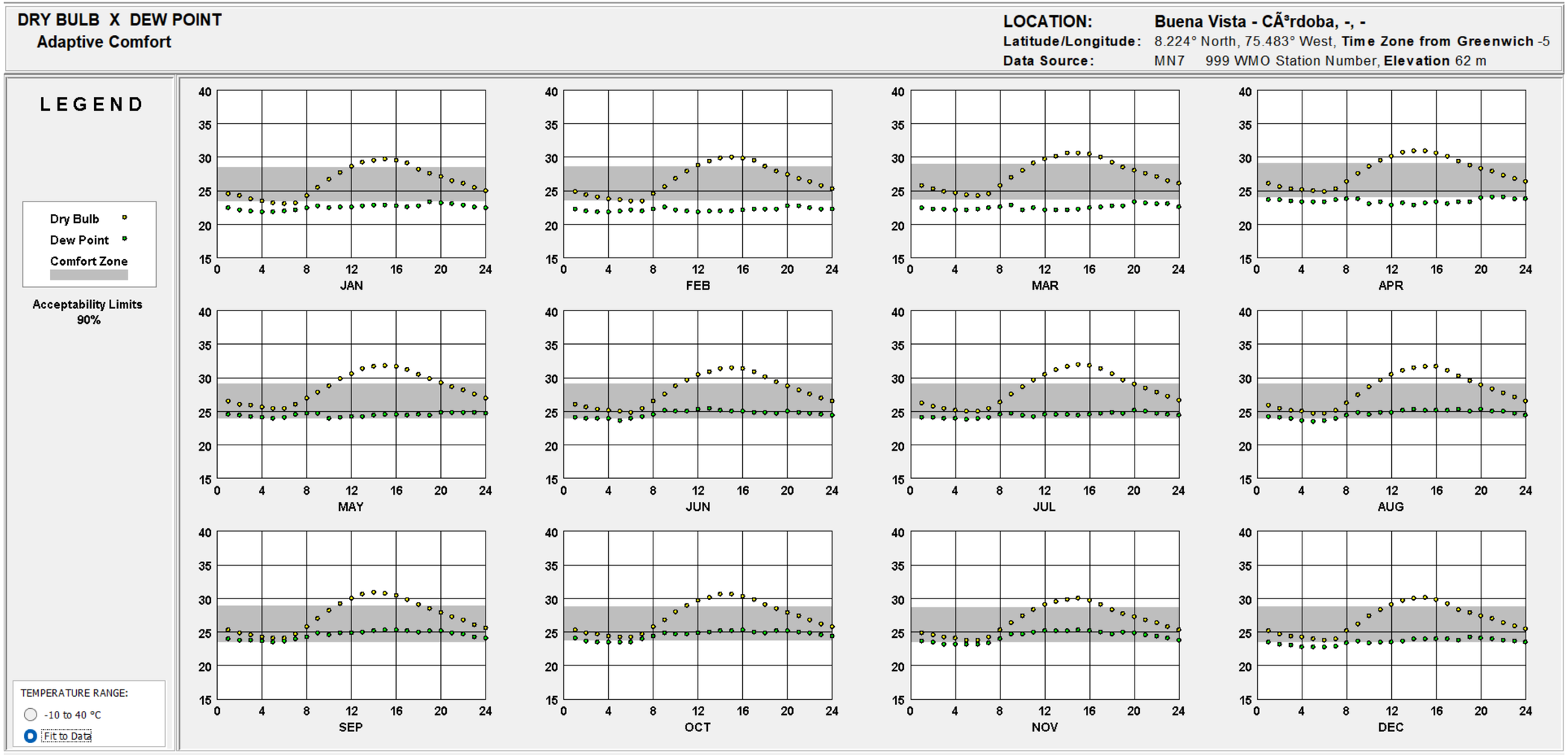
27°C
Temp. Media Anual

81%
Humedad Prom.

407 Wh/m²
Rad. Solar Prom.

1.6 m/s
Vel. Viento Prom.

TEMPERATURA DEL BULBO SECO



La gráfica de temperaturas por hora muestra un clima cálido y muy estable durante todo el año, con valores que se mantienen aproximadamente entre 26°C y 34°C, y con picos diarios muy marcados entre el mediodía y la tarde. Eso significa que el problema dominante no es la oscilación térmica, sino el sobrecalentamiento diurno continuo. En este contexto, una envolvente pesada sin estrategia de ventilación puede convertirse en un problema, porque acumula calor y lo entrega cuando el edificio debería enfriarse.

RESUMEN DE DATOS CLIMÁTICOS

PARÁMETROS DE CONFORT TÉRMICO PARA ESPACIOS VENTILADOS NATURALMENTE
CÁLCULO DE TEMPERATURA NEUTRA Y ZONA DE CONFORT BUENAVISTA

- Se calcula la temperatura neutra, teniendo en cuenta una temperatura exterior anual promedio de 27°C

TEMPERATURA NEUTRA

TN= 17.6 +0.31 (Tm)
TN= 17.6 + 0.31 (27°C)
TN Buenavista= 17.6 + 8.37
TN Buenavista= 25.97 °C

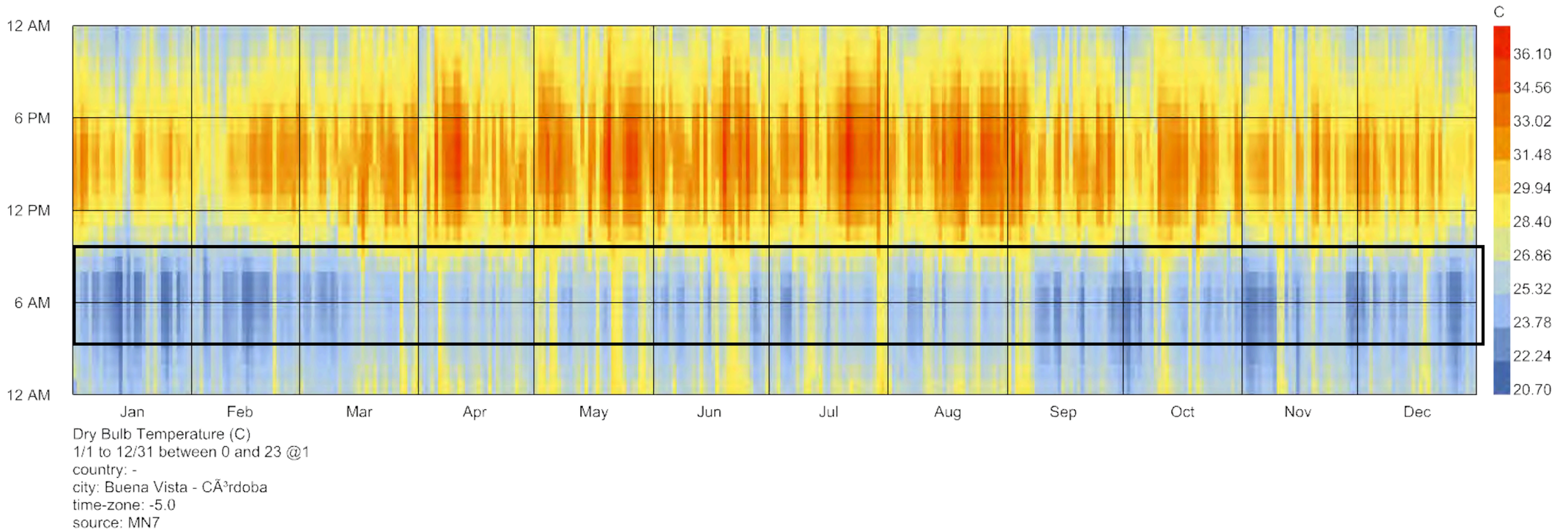
Representa la temperatura en la que el usuario se siente cómodo según el clima exterior
Se calcula a partir de la temperatura media exterior

ZONA DE CONFORT

ZC= +/- 2.5°c TN
ZC Buenavista= 23.47 °C
hasta 28.47°C

Se define como un rango alrededor de la temperatura neutra

TEMPERATURA DEL BULBO SECO



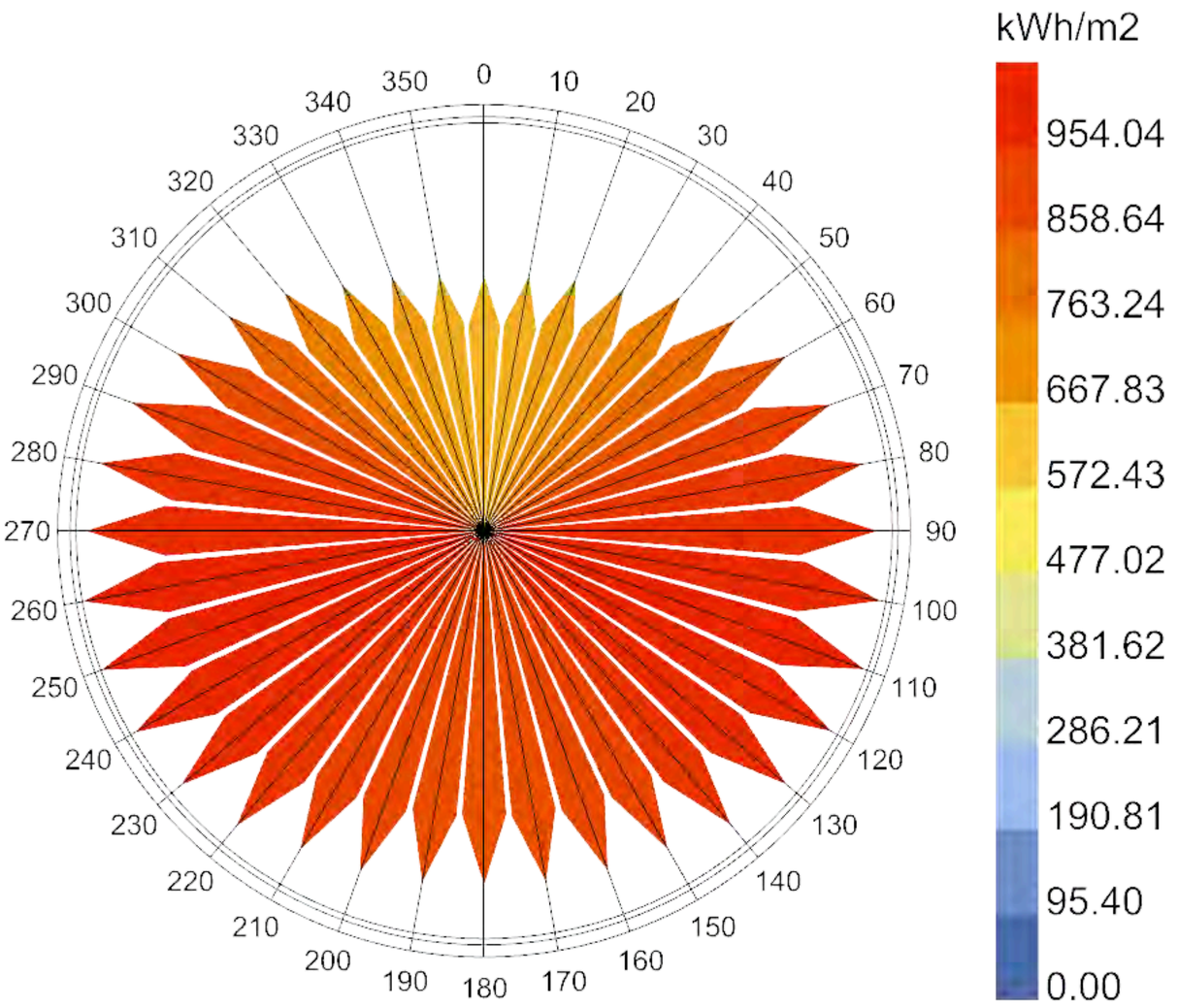
El comportamiento térmico evidencia picos de sobrecalentamiento constantes en horas del mediodía durante todo el año, lo que exige estrategias de protección solar diurna y ventilación.

ZONA DE CONFORT

ZC= +/- 2.5°c TN

ZC Buenavista= 23.47 °C hasta 28.47°C

ROSA DE RADIACIÓN ANUAL



Total Radiation
01 Jan 00:00 - 31 Dec 23:00
city : Buena Vista - CÃ³rdoba
country : -
time-zone : -5.0
source : MN7

La gráfica mide energía solar recibida según orientación (grados)
Escala en kWh/m²
Entre más rojo → más carga térmica

INTERPRETACIÓN:
Radiación ALTA en casi todas las orientaciones

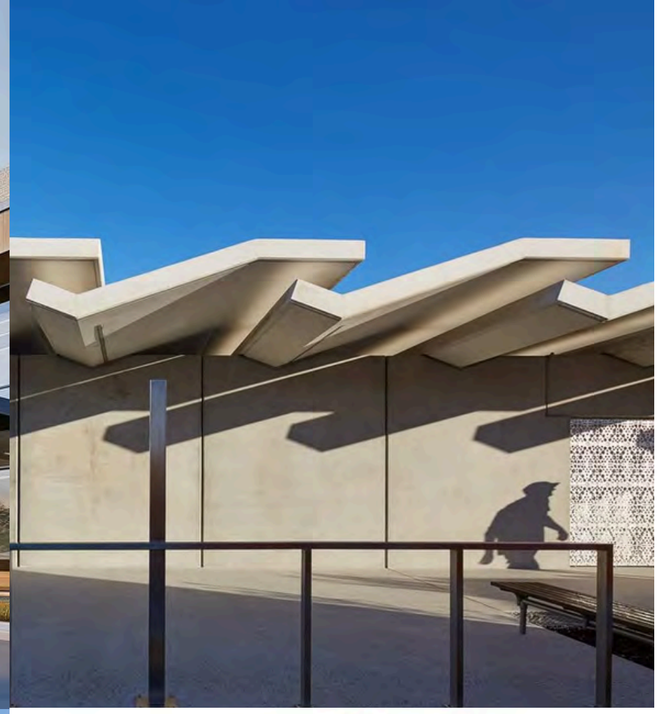
- No hay “fachada privilegiada”
- Todas reciben carga solar importante
- Máximos de radiación (fachadas críticas) en:
  - Oeste (270°)
  - Suroccidente (230°–260°)
  - Oriente (90°)

- Fachada relativamente menos crítica:

Norte y Sur (aunque igual altas)

ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LA RADIACIÓN









Fachadas Norte–Sur

- Estrategia:

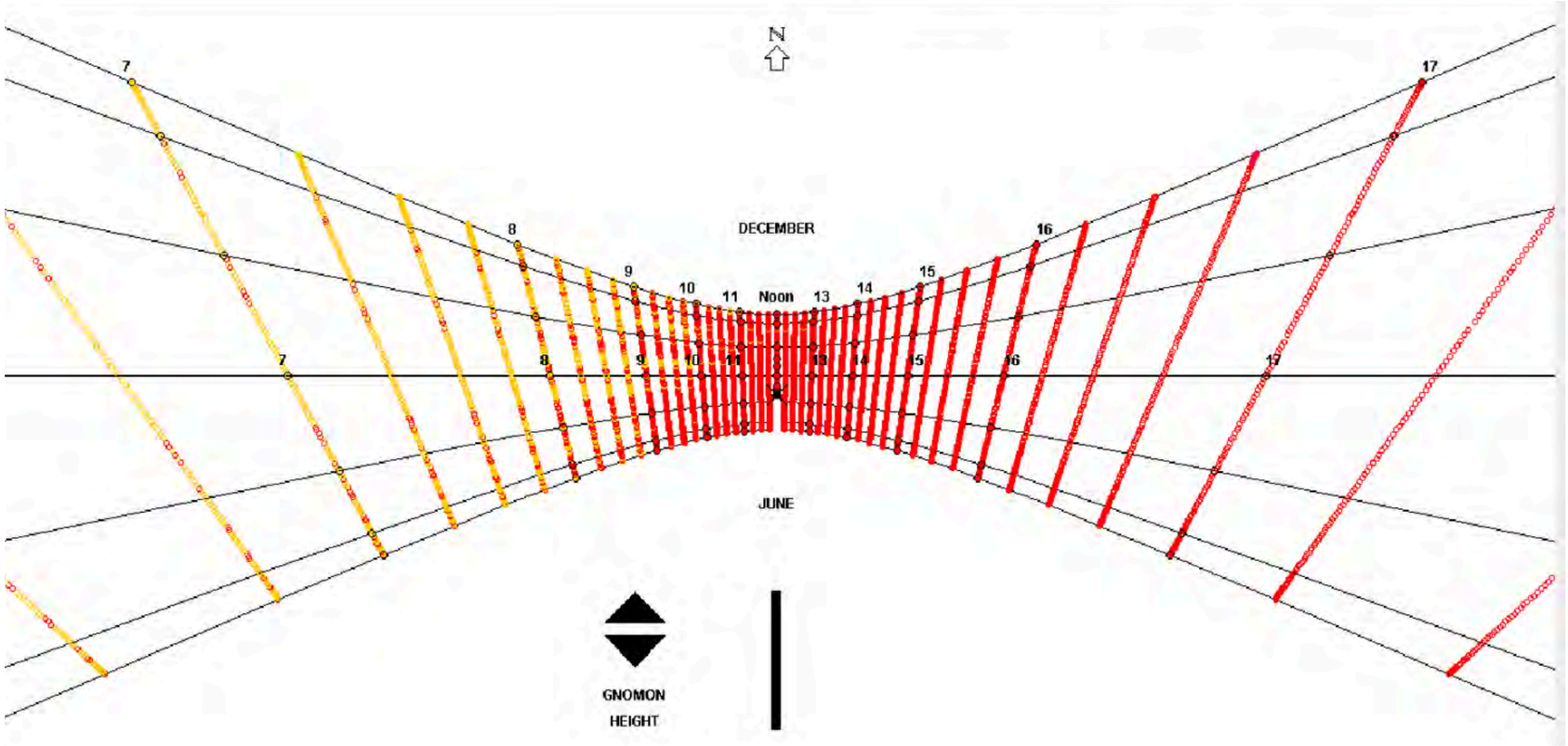
Aleros horizontales
Voladizos
Control más liviano

- Envolvente (MUY IMPORTANTE)

Muros con aislamiento térmico
Materiales de baja ganancia térmica
Uso de colores claros

- Cubierta (CRÍTICO)

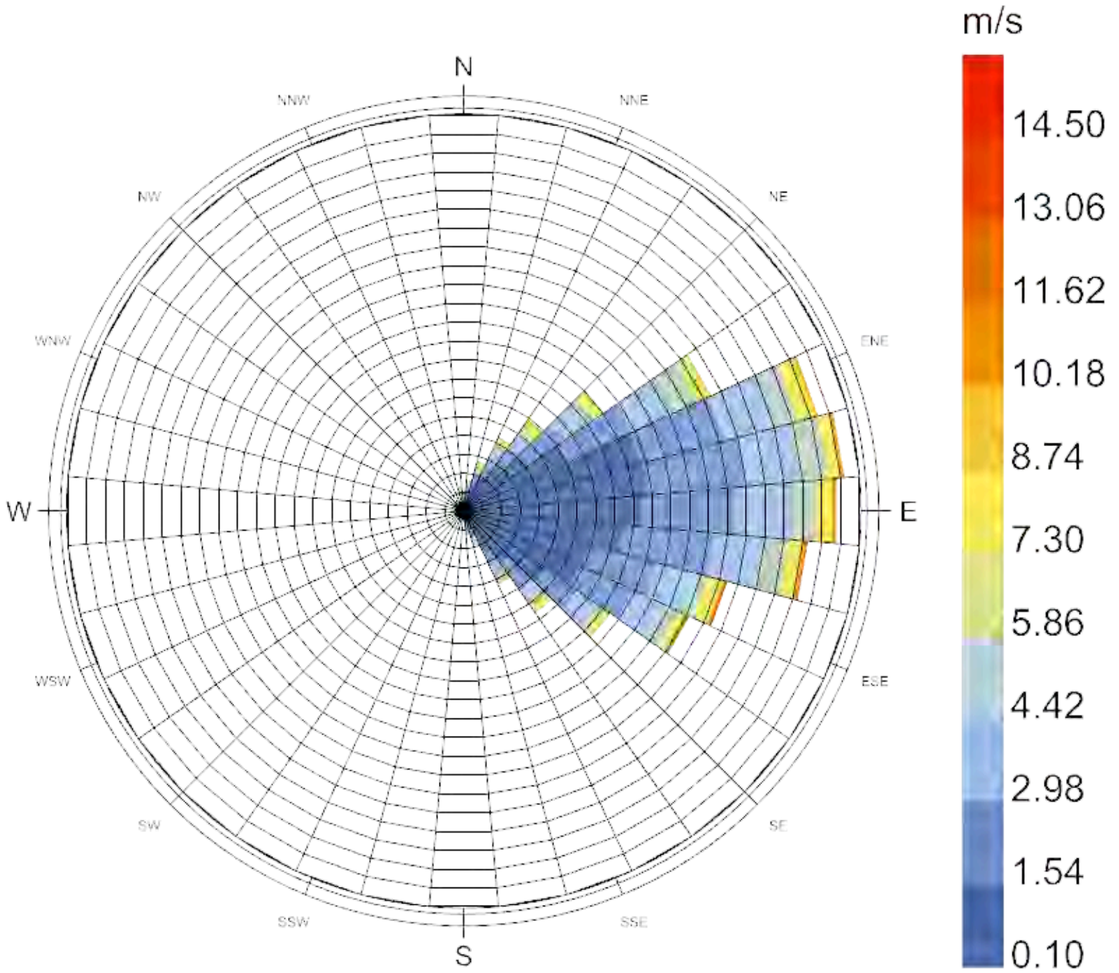
Es la superficie más castigada
Cubierta ventilada
Aislamiento térmico
Alta reflectancia



🔴 > 26°C (CALOR): Sombra obligatoria. Es dominante en casi TODA la gráfica. especialmente entre: 10:00 a.m. – 4:00 p.m. Todo el año
🟡 > 20°C (CONFORT): Primeras horas de la mañana y final de la tarde, pero igual necesita control solar

El sol es: muy alto al mediodía, presente todo el año (cercanía al ecuador), con trayectorias amplias (este → oeste) y poco ángulo en mañanas y tardes
Problema crítico en fachadas:
Oriente (mañana) → radiación fuerte
Occidente (tarde) → peor condición térmica

ROSA DE RADIACIÓN TOTAL



Wind Speed (m/s)
city: Buena Vista - CÃ³rdoba
country: -
time-zone: -5.0
source: MN7
period: 1/1 to 12/31 between 0 and 23 @1
Calm for 1.84% of the time = 161 hours.
Each closed polyline shows frequency of 0.6% = 50 hours.

Dirección predominante:

- Viento viene principalmente del Este (E) hacia el Oeste (W)

Frecuencia alta en ese rango

- El viento NO es aleatorio → está concentrado

Velocidad del viento:

- Mayoría entre 1 – 4 m/s
- Es decir: viento débil a moderado

Calmas:

- Solo 1.84% del tiempo sin viento

Aspecto positivo (casi siempre hay algo de aire)

“El análisis de la rosa de vientos evidencia una dirección predominante Este–Oeste con velocidades bajas, lo que obliga a diseñar una ventilación cruzada efectiva mediante una implantación permeable y una configuración arquitectónica que favorezca la aceleración del flujo de aire.”

SIMULACIÓN RADIACION SOLAR INCIDENTE ANUAL

Solsticio 21 junio

- Anillo exterior amarillo, indica frecuencia en horas, dónde es más largo → más horas del año con viento desde esa dirección

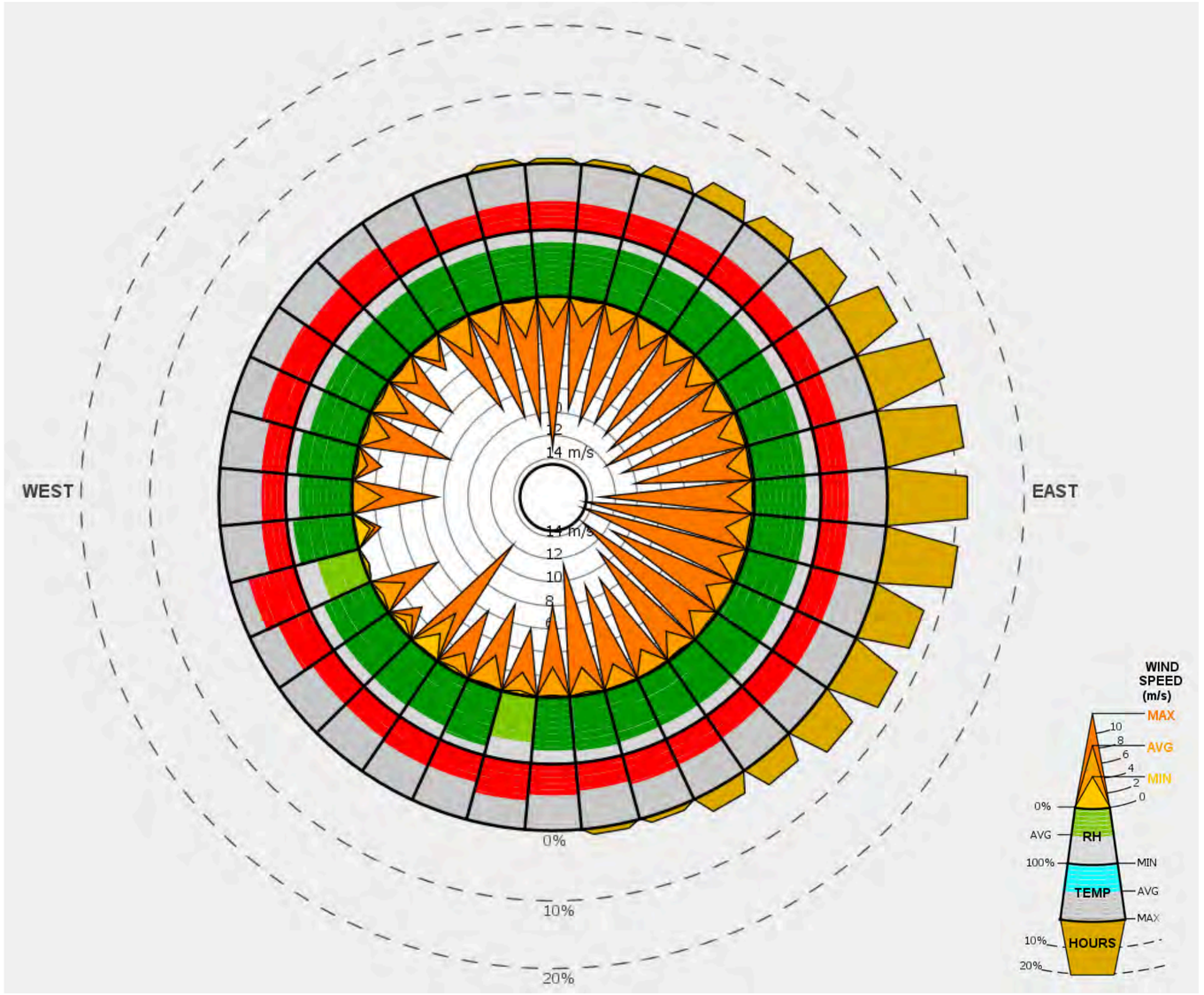
Es decir frecuencia máxima en el Este (oriente) con ligeras variaciones al NE y SE.

- Triángulos naranjas (velocidad del viento): velocidades medias moderadas con promedios entre 1 y 4 m/s. Algunos máximos atipicos de hasta 10 m/s.

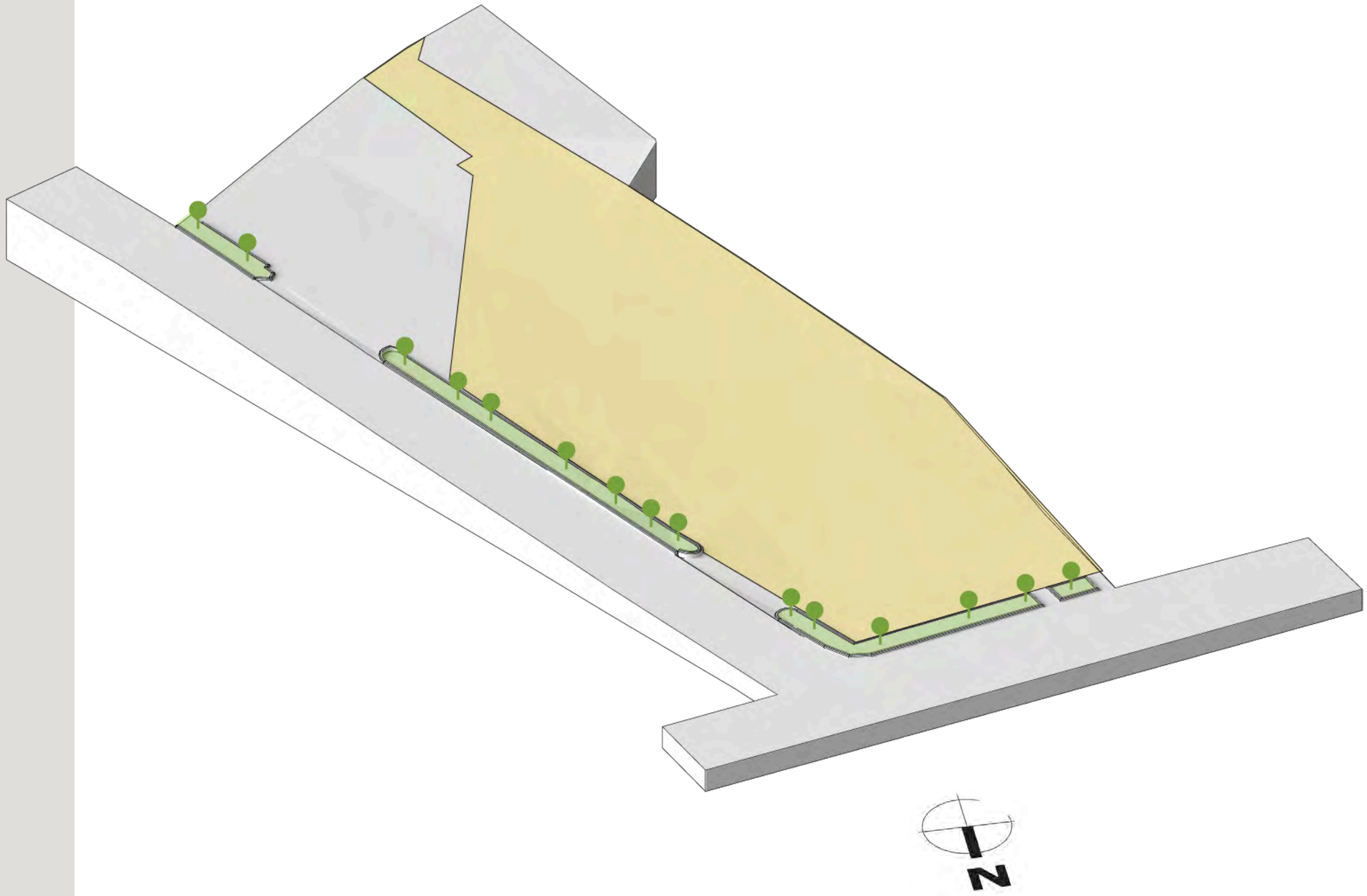
- Humedad relativa del viento, representada por el anillo verde mayoría en >70%

Temperatura asociada al viento predominantemente entre 27–38°C. Es decir viento es CALIENTE y HUMEDO no necesariamente refrescante por sí solo. No enfría por temperatura, enfría por movimiento de aire.

Zona crítica: al OCCIDENTE, menos viento y mayor temperatura. El confort viene de estrategias de: velocidad del aire, sombra, evaporación y resistencia térmica.



LOTE



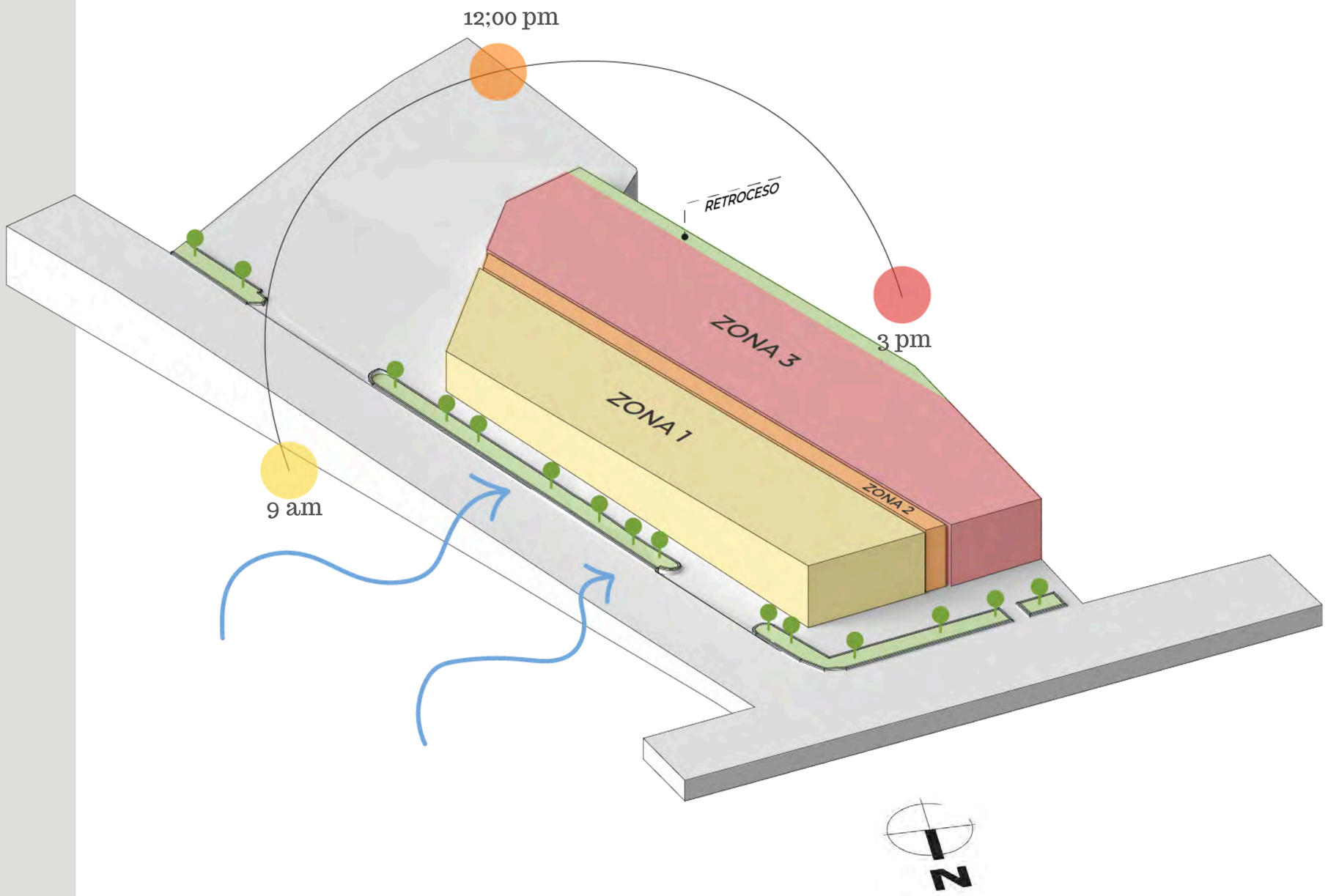
ZONIFICACIÓN TÉRMICA DEL LOTE

ZONA 1: Zona de mayor favorabilidad climática. Recibe el sol de la mañana, presenta mejores condiciones para la ventilación pues está expuesta a la dirección predominante del viento.

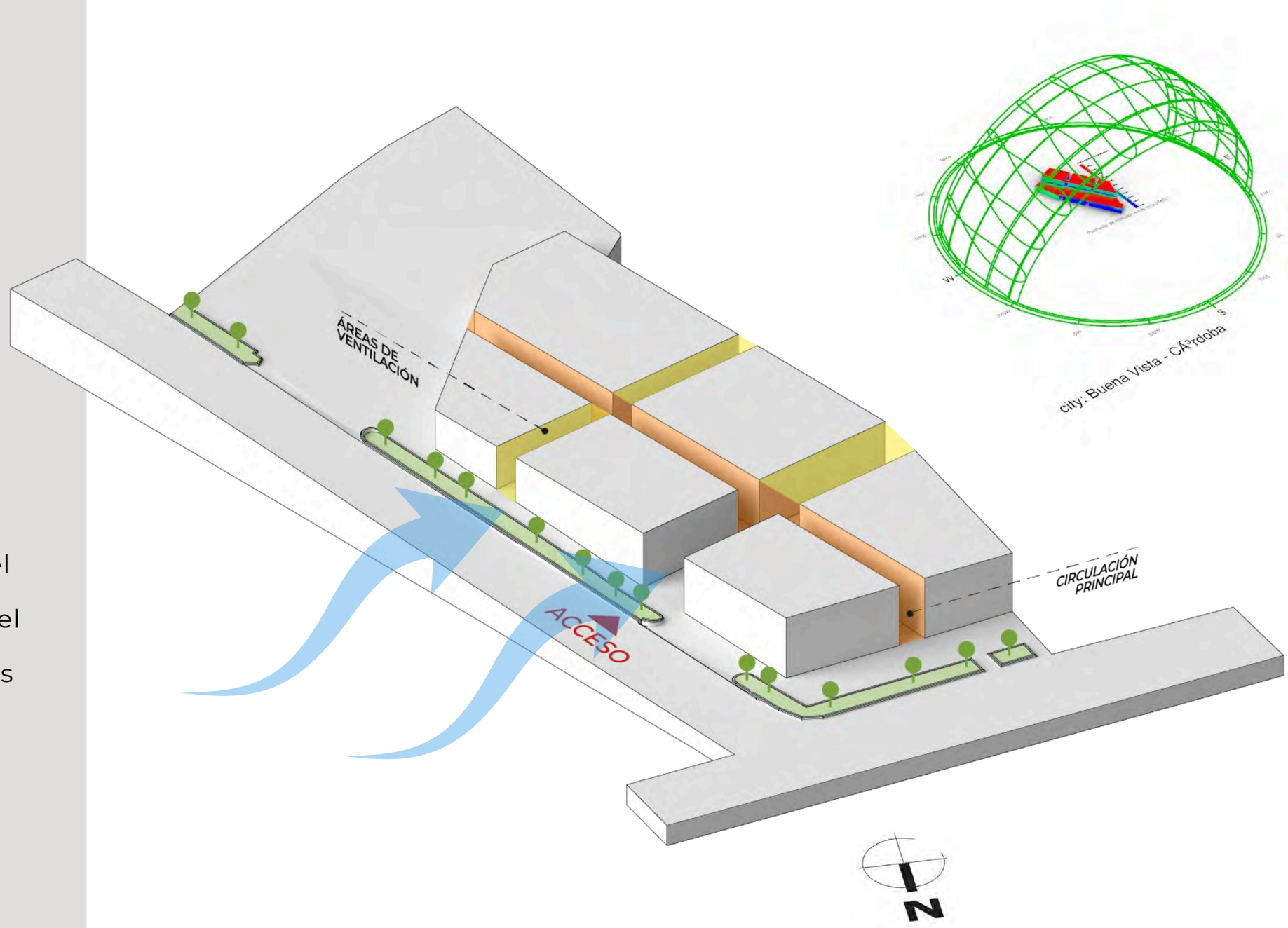
ZONA 2: Zona de trancisión, corredor interno. Corredor con potencial bioclimático para circulación del aire y aplicación de estrategia de chimenea de viento.

ZONA 3: Fachada occidente, zona crítica por mayor radiación del sol poniente (sol bajo y de mayor ganancia térmica)

Requiere protección, sombra, menor apertura y uso de servicios para amortiguamiento.



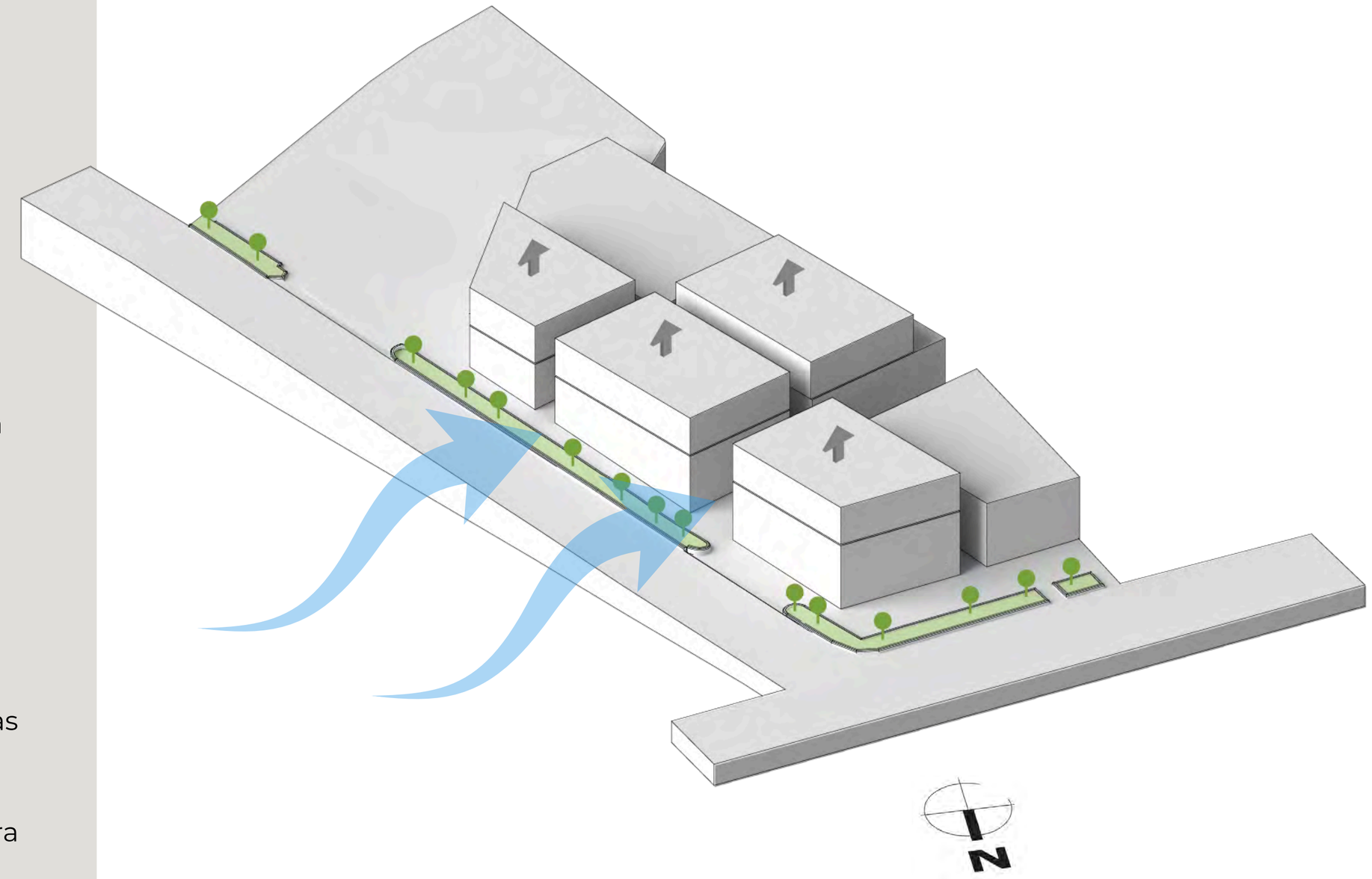
Dirección predominante del viento (flechas azules):
El aire entra por el frente del lote, fragmentando el volumen y dejando espacios que canalizan el aire permitiendo corredores de ventilación, que reducirán temperatura interior y mejorarán confort en áreas ventiladas exclusivamente con ventilación natural.

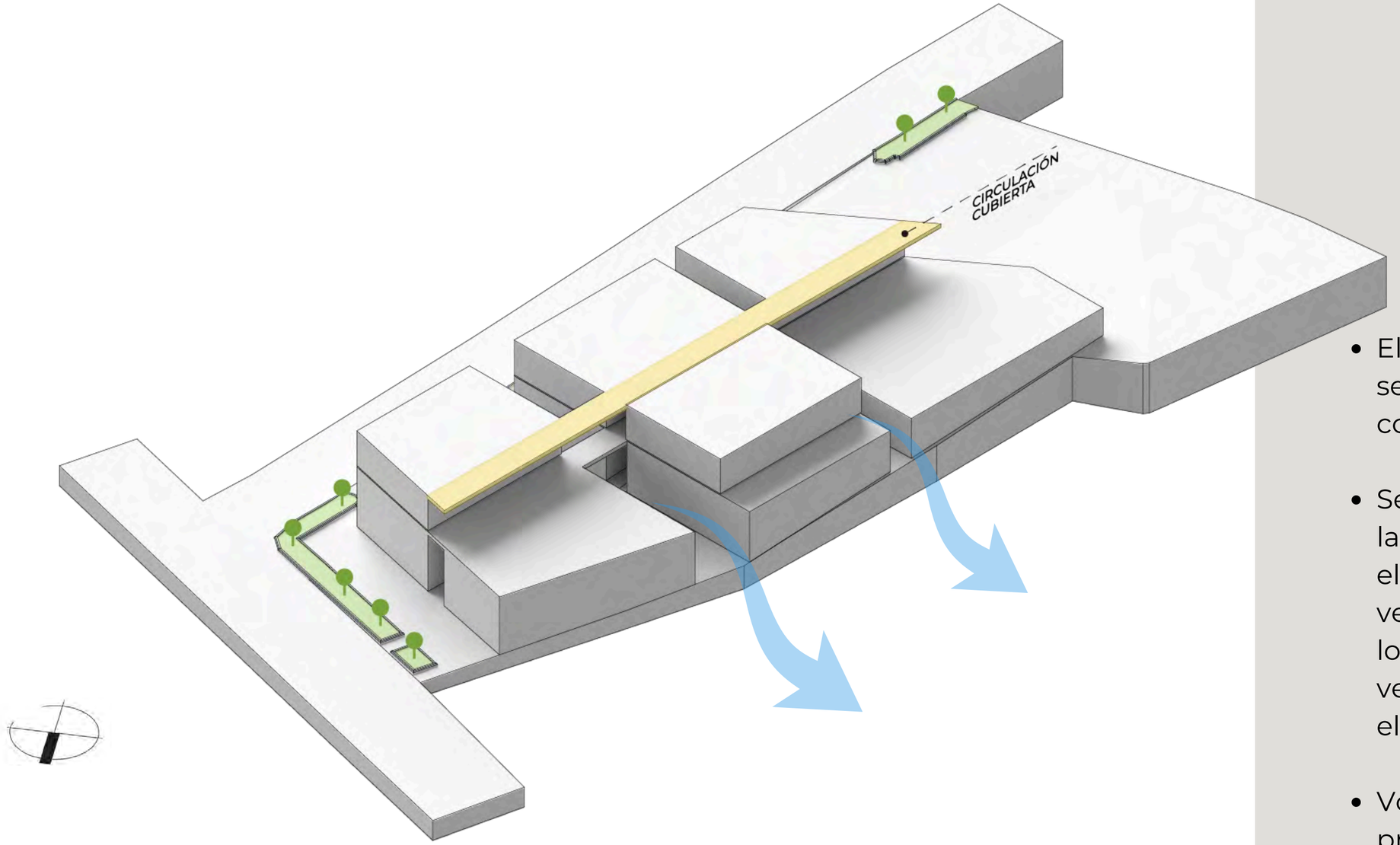


- El viento ingresa por la fachada más expuesta
- Los espacios entre volúmenes funcionan como canales de ventilación
- Se garantiza ventilación cruzada en todos los bloques.

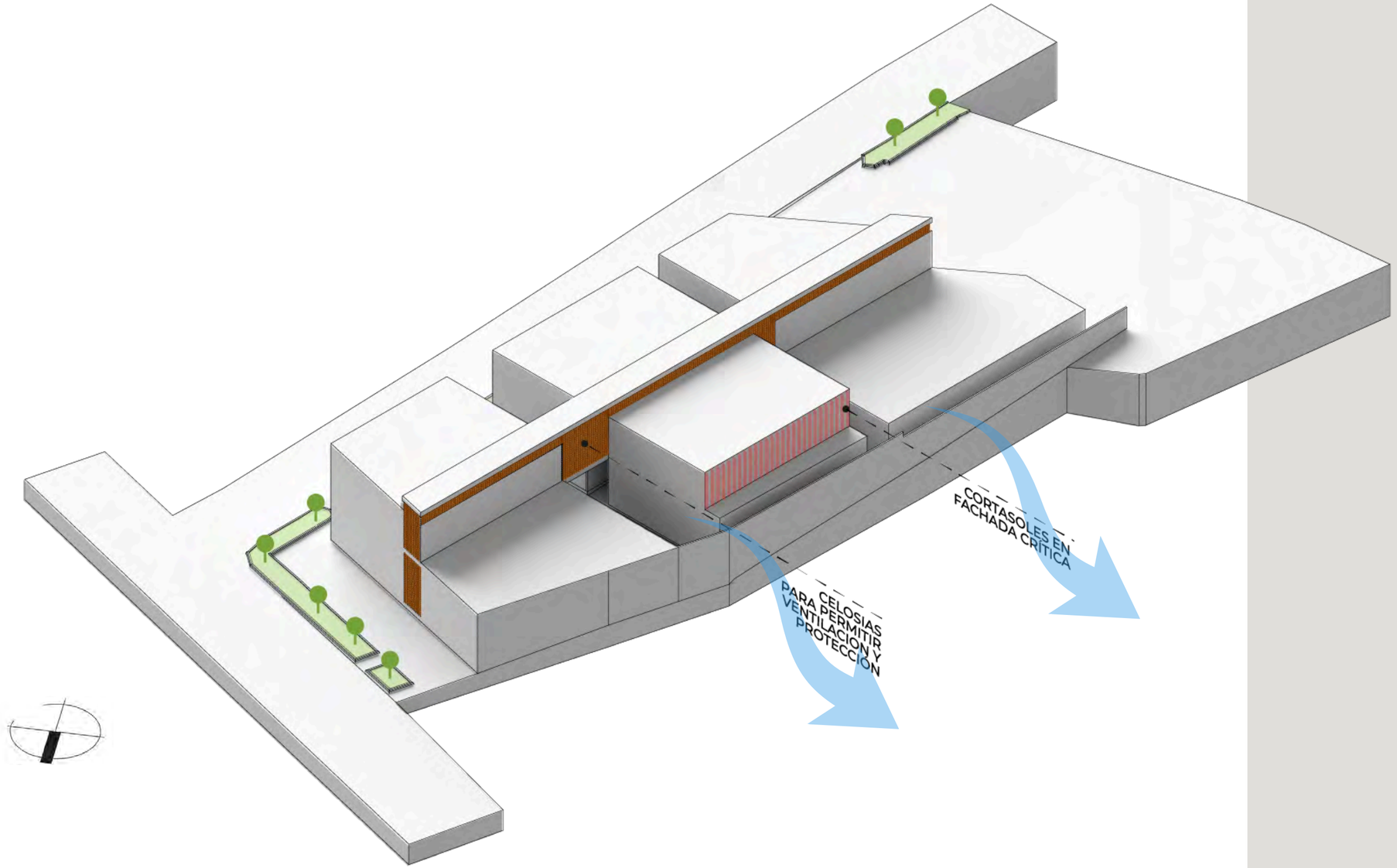
Con el fin de cumplir el área requerida, el proyecto plantea un crecimiento selectivo a un segundo nivel, evitando ocupar más suelo y manteniendo las condiciones bioclimáticas iniciales.

- No todos los volúmenes crecen
- Se eligen piezas específicas con menor impacto solar.
- Los volumenes de doble altura ayudan a dar sombra a los demás.





- El segundo nivel también se integra a través de un corredor de ventilación.
- Se eligen los volúmenes de la fachada oriente para que el aire entre con más velocidad, se canaliza por los corredores y mejore la ventilación cruzada de todo el conjunto.
- Volúmenes más altos en primera línea generan gradiente de presión y efecto Venturi en los intersticios.


CELOSIAS PARA PERMITIR VENTILACION Y PROTECCION
CORTASOLES EN FACHADA CRITICA

ESTRATEGIAS GENERALES

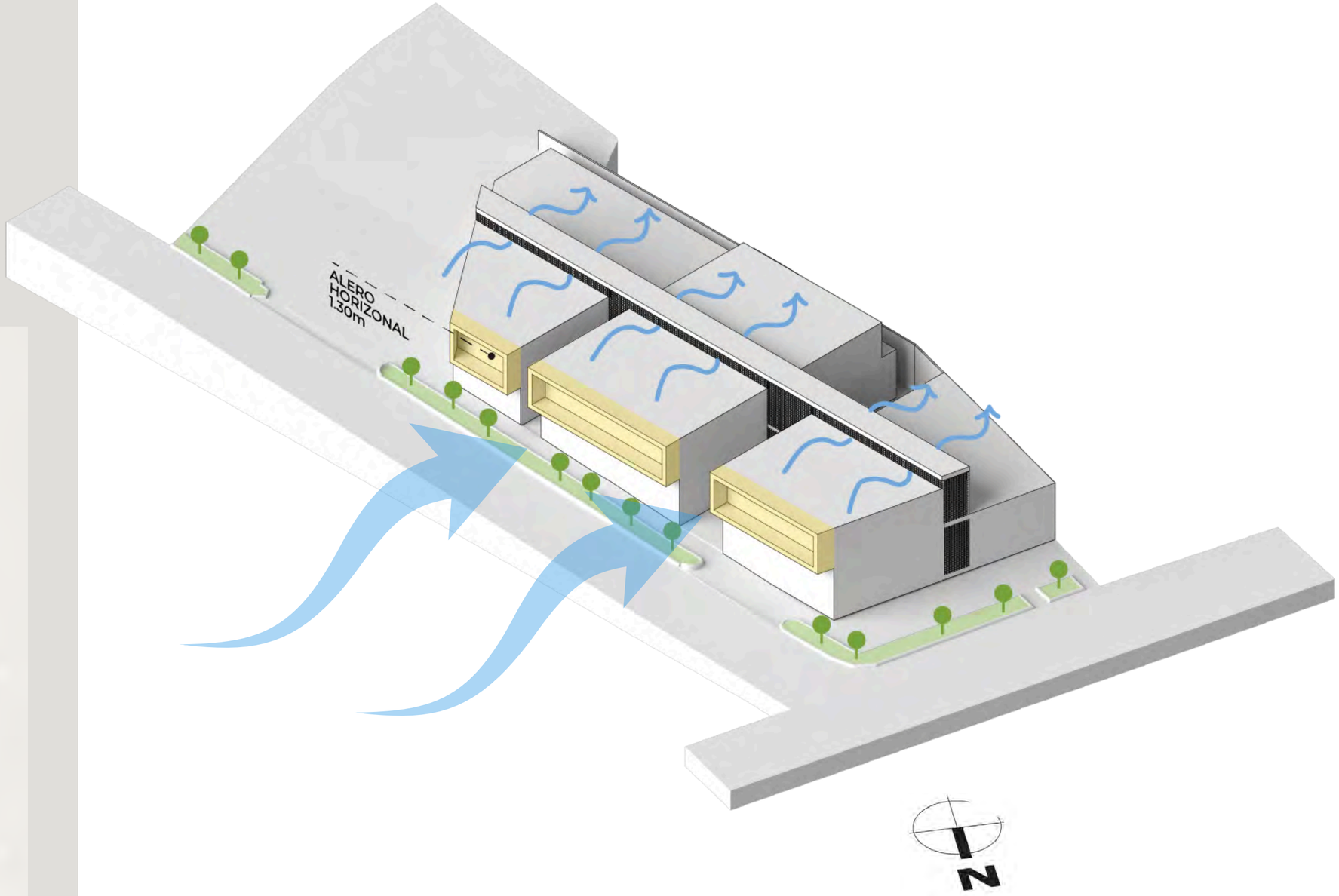
SOMBRA PERMANENTE
Aleros, voladizos y celosías para proteger de la radiación solar.

VENTILACIÓN CRUZADA
Aperturas enfrentadas y corredores ventilados que favorecen el flujo de aire.

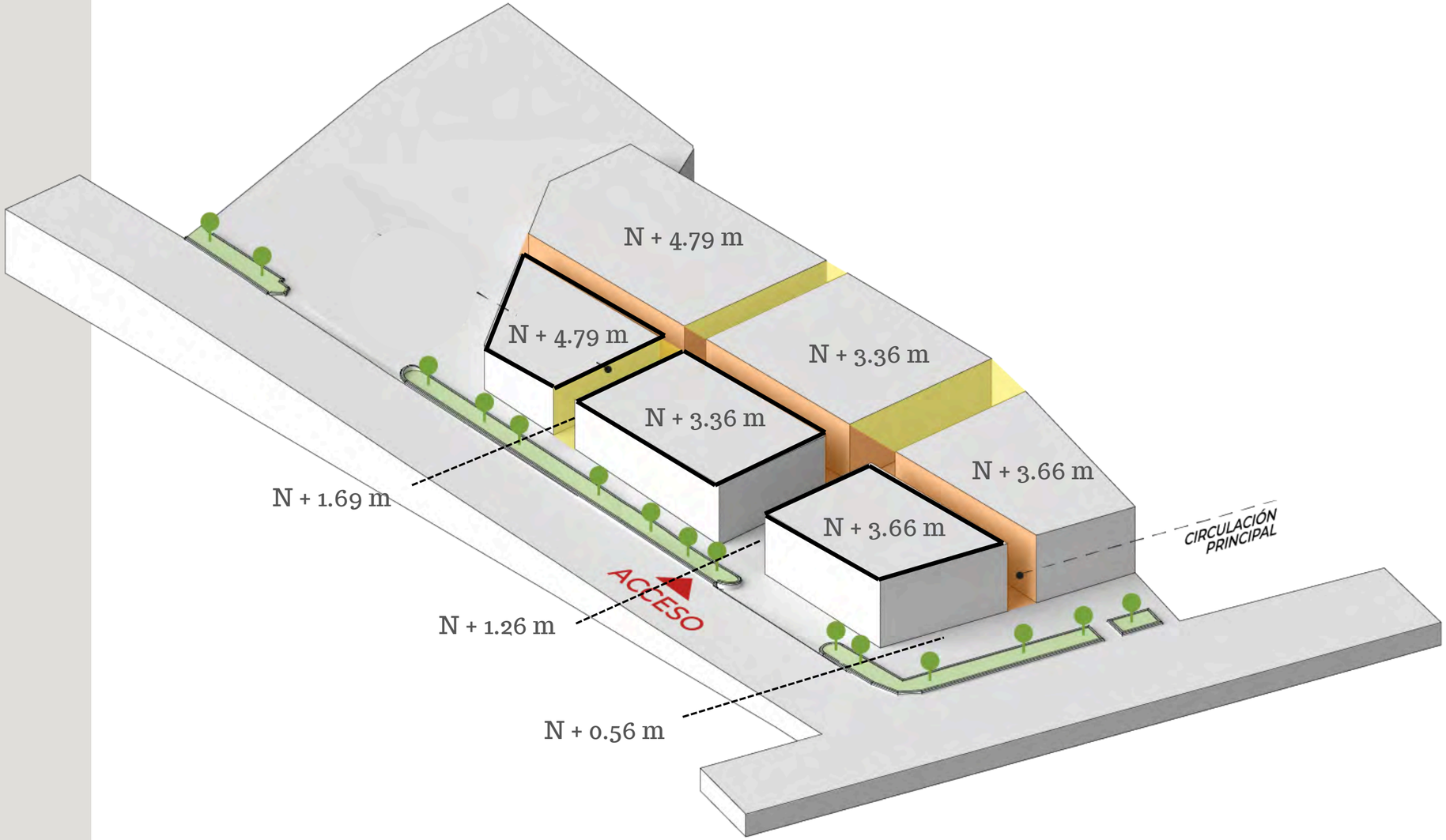
VEGETACIÓN
Filtros verdes y arbolado para sombra y enfriamiento evaporativo.

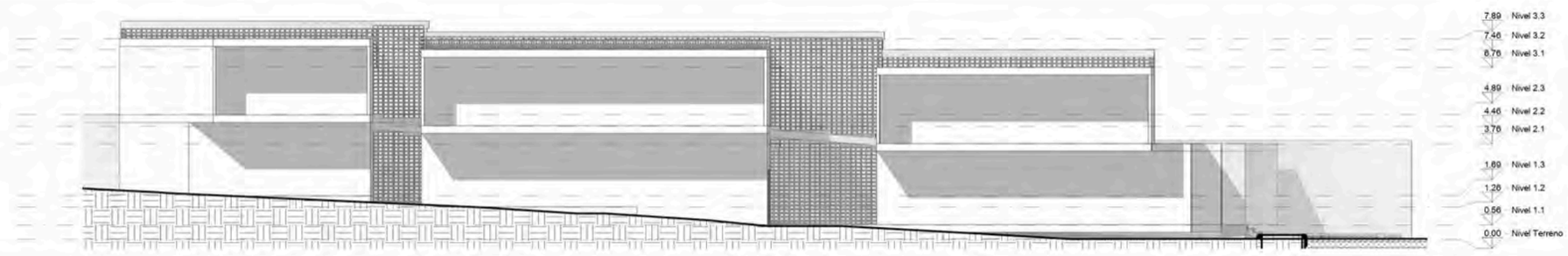
CUBIERTA VENTILADA
Reduce la ganancia térmica y mejora el confort interior.

ENVOLVENTE EFICIENTE
Muros con baja inercia térmica y colores claros que reflejan el calor.



Niveles de implantación





FECHAS PARA CONTROL SOLAR

FECHAS	REQUERIMIENTO
21 marzo Equinoccio	control promedio
21 junio Solsticio	sol más hacia el norte
21 septiembre Equinoccio	control promedio
21 diciembre Solsticio	sol más hacia el sur

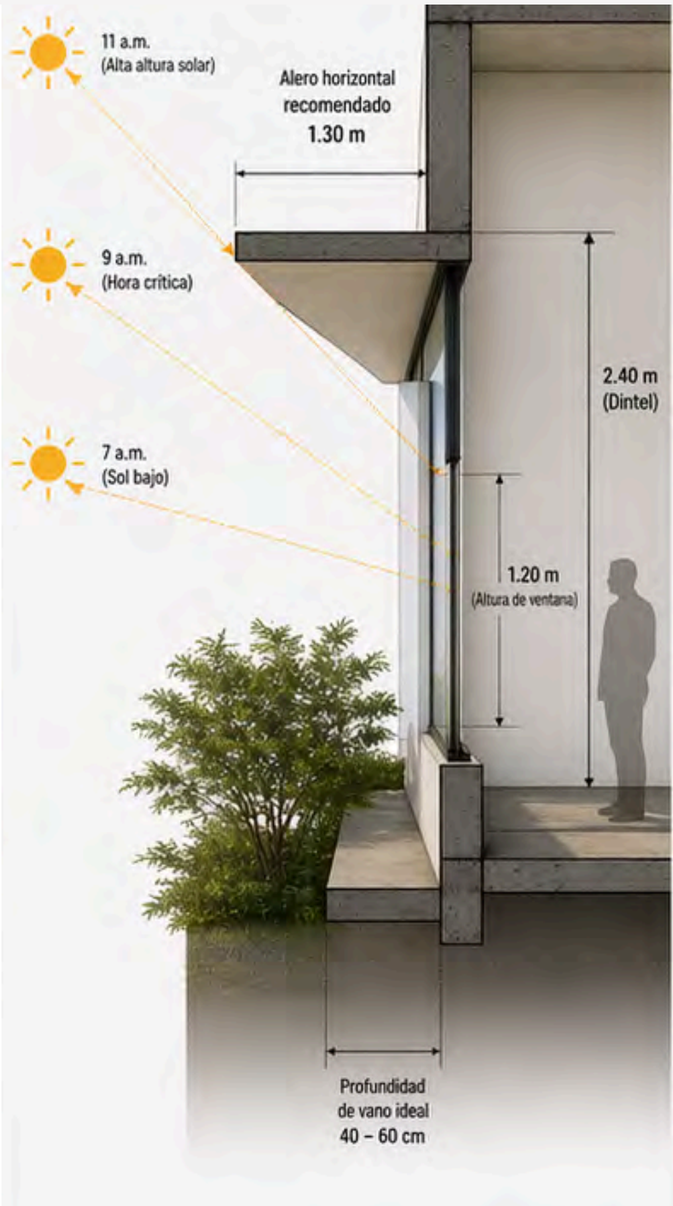
Para fachada Este, se revisa principalmente:
Hora Intensidad
7:00 a.m. sol bajo, difícil de bloquear con alero
8:00 a.m. radiación directa media
9:00 a.m. hora crítica útil para diseño
10:00 a.m. ya controlable con alero
11:00 a.m. sol alto, fácil de sombrear

DIMENSIONAMIENTO DE CONTROL SOLAR EN FACHADA ORIENTE

FÓRMULA APLICADA

P = profundidad del alero
H = altura de ventana a sombrear
α = ángulo solar vertical sobre la fachada

FECHAS	HORA	ÁNGULO DE PERFIL SOLAR / VSA	PROFUNDIDAD REQUERIDA
21 marzo	9:00 am	42.2°	1.32 m
21 junio	9:00 am	46.4°	1.14 m
21 septiembre	9:00 am	46.0°	1.16 m
21 diciembre	9:00 am	42.1°	1.33 m



FECHAS PARA CONTROL SOLAR

FECHAS	REQUERIMIENTO
21 marzo Equinoccio	control promedio
21 junio Solsticio	sol más hacia el norte
21 septiembre Equinoccio	control promedio
21 diciembre Solsticio	sol más hacia el sur

Para la fachada Occidente se revisa principalmente

- 21 de diciembre → MÁS CRÍTICA: Sol más bajo en la tarde, ángulo más horizontal, mayor penetración y mayor carga térmica acumulada

DIMENSIONAMIENTO DE CONTROL SOLAR EN FACHADA OCCIDENTE CORTASOL HORIZONTAL

FÓRMULA APLICADA

P = profundidad del alero
H = altura de ventana a sombrear
α = ángulo solar vertical sobre la fachada

FECHAS	HORA	ÁNGULO DE PERFIL SOLAR / VSA	PROFUNDIDAD REQUERIDA
21 marzo	3:00 pm	44.7°	1.21 m
21 junio	3:00 pm	47.1°	1.11 m
21 septiembre	3:00 pm	44.7°	1.21 m
21 diciembre	3:00 pm	42.1°	1.33 m



FECHAS PARA CONTROL SOLAR

FECHAS	REQUERIMIENTO
21 marzo Equinoccio	control promedio
21 junio Solsticio	sol más hacia el norte
21 septiembre Equinoccio	control promedio
21 diciembre Solsticio	sol más hacia el sur

Para la fachada Occidente se revisa principalmente

- 21 de diciembre → MÁS CRÍTICA: Sol más bajo en la tarde, ángulo más horizontal, mayor penetración y mayor carga térmica acumulada
- 21 de marzo / 21 de septiembre (equinoccios): Condiciones media, el sol entra con buena penetración a las 3:00–4:00 p.m.
- 21 de junio → MENOS CRÍTICA: sol más alto, más fácil de bloquear con aleros, menor penetración directa.

DIMENSIONAMIENTO DE CONTROL SOLAR EN FACHADA OCCIDENTE CORTASOL VERTICAL

ELEMENTO	MEDIDA CALCULADA
Separación entre piezas	15 - 20 cm
Profundidad de pieza	20 - 30 cm
Angulo de giro	40° hacia el norte
Distancia a la ventana	Min. 40 cm
Complemento del sistema	Alero superior (50 cm)

INTERPRETACIÓN BIOCLIMÁTICA

Análisis estratégico

El proyecto debe asumir tres premisas:

- La primera: la sombra no es complementaria; es estructural.
- La segunda: la ventilación natural no puede ser accidental; debe ser dirigida.
- La tercera: la materialidad tiene que evitar la ganancia térmica y facilitar la disipación.

1. Implantación y forma:

El viento dominante entra de Este a Oeste y el lote tiene una geometría oblicua, la ventilación esnpermeable al flujo transversal del aire, no un bloque compacto que lo interrumpa.
Eso sugiere una arquitectura con: vacíos, pasos de aire, patios o corredores ventilados, piezas conectadas en vez de una masa cerrada.

La volumetría debe permitir que el aire entre por las fachadas expuestas al este, atraviese espacios intermedios y salga por el lado opuesto sin quedar atrapado.

2. Organización funcional

Las áreas de mayor permanencia y mayor ocupación deben ubicarse donde sea más fácil garantizar menor carga solar directa, mejor ventilación cruzada, mejores condiciones de sombra.

Los espacios más sensibles al confort, como atención al ciudadano, oficinas de trabajo continuo y áreas de espera, deben privilegiar fachadas protegidas y ventiladas. Las zonas de servicio, circulaciones duras o apoyos pueden absorber las fachadas más críticas si eso ayuda a proteger las áreas principales.

INTERPRETACIÓN BIOCLIMÁTICA
Análisis estratégico

3. Envolvente:
La envolvente tiene que dejar de ser neutra y convertirse en un sistema de control climático.
En fachadas críticas, sobre todo oriente y occidente, es conveniente usar entonces parasoles verticales, celosías, dobles pieles, filtros solares exteriores.

En fachadas menos críticas, el control puede resolverse con: aleros, voladizos, retranqueos, marcos profundos.

La clave es que la protección sea externa. Si el sol ya entró al vidrio o al muro, la carga térmica ya está adentro.

4. Cubierta:
La cubierta es una de las partes más importantes del proyecto. En este clima debe resolverse con: aislamiento térmico, ventilación de cámara, acabado reflectivo o color claro, posibilidad de integrar paneles solares.

En este caso la alta radiación no es solo amenaza: también es una oportunidad. Si la cubierta se diseña bien, puede convertirse en una superficie activa para aprovechamiento fotovoltaico.

INTERPRETACIÓN BIOCLIMÁTICA
Análisis estratégico

5. Materialidad
Las gráficas térmicas sugieren que no conviene depender de alta inercia térmica sin estrategias complementarias. Es preferible una lógica de: sistemas más livianos, componentes ventilados, cerramientos con control de ganancia solar, superficies claras, baja absorción solar.

No significa eliminar toda masa térmica, sino evitar que el edificio se comporte como un acumulador de calor.

6. Ventilación natural y apoyo mecánico
La ventilación cruzada debe ser la primera estrategia. Pero como las velocidades de viento no son altas, el proyecto debe diseñarse para ayudar al aire a moverse: aperturas enfrentadas, diferencias de presión, ventanas altas y bajas, corredores permeables, puntos de extracción.

En zonas donde la ocupación sea muy alta o el cierre acústico/funcional sea indispensable, puede contemplarse apoyo de ventilación mecánica, pero como refuerzo, no como base del concepto.

7. Espacios intermedios
En clima cálido-húmedo, los espacios intermedios son decisivos. No todo debe ser interior acondicionado ni exterior expuesto. Conviene incorporar: galerías, pórticos, antesalas, corredores cubiertos, terrazas protegidas.

Estos espacios amortiguan el clima, reducen la carga sobre el interior y mejoran la experiencia institucional del edificio.

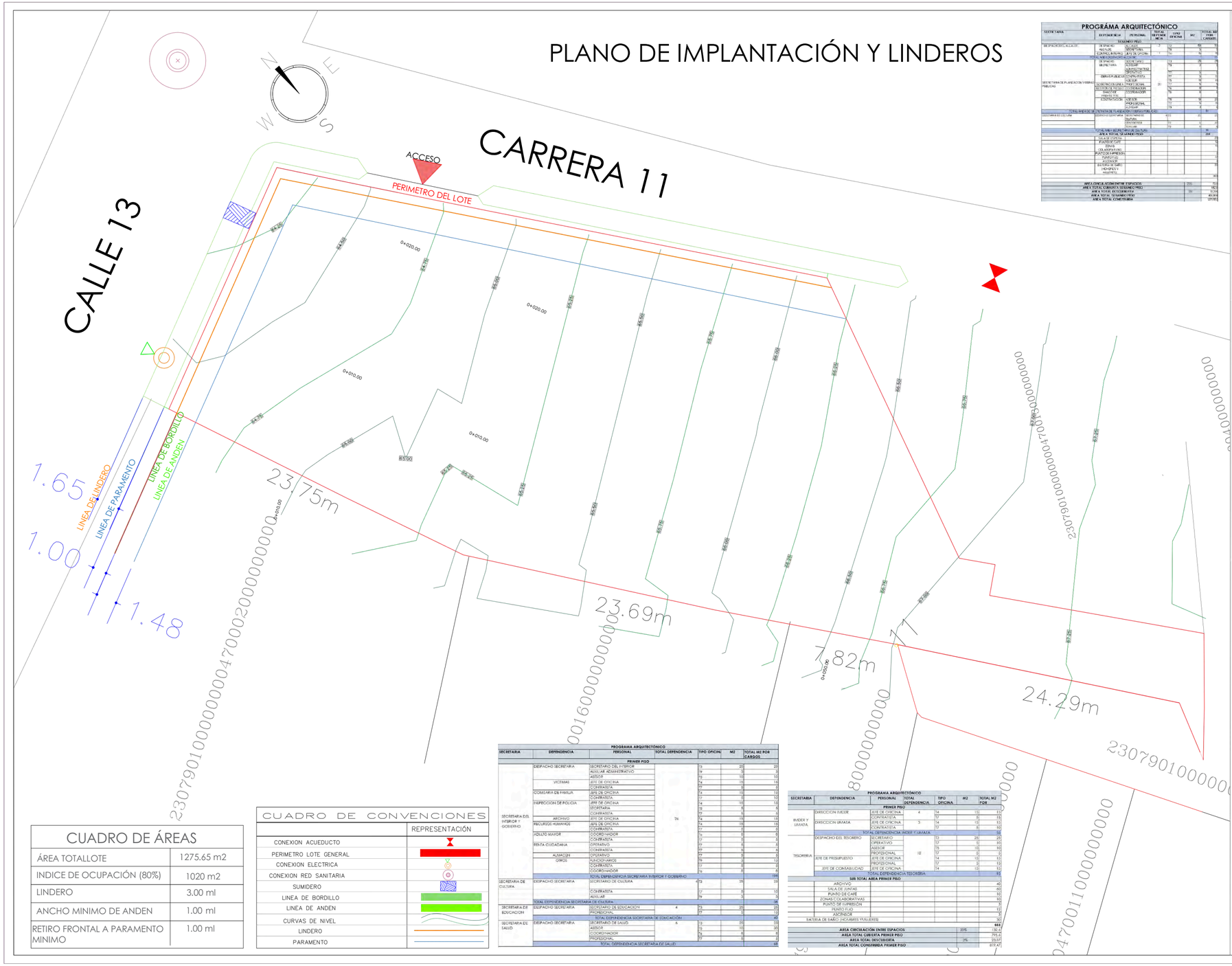
INTERPRETACIÓN BIOCLIMÁTICA
Análisis estratégico

8. Vegetación y microclima
La vegetación no debe verse solo como paisajismo. Aquí tiene función térmica. Debe usarse para: sombrear áreas duras, filtrar radiación en perímetros críticos, mejorar confort de accesos, reducir reflexión térmica del suelo.

Especialmente en las zonas más expuestas, la vegetación puede ayudar a bajar temperatura superficial y mejorar la percepción climática del conjunto.

IMPLANTACIÓN Y LINDEROS

PLANO DE IMPLANTACIÓN Y LINDEROS



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

SECRETARIA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL DEPENDENCIA	TIPO OFICINA	M2	TOTAL M2 POR CARGOS
PRIMER PISO						
SECRETARIA DEL INTERIOR Y GOBIERNO	DESPACHO SECRETARIA	SECRETARIO DEL INTERIOR	26	3	20	20
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO		4	5	5
		ASESOR		2	10	10
	VICTIMAS	JEFE DE OFICINA		4	15	15
		CONTRATISTA		7	3	3
	COMISARIA DE FAMILIA	JEFE DE OFICINA		4	10	10
		CONTRATISTA		7	5	10
	INSPECCION DE POLICIA	JEFE DE OFICINA		4	15	15
		SECRETARIA		5	8	8
		CONTRATISTA		7	5	5
	ARCHIVO	JEFE DE OFICINA		4	15	15
	RECURSOS HUMANOS	JEFE DE OFICINA		4	15	15
		CONTRATISTA		7	5	5
	ADULTO MAYOR	COORDINADOR		6	6	6
		CONTRATISTA		7	5	5
	RENTA CIUDADANA	OPERATIVO		7	5	5
		CONTRATISTA		7	5	5
	ALMACEN	OPERATIVO		7	3	3
	OPGS	FUNCIONARIOS		9	8	16
		CONTRATISTA		7	5	5
		COORDINADOR		6	8	8
	TOTAL DEPENDENCIA SECRETARIA INTERIOR Y GOBIERNO					159
SECRETARIA DE CULTURA	DESPACHO SECRETARIA	SECRETARIO DE CULTURA	6	3	35	35
		CONTRATISTA		7	5	10
		AUXILIAR		9	5	5
	TOTAL DEPENDENCIA SECRETARIA DE CULTURA					50
SECRETARIA DE EDUCACION	DESPACHO SECRETARIA	SECRETARIO DE EDUCACION	4	3	20	20
		PROFESIONAL		7	5	10
	TOTAL DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN					30
SECRETARIA DE SALUD	DESPACHO SECRETARIA	SECRETARIO DE SALUD	6	3	35	35
		ASESOR		2	10	20
		COORDINADOR		6	8	8
		PROFESIONAL		7	5	5
	TOTAL DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					68

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

SECRETARIA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL DEPENDENCIA	TIPO OFICINA	M2	TOTAL M2 POR
PRIMER PISO						
RUDER Y LIMATA	DIRECCION RUDER	JEFE DE OFICINA	4	4	15	137
		CONTRATISTA		7	5	15
	DIRECCION LIMATA	JEFE DE OFICINA	5	4	15	15
		CONTRATISTA		7	5	10
	TOTAL DEPENDENCIA RUDER Y LIMATA					52
TESORERIA	DESPACHO DEL TESORERO	SECRETARIO	12	3	25	25
		OPERATIVO		7	5	10
		ASESOR		2	10	10
	JEFE DE PRESUPUESTO	PROFESIONAL		7	5	5
		JEFE DE OFICINA		4	15	15
	JEFE DE CONTABILIDAD	PROFESIONAL		7	5	15
		JEFE DE OFICINA		4	15	15
	TOTAL DEPENDENCIA TESORERIA					95
SUB TOTAL AREA PRIMER PISO						147
	ARCHIVO					40
	SALA DE JUNTAS					60
	PUNTO DE CAFÉ					10
	ZONAS COLABORATIVAS					30
	PUNTO DE IMPRESION					5
	PUNTO FIJO					12
	ASCENSOR					5
	BATERIA DE BAÑO (HOMBRES Y MUJERES)					30
						683
	AREA CIRCULACIÓN ENTRE ESPACIOS				20%	130.4
	AREA TOTAL CUBIERTA PRIMER PISO					795.4
	AREA TOTAL DESCUBIERTA				3%	23.07
	AREA TOTAL CONSTRUIDA PRIMER PISO					819.47

CUADRO DE ÁREAS

ÁREA TOTALLOTE	1275.65 m2
INDICE DE OCUPACIÓN (80%)	1020 m2
LINDERO	3.00 ml
ANCHO MINIMO DE ANDEN	1.00 ml
RETIRO FRONTAL A PARAMENTO MINIMO	1.00 ml

CUADRO DE CONVENCIONES

	REPRESENTACIÓN
CONEXION ACUEDUCTO	
PERIMETRO LOTE GENERAL	
CONEXION ELECTRICA	
CONEXION RED SANITARIA	
SUMIDERO	
LINEA DE BORDILLO	
LINEA DE ANDEN	
CURVAS DE NIVEL	
LINDERO	
PARAMENTO	

PROYECTO:
ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTOR ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNCIPIO DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE CORDOB.

COORDENADAS DE UBICACIÓN:

MUNICIPIO DE BUENAVISTA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

DISEÑÓ:
ARQ. LAURA SARMIENTO MIRANDA
MAGISTER EN BIOCLIMÁTICA
MP. XXXXXXXXXXXXXX
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

LEVANTÓ:

REVISÓ:
MARIA JOSE CORONADO T.
MAGISTERIN BIOCLIMÁTICA
MP. 4441-2017-106793854
CONSORCIO INTER YSH.

APROBÓ:

APROBÓ:

ESCALA PLOTEO: 1:100
DIMENSIÓN: 1.000.0
ESCALA: 1:100
FECHA: Junio 26 de 2025

OBSERVACIONES:

NOTAS IMPORTANTES:

NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACION DEL ARQUITECTO

VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.

LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECE SOBRE LOS DEMAS PLANOS TECNICOS

ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.

DISTRIBUCION DE COPIAS

DESTINO	FECHA
REVISION	00

ESTATUS

I	SOLO PARA INFORMACION
P	PRELIMINAR PARA ESTUDIO
C	CONSTRUCCIÓN CERTIFICADO DISEÑADOR
D	DETALLES APORTADOS POR DISEÑADOR
AB	AS BUILD (SEGUN CONSTRUCCION FINAL)

NORTE:

CONTENIDO:
PLANO DE LINDEROS E IMPLANTACIÓN

CÓDIGO No. 1/1

ZONIFICACIÓN PRIMER PISO

PLANO DE ZONIFICACIÓN PISO 1



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO						
SECRETARIA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL DEPENDENCIA	TIPO OFICINA	M2	TOTAL M2 POR CARGOS
PRIMER PISO						
SECRETARIA DEL INTERIOR Y GOBIERNO	DESPACHO SECRETARIA	SECRETARIO DEL INTERIOR	26	T3	25	25
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO		T9	8	8
		ASESOR		T8	10	10
	VICTIMAS	JEFE DE OFICINA		T4	15	15
		CONTRATISTA		T7	8	8
	COMISARIA DE FAMILIA	JEFE DE OFICINA		T4	15	15
		CONTRATISTA		T7	8	8
	INSPECCION DE POLICIA	JEFE DE OFICINA		T4	15	15
		SECRETARIA		T8	8	8
		CONTRATISTA		T7	8	8
	ARCHIVO	JEFE DE OFICINA		T4	15	15
	RECURSOS HUMANOS	JEFE DE OFICINA		T4	15	15
		CONTRATISTA		T7	8	8
	ADULTO MAYOR	COORDINADOR		T6	8	8
		CONTRATISTA		T7	8	8
	PERIFIA CIUDADANA	OPERATIVO		T7	8	8
		CONTRATISTA		T7	8	8
	ALMACEN	OPERATIVO		T7	8	8
	OBRAS	FUNCIONARIOS		T9	8	8
		CONTRATISTA		T9	8	8
		COORDINADOR		T6	8	8
	TOTAL DEPENDENCIA SECRETARIA INTERIOR Y GOBIERNO					199
SECRETARIA DE CULTURA	DESPACHO SECRETARIA	SECRETARIO DE CULTURA	4	T3	25	25
		CONTRATISTA		T7	8	32
		AUXILIAR		T9	8	8
	TOTAL DEPENDENCIA SECRETARIA DE CULTURA					65
SECRETARIA DE EDUCACION	DESPACHO SECRETARIA	SECRETARIO DE EDUCACION	4	T3	25	25
		PROFESIONAL		T7	8	16
	TOTAL DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN					40
SECRETARIA DE SALUD	DESPACHO SECRETARIA	SECRETARIO DE SALUD	6	T3	25	25
		ASESOR		T8	10	20
		COORDINADOR		T6	8	8
		PROFESIONAL		T7	8	8
	TOTAL DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					61

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO						
SECRETARIA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL DEPENDENCIA	TIPO OFICINA	M2	TOTAL M2 POR
PRIMER PISO						
LIDER Y UMATA	DIRECCION LIDER	JEFE DE OFICINA	4	T4	15	15
		CONTRATISTA		T7	8	16
	DIRECCION UMATA	JEFE DE OFICINA	3	T4	15	15
		CONTRATISTA		T7	8	10
	TOTAL DEPENDENCIA LIDER Y UMATA					56
TESORERIA	DESPACHO DEL TESORERO	SECRETARIO	10	T3	20	20
		OPERATIVO		T7	8	10
		ASESOR		T8	10	10
	JEFE DE PRESUPUESTO	PROFESIONAL		T7	8	8
		JEFE DE OFICINA		T4	15	15
	JEFE DE CONTABILIDAD	JEFE DE OFICINA		T4	15	15
	TOTAL DEPENDENCIA TESORERIA					78
SUB TOTAL AREA PRIMER PISO						334
	ARCHIVO					40
	SALA DE JUNTAS					60
	PUNTO DE CAFÉ					10
	ZONAS COLABORATIVAS					10
	PUNTO DE IMPRESIÓN					3
	PUNTO FIJO					12
	ASCENSOR					3
	BATERIA DE BAÑO (HOMBRES Y MUJERES)					30
						660
AREA CIRCULACIÓN ENTRE ESPACIOS					20%	132.6
AREA TOTAL CUBIERTA PRIMER PISO						793.4
AREA TOTAL DESCUBIERTA					3%	23.87
AREA TOTAL CONSTRUIDA PRIMER PISO						819.47

PROYECTO:
ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTOR ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNCIPIO DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE CORDOB.

COORDENADAS DE UBICACIÓN:

MUNICIPIO DE BUENAVISTA
DEPARTAMENTODECÓRDOBA

DISEÑÓ:
ARQ. LAURA SARMIENTO MIRANDA
MAGISTER EN BIOCLIMÁTICA
MP: A359120115-COMPA62053
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

LEVANTÓ:

REVISÓ:
MARIA JOSÉ CORONADO T.
MAGISTEREN BIOCLIMÁTICA
MP:A441201 7-1067938594
CONSORCIO INTER YSH.

APROBÓ:

APROBÓ:

ESCALA PLOTEO: 1:100 | DIMENSIÓN:
ESCALA: | FECHA: junio 26 de 2025

OBSERVACIONES:

NOTAS IMPORTANTES:

NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACION DEL ARQUITECTO.

VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.

LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECE SOBRE LOS DEMAS PLANOS TÉCNICOS.

ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.

DISTRIBUCION DE COPIAS

DESTINO	FECHA
REVISION	00

ESTATUS

I	SOLO PARA INFORMACION
P	PRELIMINAR PARA ESTUDIO
C	CONSTRUCCIÓN CERTIFICADO DISEÑADOR
D	DETALLES APORTADOS POR DISEÑADOR
AB	AS BUILD (SEGUN CONSTRUCCION FINAL)

NORTE:

CONTENIDO:
PLANO DE LINDEROS E IMPLANTACIÓN

CÓDIGO No. 1/1

ZONIFICACIÓN SEGUNDO PISO

PLANO DE ZONIFICACIÓN PISO 2



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

SECRETARIA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL DEPENDENCIA	TIPO OFICINA	M2	TOTAL M2 POR CARGOS
SEGUNDO PISO						
DESPACHO DEL ALCALDE	DESPACHO	ALCALDE	2	T2	50	50
	ALCALDE	SECRETARIA		T3	14	14
	CONTROL INTERNO	JEFE DE OFICINA	1	T4	15	15
TOTAL AREA DESPACHO ALCALDE						79
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	DESPACHO SECRETARIA	SECRETARIS		T3	25	25
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO		T9	7	7
		CAMILLERO		T2	5	5
	OBRAS PUBLICAS	CONTRATISTA		T2	5	10
		ASESOR		T3	10	10
	SOSTENIBILIDAD Y GESTION DE RIESGO	PROFESIONAL	29	T7	9	9
		COOPERACION		T2	5	5
	BANCO DE PROYECTOS	COORDINADOR		T5	9	9
	CONTRATACION	ASESOR		T5	16	23
		PROFESIONAL		T7	5	15
		AUXILIAR		T9	8	8
TOTAL AREA DE SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS						171
SECRETARIA DE CULTURA	DESPACHO SECRETARIA	SECRETARIO DE CULTURA		T9	20	20
		CONTRATISTA		T7	15	15
		AUXILIAR		T9	3	3
TOTAL AREA SECRETARIA DE CULTURA						38
AREA TOTAL SEGUNDO PISO						288
	SALA DE ESPERA					20
	PUNTO DE CAFÉ					10
	ZONAS COLABORATIVAS					15
	PUNTO DE IMPRESION					5
	PUNTO FIJO					10
	ASCENSOR					5
	BATERIA DE BAÑO (HOMBRES Y MUJERES)					30
						360
AREA CIRCULACIÓN ENTRE ESPACIOS				25%		114
AREA TOTAL CUBIERTA SEGUNDO PISO						447.5
AREA TOTAL DESCUBIERTA				25%		11,284
AREA TOTAL SEGUNDO PISO						459,284
AREA TOTAL CONSTRUIDA						579,180

PROYECTO:
ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL CENTOR ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL MUNCIPIO DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE CORDOB.

COORDENADAS DE UBICACIÓN:

MUNICIPIO DE BUENAVISTA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

DISEÑÓ:
ARQ. LAUBA SARMIENTO MIRANDA
MAGISTER EN BIOCLIMÁTICA
MP: A3591201S-1004946233
CONSORCIO PALACIO BUENAVISTA

LEVANTÓ:

REVISÓ:
MARIA JOSE CORONADO T
MAGISTRERIN BIOCLIMÁTICA
MP: A4412017-1067930814
CONSORCIO INTER YSH.

APROBÓ:

APROBÓ:

ESCALA PLOTEO:	DIMENSIÓN:
1:100	1.000 M
ESCALA:	FECHA:
1:400	junio 26 de 2025

OBSERVACIONES:

NOTAS IMPORTANTES:

NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACION DEL ARQUITECTO.

VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.

LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PREVALECE SOBRE LOS DEMAS PLANOS TÉCNICOS.

ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.

DISTRIBUCION DE COPIAS

DESTINO	FECHA
REVISION	30

ESTATUS

I	SOLO PARA INFORMACION
P	PRELIMINAR PARA ESTUDIO
C	CONSTRUCCIÓN CERTIFICADO DISEÑADOR
D	DETALLES APORTADOS POR DISEÑADOR
AB	AS BUILD (SEGUN CONSTRUCCION FINAL)

NORTE:

CONTENIDO:
PLANO DE ZONIFICACIÓN PISO 2
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

CÓDIGO No. 1/1

ZONIFICACIÓN SEGUNDO PISO

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

La selección de materiales responde a una estrategia bioclimática que prioriza el confort térmico y acústico, la eficiencia energética y la durabilidad a lo largo del tiempo.

EFICIENCIA
Reduce el consumo energético

CONFORT
Mejora las condiciones térmicas y acústicas

DURABILIDAD
Materiales resistentes y de bajo mantenimiento

SOSTENIBILIDAD
Bajo impacto ambiental y uso responsable

1 CUBIERTA METÁLICA
TIPO STANDING SEAM

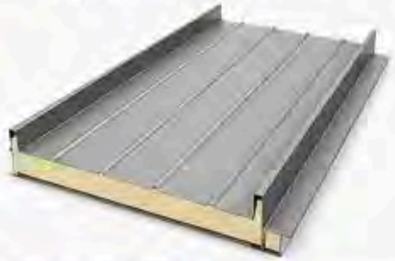


Lámina galvanizada Z180 calibre 24/24

Ancho útil 450 mm

Núcleo en poliuretano de alta densidad

VENTAJAS BIOCLIMÁTICAS

- Alta reflectancia reduce la ganancia de calor
- Aislamiento térmico por núcleo en poliuretano
- Sistema hermético que evita filtraciones de agua
- Ligereza estructural reduce carga en la edificación

2 SISTEMA ESTRUCTURAL
TRADICIONAL DE VIGAS Y COLUMNAS



Sistema convencional de concreto reforzado que proporciona estabilidad, resistencia y flexibilidad espacial.

VENTAJAS BIOCLIMÁTICAS

- Permite plantas libres y ventilación cruzada
- Adaptabilidad a futuros cambios de uso
- Compatibilidad con sistemas livianos y envolventes eficientes

3 MUROS EXTERIORES
MAMPOSTERÍA DE CONCRETO CON DOVELAS



Muros de mampostería de concreto con dovelas estructurales que aportan estabilidad y masa térmica.

VENTAJAS BIOCLIMÁTICAS

- Masa térmica que estabiliza la temperatura interior
- Aislamiento acústico natural
- Alta resistencia y durabilidad con bajo mantenimiento

4 CELOSIAS EN CONCRETO
FILTRO BIOCLIMÁTICO



Elementos prefabricados de concreto que generan sombra, controlan el asoleamiento y permiten ventilación permanente.

VENTAJAS BIOCLIMÁTICAS

- Control solar pasivo y reducción del sobrecalentamiento
- Ventilación cruzada que mejora la calidad del aire interior
- Privacidad visual sin comprometer la iluminación
- Materiad durable de bajo mantenimiento y alta vida útil

5 PISO EN CONCRETO PULIDO
CONTINUIDAD Y RESISTENCIA



Piso en concreto pulido que brinda resistencia al desgaste, fácil mantenimiento y continuidad espacial.

VENTAJAS BIOCLIMÁTICAS

- Masa térmica que mantiene el confort térmico
- Refleja la luz natural y reduce necesidad de iluminación artificial
- Libera el calor acumulado durante la noche
- Bajo mantenimiento y alta durabilidad para uso intensivo

6 MUROS INTERIORES
ESTRUCTURA LIVIANA – STC ≥ 45



Sistema de estructura liviana con aislamiento acústico.

- Perfilería galvanizada
- Doble placa de yeso por cara
- Aislante interior (lana mineral o de vidrio)
- Desempeño acústico STC ≥ 45

VENTAJAS BIOCLIMÁTICAS

- Aislamiento acústico superior para confort en espacios interiores
- Flexibilidad espacial y rapidez constructiva
- Liviano, reduce carga estructural y consumo de materiales
- Componentes reciclables y de bajo impacto ambiental

PALETA DE MATERIALES


CUBIERTA METÁLICA STANDING SEAM


CONCRETO ESTRUCTURAL


MAMPOSTERÍA DE CONCRETO CON DOVELAS


CELOSÍAS EN CONCRETO


PISO EN CONCRETO PULIDO


MUROS INTERIORES ESTRUCTURA LIVIANA

MATERIALIDAD CON PROPÓSITO

Cada material fue seleccionado por su capacidad de mejorar el desempeño ambiental del edificio y garantizar espacios saludables, eficientes y duraderos.

Abril 20 del 2026

Sra Interventora,
Arq. María José Coronado Taboada,

En respuesta a su requerimiento :

1. **OBJETIVOS:** ***Definir claramente cuáles son las metas a lograr para el estudio bioclimático del proyecto.***

RTA/ El proyecto establece metas bioclimáticas cuantificables y verificables, alineadas con la normativa colombiana vigente (RETILAP, RAS 2017, Resolución 0549 de 2015, Resolución 0627 de 2006) y estándares técnicos de referencia internacional (ASHRAE, ISO 3382), con lo cual se pretenden condiciones adecuadas de ventilación, confort térmico, iluminación y acústica en el proyecto.

2. **ALCANCES:** ***Definir el planteamiento e implementación arquitectónica de estrategias bioclimáticas, estudio de condicionantes de ocupación, metabolismo y actividades típicas, energía calórica por equipos y luminarias, entre otros.***

RTA/ El alcance de la consultoría contempla:

- Integración de variables climáticas mediante el uso de:
  - Radiación solar
  - Vientos predominantes
  - Temperatura y humedad
- Diagramas climáticos aplicados al proyecto
- Planteamiento e implementación de estrategias bioclimáticas
- Definición de estrategias pasivas:
  - Radiación
  - Ventilación cruzada
  - Orientación del proyecto
  - Cálculo de renovaciones de aire
  - Control solar (aleros, celosías)
  - Iluminación Natural y artificial
- Integración de estrategias en:
  - Implantación
  - Fachadas
  - Secciones (flujo de aire y asoleación)
- Evaluación del desempeño térmico, mediante análisis de:
  - Temperatura operativa

- Ventilación efectiva
- Ganancias térmicas

- Validación de estrategias bioclimáticas por medio de simulación computacional

El alcance del estudio bioclimático comprende la formulación, implementación y verificación de estrategias pasivas de diseño, integradas al planteamiento arquitectónico, considerando las condiciones de ocupación, cargas térmicas internas derivadas del metabolismo humano, equipos e iluminación, y su relación con las variables climáticas del contexto. El análisis se soporta en estándares técnicos como ASHRAE y normativa nacional como RETILAP, permitiendo evaluar el desempeño térmico y ambiental del proyecto.

3. **NORMATIVA**: ***Resumir los estándares ambientales nacionales y/o internacionales que responden a las necesidades del proyecto y que se utilizarán para realizar los cálculos y las simulaciones.***

RTA/ El desarrollo de la consultoría bioclimática se soporta en normativa nacional vigente y estándares internacionales reconocidos, que permiten establecer criterios de diseño, cálculo y validación del desempeño ambiental del proyecto y que se citarán a continuación:

TEMA	**ESTÁNDARES AMBIENTALES APLICABLES**
Ventilación y calidad del aire	**ASHRAE 62.1** Define los requerimientos mínimos de ventilación y calidad de aire interior, utilizados para el cálculo de caudales de aire exterior y renovación de aire.
Confort térmico	***ASHRAE 55*** Establece los parámetros de confort térmico (modelo PMV y adaptativo), base para la evaluación del desempeño térmico del edificio. ***Resolución 0549 de 2015*** Define lineamientos de eficiencia energética y sostenibilidad en edificaciones en Colombia.
Iluminación Natural y artificial	***RETILAP*** Norma obligatoria en Colombia que establece niveles de iluminancia, eficiencia energética y condiciones de calidad lumínica.

Acústica	***Resolución 0627 de 2006*** Regula los niveles máximos permisibles de ruido ambiental. ***ISO 3382*** Establece criterios para la medición y evaluación del tiempo de reverberación en espacios interiores.

4. **HERRAMIENTAS DE SIMULACIÓN:** ***Cuáles son los instrumentos tecnológicos y/o manuales con los cuales se realizarán las simulaciones dinámicas y/o estáticas del desempeño ambiental del proyecto.***

RTA/ *A continuación se enumeran los instrumentos tecnológicos que se utilizarán para realizar la evaluación del desempeño ambiental del proyecto.*

- ***Meteonorm -*** Generación de archivos climáticos (EPW) para simulación
- ***Climate Consultant -*** Interpretación de clima local (temperatura, humedad, estrategias pasivas)
- Rhino - Grasshopper - plugins (Ladybug / Honeybee), para Simulación de:
  - Radiación incidente (kWh/m²)
  - Asoleación por fachada y cubierta
  - Iluminación natural
  - Temperatura operativa interior

5. **CÁLCULOS:** ***Qué tipo de elementos, fórmulas y demás instrumentos se utilizarán para los dimensionamientos de las estrategias bioclimáticas a implementar.***

RTA/ La consultoría bioclimática propone entregar los siguientes cálculos analógicos para la justificación de estrategias de diseño.

- Cálculo de área de ventanas por medio de las Renovaciones de aire, teniendo en cuenta las variables de: *Velocidad del viento (m/s), Área de apertura (m²), tipo de ventilación.*

6. ***DIAGRAMA BIOCLIMÁTICO: A partir de las conclusiones obtenidas en análisis climático, se debe justificar con este tipo de herramientas el planteamiento de las estrategias recomendadas y definidas para el proyecto. no pueden aparecer sin justificación técnicas.***

RTA/ Todas las recomendaciones, estrategias y especificaciones serán justificadas con anticipación, así como demostradas por medio de simulaciones computacionales.

7. **DEFINICIÓN DE RANGO DE CONFORT:** ***Se debe definir a partir de cálculos precisos del rango de confort térmico en el proyecto, mediante la aplicación de las fórmulas y estándares que rigen el tema ya sea a nivel nacional y/o internacional. Se requiere los rangos de confort térmico para el 80% y 90% de aceptabilidad. Este será el parámetro que evalúe en las posteriores simulaciones si se cumple o no con el confort y cuáles son las posibles optimizaciones a nivel arquitectónico y/o el apoyo mecánico.***

RTA/ Se entregará el cálculo de la zona de confort, así como datos mensuales de temperaturas promedio y recomendaciones relacionadas a días críticos.

8. ***CONDICIONES INTERIORES: Definir el uso del lugar en cuanto a horarios de ocupación, cantidad de usuarios, metabolismo basal según el tipo de actividad, cargas de iluminación (estándar o por diseño), cargas de equipos electromecánicos por usos, etc***

RTA/ Sugerencia aceptada, se incluirá dentro del plan de trabajo,por parte de la consultoría bioclimática.

9. ***DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE VENTILACIÓN NATURAL: Definir la ventilación natural, teniendo en cuenta que las correctas presiones según cada fachada a partir de los análisis de rosa de vientos. Efectuar los esquemas para la implantación aprobada con la debida identificación de las presiones positivas y negativas según los vientos dominantes. Se deben plantear las estrategias puntuales de ventilación (cruzada, tiro forzado, etc.) por espacios con esquemas de movimiento de aire al interior, sobre la arquitectura de anteproyecto, no solo el concepto teórico***

RTA/ Este requerimiento se responde dentro del primer informe bioclimático, con una metodología de cálculo y con el criterio de aceptación del 80-90% que luego se usarán en las simulaciones. Usando el cálculo de la temperatura neutra y la fórmula para el cálculo de la zona de confort según el método de fanger.

10. ***DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN SOLAR : Se deben calcular los ángulos de protección solar para cada fachada según el análisis de periodos del año y horas de día a proteger; de forma tal que sirvan como insumos para el desarrollo detallado de la propuesta arquitectónica.***

RTA/ El dimensionamiento de los elementos de protección solar se realizará mediante el cálculo de ángulos solares críticos (vertical y horizontal) para cada orientación, con base en la geometría solar del sitio y en los periodos y horas a proteger definidos por el proyecto. Estos ángulos constituyen el insumo para definir profundidades de aleros, retranqueos y dispositivos de control

11. ***DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE MASA TÉRMICA Y SANDWICH CONSTRUCTIVOS: Es necesario completar los sándwiches constructivos para muros interiores y cubiertas. A partir de las especificaciones técnicas, en acuerdo con el diseñador arquitectónico.***

RTA/ El diseño de la envolvente se definirá mediante la configuración de sándwiches constructivos para muros y cubiertas, en los que se articulan masa térmica, aislamiento y acabados con el fin de controlar las ganancias térmicas, el desfase y la amortiguación de la onda de calor, en concordancia con las condiciones climáticas del proyecto. Estas decisiones serán justificadas por medio de simulaciones computacionales.

12. ***DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE ILUMINACIÓN NATURAL: Definir el manejo de las estrategias en el proyecto, mediante el correcto dimensionamiento de aberturas y/o dispositivos de ingreso de luz natural.***

RTA/ El diseño de iluminación natural se basará en el dimensionamiento de aperturas y dispositivos de captación/filtración, con el objetivo de garantizar niveles adecuados de iluminancia, uniformidad y control de deslumbramiento, en coherencia con el uso de los espacios y las condiciones climáticas del sitio. Estas estrategias serán verificadas por medio de simulaciones bioclimáticas computacionales.

13. **SIMULACIONES INICIALES Y SIMULACIONES DE OPTIMIZACIÓN:** ***Es importante presentar simulaciones iniciales indicando el % de aceptabilidad o de desempeño y finalmente unas simulaciones de optimización con las estrategias bioclimáticas aplicadas.***

RTA/ Se realizarán simulaciones computacionales del caso base (primer diseño arquitectónico aprobado por interventoría y contratista, para verificar el desempeño ambiental inicial), una vez se evalúen las condiciones simuladas, si es necesario hacer ajustes, estos también serán simulados para la verificación.

14. **ESTRATEGIAS PARA EL AHORRO DEL AGUA Y EL USO DE AGUAS LLUVIAS:** ***Describir las estrategias tomadas dentro del proyecto para garantizar el ahorro en agua. Si es viable un sistema de recolección de aguas lluvias y de qué tipo lo proponen.***

RTA/ No se cuenta con información climática relevante que justifique la toma de decisiones para la inversión en un sistema de recolección, tratamiento y recirculación de aguas lluvias. Tampoco está dentro de los alcances del contratista, por lo cual no se desarrollará ninguna estrategia para la reutilización de aguas lluvias. Dentro de la consultoría bioclimática se procederá a especificar equipos hidrosanitarios ahorradores y eficientes, dentro de la cuota de manejo del agua.

Espero haber resuelto sus dudas sobre los alcances de mis funciones como consultora bioclimática, quedo atenta a nuevas dudas o requerimientos.

Cordialmente,

ARQ. LAURA CATALINA SARMIENTO MIRANDA
Consultora Bioclimática